Encuentros. Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico es una revista fundada por el Centro de Estudios Geo-Históricos y Socio-Culturales de la Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt y editada por la Fundación Centro de Estudios Latinoamericanos en Transformaciones Políticas y Sociales. Su publicación es semestral. El objetivo de la revista es difundir las investigaciones y reflexiones que se hacen desde las humanidades y las ciencias sociales sobre el pensamiento crítico, contrahegemónico y sub-alterno. La revista, se considera como un espacio muy amplio académicamente donde se abordan las problemáticas sociales contemporáneas de América Latina y el Sur Global desde las distintas áreas de estudio como la Filosofía, Historia, Educación, Ciencia Política, Antropología y la Sociología. Se publican artículos académicos que aborden las temáticas ya mencionadas, pero también ensayos, avances de investigación, reseñas de libros y entrevistas de interés a académicos con aportes relevantes en las áreas de la revista. Todas las colaboraciones son evaluadas por un Comité de árbitros. La revista está dirigida a la comunidad acádemica y científica de las ciencias humanas y sociales de Venezuela, América Latina y el Sur Global, y a quienes se interesen por profundizar en los temas, debates y experiencias que protagonizan nuestras regiones, sujetos y sus transformaciones socio-culturales.

EXTRA N° 1 (2021): **Las ciencias sociales y sus perspectivas interdisciplinarias.**
ISSN: 2343-6131 / ISSN-e: 2610-8046
Depósito legal: ZU2018000195
© Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt

Correo electrónico: revistaencuentrosve@gmail.com
Sitio web: http://www.encuentros.unermb.web.ve
Teléfono: +58 424 6763899
Dirección postal: Edifico Posgrado UNERMB. Av 8 Santa Rita. Maracaibo, Venezuela.

Diseño Editorial y Diagramación:
Fundación Centro de Estudios Latinoamericanos en Transformaciones Políticas y Sociales.
Diseñadora Gráfica:
Kirielys Barroso.

Los autores mantienen los derechos sobre los artículos y por tanto son libres de compartir, copiar, distribuir, ejecutar y comunicar públicamente. Todo el contenido de la revista será de libre acceso, distribuido bajo la licencia Creative Commons (BY-NC-SA)

EQUIPO EDITORIAL

DIRECTOR

Rafael Lárez Puche
Universidad Nacional Experimental
Rafael María Baralt, Venezuela.
larezrafael@gmail.com

EDITORAS

Kenya Barroso
Universidad Nacional Experimental
Rafael María Baralt, Venezuela.

Usmary Moreno
Universidad Nacional Experimental
Rafael María Baralt, Venezuela.

EDITORA ADJUNTA

Delia Manzanaro Fernández
Universidad Rey Juan Carlos, España.

COMITÉ EDITORIAL

Fernando Gil Cantero
Universidad Complutense De Madrid, España.

Daniel Schugurensky
Arizona State University, Estados Unidos.

Paolo Vittoria
Università Federico Ii Di Napoli, Italia.

Niklas Schmich
Bergische Universität Wuppertal, Alemania.

Nicolás Arata
Consejo Latinoamericano De Ciencias Sociales,
Argentina.

Manuel Blanco Pérez
Universidad De Sevilla, España.

Yamandú Acosta
Universidad De La República, Uruguay.

Emanuele Isadori
Università Di Roma "Foro Italico", Italia.

Jorge Gómez Rendón
Pontifica Universidad Católica Del
Ecuador, Ecuador.

María Victoria Martínez
Universidad Nacional De Educación
A Distancia, España.

Raúl Lombana
Universidad De La Habana, Cuba.

Juan Romero
Universidad De La República, Uruguay.

Mauricio Giraldo
Universidad Católica De Oriente, Colombia.

Ismael Cabero Fayos
Universidad Jaume I de Castellón, España.

Oriana Rincón
Universidad Del Zulia, Venezuela.

COMITÉ ASESOR

Ana Jofré
State University of New York, Estados Unidos.

Diana Richards
University College London, Reino Unido.

Ricardo Salas Astrain
Universidad Católica de Temuco, Chile.

Mari Carmen Muñoz
Universidad Internacional de La Rioja, España.

Jorge Vergara Estévez
Universidad de Chile, Chile.

Carolina Jiménez
Universidad Nacional de Colombia, Colombia.

Alba Carosio
Universidad Central de Venezuela, Venezuela.

Pablo Imen
Centro Cultural de la Cooperación, Argentina.

Alejandro López
Centro Nacional de Estudios Históricos,
Venezuela.

Gregorio Valera-Villegas
Universidad Central de Venezuela, Venezuela.

COMITÉ CIENTÍFICO

Kihachiro Sakai
Minamikyusyu University, Japón.

Estela Quintar
Instituto Pensamiento Y Cultura En
América Latina, México.

Harold Ballesteros
Universidad De La Costa, Colombia.

Zulay Díaz-Montiel
Universidad Del Zulia, Venezuela.

Robinson Salazar
Insumisos Latinoamericanos, México.

Lezy Vargas
Universidad Bolivariana De Venezuela,
Venezuela.

Germán Pirela Pineda
Universidad Del Zulia, Venezuela.

Mitzy Flores
Universidad De Carabobo, Venezuela.

Oneida Chirino
Universidad Católica Cecilio Acosta,
Venezuela.

Encuentros. Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico se publica electrónicamente utilizando el sistema de edición *Open Journal System* en: http://www.encuentros.unermb.web.ve.

Bases de datos, catálogos e índices:

- *SCOPUS.*
- *LATINDEX.* Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. (Catálogo v2.0)
- *DOAJ.* Directory of Open Access Journals.
- *ERIHPLUS.* European Reference Index for the Humanities and Social Sciences.
- *CIRC.* Clasificación Integrada de Revistas Científicas. (C)
- *MIAR.* Matriz de Información para el Análisis de Revistas.
- CiteFactor.
- DIALNET.
- *REDIB.* Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico.
- *CLASE.* Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades.
- *LATINREV.* Red Latinoamericana de Revistas. (FLACSO)
- Biblioteca Virtual de CLACSO.
- *LATINOAMERICANA.* Asociación de Revistas Académicas de Humanidades y Ciencias Sociales.
- Actualidad Iberoamericana.
- *DEYCRIT-SUR.* Directorio de Revistas Descoloniales y de Pensamiento Crítico de Nuestro Sur.
- *AMELI.* Conocimiento abierto para América Latina y el Sur Global.
- I2OR. International Institute of Organized Research.

Encuentros comparte los principios de la **Declaración de San Francisco** sobre la evaluación de la investigación y la **Declaración de México** en defensa del ecosistema latinoamericano de acceso abierto no comercial.

ENCUENTROS
Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico
ISSN: 2343-6131 / ISSN-e: 2610-8046
Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt
Maracaibo, Venezuela
EXTRA N° 1 (2021): Las ciencias sociales y sus perspectivas interdisciplinarias.

SUMARIO / SUMMARY

PRESENTACIÓN
Kenya Barroso
8-9

EXTRA

El surgimiento del teatro comprometido chileno. Una reconstrucción histórica de sus orígenes (1960-1970).
The emergence of the chilean engaged theater. (1960-1970). A historical review of its origins.
Máximo Quitral Rojas y Daniela Wallffiguer Belmar
11-24

Hacia una sociología política descolonizadora en Nuestra América.
Towards a decolonizing political sociology in Our America.
Eduardo Andrés Sandoval Forero, Ismael Cáceres-Correa y José Javier Capera Figueroa
25-43

Apuntes para una reflexión en torno a la ética de la alteridad.
Notes for a reflection on the ethics of otherness.
Johan Méndez Reyes y Víctor Iza Villacis
44-59

Paulo Freire: El acto de leer como proceso descolonizador.
Paulo Freire: The Act of Reading as a Decolonizing Process.
Yicera Ferrer Mendoza, Jenifer Marian Monsalvo Lugo, Cesar José Acosta Orozco y Emma Luz Peñaranda Osorio
60-71

Globalización mercantil contemporánea como reconfiguración del Estado absoluto.
Contemporary mercantile globalization as a reconfiguration of the absolute state.
Lainet María Nieto Ramos, Pedro Luis Olivero Eusse, Pedro Jessid Pacheco Torres y Ana Lucía Arteta
72-84

La mediación: una estrategia comunicativa para resolver conflictos entre individuos.
Mediation: a communication strategy to resolve conflicts between individuals.
Jacqueline Guillén de Romero, Noris Beatriz María Juliana Muñoz Macías, María Leonila García Cedeño y Ricardo Giniebra Urra
85-99

El intelectual, su pensamiento y comprensión cultural en la sociedad.
The intellectual, his thought and cultural understanding in society.
Juan Carlos Araque Escalona y Ana Jacqueline Urrego
100-110

ENCUENTROS
Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico
ISSN: 2343-6131 / ISSN-e: 2610-8046
Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt
Maracaibo, Venezuela
EXTRA N° 1 (2021): Las ciencias sociales y sus perspectivas interdisciplinarias.

Acción del docente universitario. Una visión transformadora de la investigación científica con un enfoque epistemológico.
The Action Of The Professor a Transformative Vision Of Scientific Research With A Epistemological Approach.
Diana Cecilia Tovar Rua, Gustavo Morales Arrieta y Maria Cristina Canales Perez

111-119

Avances y desafíos de Colombia para el alcance del ODS-7 de la Agenda 2030 de las naciones unidas.
Advances and Challenges of Colombia for the achievement of SDG-7 of the United Nations 2030 Agenda.
Asunción Lucía Rodríguez Vital, Lainet María Nieto Ramos, Javier José Ramos Rivera y Ana Lucía Arteta

120-133

Diseño y gestión del turismo sostenible. Propuesta para el desarrollo comunitario de la localidad de Arango, Cuba.
Design And Management Of Sustainable Tourism. Proposal For The Community Development Of The Town Of Arango, Cuba.
Norberto Pelegrín Entenza, Ernesto Cabezas García, Analién Pelegrín Naranjo

134-152

Comportamiento de los indicadores de la guía RECOLECTA-FECYT de 2017 en el repositorio de la Universidad Católica de Guayaquil. Estudio de caso.
Behavior of the indicators of the Guide- RECOLECTA -FECYT (2017) in the repository of the Catholic University of Guayaquil: Case study.
Jacqueline Alexandra Lindao Eugenio, María Teresa Sánchez Rivera, Giselle Rodríguez Rudi y Ailim Martínez Rodríguez

153-165

ENSAYO

Educación ambiental: Perspectiva crítica en el modelo universitario de Colombia.
Environmental education: critical perspective on the Colombian university model.
Daniela Campo Castro, Leidy Tatiana Collazos Gutiérrez, Sebastián Quintero Merchán y Orlando M. Miranda Samper

167-180

RESEÑA

Cuestiones y horizontes. De la dependencia histórico-estructural a la colonialidad / descolonialidad del poder. Aníbal Quijano. Antología esencial. (2020). UNMSM - CLACSO.
Elizabeth Arámbulo

182-183

INTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

194-193

ENCUENTROS
Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico
ISSN: 2343-6131 / ISSN-e: 2610-8046
Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt
Maracaibo, Venezuela
EXTRA N° 1 (2021): Las ciencias sociales y sus perspectivas interdisciplinarias.

PRESENTACIÓN

Encuentros. Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico, en su constante esfuerzo por repensarse e innovar en la discusión sobre las realidades y las coyunturas de Latinoamérica y el Sur Global, publica en esta oportunidad bajo la nueva figura de "Edición Extra" el Dossier titulado "Las ciencias sociales y sus perspectivas interdisciplinarias".

Los debates en la actualidad académica y en la realidad concreta están marcados por una profunda revisión sobre su pertinencia y la efectividad de la propuesta, teoría o acción que lleva intrínseco la discusión. En ese sentido, este espacio de investigación y de proyección editorial no puede estar desligado del contexto antes mencionado y se propone visualizar un conjunto de reflexiones teóricas-prácticas desde las ciencias sociales sobre algún escenario de la realidad territorial local, regional o global.

Esta percepción interdisciplinaria de las ciencias sociales permite abarcar varios elementos que ahondan en propuestas de carácter histórico, filosófico, sociológico y educativo, pero que a su vez determinan algunas reflexiones sobre los escenarios sociales vigentes y sus nudos críticos. De esta manera, Encuentros coloca a disposición una serie de trabajos que tienen argumentos y aportes para un esbozo sobre la visualización y transformación de problemáticas críticas asentadas en nuestras realidades y entornos.

La idea de complementar diversas posturas y diferentes áreas de la investigación permite una construcción innovadora de la crítica para avanzar, a su vez, en la intención por evolucionar hacia un mundo más vivible, más justo y equitativo. Asumimos, que la discusión en el actual contexto global desde cualquier ciencia de lo social y de lo humano, debe tener repercusión directa y alejarse de los estándares tradicionales de los claustros y de los imaginarios abstractos.

Esta edición "extra" de Encuentros tiene una línea transversal que reconoce en primera instancia la reflexión histórico-cultural del teatro en Chile, la emergencia de una nueva sociología política descolonizadora y la necesidad de una ética de la alteridad. En segundo término, la reflexión decolonizadora de la lectura, el estudio de la globalización como un elemento absoluto de dominación, y el uso del diálogo y la mediación para la resolución de conflictos.

El lector encontrará en esta edición extra un aporte sobre el papel del intelectual en la sociedad y los nuevos desafíos de los docentes universitarios en la investigación científica. En esa misma línea, se presentan algunos trabajos en el último bloque que aportan concretamente

a la revisión de políticas públicas en materia de cambio climático, turismo sostenible, investigación científica y educación ambiental.

La intención de reunir y visibilizar reflexiones históricos-culturales pero además, propuestas para la construcción de políticas públicas enmarcadas en la preservación de la vida, nos permite ofrecer un andamiaje plural para los investigadores de cada una de éstas áreas expuestas en la edición.

Encuentros, de acuerdo a su enfoque y alcance, se propondrá la publicación de ediciones extras que permitan abordar temas acordes a los momentos históricos y a las acciones que generen una transformación inmediata de los escenarios sociales y culturales. Estamos convencidos de que el esfuerzo por la investigación en tiempos de globalización y de pos-pandemia deben apuntar a la resolución concreta de las problemáticas en nuestras regiones, ya sea desde la reflexión filosófica y cultural, o desde la construcción directa de políticas públicas que puedan esbozar alternativas a la consolidación del Estado dominador, liberal y burgués.

Kenya Karina Barroso Peña
Editora

EXTRA

ENCUENTROS
Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico
ISSN: 2343-6131 / ISSN-e: 2610-8046
Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt
Maracaibo, Venezuela
EXTRA N° 1 (2021): Las ciencias sociales y sus perspectivas interdisciplinarias.

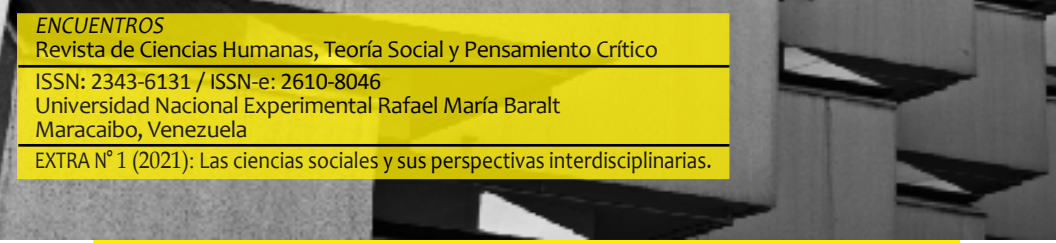

EL SURGIMIENTO DEL TEATRO COMPROMETIDO CHILENO. UNA RECONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DE SUS ORÍGENES (1960-1970)

The emergence of the chilean engaged theater. (1960-1970). A historical review of its origins

pp:11-24

Máximo Quitral Rojas
maximo.quitral@utem.cl
https://orcid.org/0000-0002-2807-7830
Universidad Tecnológica Metropolitana.
Santiago, Chile.

Daniela Wallffiguer Belmar
danielaw@cecamericana.cl
Centro de Educación y Cultura American..
Santiago, Chile.

Este trabajo está depositado en Zenodo:
DOI: http://doi.org/ 10.5281/zenodo.4758302

Resumen

El presente artículo describe el surgimiento del Teatro Comprometido chileno durante la década de los sesenta. Esta nueva forma de hacer teatro fue influenciada por factores exógenos tales como el Neorrealismo Italiano y la Revolución Cubana. Desde un punto de vista metodológico, este trabajo analiza la influencia teórica y práctica de ambos fenómenos, desarrollando un trabajo documental de revisión de prensa y de aplicación de entrevistas semi-estructuradas, para comprobar el nexo entre ambos fenómenos y nuestro objeto de estudio.

Palabras claves: teatro chileno, compromiso social, convenio cultural, escuelas de verano.

Abstract

This article describes the emergence of chilean committed theater during the 1960s. This new way of doing theater was influenced by exogenous factors such as Italian neorealism and the Cuban revolution. From a methodological point of view this work analyzes the theoretical and practical influence of both phenomena, developing a documentary work, a review of the press and the application of semi-structured interviews, to verify the link between both phenomena and our object of study.

Keywords: chilean theater, social commitment, cultural agreement, summer schools.

RECIBIDO: 05/01/2021

ACEPTADO: 18/03/201

INTRODUCCIÓN

El presente artículo tiene como objetivo reconstruir históricamente la emergencia del Teatro Comprometido en Chile, indagando en aquellos factores que permitieron su aparición. Es menester señalar que durante la primera mitad del siglo XX se desarrollaron un sinnúmero de expresiones teatrales provenientes del mundo universitario, aficionado e independiente, cuyos proyectos contribuyeron a la movilización política y social de los sectores populares, bajo un contexto de guerra fría. En el caso de América Latina, la cultura presente en este teatro promovió la construcción de historias centradas en sujetos populares, tales como los obreros, los campesinos y los pobres de la ciudad, quienes fueron reivindicados en su historicidad política y cultural (Salazar y Pinto,1999).

Los artistas de este teatro que denominaremos Comprometido, tuvieron experiencias de vida con algunos fundadores del Teatro Experimental, los cuales ayudaron a difundir sus pensamientos en escuelas de verano en Santiago y en provincias. Destacamos en el grupo de difusión a Pedro de la Barra, Agustín Siré, Domingo Piga, Enrique Durán, Orlando Rodríguez, Roberto Parada, María Maluenda, Bélgica Castro, Alejandro Sieveking, Víctor Jara entre otros.

Estos profesores transmitieron su percepción sobre el mundo social a los integrantes del Teatro Comprometido, quienes lo amoldaron y lo convirtieron en una herramienta transformadora del ser humano y de la sociedad, propuesta que fue reforzada estéticamente con ideas provenientes desde la literatura, la dramaturgia y del cine. Para conseguir estos objetivos, el Teatro Comprometido se apoyó en el estilo brechtiano, que contribuyó a ahondar la realidad social de los sectores populares, al tiempo de integrar una estética dominada por su simpleza, muy propia del Neorrealismo Italiano. Se observa también un reforzamiento de la crítica social, la cual creemos es influencia de la Revolución Cubana, dados los nexos artísticos establecidos por el Teatro Comprometido con intelectuales de la isla. La incorporación de ideas brechtianas, neorrealistas y revolucionarias, tuvo como consecuencia la puesta en escena de la realidad político social que aquejaba a los sectores populares, tal como lo propuso originalmente el Neorrealismo Italiano. Esta representación convirtió a las problemáticas sociales de los marginados, en la principal preocupación a la hora de relatar sus historias.

Comprendiendo esta relación, la pregunta que guía esta investigación plantea lo siguiente: ¿en qué medida el Neorrealismo Italiano y la Revolución Cubana fueron los principales factores de influencia político social dentro del Teatro Comprometido? Como hipótesis sostenemos que la comprensión de la realidad social propuesta por el Neorrealismo Italiano y la Revolución Cubana, se transforman en una base teórica e ideológica, que contribuyó en el surgimiento del Teatro Comprometido.

Desde un punto de vista metodológico, este trabajo tiene un estilo

de investigación cualitativa que tiene como característica principal, la consulta de diversos documentos, revistas, memorias, registros e informes estadísticos. Además, se realizó consulta al diario El Siglo, para entender los planes de extensión cultural del Instituto de la Universidad de Chile, accediendo a los nombres de los artistas, como también los nombres de las obras teatrales de la época.

Por otro lado, se aplicaron tres entrevistas semi-estructuradas a integrantes del Teatro Comprometido tales como Jorge Gajardo actor del Instituto de la Universidad de Chile, Berta Quiero actriz, viuda de José Chestá, dramaturgo y docente normalista de la Universidad de Concepción, y Nelson Villagra, actor de larga trayectoria en el teatro y en el cine. Optamos por la aplicación de entrevistas semi-estructuradas, pues nos clarifica la información arrojada en prensa y orientar la conversación con el entrevistado (Guber, 2004; Trindade, 2016).

La entrevista es una técnica para encontrar lo importante y lo significativo en la mente de los informantes, ya sea en sus perspectivas e interpretaciones, como también en el modo en que ellos ven, clasifican y experimentan su propio mundo (Ruiz, 1996). En relación con las entrevistas, éstas se desarrollaron entre abril del 2019 a abril del 2020 y como criterio de delimitación utilizamos la técnica de saturación de datos, que consiste en sumar informantes, hasta el punto en que ya no se obtiene información y ésta comienza a ser redundante (Martín-Crespo, Blanco & Belén 2007). Adicionalmente utilizamos la teoría fundamentada (grounded theory) como insumo teórico de apoyo al trabajo central, la cual propone por medio de la inducción, una nueva conceptualización teórica de un determinado fenómeno (Glaser, 1992; Corbin, y Strauss 2002).

PANORAMA DEL TEATRO CHILENO EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX

Respecto del panorama general del teatro chileno de principios del siglo XX, éste tuvo su continuidad desde la época colonial hasta el inicio de la república y se presentó como principal rama de entretención para las élites. Hacia el año 1930, aparecieron grupos teatrales chilenos y extranjeros que de manera autodidacta buscaron apoyo para el fomento, la protección y la difusión del teatro. Podemos mencionar a la compañía Córdoba-Leguía y artistas como Luis Barahona, Arturo Buhrle, Armando Moock, Enrique Báguena, Luis Jouvet, Pedro Sienna, Carlos Cariola, Alejandro Flores, Américo Vargas, entre otros. Todos ellos fueron parte de circuitos artísticos organizados entorno a la Sociedad de Artistas Teatrales en Chile o SATCH desde 1915 (Cánepa, 1974). Estos artistas lograron canalizar sus demandas de manera temprana, posibilitando construir un teatro más estable, junto con el acceso a un mínimo de protección que diera sostenimiento a sus iniciativas culturales (Cánepa, 1974, p.178).

También existió un teatro con un sentido obrero y autodidacta, que concentró su actuar al interior del norte grande, cuyos referentes más importantes fueron Luis Emilio Re-

cabarren y Elías Lafferte. Este teatro surgió por la necesidad de la autoeducación del sujeto popular, canalizando a través de sus obras, la miseria y la explotación a la cual estaban sometidos en la faena salitrera. Para visibilizar su trabajo, Recabarren y Lafferte crearon actividades culturales llamadas Sábados Rojos, espacio que contribuyó al avance significativo de su obra (Bravo, p. 1992).

En 1934, Pedro de la Barra, fundó en Santiago el Centro de Arte Dramático del Instituto Pedagógico (en adelante CADIP), que con los años terminó por convertirse en una iniciativa para ensayar y mejorar obras sobre el campesinado y los pobres de la ciudad. Además, se transformó en un espacio de socialización y de desarrollo cultural, hecha por docentes y estudiantes del Instituto Pedagógico que después de sus labores se reunían en torno a la creación artística (Sotoconil, 1992). Como consecuencia de este proceso de ensayo y error, a fines de los cincuenta aparecieron obras como Población Esperanza de Manuel Rojas e Isidora Aguirre (2014); Las Redes del Mar de José Chestá (1994) y una Mirada desde el Puente, adaptación chilena de la obra dramatúrgica de Arthur Miller (Contreras, Henríquez, Albornoz, 2002). En paralelo a estas expresiones teatrales, se fueron sumando artistas que insistieron con la idea de que el teatro debía tener la capacidad transformadora del individuo, situación que iba de la mano con la crisis política que iba en aumento.

Este teatro más social y crítico con las necesidades del sujeto popular, comenzó a desarrollar un proceso de institucionalización mayor, que culmina con la instalación del teatro como una carrera universitaria. Dicha institucionalización permitió la creación del Instituto de la Universidad de Chile o ITUCH en el año 1941; el teatro de la Universidad Católica o TEUC en 1943; el teatro de la Universidad de Concepción en 1947 y el teatro de la Universidad Técnica del Estado o TEKNOS en 1958.

EL APORTE TEÓRICO DEL NEORREALISMO ITALIANO Y DE LA REVOLUCIÓN CUBANA EN LAS CARACTERÍSTICAS DEL TEATRO COMPROMETIDO

2.1. El Neorrealismo Italiano

El Neorrealismo Italiano surgió en Italia, tras el término de la segunda guerra mundial, como una nueva forma de interpretar el mundo. Dicha corriente provocó un cambio en las formas de vinculación con la realidad circundante y contribuyó a manifestar una fuerte crítica social a la realidad política de fines de los años cuarenta (Velázquez, 2012). El neorrealismo negaba la idea de desatenderse de la realidad social que afectaba a los sectores excluidos de la sociedad, transformando al cine en un reflejo de los padecimientos a que fueron sometidos los sectores populares. Por ello fue fundamental dejar de lado ese guión amable propuesto por el fascismo italiano, para proponer un cine más bien liberador y cercano con el espectador. Este cine crítico se mostró alejado de diálogos ampulosos o efectistas para conformar diálogos sencillos, naturales

y directos. La improvisación también era uno de los recursos más utilizados, basándose en la idea de que la realidad no es algo rígido (Hernández, 2014).

El neorrealismo quebró la posición de actor privilegiado para lograr una mayor conexión con el público, escarbando en la profundidad de los sentimientos de los actores y posibilitar la conexión con su propia realidad y con sus vivencias. Roberto Rossellini, representante del neorrealismo, explicó en 1954:

> *Rechazo el actor porque debo prepararle sus frases con antelación. Cojo a un individuo que me parece que tiene el aspecto físico del personaje, para poder llegar al final de mi historia, me apropio de él, lo reconstruyo, y utilizo sus aptitudes musculares, para convertirlo en un personaje" (Bollo, 1974). Es decir, la búsqueda de actores no profesionales apeló a entregar una actuación lo más fiel a la realidad y en lo posible se reflejen en sí mismos, para así derrumbar el ideal de perfección presente en el cine de entreguerras (Caldevilla, 2009).*

El Neorrealismo instaló en el cine al sujeto popular, creando una atmósfera de profunda realidad para la consecución de ese objetivo. Utilizó escenarios reales, precarios y naturales sin ambientación artificial, para reforzar la conexión entre el actor y el espectador. Esta precariedad empujó a que el neorrealismo se acercara a los sectores populares aparatados de las artes, pues sus vivencias eran expresión del sujeto popular. Velázquez sostiene al respecto que el Neorrealismo Italiano se convierte en una denuncia social contra la crueldad, la situación de la mujer y de los más pequeños. Para el logro de este fin, el Neorrealismo Italiano presentó algunos lineamientos estéticos como a) la estética del rechazo, b) la estética de la contigüidad y c) la estética de la implicación (Monterde, 1994).

La estética del rechazo se orientó a todo aquello que marcara una visión de la opulencia, teniendo especial cuidado de exhibir algunas figuras arquitectónicas que mostraran excesiva decoración suntuosa. La estética de la contigüidad procuró mostrar de la forma más real posible algunas penurias sufridas por las clases populares y captar todo síntoma de degaste social de los grupos más vulnerables. Finalmente, la estética de la implicación, es posible asociarla con las experiencias de vida de los creadores y la constitución de un compromiso militante con el espectador. La estética de la improvisación enfatizó en que el espectador tomara conciencia del mundo que lo rodeaba, despertando interés no sólo en conocerlo, sino que también en transformarlo.

2.2. La Revolución Cubana

Otro fenómeno cultural que tuvo un impacto fundamental en las artes latinoamericanas fue la Revolución Cubana, levantamiento popular que trajo aparejado una serie de valores que fueron recogidas por distintos intelectuales chilenos (López, 2007). La revolución se convirtió en un ejemplo a seguir ante el empobrecimiento y la exclusión de las clases populares, siendo ella el camino seguro para la transformación total del individuo. Este fenómeno apuntó a generar una toma de conciencia del intelectual sobre los reales cambios culturales que eran necesarios producir (Alzugaray, 2009).

En el análisis de Angell (1990), la revolución aceleró el proceso interno de radicalización de los partidos políticos chilenos, como el Partido Socialista y el Partido Comunista, además de impactar directamente en los sectores medios radicalizados. Teóricamente hablando, Acosta Eliades (2007) señala que la Revolución Cubana influyó en el desarrollo del intelectual latinoamericano, porque recuperó la noción del intelectual militante, no como partidario político, sino más bien, como un intelectual comprometido con la causa social y con la transformación de su realidad. Estas ideas empujaron el surgimiento de nuevas expresiones artísticas, como también la creación de algunos centros culturales, destacándose la revista Pensamiento Crítico o el Instituto Cubano del Arte y la Industria Cinematográficas (ICAIC).

La transformación revolucionaria provocó contradicciones en los intelectuales de los años sesenta, pues la alteración de su realidad presentaba obstáculos personales, que en un principio entorpecieron el desarrollo interno del intelectual militante. Uno de ellos fue la formación cultural o académica de los mismos y las propias experiencias de vida. Estos obstáculos se expresaron en la frase, se está con la revolución o se está en contra de ella (Bacallao-Pino, 2015), aunque nosotros preferimos llamar: individualidad y colectividad. A pesar de esta tensión interna, la mayoría de los intelectuales nacionales entendieron que su labor debía centrarse en representar a los sectores históricamente excluidos de la política y de la cultura:

> *"No sólo había que cambiar entonces el sistema político y revertir la inequidad social, también tenía que operar un drástico cambio cultural emancipador, acorde con los nuevos tiempos" (López, 2007, p. 127).*

En este plano emancipador el intelectual militante tomó relevancia para ejecutar esos cambios sociales, haciendo propia la realidad circundante y estableciendo un compromiso real sobre las transformaciones sociales que afectaron a los sectores populares.

CARACTERÍSTICAS DEL TEATRO COMPROMETIDO EN CHILE. UNA MIRADA DESDE SUS PROTAGONISTAS: 1963-1973

El Teatro Comprometido tuvo como característica principal entender el teatro como una herramienta transformadora de la sociedad. Este pensamiento es rastreable desde el teatro experimental con Pedro de la Barra quien lo caracterizó como el instrumento cultural que alcanza todo un pueblo[1]. El Teatro Comprometido se diferenció del teatro tradicional, por la incorporación de una propuesta estética de crítica social y por la revaloración del sujeto popular entre sus obras, exponiendo las condiciones de pauperización y explotación social. Este teatro, se vinculó con las otras artes[2] para denunciar el origen de la violencia y de la pobreza de los sectores populares, a partir de sus condiciones estructurales.

1 El autor cita un extracto de una manifiesto llamado La Feria donde Pedro de la Barra propone un programa de trabajo y explica que el teatro es el instrumento cultural por excelencia que alcanza todo un pueblo. (Durán, 2012, p. 31).
2 Nos referimos a todos los movimientos culturales que se originaron en la época tales como el Boom Literario del 62 organizado por la Universidad de Concepción; La inauguración de la Peña de los Parra en 1965 como inicio de la Nueva Canción Chilena y La declaración del VI congreso de las Juventudes Comunistas donde surgió la Brigada Ramona Parra en 1968.

Este recorrido comenzó a fines de los años cincuenta, por encargo del rector David Stitchkin de la Universidad de Concepción, quién gestionó las contrataciones de jóvenes egresados del Instituto de teatro de la Universidad de Chile, para que dichos actores trabajaran en elencos estables y fomentaran el arte entre los funcionarios de dicha casa de estudios:

> *"…Los primeros dos actores que llegamos al TUC, en marzo de 1958, fuimos Luis Alarcón y yo. Al mes siguiente llegó Jaime Vadell. Gustavo Meza, egresado como director de la escuela de teatro, había llegado un año antes. Supongo que fue idea suya buscar actores jóvenes en Santiago. También estaba allí en el TUC Verónica Cereceda, esposa de Gabriel y Tito Villegas. Estos dos actores – full time - eran parte del elenco que en esos días estrenaban El Diario de Ana Frank, dirigida por Gabriel Martínez […] De manera que al comienzo estaban mezclados miembros del grupo amateur y actores full-time." […] (Wallffiguer, D, Entrevista a Villagra, 10 de abril de 2020).*

Estos actores jóvenes que llevaron las ideas desarrolladas por un incipiente Teatro Comprometido a Concepción, aprovecharon ese momento para explorar nexos con escritores y artistas locales, como Manuel Rojas, Alfonso Alcalde junto a Isidora Aguirre. De esa relación surgieron obras con alto contenido social, resaltando el mensaje más que la actuación, tal como lo propuso el Neorrealismo Italiano. Además, agregaron a Bertolt Brecht y a Arthur Miller, para potenciar la crítica social que subyace en el Teatro Comprometido.

Este fue un momento importante para el Teatro Comprometido, pues montó obras en los sindicatos, en las juntas de vecinos y en las poblaciones, que contribuyeron a socializar la propuesta estética de sus integrantes. Con todo, el giro social y político en las temáticas, sumado a la incipiente estética brechtiana en sus propias palabras, este teatro fue tomando forma y creó una red artística que transitó entre el teatro universitario y el teatro aficionado.

Las acciones de Orlando Rodríguez[3], profesor de historia del arte en el Instituto de la Universidad de Chile, llevó este tipo de teatro a regiones, para masificar su propuesta y para buscar jóvenes talentos:

> *"… Orlando en un verano del mes de enero, realizó una escuela de verano y nosotros nos inscribimos, donde ni siquiera pensábamos en dedicarnos al teatro, ya que José era docente normalista y yo estudiante de derecho en la Universidad de Concepción. José le comenta que tiene una obra escrita y ambos se fueron al cerro Caracol a leerla. La leyeron en una tarde y Orlando dijo: - esto hay que presentarlo en el concurso Casas de las Américas […] José nunca vio la obra estrenada." […] (Wallffiguer D, Entrevista a Quiero, 19 de abril de 2019).*

Entre esos viajes apareció La obra El Umbral de José Chestá (1962), la cual fue promovida por Rodríguez y se transformó en un ícono del teatro obrero de los sesenta, pues relataba los aciertos y las derrotas de una huelga en Lota. El éxito de Chestá, se vio interrumpido por su muerte el 23 de diciembre de 1962 en un accidente automovilístico, quedando como una obra clásica. Los viajes a regiones, las escuelas de verano y el patrocinio de obras chilenas como el Umbral, marcó el inicio formal del Teatro Comprometido, situación que se consolidó en 1963,

3 El profesor Orlando Rodríguez, falleció el 18 de febrero de 2019 mientras se realizaba la investigación. Murió en Venezuela, dónde se exilio de manera definitiva, teniendo escasa cobertura en nuestro país de dicho suceso.

tras la firma de un convenio entre el Instituto de la Universidad de Chile y la Central Única de Trabajadores, el que se conoce como convenio CUT-ITUCH. Interpretamos este hecho como el inicio formal del Teatro Comprometido (Diario el Siglo, 29 de noviembre de 1963).

Este convenio tuvo un objetivo cultural relevante para el Teatro Comprometido, pues presentó obras en el teatro Antonio Varas, en el sindicato Mademsa y en el sindicato Madeco, ambos ubicados en San Miguel, además de reactivar el teatro Cariola. Dicha experiencia sirvió para ampliar el público, masificar su crítica social y revalorizar al sujeto popular. Una obra destacada en esta línea fue Los Invasores de Egon Wolff, que, a partir de la dirección de Víctor Jara, se transformó en una profecía sobre el alcance del poder popular[4]. El convenio cultural además financió El Umbral de José Chestá y la Estación de la viuda de Eugenio Labiche.

Otra obra que se financió con el convenio cultural fue la adaptación chilena del Círculo de Tiza Caucasiano de Bertolt Brecht, llamada El Círculo de Tiza Encantado, trabajo colectivo entre el ICTUS e ITUCH. Este trabajo propuesto por Mónica Echeverría, nuevamente contó con Víctor Jara como ayudante del dramaturgo uruguayo Atahualpa del Cioppo. Del Cioppo fue un director connotado de la época, quien estuvo a cargo de una escuela de verano en 1960 y contratado posteriormente por la Universidad de Concepción en 1970 (Contreras, Henríquez, Albornoz. Op. Cit. p. 384).

Este trabajo realizado en 1963 y posteriormente en 1966, fue duramente criticado por el periodista especializado León Canales, quien señaló que la obra ejecutó un montaje simplista y muy descuidado en los detalles artísticos (Revista el Viaje, 1963, p. 59). Si bien la obra cuestionó el orden social imperante (Brecht, 1948), su puesta en escena estimuló una campaña de desprestigio contra obras teatrales de autores como Bertolt Brecht, comentándose en la prensa de la época que: "Comunistas hijos de perra no tienen nada que hacer aquí" (Durán, op. cit. p. 74).

En síntesis, la actividad cultural además del teatro tales como el circo, la radio, el cine y la televisión, se fueron sumando a un proyecto político que tuvo como propuesta una solución estructural a los problemas de subdesarrollo y desigualdades en un país tan pequeño y provinciano como era Chile.

Los artistas en general se fueron radicalizando en su quehacer y algunos grupos de las artes confluyeron en el apoyo de la tercera candidatura de Salvador Allende. De aquí en adelante, la polarización de la sociedad chilena irá en aumento, con la distinción que parte de la cultura y el Teatro Comprometido, divulgaron con mayor énfasis las realidades sociales de los sectores populares en plena crisis política.

La Reforma Universitaria y la Reforma Agraria[5], agudizaron aun más las posturas políticas en Chile, en donde, la tensión político social incluyó

4 Se menciona el altercado entre Wolff y Jara sobre la mirada política que le otorgó en calidad de director a una obra que tenía fines existencialistas (En Hurtado, 2011, p. 258).

5 La tesis que sostiene el autor se centra principalmente en las posturas y radicalizaciones en torno a la Reforma Agraria, verdadera frontera democrática para la sociedad chilena. (Goméz, 2004).

al teatro. Las divisiones políticas que experimentaba la sociedad chilena se trasladó al Teatro Comprometido, al punto que funciones fueron atacadas por un grupo de derecha llamado Patria, Familia y Tradición, el cual tenía en circulación la revista Fiducia, liderada por un joven Jaime Guzmán. Este grupo interrumpió el preestreno de la obra en los Ángeles, ultraconservadores bajaron de las tablas a piedrazos a los actores, escenógrafo y director. Piedras, manzanas, monedas y otros proyectiles cayeron sobre los actores:

> *"Esta combatividad nuestra no decaerá y continuaremos nuestro plan, llegando al público estudiantil y obrero que es el que nos interesa. Se habla mucho de la violencia, pero hemos visto como sacerdotes defienden más otros intereses que los religiosos, llevaron a sus alumnos al teatro hacer violencia" (Diario el Siglo, 3 de julio de 1969).*

En este contexto de polarización, el Teatro Comprometido que surgió de las extensiones universitarias se radicalizó aún más con los acontecimientos políticos, haciéndose parte de esta efervescencia social. Obras como El evangelio según San Jaime, de Jaime Silva (1970) y Los que van quedando en el camino, de Isidora Aguirre (1970), fueron presentadas en la población Clara Estrella de La Cisterna; en Conchalí, población Eneas Gonel en el sector barrancas, y población Blanqueado, (Diario el Siglo, 13 de enero de 1969), apegadas a ese estilo de vinculación social propio del Teatro Comprometido.

Finalizamos con la obra Los que van quedando en el Camino de Isidora Aguirre (1970), la cual fue creada con la finalidad de conectar los sucesos del levantamiento de Ranquil de 1934 con el año 1969, donde surgió la coordinadora campesina dirigida por José Campusano y Jacques Chonchol, en torno a un pliego de peticiones de más de 15.000 campesinos de la zona de O'Higgins, Colchagua entre otros, comentario de prensa señalado por el docente y crítico teatral Orlando Rodríguez (Diario el Siglo, 14 de enero de 1969, p. 10). El final de la obra fue visto por algunos autores como una apología al marxismo, al haber elementos de pública admiración a la Revolución Cubana en las consignas Pan para nuestros hijos y tierra para quien la trabaja, agitadas con banderas de colores rojinegro, como cierre estético de dicho montaje (Cánepa, op. cit, p. 203).

Esta obra fue la consagración teatral de la idea sobre una construcción cultural que buscó denunciar las contradicciones del sistema capitalista que generaba la exclusión de los sectores populares en la población chilena, logrando instalar en la agenda nacional los problemas del subdesarrollo que probablemente se convirtieron en una base de apoyo para el triunfo de la Unidad Popular en 1970.

ELEMENTOS DEL NEORREALISMO Y LA REVOLUCIÓN CUBANA EN EL TEATRO COMPROMETIDO

Los artistas del Teatro Comprometido poseen algunos elementos provenientes del Neorrealismo Italiano y de la Revolución Cubana, que influyeron directa e indirectamente en la forma de hacer teatro. Este grupo de creadores entendió el arte como una herramienta de transformación social y del individuo. Esta postura es similar a la de los los creadores europeos que dieron forma al Neorrealismo en

cuanto a exponer los dilemas sociales de los sectores excluidos. Este giro artístico lo evidenciamos en la dramaturgia chilena tales como Población Esperanza, Las Redes del Mar, El Umbral, Una mirada desde el Puente, El Círculo de Tiza Caucasiano, El Evangelio según san Jaime, Los que van Quedando en el Camino, Una Casa en Lota Alto y Los Desterrados, entre otros, de manera más explícita, ya que fueron reproduciendo en el montaje y en las ideas, la exclusión social de los sujetos populares y la organización política.

Otro punto que conecta al Teatro Comprometido con el Neorrealismo es la estética propuesta, la que se tradujo en una puesta en escena simple, pero que remarcó la pobreza del mundo popular. Esta posición adoptada se distanció de la suntuosidad del teatro de entretención y marcó el rumbo de este nuevo teatro, a pesar de las críticas de la prensa sobre las temáticas abordadas por sus creadores.

Aun cuando hay un nexo interesante entre Neorrealismo y Teatro Comprometido, creemos la influencia del Neorrealismo sería más bien indirecta, ya que debemos tomar en cuenta la distancia geográfica y la historicidad propia del pueblo de Italia, diametralmente opuesta a la realidad chilena. Sin embargo, observamos que la influencia europea de los artistas locales, radicó principalmente en la presencia de los refugiados de la guerra civil española que llegaron a Chile, quienes trajeron ideas del progresismo. Estas ideas son adoptadas por los docentes del Teatro Experimental y las traspasaron a sus estudiantes hasta el triunfo de la Unidad Popular.

En el caso de la la Revolución Cubana, creemos que este fenómeno político tuvo una influencia mayor dentro del Teatro Comprometido. En el año de la revolución, artistas del teatro de la Universidad de Concepción experimentaron sus primeros triunfos, al ser premiados con el primer lugar por la puesta en escena Población Esperanza, lo que les implicó tener notoriedad y diferenciación del teatro chileno del entonces:

> *"...1959, fue un año singular en mi vida. Comenzando el año supimos del triunfo de la Revolución Cubana, un hecho que se transformaría en un estímulo especialmente para América Latina y en general para el resto del mundo [...] Y hacia fines del año (noviembre) realizamos esa exitosa gira a Santiago, éxito que nos sorprendió a todos. En medio de nuestros ajetreos trashumantes, y alegrías personales, Atahualpa del Cioppo, director del conjunto teatral uruguayo El Galpón, llegó a Concepción invitado por los organizadores de la VI Escuela Internacional de Verano de 1960 [...] Y, claro, si la prensa penquista a fines de 1959 se había mostrado temerosa ante nuestra presentación en Santiago, ahora, ante una gira internacional[...] Hoy, es difícil imaginarse la trascendencia que a comienzos de 1960 tenía para un grupo teatral chileno provinciano ser invitado a un Festival Internacional. (Wallffiguer, D. Entrevista a Villagra, 10 de abril de 2020).*

Dicho hecho actuó como incentivo para marcar una diferencia en el teatro chileno, además de comprender que el impacto de la Revolución Cubana en Chile dependió de las líneas políticas que cada partido de izquierda manejaba en ese entonces (Ortiz, 1996). La cercanía o distanciamiento de las formas de alcanzar el poder bajo un socialismo en Latinoamérica, estaban siendo observadas para tomar su ejemplo o rechazarlo. En el caso de las juventudes

y el incipiente Teatro Comprometido, este hecho los impactó como un llamado a despertar de un letargo para desarrollar una crítica al orden conservador:

> *"Si que te das cuenta, uno ve que la juventud está influida por una invasión cultural que no les corresponde. La Revolución Cubana estalló cuando estuvimos en Iquique, en el norte grande y en contacto con los cubanos y fue muy interesante el sentido que le estaban dando a la revolución. Tienen pobreza de recursos, demasiada educación, demasiado trabajo mental, donde nos dimos cuenta que el bloqueo comenzó inmediatamente…" (Wallffiguer, D. Entrevista a Gajardo. 5 de marzo de 2020).*

Cómo hemos evidenciado, los artistas del Teatro Comprometido surgieron bajo el alero de una década altamente convulsionada, evidenciando que sus cercanías políticas con la Revolución Cubana, fueron decisivas para reforzar la crítica social incluida en sus propuestas escénicas. La influencia cultural fue notoria desde el principio en cuanto a los cambios en las formas de trabajo para hacer teatro, revelando una tendencia horizontal en los equipos, con la finalidad de eliminar jerarquías dentro éste:

> *La importancia de este teatro era que nos sentíamos un colectivo, todos podíamos probarnos en todo, no es que hubiera una categoría de directores, los cuales se rotaban también… la Chile a pesar de su importancia, había caído en la costumbre de tener cinco actores, y cinco artistas principales… al rotarnos, habían más oportunidades de improvisar, en todo caso, reconociendo que habían actores tremendos, tales como Nelson Villagra, Roberto Navarrete y Vicente Santa María del teatro catalán, muy fuerte y nacionalista […] (Wallffiguer, D, entrevista a Gajardo, 5 de marzo de 2020).*

Los artistas del Teatro Comprometido consultados para este trabajo, aseguraron que su finalidad era terminar con la figura del divo en las obras y probar con un trabajo horizontal y así tener mayores posibilidades de probar en distintos perfi

les para incidir en la creación colectiva. En cuanto a experimentar con sujetos populares de manera directa, este teatro representó profesionalmente a los personajes populares, siendo esta característica una diferencia local, ya que sus personajes fueron construidos gracias a la observación y al el estudio en terreno, para retratar de mejor forma las problemáticas de los sectores populares:

> *La realidad misma era la que te impresionaba, haber estado en contacto con el trabajo del carbón, de Lota, en Coronel, Schwager, mano a mano con los obreros textiles de Tomé a tres turnos, doce horas cada uno, puesto que nos enrolábamos como obreros casi seis meses y convivíamos con ellos en las fábricas textiles que fueron arrasadas en este combate comercial mundial." […] (Wallffiguer, D, entrevista a Gajardo, 5 de marzo de 2020).*

Esta vinculación en terreno con el sujeto popular fue reforzada y retroalimentada por los recuerdos de vida de los mismos artistas, que en su mayoría provenían de familias de provincias y de sectores medios del sur de Santiago. La revolución fue un llamado a separarse del orden conservador que existía hasta ese entonces, idea que fue tomada por el Teatro Comprometido en la generación de nuevas formas artísticas. Los integrantes de este nuevo teatro creían bajo esa fórmula que intervenían en la realidad social del sujeto popular, que sólo a través de los años se fueron dando cuenta del idealismo implícito en sus intenciones. La relación con Cuba re-

forzó este ideal de cambio, por lo tanto esta influencia se mantuvo cercana en lo cultural, ya sea a través de viajes y festivales como por ejemplo en la obra El Umbral de José Chestá, que en 1964 ganó el premio Casas de las Américas, por difundir la cultura obrera en Chile. Lo mismo ocurrió con Víctor Torres con la obra una Casa en Lota Alto en 1971 que ganó dicho concurso, esta vez a un año del triunfo de la Unidad Popular.

A modo de conclusión, ambas premiaciones demostraron la presencia de Cuba en los artistas del Teatro Comprometido en Chile, fomentando sus creaciones artísticas que los distinguían como un teatro rupturista con el espectro teatral chileno de aquellos años.

CONCLUSIÓN

A partir de las fuentes consultadas para este trabajo sobre el Teatro Comprometido, pudimos advertir una influencia directa de la Revolución Cubana y una influencia indirecta desde el Neorrealismo Italiano. En relación con lo anterior, es posible advertir que el Teatro Comprometido asumió desde el Neorrealismo algunos aspectos de la puesta en escena, tal como Bertolt Brecht en la dramaturgia europea, quien buscó difundir un mensaje a través de una estética acorde con la realidad de los sectores excluidos, dejando el protagonismo al mensaje que quería retratar más que a la actuación de los personajes.

Esta corriente elevó al papel de protagonistas a sujetos que provenían de la realidad popular a modo de personajes universales. A diferencia del fenómeno artístico europeo, donde se buscaban sujetos populares reales para la actuación, en Chile, sus protagonistas fueron interpretados por jóvenes profesionales del teatro.

La elaboración de los personajes populares, fue producto de la observación en terreno, los que través de la convivencia en las faenas mineras o campesinas, los mismos artistas asimilaban una cultura propia de los obreros, campesinos o pobres de la ciudad. Esta vinculación en terreno con el sujeto popular fue reforzada y retroalimentada por los recuerdos de vida de los mismos artistas del Teatro Comprometido, que en su mayoría provienen de familias de provincias y de sectores medios del sur de Santiago.

Respecto de la Revolución Cubana, este hito fue un verdadero catalizador de cambios para las juventudes latinoamericanas que tomaron en cuenta los cambios en la literatura, la música popular, el muralismo y el cine. El Teatro Comprometido no estuvo ajeno a ello y se sumó a esta oleada gracias a las extensiones culturales de las universidades tradicionales.

Respecto de la influencia de Bertolt Brecht, fue fundamental en los inicios de este nuevo teatro. Prueba de ello fueron las obras el Círculo Encantado, propuesta de ICTUS -ITUCH, Los que van Quedando en el camino, entre otras, las cuales marcaron la pauta de un teatro de denuncia.

Queda pendiente el alcance del estilo brechtiano en el teatro chileno, el cual llegó recién durante de la década de los sesenta como una nueva influencia que actuó como experimento estético en el Teatro Comprometido y que posee la misma base teórica del Neorrealismo italiano.

BIBLIOGRAFÍA

Aguirre, I. y Rojas, M. (2014). *Población esperanza*. Nadar ediciones.

Aguirre, I. (1970). *Los que van quedando en el camino*. Imprenta Mueller.

Angell, A. En Bethel L. (1990). *La izquierda en América latina desde 1920*. vol. 12. Editorial Crítica. 73-131.

Bacallao-Pino, L. (1964). El péndulo de Foucault: Los intelectuales y la Revolución

Cubana. *En Revista Andamios,* vol. 12, n° 27, abril 2015, 53-75.

Bollo, J. (1974). *Entrevista con R. Rossellini en La Política de los Autores*. Madrid: Ayuso.

Bravo, P. (1986). *Historia del teatro obrero en Chile. 1900-1930.* Ediciones Michay.

Brecht, B. (1948). *El Círculo de Tiza Caucasiano*. Mecanografía de la escuela de Teatro de la Universidad de Chile.

Caldevilla, D. (2009). Neorrealismo Italiano. *Revista Frame*, n° 4. 23-55.

Canales, L. (1963). Crónicas de Teatro. *Revista el Viaje*, página 59.

Cánepa, M. (1974). *Historia del Teatro Chileno*. Editorial Universidad de Santiago de Chile.

Contreras, M; Henríquez, P; Albornoz, A. (2002). Historias del Teatro de Concepción TUC. Editorial Universidad de Concepción.

Corbin, J. y Anselm S. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Antioquia*: Editoria Universitaria de Antioquia.

Chestá, J. (1994). *Las Redes del Mar*. Ediciones Universidad de Concepción.

Chestá, J. (1962). *El Umbral, drama en dos actos*. Editorial Alerce. Sociedad de escritores de Chile.

Durán, E. (2012) *Sobre Teatros y Exilios*. Ediciones Estocolmo.

El Siglo, 29 de noviembre 1963.

El Siglo, 12 de diciembre 1963.

El Siglo 13 enero 1969.

El Siglo, 14 de Enero 1969.

El Siglo, 3 de julio 1969.

Gajardo, J. (2020). Actor de teatro, Instituto de la universidad de Chile. Entrevista inédita.

Glaser, B. (1992). Basics of Grounded Theory Analysis. Emergence vs Forcing Basics of Grounded Theory Analysis. California: Sociology Press.

Gómez, Leyton, J. (2004). *La Frontera de la Democracia, 1925-1973*, Ediciones LOM.

Guber, R. (2004). *El salvaje metropolitano Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo.* Buenos Aires: PAIDÓS.

Hernández, E. (2014). *El Neorrealismo Italiano como fuente histórica.* Tesis para optar al grado de magister, Universidad de Valladolid.

Hurtado, M. (2011). Dramaturgia chilena. 1890- 1990. Frontera Sur ediciones. Ley 5.563 en https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=236732

Martín-Crespo Blanco, M. y Ana B. (2007). El muestreo en la investigación cualitativa. Nure Investigación, n° 27: 1-4.

Monterde, J. (1994). *Bases estéticas para la definición del neorrealismo. Actas del IV Congreso de la A. E. H. C. Madrid*: Ed. Complutense, pág. 37- 53. También disponible en http://www.cervantesvirtual.com/obravisor/bases- esteticas-para-la-definicion-del-neorrealismo--0/html/ff8bec7c-82b1-11df-acc7-002185ce6064_2.html.

Ortiz, C. (1996). *Al encuentro de la ilusión. Aspectos de la influencia de la Revolución Cubana en el Partido Socialista chileno. 1959-1964.* Tesis de grado para optar al grado de Licenciatura de Historia. Universidad católica. En http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-8786.html

Quiero, B. (2019). Actriz de teatro de la Universidad de Concepción. entrevista inédita.

Ruiz, J. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao: Universidad de Deusto.

Salazar, G. y Pinto, J. (1999). *Historia Contemporánea de Chile, Tomo II*, Ediciones LOM.

Sotoconil, R. (1992). *El Teatro Experimental en Chile. 1920-1950*. Ed. Michay.

Trindade, V. (2016). Entrevistando en investigación cualitativa y los imprevistos en el trabajo de campo: de la entrevista semiestructurada a la entrevista no estructurada. En Patricia, S. Cortazzo, I (eds.) *Técnicas y estrategias en la investigación cualitativa*.

La Plata: Universidad Nacional de La Plata (pp. 6-105)

Velázquez, S. (2012). El Neorrealismo Italiano. Influencia en el cine español de los cincuenta. *En revista Transfer*, Universidad de Barcelona, vol. VII. 2012. pp. 160- 171.

Villagra, N. 2020. Actor Universidad de Chile y Universidad de Concepción. Entrevista inédita.

Máximo Quitral Rojas

Historiador y Doctor en Ciencia Política. Académico del Departamento de Economía de la Facultad de Administración y Economía de la Universidad Tecnológica Metropolitana, UTEM, Chile.

Daniela Wallffiguer Belmar

Magíster en Historia de la Universidad de Santiago de Chile e investigadora del Centro de Educación y Cultura Americana, CECA.

ENCUENTROS
Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico
ISSN: 2343-6131 / ISSN-e: 2610-8046
Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt
Maracaibo, Venezuela
EXTRA N° 1 (2021): Las ciencias sociales y sus perspectivas interdisciplinarias.

HACIA UNA SOCIOLOGÍA POLÍTICA DESCOLONIZADORA EN NUESTRA AMÉRICA

Towards a decolonizing political sociology in Our America

pp:25-43

Eduardo Andrés Sandoval Forero
forerosandoval@gmail.com
https://orcid.org/0000-0003-1659-7588
Universidad Autónoma del Estado de México
Toluca, México.

Ismael Cáceres-Correa
ismacaceres@outlook.com
https://orcid.org/0000-0001-7051-2499
Universidad de Concepción
Concepción, Chile.

José Javier Capera Figueroa
caperafigueroa@gmail.com
https://orcid.org/0000-0003-1823-2814
Universidad Iberoamericana
Ciudad de México, México

Este trabajo está depositado en Zenodo:
DOI: http://doi.org/10.5281/zenodo.4758339

Resumen

La teoría social y política se constituye en un campo teórico-conceptual de gran importancia en el estudio de los problemas de las sociedades modernas al analizar los fenómenos que emergen en un espacio y tiempo determinado desde una perspectiva de pensadores encargados de teorizar temas como lo político, la condición humana, la teoría de la justicia, la democracia y el poder entre otros. La emergencia de establecer una comunicación entre los enfoques propios de la ciencia política y la sociología, permitió la construcción de un diálogo abierto entre teorías, conceptos y metodologías que se han materializaron en una interdisciplina denominada "sociología de la política" en los años 80 del siglo XX. Por ello, el presente artículo tiene como objetivo realizar una aproximación analítica de la teoría de los movimientos sociales desde una perspectiva descolonizadora de la sociología política.

Palabras claves: sociología política, sociedad moderna, teoría política, descolonización, movimientos sociales.

Abstract

The social and political theory is a theoretical-conceptual field of great importance in the study of the problems of modern societies when analyzing the phenomena that emerge in a space and time from a perspective of thinkers charged with theorizing issues such as politics , the human condition, the theory of justice, democracy and power among others. The emergence of establishing a communication between the approaches of political science and sociology, allowed the construction of an open dialogue between theories, concepts and methodologies that have materialized in an interdiscipline called "sociology of politics" in the 1980s. twentieth century. Therefore, this article aims to perform an analytical approach to the theory of social movements from a decolonizing perspective of political sociology.

Keywords: political sociology, modern society, political theory, decolonization, social movements.

RECIBIDO: 21/12/2020 ACEPTADO: 10/03/201

INTRODUCCIÓN

LA EMERGENCIA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

Las ciencias sociales en su tarea de comprender los fenómenos y problemas de las sociedades en sus distintos momentos históricos, se ha dedicado a cuestionar e indagar los procesos que generan dichas circunstancias frente a la realidad social con respecto a la dimensión del sujeto y la estructura societal. La necesidad de proponer rutas emergentes que pudieran cuestionar los enfoques tradicionales de la investigación social, genero una apertura a cargo de pensadores/as, que asumieron una mirada distinta sobre los modos de construir un vínculo entre el objeto y el sujeto de estudio, al interior de las ciencias sociales.

La disputa epistémica de la sociología, al considerarse como una disciplina proveniente de la física social, la cual se encargaría de asumir procesos de investigación que pudieran analizar situaciones como la pobreza, la desigualdad, el suicidio, la educación y las formas de organización en sociedad, solo por mencionar algunos casos, representó un espacio de gran interés en la perspectiva de los estudios clásicos y dimensión epistémica de esta área del conocimiento. Lo que significa, reconocer el estatuto científico de la sociología en su misión de analizar las características de la sociedad moderna (Giddens, 2014).

El pensamiento sociológico del siglo XX, simbolizó un espacio de gran interés para las ciencias sociales, dado que pudo proponer teorías, conceptos, métodos y metodologías necesarias para el análisis del mundo de la vida (social) y los fenómenos que constituyen la realidad de cualquier tipo de sociedad moderna. Por tal razón, considera Jeffrey Alexander, que el estudio de la sociología significa una experiencia liberadora que permite la amplitud de discusiones a partir del interés e imaginación del investigador. Al mismo tiempo, posibilita la apertura por comprender diversos escenarios socio-culturales tanto en su interior y exterior en la lógica de la estructura social y el agente, debido a que recurre a los postulados fundamentales, resultado del posicionamiento de los pensadores clásicos en su labor de teorizar los problemas, a partir de categorías que son inducidas de los fenómenos y problemas de investigación (Alexander, 2001).

En efecto, la actividad científica de la sociología en sus orígenes, se caracterizó por disputas epistémicas entre corrientes como el positivismo, el racionalismo, el empirismo y la teoría crítica entre otras, las cuales tomaron fuerza en el seno de la sociedad occidental, asumiendo una serie de posturas orientadas a cuestionar la realidad y proponer elementos de análisis a partir de las categorías propias de la sociología de la ciencia. Parte de estas discusiones se vieron influenciadas por pensadores clásicos como Auguste Comte, Harriet Martineau, Karl Marx, Émile Durkheim y Max Weber entre otros (Ritzer, 1993).

Las diferencias internas por concebir una autentica disciplina cimentada en un estatus epistémico, permitió que ciertas áreas del conocimiento tomaran una postura epistémica fren-

te a los análisis de otras ciencias, tal como sucedió con las discusiones entre la sociología y la ciencia política, frente al estudio del poder, la política, el Estado, la sociedad y las instituciones, lo que implicó, una confrontación entre teóricos que asumieron una postura direccionada a proponer un corpus científico autónomo, disciplinar y coherente con la capacidad de explicar los fenómenos originados al interior del Estado, la ciudadanía y la sociedad teniendo como referente la modernidad –capitalista (Giddens, A., & Turner, J, 1990).

La confrontación epistémica – disciplinar en el marco del análisis sociológico y politológico, se convirtió en un antecedente fundamental que marcaría el desarrollo de una interdisciplina del conocimiento denominada sociología política. Tal como lo argumentan Oyhandy (2010) y Moreno (2011), al reconocer que en sus orígenes se denominó como la política de la sociología por parte de la corriente norteamericana, y sociología de la política por la influencia italiana e inglesa que se encargaron de asumir un proyecto de legalidad académica en este campo del saber, dado la capacidad de comprender de forma estructural la crisis civilizatoria de nuestra época (Janowitz, 1966).

De este modo, la finalidad del presente artículo consiste en realizar una aproximación analítica de la teoría de los movimientos sociales (MS) desde una perspectiva descolonizadora de la sociología política, teniendo en cuenta los postulados conceptuales de la filosofía y la teoría política latinoamericana, al ser campos teóricos que permiten comprender la praxis, la política, la acción colectiva, la identidad y la reivindicación socio-cultural de los actores organizados de forma autónoma, deliberativa, voluntaria y solidaria por causas/luchas compartidas en común desde los territorios del Abya Yala

Las luchas desde abajo que se han gestado en América Latina, permite constatar lo mencionado por los antropólogos Ángel Palerm y Jorge Alonso, cuando reconocen que los procesos de resistencia producidos por los pueblos/comunidades, representan el quehacer de las ciencias sociales en consonancia con la praxis liberadora. Parte de esta situación, configuraría las grietas por ir más allá del velo generado por el eurocentrismo y operativizado por la lógica del capitalismo moderno.

El proceso de emergencia proveniente de los movimientos anti-coloniales en la Europa periférica, África y Asia, que promovieron ordenes alternativos la sociedad dominante, fueron elementos para asumir un rol deliberativo y subalterno sobre los fenómenos que constituyen los debates polémicos que no lograban ser reconocidos por la democracia procedimental. Por tal razón, la dinámica de actores colectivos que proponían reconocer la complejidad de la esfera social, cultural, económica y política, serviría como un referente propio de la descolonización del saber.

Tal como lo señala, Boaventura de Sousa Santos al manifestar la importancia de reconocer nuevas formas de hacer/pensar las ciencias sociales

desde el sur global, lo que significa reflexionar sobre una epistemología del sur que tenga la capacidad de establecer un discurso y postura crítica sobre las tendencias neoliberales propias del capitalismo cognitivo gestado en el paradigma de la ciencia moderna funcional a los intereses de los grupos hegemónicos (Santos, 2009).

Parte de este escenario epistémico, está localizado en las discusiones críticas y auto-críticas con respecto al modo en que pensamos y construimos el conocimiento, es decir, desde que orilla se empieza a posicionar los discursos y las prácticas de los actores al interior de las ciencias sociales. Por ello, el reconocimiento de una serie de saberes sociales inscritos en lo que Santos señala como la sociología de las emergencias/ausencias, instituye un proceso subalterno para lograr generar rupturas en el orden de una geopolítica del conocimiento en Nuestra América.

La necesidad de constituir dinámicas descoloniales y populares del sujeto en lo comunal, representa una ruptura con la ciencia moderna/colonial, que sustenta todo tipo de conocimiento a partir de la dimensión del método científico y los diseños coloniales. Parte de esta tarea simboliza, el pluriverso de discusiones en temas como los feminismos, los estudios descoloniales, el pensamiento crítico, la economía, la filosofía y la teología de la liberación entre otras. La razón de dicha diversidad radica en cuestionar desde abajo e internamente las teorías monolíticas, monoculturales y "universales" que son enseñadas y re-producidas en las distintas universidades y academias del mundo. Parte de este proyecto se sustenta en la interculturalidad y heterogeneidad del saber propio del sujeto y su praxis libradora en comunidad.

De este modo, el proceso de generar críticas epistémico – políticas por parte del sujeto, las comunidades y los pueblos en movimiento, que configuran un tipo de sentipensares y sentiemociones basadas en un lenguaje en común, responde a una relación dialógica y una narrativa en contra del despojo, la violencia y la dominación, tal como ha sido impuesto por los grupos hegemónicos en los territorios periféricos. El debate de cuestionar el conocimiento especializado del mundo académico, y dar el salto hacia una ecología de saberes, tiene que ver con lo señalado por Márquez-Fernández (2018), al criticar las posturas políticas, sociales y culturales que re-producen los grupos hegemónicos y permiten el statu quo de modelos democráticos funcionales a los intereses del capitalismo transnacional y la sociedad neoliberal.

El sentido práctico de la crítica realizada a las instituciones modernas/coloniales que hacen uso de los espacios culturales, tiene que ver con "el acceso a esos poderes que no es realizable por alguna vía expedita que permita evadir la conflictividad de la sociedad de clases, sino que requiere de una recomprensión del status quo en términos de desacatos y resistencias. Las formas políticas de la democracia en el Estado capitalista, tal como los señalaba Gramsci, están revestida ineludiblemente de hegemonía, o sea, de dominaciones que se

extienden por toda la esfera de la cultura o modo de vida de la sociedad" (Márquez-Fernández, 2018:20).

La emergencia epistémico situada en el plano de la de(s)colonización de las ciencias sociales en Nuestra América, responde a cuatro elementos crítico de análisis: 1) la importancia de proponer un mundo dentro de otros mundos, a partir de la praxis y las revoluciones populares desde abajo, tal como lo hacen los pueblos indígenas y afros del Zapatismo (México), Nasa (Colombia) y Mapuche (Chile), las rebeliones campesinas, populares y étnicas que promueve un debate por re-fundar el Estado y el tipo de sociedad civil; 2) las luchas populares desde abajo que asumen un giro radical de una praxis subalterna, encargada de proponer modos alternativos de organización que estén sustentadas en la vida, los territorios, las paces y las autonomías en sus procesos sociales colectivos; 3) la disputa por despatriarcalizar las relaciones de poder que existen al interior del Estado y las instituciones modernas – coloniales; y 4) el procesos de des-territorialización y des-politización del ordenamiento político hegemónico que sustenta un imaginario colectivo enrizado en el sexismo, el racismo, la xenofobia y la negación de la alteridad del sujeto en comunidad. Por ende, la emergencia de las ciencias sociales descolonizadoras se sumerge en una opción por reflexionar desde la interculturalidad y el pensamiento crítico los procesos y fenómenos sociales de esta época.

La necesidad de proponer alternativas innovadoras desde abajo que hagan peso a la lógica de los de arriba, y que permitan construir modelos basados en la praxis co-laborativa y organizativa de las comunidades en sus territorios. Tal como lo señala, Arturo Escobar, al mencionar que el conjunto de cosmovisiones sobre la tierra, el territorio y la comunidad configura nuevas formas de concebir el desarrollo, la relación sociedad – naturaleza y la bifurcación de alternativas antisistémicas y descoloniales de los movimientos sociales en contextos particulares (Escobar, 2016).

La lógica de promover un diálogo Sur- Sur, está pensado como un espacio para la integración de saberes enmarcado en una concepción holística, el cual pueda asumir una perspectiva crítica/descolonizadora de las ciencias sociales que sean congruentes con la praxis y el sentipensar de Nuestra América. Se instituye en una acción encaminada a superar el paradigma de una ciencia liberal que ha sido el pilar del siglo XX e inicios del XIX, siendo un reflejo de la vitalidad por superar la narrativa universal, moderna y científica identificada con un tipo de ciencia colonialista funcional a los intereses del sistema mundo-capitalista (Sandoval, 2008).

Siguiendo la narrativa expuesta por Catherine Walsh, que considera necesario hacer una crítica al patrón de dominación colonial inmerso en la modernidad, el cual supone una crítica desde *"la colonialidad que es el lado oculto de la modernidad, lo que articula desde la Conquista los patrones de poder desde la raza, el saber, el ser y la naturaleza de acuerdo con las necesidades del capital y para el beneficio blanco-europeo como también de*

la elite criolla. La modernidad/colonialidad entonces sirve, por un lado, como perspectiva para analizar y comprender los procesos, las formaciones y el ordenamiento hegemónicos del proyecto universal del sistema-mundo (a la vez moderno y colonial) y, por el otro, para visibilizar, desde la diferencia colonial, las historias, subjetividades, conocimientos y lógicas de pensamiento y vida que desafían esta hegemonía" (Walsh, 2007:104).

LA SOCIOLOGÍA POLÍTICA DESCOLONIZADORA

Los elementos conceptuales de la sociología política en los años 80 del siglo XX, se caracterizó por proponer un diseño que pudiera analizar la organización socio-política de los distintos sectores de la sociedad moderna en función de reconocer la afinidad entre las instituciones, la ciudadanía y Estado, dicha relación contribuyó a generar tensiones epistémicas en la esfera pública que pudieran comprender el tipo de racionalidad y el modelo de sociedad impuesto por el capitalismo moderno.

La lógica expuesta por Janowitz (1996), sobre la capacidad reflexiva de los sociólogos y politólogos, al momento de plantear abordajes teóricos que permitieran analizar los problemas provenientes de las sociedades, las instituciones y el Estado en el marco del poder, la política y lo político, se configuraría como una de las actividades que implicaría constituir investigaciones orientadas a un diálogo propio de la sociología política.

Por tal motivo, la apuesta de concebir una interdisciplina como es la sociología política, partió de asumir la existencia de un campo epistémico que logrará teorizar fenómenos asociados a las problemáticas del sistema/régimen político, el Estado, la institucionalidad, los movimientos sociales y la sociedad civil solo por mencionar algunos temas, siendo la plataforma conceptual que generaría una forma de investigación al interior de la estructura social y el sujeto en su realidad concreta (Oyhandy, 2010).

La capacidad de desarrollar procesos de investigación que puedan establecer una comunicación entre la teoría y la práctica, significó un campo epistémico por constituir el sentido de los conceptos como herramientas acordes a la tarea de comprender los fenómenos, las relaciones y los comportamientos que emergen de la acción del sujeto en el plano político, social y cultura de la sociedad moderna, es decir, proponer un marco de referencia de la sociología política en el estudio de temas en particular, tal como es la teoría de los movimientos sociales (Sabine, 1995).

Uno de los principales aspectos que tiene la sociología política, radica en su capacidad de desarrollar análisis de temas que vinculan elementos de la sociología y la ciencia política encargados de comprender los fenómenos sociales de la modernidad, para así lograr construir herramientas que tenga la posibilidad de acercarse de forma objetiva, subjetiva o intersubjetiva al estudio del objeto/sujeto como un problema de investigación.

El proceso de interacción entre la teoría y la realidad simboliza entrar en

comunicación con el imaginario instituido propio de la filosofía y teoría de la política, aquí el sentido práctico de conocer aspectos centrales de teóricos/as que han problematizado la sociedad en su momento, sirve como herramientas para comprender la acción de los movimientos sociales, tal como es el concepto de lo político de Schmitt, la condición humana de Hannah Arendt, la teoría de la justicia de Rawls y las contradicciones/paradoja de la democracia liberal según Mouffe entre otras (Ritzer, 1993), lo que demuestra la fuerza de retornar a los clásicos y establecer comunicación con discusiones en el plano filosófico que contribuyen a problematizar los fenómenos sociales desde y con la teoría en sí, lo que implica, asumir una dimensión reflexiva que tenga la capacidad de acercarse a la complejidad de la condición humana en su respectivo momento histórico articulado con la dimensión de la sociología política (Vallespín, 1990).

En este sentido, asumir un análisis sobre un fenómeno en concreto desde la sociología política, se configura como un espacio analítico que permite teorizar, conceptualizar y contextualizar el sujeto, la estructura y la realidad social en un tiempo determinado, a su vez, situar en el escenario rutas metodológicas que sirvan como insumos e instrumentos acordes para acercarse de forma crítica al objeto/sujeto de estudio que se encuentra en desarrollo.

La perspectiva expuesta por Moreno (2011), señala que la sociología política se constituye como una interdisciplina que tiene la capacidad de asumir los intereses temáticos producto de discusiones como pueden ser los movimientos sociales solo por mencionar un caso, al ser un espacio epistémico que posee la capacidad de relacionar análisis profundos que sirven para explicar la acción colectiva de estos movimientos dentro de la esfera pública.

De esta forma, una de las ventajas conceptuales de la sociología política resulta ser su análisis sobre el cambio social y las condiciones de desarrollo de las sociedades modernas, que influyen en el propósito de interpretar el orden y proponer transformaciones desde y con los grupos subalternos frente a la racionalidad de los grupos hegemónicos funcionales al capital privado. Estas situaciones han permitido romper con la linealidad-disciplinar de asumir desde un enfoque tradicional la realidad, el contexto y la dinámica del objeto/sujeto en su comunidad.

La sociología política ofrece posibilidades teóricas al asumir como objeto de investigación los movimientos sociales modernos, a partir de las condiciones estructurales propia de una globalización, el Estado capitalista y la sociedad civil sumergidos en los interés privados del capital, el cual se constituye a partir de los procesos políticos que influyen en una determinada agenda institucional vinculada a la dinámica de los derechos civiles, políticos y culturales, la reivindicación identitaria o la resistencia como forma de lucha de distintos momentos de interacción y consenso entre el sujeto y la estructura social (Vallespín, 1990).

El sentido de interactuar con elementos, acciones, discursos y prácticas provenientes de los movimientos sociales en sus distintos enfoques como son la elección racional, la acción colectiva, la estructura de oportunidades políticas y la movilización social entre otros; responde a corrientes que se articulan con la estructura teórico – metodológica de la sociología política, partiendo de examinar su capacidad analítica de estudiar actores, colectivos y dinámicas propias que configuran diferentes momentos de la praxis del sujeto en función de constituir escenarios alternativos o funcionales al statu quo impuesto por los grupos dominantes (Flórez, 2010).

La perspectiva expuesta por Oyhandy (2010) y Moreno (2011), al concebir los movimientos sociales como objetos que constituyen el campo epistémico de la sociología política, debido a la capacidad de establecer una interacción entre conceptos que han sido temas de reflexión por parte de algunos teóricos clásicos del pensamiento sociológico y politológico, tal como es la concepción de lo político y el decisionismo del Estado descrito por Schmitt, el análisis del contexto social caracterizado por la influencia del poder política desarrollado por Duverger o la perspectiva Weberiana sobre la burocracia, la autoridad, la racionalidad instrumental y la legitimidad de las instituciones como espacio de lucha simbólico-política de los movimientos sociales eurocéntricos.

Esta serie de elementos señalados hacen parte del conjunto de teorías que son abordadas por la sociología política y particularmente la necesidad de conceptualizar el tipo de enfoque encargado de analizar los aspectos que configuran la acción política de los movimientos. Por ello, la visión expuesta por Moreno (2011), al considerar que "los movimientos sociales son un conjunto de actores políticos no institucionalizados que sigue una lógica reivindicativa promoviendo u oponiéndose a cambio de estructuras sociales, y que conjugan diversas organizaciones y personas en procesos de movilización perdurables" (p.554).

Así pues, los movimientos sociales configuran un tipo de acción resultado de la organización, la reivindicación de las luchas sociales, el sentido pedagógico de la movilización y la disputa coyuntural por transformar las condiciones de existencia, que toman distancia de cualquier expresión de organización política institucionalizada (grupo de presión, choque, partido político, sindicato y organizaciones sociales). Tal como sucede con enfoques como la Teoría de Movilización de Recursos (TMR), los Nuevos Movimientos Sociales (NMS), que han sido campos del conocimiento coherente con el análisis de la estructura de organización, los repertorios de conflictos, la capacidad de movilización social, las oportunidades políticas y el sentido de reivindicación socio-cultural, a través de las identidades colectivas del sujeto en comunidad.

La sociología política en su contenido analítico, ha permitido generar un análisis profundo sobre la dinámica de acción colectiva de los movimientos y su disputa por reflexionar sobre la postura de los movimientos

sociales frente al Estado, las instituciones, la sociedad civil y el marco de legitimidad frente a las problemáticas pensadas y ejercidas desde arriba. Aquí toma sentido que la TMR y los NMS se encuentran inmersos en un contexto marcado en el abordaje de la protesta social y el cambio de paradigma transformativo de los movimientos sociales.

De esta forma, "*algunas discusiones se centraron en determinar si realmente los movimientos de los años ochenta eran nuevos respecto a los precedentes. Para ciertos autores como Claus Offe, representante de la Escuela de Frankfurt contemporánea, ciertamente hay una ruptura radical entre ambos momentos de la acción colectiva. Los movimientos de los años ochenta – dice el autor - inauguran un "nuevo paradigma político", al cuestionar el crecimiento económico, la distribución de la riqueza y la seguridad como los valores que sostienen el paradigma político basado en el Estado del bienestar, el sistema de producción fordista y la democracia formal de los partidos políticos*" (Flórez, 2010:36).

La sociedad moderna inmersa en el sistema-mundo capitalista, se ha constituido como un punto de referencia que permite reflexionar sobre el papel de los movimientos sociales al interior de la democracia, y como a partir de sus practicas se configura procesos de democratización y oxigenación de los procesos políticos que van más allá de la lógica institucional impuesta por los grupos hegemónicos desde arriba. Por ende, "*el sistema mundo moderno es producido en el proceso de expansión colonial europea que conecta por primera vez las diferentes regiones del planeta, dándole así una nueva escala (global). En el mismo sentido, Escobar subraya que "el objetivo es labrar nuevas formas de análisis, no contribuir a los ya establecidos sistemas de pensamiento (eurocéntrico), sin importar cuán críticos sean* éstos" (Restrepo, E., & Martínez, A, 2010:19-20).

La crítica conceptual realizada por el enfoque marxista clásico en su interpretación de los movimientos sociales, recae en la reducción de asumir la acción colectiva desde el actor político que impone una lógica instrumentalista de los sectores hegemónicos, a su vez, la noción eminentemente económico y material de asumir el movimiento social como una expresión basada en la lucha de clases por subvertir el poder político dominante.

Sin embargo, las discusiones teóricas de enfoques utilizados por la ciencia política y la sociología (elección racional, institucionalismo, behaviorismo, feminismo, estructuralismo y teoría de sistemas), han podido establecer análisis sobre las reivindicaciones socio-culturales que se encuentran en el campo no-institucionalizado de la acción y el discurso de los movimientos sociales en la esfera pública. Siendo un aspecto que permite determinar la capacidad de decisión política, que tienen esta serie de actores colectivos encargados de cuestionar y transformar las estructuras burocráticas, las relaciones sociales basadas en un sistema racional de normatividad moderna y la necesidad de coexistir entre el impulso y las emociones, al ser factores que

inciden en la constitución de la praxis de los movimientos sociales.

La sociología política en su proyecto de establecer un proceso de institucionalización contemplado en la dimensión teórico-metodológica y práctica ha promovido la construcción de técnicas en común que sirvan como rutas por agrupar discusiones teóricas propias del campo epistémico de dicha interdisciplina. Al mismo tiempo, la importancia de problematizar objeto/sujeto de investigación a partir de los presupuestos epistémicos acordes a las generalidades funcionales a los intereses de este campo del conocimiento, se ha convertido en un antecedente por asumir una perspectiva integral de temas como los movimientos sociales en el marco de la sociedad moderna/capitalista.

Por tal motivo, la pluralidad de distinciones sobre los movimientos sociales (ecologistas, femenistas, antisistémicos, sistémicos, de resistencia, agrarios, raciales y populares), se instituyen como actores colectivos que pueden ser analizados desde enfoques coherentes con la dimensión teórico-metodológica de la sociología política descolonizadora (Flórez, 2010). Tal como significa, asumir la concepción de la psicología de masas, multitud y espontánea que se identifica con el carácter psicosocial debido a la irracionalidad producida por un comportamiento colectivo, el contagio de masas en escenarios con las manifestaciones obreras, las huelgas y la resistencia civil.

Tal como sucedió en la Comuna Parisina de 1871, dichos momentos representan una atomización del agente en la estructura social, al interior del proceso de movilización de las masas. En este marco de ideas, los postulados de Gustave Le Bon (1895) y Gabriel Tarde (1901), señalan que las masas son irracionales debido a su incapacidad de canalizar las pasiones, pulsos y sensaciones que se encuentra constituidas en una "unidad mental" en el marco de la compleja manifestación social.

Por otro lado, aparece el enfoque del comportamiento colectivo en los años veinte y treinta, el cual fue teorizado por la Escuela de sociología de Chicago en los Estados Unidos, en donde se encuentra exponentes como Robert, E. Park, Herbert Blúmer y Burgess (interaccionismo simbólico) (Sabine, 1995), los cuales asumen una postura de reconocer que los movimientos sociales son resultado de una expresión constante de cambios profundo de las sociedades, debido a su capacidad de dinamizar factores políticos, económicos, urbanos, agrarios, tecnológicos, migratorios e identitarios. En este sentido, plantean que estos actores colectivos se encuentran dentro de un marco de procesos no-institucionalizados orientados a la reconstrucción del sistema político en su generalidad simbólica.

Al mismo tiempo, aparece una postura divergente de asumir los movimientos sociales desde el enfoque del comportamiento colectivo y su vínculo con la movilización, al ser un intento por generar una postura del significado de nuevas formas de la realidad social, en contravía de proponer una búsqueda por re-estable-

cer un posible equilibro con respecto a los intereses funcionales del sistema en su generalidad. Por ello, el enfoque estructural-funcionalista en los años 50 y 60 del siglo pasado, asumió un discurso contrario a lo propuesto por la escuela del interaccionismo simbólico, la razón de ser radicaba en las ideas de pensadores como Parsons (1951), Smelser (1963) y Merton (1975), los cuales partieron de concebir un sistema al interior de un subsistema de variables, enfocadas a concebir los factores sistémicos como detonantes indicados para explicar la lógica de la protesta social. Igualmente, reconocer que los movimientos sociales se encuentran al interior de una realidad micro-estructural basada en asumir una posible restauración y equilibro de cualquier sistema social (Beltran, 2011).

La mirada conceptual de la sociología política de reconocer el enfoque del estructural-funcionalismo, responde a los factores constituidos de las sociedades modernas, los cuales reproducen una lógica de autorregulación, equilibro y dinamización de los elementos que se encuentran interconectados con las demandas, intereses y procesos propios de los movimientos sociales. Esta situación se configura como un factor que influye en la emergencia de formas de comportamiento colectivo sustentados en la estructura societal, frente a la incapacidad de las instituciones de asumir/mantener un tipo de cohesión social.

En efecto, el vínculo del comportamiento colectivo, al ser un factor que explica la dimensión de la estructura social sustentando en explicar los movimientos como resultado de la desintegración social, exige la necesidad de analizar los factores que repercuten en la disfuncionalidad, marginalidad y dispersión de los agentes que configuran la sociedad como un sistema integrado enfocado a establecer el orden social.

Otro enfoque analítico en el estudio de los movimientos sociales, resulta ser la corriente teórica de la sociedad de masas que tiene gran relevancia en el campo de la sociología política, al ser una perspectiva teórica que emerge en los años setenta/ochenta tiempo en el cual los debates epistemológicos de esta interdisciplina del conocimiento, se encontraba en constante boga por parte de la escuela americana (Berkeley University) y la academia inglesa (Oxford University), al ser consideradas como las instituciones predominantes, representativas y tradicionales en la tarea por asumir un estatus teórico-metodológico acorde a los intereses coherentes de este campo de investigación en su proyecto de institucionalización al interior de las ciencias sociales (Oyhandy, 2010) y (Sandoval, E, A & Capera, J, 2017).

La perspectiva de la sociedad de masas se caracterizó por establecer presupuestos provenientes de la psicología social, parte de esta teoría recurre a los postulados de la filosofía/teoría política de pensadores/as como Ortega y Gasset, Hannah Arendt y William Kornhauser, los cuales señalaron que esta mirada promueve el desarrollo de organizaciones e instituciones burocráticas que tienen la finalidad de regular, controlar y moni-

torear la vida del conjunto de los individuos automatizados.

Parte de este fenómeno, se relaciona con la aparición de situaciones estructurales que generan un cambio de paradigma e imaginario al interior de la sociedad, tal como es la industrialización, la revolución de la ciencia, la urbanización y la perdida y sucesión del poder político por parte de las élites. Así pues, circunstancias como las mencionadas, repercuten en la ruptura de los vínculos habituales de la época, el tejido de la sociedad y la desconexión estructural del individuo con las instituciones tradicionales (familia, comunidad, iglesia, escuela, cárcel y hospital entre otras).

Por tal razón, "Anthony Giddens considera a los movimientos como los actores llamados a ofrecer pautas significativas para potenciales transformaciones de la modernidad. Particularmente, entiende que los movimientos obreros ofrecerían alternativas a la acumulación de capital en el actual contexto de mercados competitivos; los ecologistas lo harían frente a la transformación industrial de la naturaleza; los movimientos pacifista, ante el control militar de los medios de violencia; y por último, los movimientos democráticos serían los llamados a dar alternativas al control de la información y la falta de supervisión social" (Giddens, 1990 citado por Flórez, 2010:49).

La crítica realizada al enfoque de la sociedad de masas en su pretensión de explicar la constitución de los movimientos sociales, tiene que ver con la idea de pensar la estructura atomizada del individuo (enajenado, alineado y sumiso), en función de la lógica de los grupos hegemónicos de la sociedad. Lo que implicaría, la posibilidad de existencia de un estado de movimientos fundamentados en la protesta social como un instrumento ante la falta de integración, cohesión y solidaridad de los individuos que integran dicha colectividad, asimismo, significa la mentalidad de los actores proclives a ser manipulables por los grupos radicales y antidemocráticos como fueron los movimientos totalitarios del siglo XX (franquismo, nazismo, fascismo y estalinismo).

El estudio de los movimientos sociales como objeto de reflexión para la sociología política, se ha convertido en un referente de investigación social debido a la pluralidad de enfoques que han tratado de comprender las formas, discursos, razones y características en materia social, económica, política, cultural e identitaria en el marco de los procesos políticos entre el ciudadano, la sociedad y el Estado. Lo que implica reconocer los diferentes paradigmas que permiten explicar las emergencias de los MS en la esfera pública, y los impactos en la reconfiguración de las demandas, emergencias y luchas por generar espacios en la sociedad civil.

La capacidad de reconocer la racionalidad proveniente del Estado, las instituciones y la sociedad que concibe el poder político como un constructo que determina los procesos al interior de lo público, va en contravía de la praxis subalterna que promueven los movimientos sociales al ser actores colectivos que proponen una

agenda alternativa en temas como la ecología, los derechos sexuales, lo político, la cultura y la organización socio-territorial del espacio en comunidad.

En efecto, los enfoques descritos aportan elementos que permiten comprender la compleja dimensión de los movimientos sociales, a partir del contenido epistémico que constituye la sociología política que relaciona enfoques teóricos como son la elección racional, la movilización de recursos y las oportunidades políticas, que conforman una dimensión que da privilegio a los factores institucionales, normativos y simbólicos que existen en la dinámica de acción de los MS en la esfera pública.

La necesidad de reconocer los movimientos sociales como objetos instituyentes de las discusiones teórico-metodológicas de la sociología política, al proponer investigaciones que asumen la dimensión empírico-analítica y socio-cultural resultado de los procesos que emergen de las fisuras que genera la acción colectiva de los MS en determinados fenómenos de la sociedad. A su vez, la emergencia de posturas alternas orientadas a cuestionar y poner en el debate público nuevas discusiones que han sido negadas/ignoradas por los grupos hegemónicos.

Los enfoques de los MS en la década de los sesenta y setenta del pasado siglo, fueron asumiendo cambios producto de las crisis de la democracia, la privatización de las libertades individuales y colectivas, sin dejar a un lado, el amplio cuestionamiento a las prácticas políticas generadoras de desigualdades estructurales al interior de la globalización. Posteriormente, la agenda política pasa a ser funcional a las necesidades del ámbito económico, lo que implicó desde los años 90, una lógica de privatización de lo público y la implementación de recetas de carácter neoliberales que transformaron la relación Estado, convirtiéndolo en una empresa funcional al interés del capital transnacional, siendo un factor de constante denuncia por distintos movimientos sociales.

Dicha situación, es antecedente que ha motivado la disyuntiva entre la dimensión política y económica del Estado y las instituciones con respecto a las demandas de la sociedad civil. Sin embargo, las luchas sociales enfocadas a reivindicar las demandas de los movimientos sociales que no pretenden la obtención del poder político, sino la apuesta en marcha de una nueva agenda que establezca aquellos temas negados por los intereses personalistas de la clase política tradicional de cada nación.

La necesidad de reconocer que los MS se han convertido en un objeto/sujeto de investigación de amplia referencia en los estudios de la sociología política, no tiene que ver con la riqueza de teorías y enfoques destinados a comprender la superación del plano político anacrónico (socialismo-capitalismo), sino a la posibilidad de politizar temas acorde a las necesidades reales de dichos actores colectivos en su momento. Lo mismo sucede con la demanda por una educación gratuita, pública y de cali-

dad (la situación de los movimientos estudiantiles en América Latina ante la des-financiación del Estado en los sistemas universitarios), el movimiento alter/antiglobalización y su lucha frente a la superación de la desigualdad extrema en el mundo, la defensa por la vida, la tierra y el territorio de los pueblos indígenas en la región o la lucha por la autodeterminación del cuerpo y las libertades sexuales (movimientos feministas y de género) entre otros (Flórez, 2010).

Los movimientos sociales en nuestra época vistos desde una perspectiva epistémica de la sociología política, se encuentran en medio de una serie de cuestionamientos focalizados a debatir los límites del ámbito institucional gubernamental que existe en la sociedad moderna debido a la incapacidad de lograr dar respuestas a las demandas a partir de las necesidades endógenas propias de los MS (Moreno, 2011). A su vez, la racionalidad instrumental propia del proyecto de la modernidad que configura una realidad basada en dicotomías estructurales, al momento de concebir un tipo de sociedad, en donde esta pre-establecido un régimen político, un modelo societal y los intereses de instituir una agenda estatal funcional a los intereses de los grupos hegemónicos (Melucci, 1980).

Parte de esta lucha constituyen nuevos espacios que van más allá de la visión clásica de la participación política, la politización de lo público, la agenda estatal y los procesos políticos propuestos en el marco institucional. La praxis de los movimientos sociales asume un giro entre el Estado, la ciudadanía y la sociedad civil, ya que en su acción ejerce una postura por cuestionar y subvertir el *statu quo* o re-producir la lógica existente del sistema capitalista.

La creciente complejidad de los fenómenos que configura la sociedad moderna dentro de la estructura del sistema-mundo moderno capitalista, refleja el desborde de la política y los límites de la institucionalidad, dando paso a la demanda fruto de la praxis de lo político. Al ser un espacio que responde aquellas formas no-institucionalizadas del poder, tiene la capacidad de canalizar las inconformidades que contribuyen a replantear otro tipo de unidad social en la esfera pública a cargo de la dinámica socio-cultural y la forma de organización de los movimientos sociales (Alonso, 2016).

Por tal motivo la sociología política en su tarea de lograr un análisis profundo sobre los viejos y nuevos movimientos sociales, logra recuperar propuestas que establecer la idea de la sociedad como una colectividad que se auto-produce y genera una regulación de los procesos endógenos/exógenos que constituyen la relación entre el sujeto y la estructura social. Por ello, aparecen análisis enfocados a reconocer las libertades, las reivindicaciones socio-culturales, la luchas étnico-raciales y la defensa del territorio como dimensiones que reflejan los intereses constitutivos de la acción colectiva de los sujetos que conforman un movimiento social, el cual pretende superar la lógica de la dominación social, patriarcal, racional y moderna-capitalista, con el fin de establecer una nueva agenda que no

es contemplada por el poder político institucionalizado pero que si representa los *sentipensares* de los actores que asumen un giro sobre la realidad social existente.

La capacidad de reconocer una dimensión descolonizadora de la sociología política asume un giro por reconocer enfoques alternativos e interdisciplinarios, tal como sucede con la investigación acción, la acción-participativa, la teoría fundamentada, la etnopaz, las metodologías horizontales y los paradigmas del Sur-Sur. A su vez, permite el diálogo abierto sobre los tipos de racionalidades, emociones y saberes que provienen de la experiencia de los sujetos, las comunidades y los movimientos sociales en el ámbito urbano/rural (Sandoval, 2016).

La necesidad de asumir una re-estructuración del modo de hacer ciencias sociales, implica reconocer una praxis de abajo, que pueda ser coherente con el impensar los modelos y superar la lógica que históricamente se ha construido sobre un tipo de ciencia moderna/colonial acorde a las demandas de los grupos hegemónicos. La disputa radica en lo que señala Sandoval, R. & Alonso, J. (2015), de asumir un sujeto que reflexione sobre su contexto y proponga alternativas comunales, teniendo en cuenta la autonomía y el pensamiento crítico innovador en los territorios.

En este orden de ideas, la sociología política Latinoamericana tiene un gran campo de oportunidad que puede ser desarrollando en temas/fenómenos en concreto como son: los movimientos sociales, indígenas, ecológicos, feministas y estudiantiles, pero también la problematización de las relaciones entre el sujeto colectivo con el Estado, la sociedad civil y el gobierno con respecto a plantear nuevos modelos de constituir la democracia que rompen con la visión moderna/colonial del liberalismo.

El proceso de de(s)colonización de la sociología política debe plantearse debates teórico-metodológicos sobre las formas de hacer ciencia con el sujeto invisibilizado y los temas que históricamente han sido negados por parte de las corrientes eurocéntricas. Lo que simboliza, dar cuenta de fenómenos como el sentipensar, la ecología de saberes, política, afectiva, emocional, los procesos anti-sistémicos, los pueblos en movimiento, las redes populares de resistencia y los movimientos contestatarios entre otros. Ya que proponen nuevas lógicas que rompen con los dogmas coloniales de la sociedad neoliberal y el Estado capitalista moderno (Sandoval, E; Proto, F & Capera, J, 2018).

El sendero epistémico de refutar la producción de conocimiento legitimado y validado solo por la academia, tiene que ver con la critica a los modelos cientificistas, los cánones y los paradigmas modernos/colonialistas que instauran un imaginario colectivo propio de una ciencia positivista que desconoce los espacios socio-culturales y la intersubjetividad el sujeto en su contexto espacial y temporal propio de su existencia en comunidad (Sandoval, 2018). Por ello, es de suma importancia una crítica a la racionalidad instrumental y dar paso al proceso dialógico horizontal que

pueda constituir narrativas, prácticas y pensamientos orientados a la transformación de las problemáticas del sujeto político.

Tales refutaciones no significan un desprecio por la ciencia moderna producida, sino que representa un giro de ir más allá y dejar a un lado la re-producción del conocimiento. Con el fin de diversificar las narrativas que están en contra de la violencia, la explotación, la dominación y la negación de las identidades y la otredad. Siendo una muestra que se localiza en las luchas subalternas que optan por superar las pretensiones coloniales, imperiales y modernas de asumir un solo tipo de ciencia, para dar el salto hacia una descolonización que busca reconocer la diversidad de prácticas, la experiencia social, la investigación desde las comunidades y las rebeliones antisistémicas que pretenden superar los dilemas de validez, universalización y legitimidad propios de los métodos científicos y las ciencias sociales eurocéntricas.

La emergencia de este tipo de sociología política descolonizadora no se sustenta en la no- reproducción de conocimientos coloniales, sino en dar el paso a la intersubjetividad, la subalternización, los saberes desde abajo, las cosmovisiones y las culturas *otras* de las comunidades y grupos oprimidos. Lo que apunta a superar la lógica de la intervención epistémica para reconocer la horizontalidad de conocimientos populares y descoloniales. Asimismo, el imperativo de asumir una praxis subalterna se enmarca en las luchas epistémicas por desquebrajar los moldes normativos, anacrónicos y estructuralistas de los grupos hegemónicos promotores de la relación universidad-empresa en el contexto del capitalismo cognitivo.

El giro decolonial, como una opción propicia para la sociología política de Nuestra América, está basado en el reconocimiento de las luchas de los pueblos y la revolución de las comunidades que asumen un rol intercultural al detonar un poder popular desde abajo. Este es el eje de una dimensión propositiva en un orden subalternizado por construir *un mundo dentro de otros mundos posibles y necesarios*, en medio de la hostilidad propia de la guerra del capital contra los tejidos comunitarios y la acumulación por desposesión de los territorios.

En este sentido, la experiencia de analizar y coexistir con la praxis de los movimientos sociales en sus demandas al interior de la sociedad civil y el Estado, tiene que ver con una lógica que plantea un ordenamiento distinto a la colonialidad del poder y propone una emergencia de corrientes alternativas que sean co-laborativas en las luchas descoloniales propias de una intersubjetividad del sujeto en la esfera individual y colectiva. La cuestión radica de establecer un pluralismo epistémico-subalternos sobre los ejes fundacionales de una sociología política nuestramericana.

Otra perspectiva sobre la sociología política descolonizadora se encuentra en el análisis de los procesos políticos, epistémicos y subalternos de las comunidades en su lucha por constituir "otras" realidades sobre la

democracia, el Estado, el gobierno y la sociedad civil. Parte de esta disputa refleja la subalternización de los poderes populares del sujeto oprimidos y la liberación de la praxis por configurar un escenario en función de las necesidades de formas organizativas desde y con los de abajo.

En definitiva, la apuesta epistémica por reflexionar sobre la descolonización de la sociología política tiene que ver con un diálogo intercultural de saberes y una ecología de prácticas populares de las comunidades, movimientos y actores colectivos que proponen otras formas de concebir el poder político, la democracia y el Estado. Por ende, exigen narrativas alternativas para lograr leer dichas realidades desde un enfoque y pensamiento crítico Latinoamericano.

A MODO DE CONCLUSIÓN

La sociedad moderna que se encuentra inmersa en los problemas y la compleja crisis estructural (ambienta, social, política y económica) del siglo XXI, permite contemplar otras formas de ver, hacer y sentir la política que no responde a la lógica tradicional en el marco normativo-institucional, en razón de que propone cuestionar dichos modelos impuestos por los grupos hegemónicos y dar paso a la re-fundación de modos de reflexión y ejercicio de la política que desbordan la dimensión estatal y tradicional.

La sociología política al ser una interdisciplina de las ciencias sociales que hace uso de los métodos, teorías y metodologías, planteadas en el campo de la sociología y la ciencia política, se constituye en un espacio que asume una mirada profunda sobre los objetos/sujetos de estudios a partir del respectivo enfoque de investigación. Esta lógica se articula con la capacidad de analizar el carácter, la sensibilidad y la praxis de los movimientos sociales en su tarea de establecer una agenda alternativa que responde a la reivindicación por refundar algunas dimensiones del Estado moderno (capitalista).

La pluralidad de acciones colectivas y comunales de los movimientos sociales permite asumir una serie de procesos interculturales, los cuales se gestan en realidades temporales y espaciales en el sur, tal como lo simbolizan el movimiento del EZLN en México, las asambleas populares de mujeres en Argentina o la emergencia de las revoluciones árabes solo por mencionar algunas experiencias del mundo contemporáneo. Así pues, discursos provenientes como antiglobalización, antisistema y alterglobalizados son narrativas que se encuentran en la dimensión de lo político y diversifican las luchas e intereses de los últimos años por parte de los movimientos sociales en refundar las democracias y sistemas políticos desde y con los de abajo.

Los movimientos sociales se convierten en un objeto/sujeto de amplio estudio para la sociología política en donde se logran establecer enfoques teóricos y metodologías acordes a la realidad de dichos actores colectivos. Asimismo, la posibilidad de realizar análisis más profundo sobre los MS, en función de conocer desde su propia experiencia los fenómenos que

constituyen las sociedades en el marco de los límites de la modernidad, implica reconocer las luchas socio-culturales y las reivindicaciones identitarias orientadas a proponer nuevas formas de concebir la política, el poder, la sociedad y el sujeto al interior de las demandas de la ciudadanía frente al Estado, la exigencia por renovar los debates y asumir una praxis que supere la desbocada modernidad-capitalista y la crisis civilizatoria de nuestros tiempos.

El proyecto de la descolonización de la sociología política exige un diálogo intercultural abierto y horizontal que tenga la capacidad de reconocer los saberes de los territorios del Abya Yala, con el fin de asumir giros enfocados a la ética, la política y la praxis por concebir un orden alternativo que haga peso a la crisis sistémica de la sociedad neoliberal y el Estado capitalista. Por ende, la descolonización del conocimiento exige una reflexión crítica enfocada a la producción de saberes proveniente de las comunidades y los territorios.

Por último, el potencializar los saberes locales constituye una estrategia que pretende construir otro tipo de narrativas científicas y populares, que hagan de la ciencia un espacio intercultural y de liberación acorde a las necesidades de los pueblos, las comunidades y los actores en su realidad social determinada. Al mismo tiempo, simboliza una dinámica que rompe con la universalidad de las ciencias sociales y humanas, para dar el paso a otras culturas, educaciones y experiencias que sean alternativas al desbocado orden moderno/colonial y globocolonizado de la sociedad contemporánea y los grupos hegemónicos de nuestros tiempos.

BIBLIOGRAFÍAS

Alexander, J. (2001). La teoría social hoy. Madrid: Alianza Editorial.

Alonso, J. (2016). El pensamiento crítico y los Zapatistas. Utopía y Praxis Latinoamericana, 21(73), 57-71.

Beltrán, M. (2011). funcionalismo, estructuralismo y teoría de sistema. En S. Giner, Teoría sociológica moderna (págs. 80-104). España: Ariel.

Escobar, A. (2016). Autonomía y diseño: La realización de lo comunal. Popayán: Universidad del Cauca. Sello Editorial.

Flórez, J. (2010). Lecturas emergentes: decolonialidad y subjetividad en las teorías de movimientos sociales. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Giddens, A. (2014). Sociología. Madrid: Alianza Editorial.

Giddens, A., & Turner, J. (1990). La teoría social hoy. Madrid: Universidad Alianza.

Janowitz, M. (1966). Sociología política. Revista de estudios políticos, (145), 79-96.

Márquez-Fernández, Á. (2018). Democracia sub-alterna y estado hegemónico. crítica política desde américa latina/ diálogo abierto con Álvaro B. Márquez-Fernández. Buenos Aires: El Pregonero- Elaleph.com S.R.L.

Melucci, A. (1980). The new social movements: A theoretical approach. Information (International Social Science Council), 19(2), 199-226.

Moreno, S. (2011). Sociología Política. En Giner Salvador, Teoría sociológica moderna (págs. 603-613). España: Ciencias Sociales Ariel.

Oyhandy, A. (2010). Sociología Política. En Víctor Cantú, En Pretextos para el Análisis Político - Disciplinas, reglas y procesos (págs. 49-70). México: Flacso.

Restrepo, E., & Martínez, A. (2010). Inflexión decolonial: fuentes, conceptos y cuestionamientos. Popayán: Universidad del Cauca.

Ritzer, G. (1993). Teoría sociológica clásica. Madrid: Ediciones McGraw-Hill.

Sabine, G. (1995). Historia de la teoría política. México: Fondo de cultura económica.

Sandoval, E, A & Capera, J. (2017). El giro decolonial en el estudio de las vibraciones políticas del movimiento indígena en América Latina. Revista FAIA, 6(28), 1-30.

Sandoval, E. (2008). La Guardia Indígena Nasa y el arte de la resistencia pacífica. Bogotá: Ediciones Colección Étnica: diálogos interculturales -Fundación HEMERA.

Sandoval, E. (2016). Educación para la paz integral -Memoria, interculturalidad y decolonialidad. Bogotá: ARFO Editores e Impresores LTDA Bogotá: Ediciones Colección Étnica: diálogos interculturales -Fundación HEMERA.

Sandoval, E. (2018). Etnografía e Investigación acción intercultural para los conflictos y la paz. Metodologías Descolonizadoras. Venezuela: Editorial Alfonso Arena, F. P.

Sandoval, E; Proto, F & Capera, J. (2018). Discusiones, problemáticas y sentípensar latinoamericano - Tomo I: Pensamiento Crítico Latinoamericano. Argentina: Arkho Ediciones.

Sandoval, R & Alonso, J. (2015). Pensamiento crítico, sujeto y autonomía. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social /Cátedra Jorge Alonso.

Santos, B. (2009). Una epistemología del sur: la reinvención del conocimiento y la emancipación social. México: Siglo XXI- Clacso.

Vallespín, F. (1990). Historia de la teoría política. Madrid: Alianza Editorial.

Walsh, C. (2007). ¿Son posibles unas ciencias sociales/ culturales otras? Reflexiones en torno a las epistemologías decoloniales. Revista Nómadas, 102-113.

Eduardo Andrés Sandoval Forero

Doctor en Sociología, Maestro en Estudios Latinoamericanos, y Antropólogo Social. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores de México nivel II desde 1995. Profesor invitado de universidades de: Estados Unidos, América del Sur, España e Italia. Fundador y Coordinador Académico de la Maestría y el Doctorado en Educación para la Paz y la Convivencia Escolar. Investigador-Profesor del CIEAP, Universidad Autónoma del Estado de México.

Ismael Cáceres-Correa

Diplomado en Filosofía de la Liberación por la Universidad Nacional de Jujuy. Bachiller en Humanidades por la Universidad de Concepción. Estudiante de Pedagogía en Historia y Geografía en la Universidad de Concepción (Chile).

José Javier Capera Figueroa

Politólogo de la Universidad del Tolima. Maestro en sociología política del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, y doctorante en Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Iberoamericana (México). Analista político y columnista del periódico el Nuevo Día (Colombia) y Rebelión.org (España).

ENCUENTROS
Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico
ISSN: 2343-6131 / ISSN-e: 2610-8046
Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt
Maracaibo, Venezuela
EXTRA N° 1 (2021): Las ciencias sociales y sus perspectivas interdisciplinarias.

APUNTES PARA UNA REFLEXIÓN EN TORNO A LA ÉTICA DE LA ALTERIDAD

Notes for a reflection on the ethics of otherness

pp:44-59

Johan Méndez Reyes
reymanjoh@gmail.com
https://orcid.org/0000-0002-9349-223X
Universidad Politécnica Salesiana
Guayaquil, Ecuador

Víctor Iza Villacis
Universidad Politécnica Salesiana
Guayaquil, Ecuador

Este trabajo está depositado en Zenodo:
DOI: http://doi.org/10.5281/zenodo.4758380

Resumen

Pensar la ética desde y con el otro es un tema que requiere ciertos apuntes que permitan precisar algunos elementos clave para su reflexión, en este sentido el propósito de este ensayo es analizar algunas consideraciones presentadas por importantes filósofos contemporáneos que han generado valiosos aportes en relación a la ética de la alteridad. Desde una metodología hermenéutica se interpreta una selección de textos de Wittgenstein, Husserl, Heidegger, Kierkegaard, Sartre, Levinas, Nietzsche, Marx, entre otros que permiten establecer ciertas puntualizaciones en torno al tema abordado. Asimismo, como conclusión se considera que los aportes de cada uno de estos pensadores desarrollan una arquitectónica filosófica en relación a la preocupación por el otro desde una postura ética, antropológica y epistemológica que apuntan a la contribución reflexiva de una filosofía de la alteridad.

Palabras claves: ética, filosofía, alteridad, otredad.

Abstract

Thinking about ethics from and with the other is a subject that requires certain notes that allow to specify some key elements for its reflection, in this sense the purpose of this essay is to analyze some considerations presented by important contemporary philosophers who have generated valuable contributions in relation to the ethics of otherness. From a hermeneutical methodology, a selection of texts by Wittgenstein, Husserl, Heidegger, Kierkegaard, Sartre, Levinas, Nietzsche, Marx, among others, is interpreted, among others that allow to establish certain clarifications around the topic addressed. Likewise, as a conclusion it is considered that the contributions of each of these thinkers develop a philosophical architecture in relation to the concern for the other from an ethical, anthropological and epistemological stance that point to the reflective contribution of a philosophy of otherness.

Key words: ethics, philosophy, otherness, otherness.

RECIBIDO: 18/12/20

ACEPTADO: 20/02/21

A MODO DE INTRODUCCIÓN. HACIA UNA FILOSOFÍA DE LA ALTERIDAD.

La filosofía de la alteridad, debe ser entendida desde las mismas reflexiones y aportes que sobre la otredad, metafísica y ética hace Levinas (2012), dichos planteamientos nacen desde su profunda preocupación y análisis oportuno de la ontología y de la conciencia. Levinas (1987) estudia a Husserl (1986) y a Heidegger (1993) y se separa de su pensamiento porque considera otra fuente o tradición: La talmúdica. Se da cuenta Levinas (2012) que occidente ha reflexionado generalmente desde los griegos dejando de lado una fuente importante y trascendental como es la judía, desde donde también es influido por su relación directa con el cristianismo, el cual ha contribuido a la conjugación de occidente y de la cual no se le puede separar de manera abrupta. Algunos filósofos occidentales consideraran que los aportes de Levinas (1987), no son oportunos, sin embargo, se convierte en el filósofo judío más influyentes del siglo XX, cabe destacar aquí que sus estudios filosóficos y teológicos de Levinas (2012) contribuyeron también a que otros pensadores cristianos y protestantes puedan darle otra mirada a la teología de mediados del siglo XX.

Sus aportes en relación a la alteridad, siguen siendo vigente, no solo por presentarlo como un acontecer que, en primera instancia, parte de la manifestación desde la existencia del otro al yo mismo, como un acto ontológicamente de reconocimiento. Sino que también, Levinas (2012) asume que la alteridad es una especie de metafísica trascendental del ente en relación al ser, por lo que, se pasa necesariamente a una instancia en donde la relación entre el otro y el yo mismo se convierte también en un acto ético y cuya conciencia será definida desde la acción moral. De aquí, la preocupación de Levinas (2012) por iniciar una filosofía de la alteridad, como filosofía primera fundada en la ética, que permita desarrollar un pensamiento que libera de cualquier atadura, en donde, la presencia del otro en el yo se da en cuanto acto de libertad y por ende se establece desde una relación personal.

Otros de los aspectos clave, para entender la filosofía de la alteridad, es su reflexión de la ética como filosofía primera, en efecto, para Levinas (1987) la ética, en este contexto de la alteridad, apunta inclusive a encontrar el aspecto más esencial en la relación del otro con el yo, que será el rostro. Aquí, Levinas (2012), considera que cobra sentido la ética, desde la propia particularidad del rostro; el rostro, en cuanto presentación del otro, es la entrada a lo ético en tanto filosofía primera de la alteridad propiamente, en donde el yo y el otro se reconocen a través del rostro, cuya relación es intersubjetiva en donde el rostro se manifiesta en la interioridad y exterioridad del yo que lo percibe mediante la inmediatez. Una ética de la alteridad, estaría basada en la relación de esta inmediatez que se da entre el yo y el otro como un acto profundamente intersubjetivo.

En este sentido, la filosofía de la alteridad, visto desde este plantea-

miento es el evento inmediato tanto de comunicación como de relación entre el yo y el otro, que se manifiesta desde praxis de responsabilidad, pero también de compasión y amor, por el otro que brota mediante la concreción que refleja el rostro como característica ontológica y ética del ser. Por ello, la cuestión ética aquí se enmarca en el postulado intersubjetivo del amor, amor como sinónimo de agradecimiento, reciprocidad, entendimiento e incluso amor como responsabilidad, donde el otro se nos presenta como la manifestación más genuinadelyo,entantojusticiayverdad.

Otro de los autores contemporáneos que reflexiona sobre el tema de la alteridad desde una perspectiva filosófica es Dussel (2005) quien lee a Levinas (2012) en Totalidad e infinito y lo relaciona a la alteridad en América Latina y al rostro del otro sufriente, aparece así la filosofía de la liberación que aporta y provoca un cambio significativo en la relación dialógica en el ser humano y la sociedad. En efecto, para Dussel (2005), el otro es el pueblo, producto de su condición invisibilizada y negada producto de la colonización occidental, representado así una realidad antropológicamente que requiere de un filosofar crítico que aporte a la situación social e histórica concreta en la que vive el otro, de ahí una filosofía de la alteridad desde una perspectiva liberadora.

Es por ello, que Dussel (1971) considera que el otro, entendido desde el rostro se manifiesta ante el yo desde su misma realidad, donde desde la filosofía de la otredad se permite comprenderlo desde su corporeidad como sujeto social e histórico para poder reclamar desde su propia dignidad justicia ante el reconocimiento de su situación. En este sentido, este reconocimiento de la otredad en tanto su situación social e histórica permite plantear la superación de la pobreza desde un proyecto de la liberación caracterizado por un pensar utópico. La filosofía de la alteridad para Dussel (2005), será enmarcada en su preocupación de situar al otro desde su condición de pobreza y excluido, ubicándolo en una realidad dialéctica negativa por lo que plantea desde la afirmación utópica como salida para la liberación, denominada para él la analéctica.

Por ende, la alteridad, es entendida para Dussel (2005) desde la realidad situada del ser latinoamericano desde su condición de excluido y pobreza producto de la miseria y opresión a la que ha sido sometido por parte de occidente. De ahí la necesidad de una filosofía que se preocupe por la situación y condición del otro en tanto pueda aportar desde un pensar crítico y comprometido al proyecto que se requiere para la liberación y justicia en nuestra América.

A pesar de estas grandes reflexiones, no podemos solamente situar y reducir el filosofar sobre la alteridad, a esta preocupación de Levinas sobre la ética y de Dussel sobre la filosofía de la liberación, que si bien es cierto su contribución e influencia han llegado a otras latitudes epistémicas donde se estudia y profundiza al ser desde todas las iniciativas para promover al humano en una respuesta de disponibilidad y garantía de los dere-

chos de todos en sociedad. También es importante valorar los aportes de otros pensadores y corrientes como Wittgenstein, Husserl, Heidegger, Kierkegaard, Sartre, Nietzsche, Marx y el pensamiento decolonial que han contribuido desde su reflexión filosófica al tema en relación a la ética y alteridad.

LA ÉTICA EN WITTGENSTEIN. DOS MOMENTOS CLAVE EN SU PENSAMIENTO.

A pesar que la filosofía analítica se consolida desde las diversas reflexiones críticas que se generaron desde la intelectualidad anglosajona, no podemos solapar la influencia e impacto que ha tenido en otros filósofos de diferentes latitudes. En este sentido, son varios autores que tienen una variedad de aportes en relación a las temáticas planteadas por esta corriente filosófica. Sin embargo, para efecto del presente estudio, solo abordaremos algunos textos de Wittgenstein, fundamentalmente sus reflexiones en relación a la ética.

En Wittgenstein, podemos encontrar, entre otros aspectos, en el Tractatus logico-philosophicus (2009), una profunda reflexión lógico-lingüístico de las proposiciones, buscando, lo que para él sería un lenguaje perfecto, que se diferencie claramente del lenguaje común. Estableciendo límites del lenguaje que concuerdan con los límites del mundo. Para este autor la correlación entre lo mostrado por el lenguaje y lo dicho es inexpresable, de ahí que considere que "de lo que no se puede hablar, mejor es guardar silencio" (Wittgenstein, 2009), en este orden de ideas, los aspectos a los que hace referencia la ética y sus principios serán inexpresables, lo que será expresable es el sujeto empírico propiamente. Es por esa razón, que considera tanto a la ética, como a la religión y la estética enmarcada en la dimensión mística y trascendental que no solo se hacen inexpresable sino inclusive excluido de las capacidades intelectivas del sujeto.

Es por ello, que la ética en estos primeros planteamientos para Wittgenstein (2009), no puede ser entendida como las reglas que se establecen para generar pautas sociales, ella apunta hacia el sentido de la vida misma, por ende, la ética no se puede expresar a través del lenguaje, por ser trascendental, según Wittgenstein (2009) ética y estética constituyen lo mismo. Aquí lenguaje debe ser entendido como una conceptualización particular que representa al mundo. Donde cada palabra referencia a un objeto, por lo que la proposición refiere a un hecho del mundo, en donde tales proposiciones serán verdaderas o falsas en la medida que se contraste ante esa realidad que pretende representar.

Es importante, en esta contextualización que hacemos sobre la ética, diferenciarla en su justa dimensión con el lenguaje y como este representa lógicamente al mundo, en este sentido Wittgenstein (2009) considera que las proposiciones lógicas describen el armazón del mundo o, más bien, lo representan. Por lo que, el lenguaje propio será aquel impregnado de verdaderos significados, que

funciona a merced de las proposiciones que apuntan a representar el mundo. Por lo que, elaborar proposiciones implica realizar operaciones en relación de los nombres –palabras-, justificándose de signos y conjugaciones en base a pautas lógicas, por ello considera que las proposiciones, también, estaría enmarcadas en las estructuras formales que la misma lógica nos ofrece.

Si bien es cierto, que Wittgenstein (2009) considera que el mundo todo es tal cual es y que todo sucede como sucede, no existe valor alguno en él, por lo que el lenguaje solo puede referirse a los hechos del mundo, por ende, no puede expresar los asuntos éticos propiamente. A pesar de esto, este filósofo, no pasa desapercibido el hecho de que el lenguaje que utilizan los sujetos, que es natural, se refiere a cuestiones de la ética, sin embargos sus argumentos –éticos- carecen de criterios verdaderos al no tener referentes de hechos sobre el mundo propiamente, reduciéndose solamente a juicios de valor.

Queda claro, que la ética a referirse de valores absolutos e universales, queda al margen para Wittgenstein (1990), de todo lo que nos puede ofrecer el lenguaje. A pesar de ello, reconoce que ese sentimiento de bien absoluto puede existir, por lo que merece su justo reconocimiento, pero como lo es, un hecho trascendental, debido que va más allá de los hechos del mundo, incluso puede ser considerado hasta un hecho, pero metafísico, y aquí su idea de que la ética debe estar inmerso en lo místico y por ende inexpresable por el lenguaje, aunque exista realmente pero más allá del mundo físico. En este sentido, Wittgenstein (1990) reconoce la existencia del bien absoluto ya que se origina y se encuentra en los sujetos que la viven, pero como no nace del mundo mismo y de sus hechos, se da fuera del mundo, por lo que la ética es algo sobre natural.

Por ello, es importante reconocer, en estas reflexiones de Wittgenstein (1990) sobre la ética, que al referirse a ella, de una u otra forma, está considerando ir contra los límites del lenguaje, a pesar que Wittgenstein (2009) considere que el lenguaje se fundamenta en la conformación de proposiciones elementales compuesta por nombres y como tal sirven para referenciar a los hechos del mundo y que, las mismas se encuentran incapaces de representar la realidad trascendental, a la ética propiamente hablando.

Otro aspecto importante, que podemos deducir de estas primeras consideraciones, en torno a la ética en Wittgenstein (2009) es el hecho de ubicarla en una posición, trascendental, metafísico y sobrenatural, dejando abierta la posibilidad de incorporar, a través de esos juicios de valor construidos por los seres humanos, aspectos que también consideren las reflexiones en relación a la ética sobre los derechos de la naturaleza, fundando las bases para una amplia reflexión en relación a estos problemas. Dichas reflexiones, de este autor, apuntan al inicio de una ética ecológica.

Tanto en Los cuadernos azul y marrón (1968) como en Investigaciones Filosóficas (1999) podemos encontrar en el pensamiento de Wittgens-

tein (1999), que el lenguaje ya no será una mera descripción de hechos del mundo, ni será un "lenguaje ideal", ahora reconoce el carácter diverso y plural de los diversos grupos lingüísticos, por ende, estos serán usados, en determinados contextos de la vida, para interactuar social y culturalmente, por lo que se debe estar en sintonía con "los juegos del lenguaje", aquí ya el significado de una expresión no se refiere exclusivamente al hecho sobre el mundo, es necesario ahora ponerlo en contexto en base a la situación vivencial presentada.

Por ello, el lenguaje ya no es asumido como una unidad estática sino como una diversidad de aspectos lingüísticos variantes, juegos del lenguaje, siendo análoga al sentido que le damos a los juegos que se conocen (juegos de futbol, ajedrez, entre otros), pero para Wittgenstein (1989) además, un juego del lenguaje, también juzga el comportamiento de un sujeto en un determinado momento de su vida, por medio de evaluaciones y comparaciones en base a un patrón-medida para dictaminar lo que se considera correcto o no.

Wittgenstein (1999) cuestionará ahora reducir a el lenguaje a una única función de nombrar objetos, esto será una de tantas posibilidades enmarcadas en los juegos del lenguaje que los sujetos pueden desarrollar. Es a través, de los juegos del lenguaje, donde se puede producir infinidades de juicios, incluyendo a la ética. Ya que la vida social está inmersa en diversos juegos del lenguaje por medio del cual aprendemos a diferenciar los hechos y situaciones presentadas, en donde los objetos se ubican en su propia correspondencia de acuerdo a su misma naturaleza. Es por eso, que los juicios y expresiones éticas componen un tipo particular de esos juegos del lenguaje, cuya finalidad es implementar aspectos calificativos que dependerán de diversos escenarios de la vida, fundamentalmente en la conducta y actuación del sujeto.

Es importante, para Wittgenstein (1999) considerar que los juicios de valor, éticos o no, estarán inmersos en la heterogeneidad que define a los sistemas culturales, de los cuales forman parte de un modo de vida particular, donde se encuentran presente en el entramado juegos del lenguaje que se expresa desde la propia praxis humana. Una ética de la alteridad en Wittgenstein, reconoce al otro, también desde los mismos juegos del lenguaje, como resultado de la relación entre lenguaje y vida, donde se guarda estrecha relación con las formas propias del lenguaje y las distintas expresiones de la vida que se gestan en un contexto verdaderamente intersubjetivo e intercultural.

En Wittgenstein, podemos considerar, entonces que los juicios éticos, están enmarcados en los juegos del lenguaje, y que estos forman parte de los aspectos culturales que se nos presentan diversos entre sí, por ello se puede encontrar en este autor algunos elementos sobre la ética de la alteridad, en el sentido que el otro es entendiendo en su justa dimensión social y cultural, enmarcado en dichos juegos que se define en la praxis misma, por lo que también deben ser considerado como hechos reales

y concreto que se manifiesta en el mundo material. Por lo que la ética, debe ser entendida a partir de estos juegos que no solo introducen el aspecto comunicativo, sino también lo organizacional, político y económico, aspecto fundamental para el establecimiento de nuestras sociedades y de la supervivencia de la vida. Estas consideraciones nos permiten valorar la pluralidad de juicios éticos existente y reconocer al otro no solo como igual, sino también capaz de actuar, juzgar, cuestionar desde su propia autonomía y libertad.

ÉTICA Y ALTERIDAD. APORTES DESDE LAS REFLEXIONES DE HUSSERL, HEIDEGGER, KIERKEGAARD, SARTRE Y LEVINAS.

De los postulados fenomenológicos de Husserl, conjuntamente con los que desarrollará posteriormente Heidegger en su obra, se pueden señalar como los inicios de la concepción moderna de la alteridad, considerando también los aportes éticos de otros autores existencialista como Kierkegaard, Sartre y el propio Levinas, a quien se considera el máximo representante de la filosofía de la alteridad.

Hay que señalar que, si bien es cierto que la fenomenología en su principio no tiene el propósito de trabajar sistemática con los aspectos éticos y la alteridad propiamente, los tópicos que desarrolla son las condiciones de la experiencia del mundo y la forma organizativa de la vida del sujeto, por lo que el mundo se presenta en una situación donde la realidad funge como un espacio que se conjuga una serie de horizontes en condiciones fenomenológicas generando inclusos espacios para lo intersubjetivo.

En este orden de ideas, desde la fenomenología de Husserl (1996) podemos encontrar algunos elementos sobre el tema de la otredad, este autor considera que el sujeto está impregnado de una intencionalidad que le permitirá develar o aproximarse a la esencia misma de los fenómenos, esta perspectiva ontológica estará implícita en los sujetos de manera particular, descubriendo en la intersubjetiva la plena meditación subjetiva presente en los límites del propio yo. Por lo que, Husserl (1996) considera que la aprehensión del otro se manifiesta desde la intencionalidad no solo del sujeto en sí mismo sino en el reconocimiento de lo diferente del otro como sujeto o fenómeno, debido a que el aspecto físico del otro es parte del sentido de la apariencia que lo representa.

Es importante considerar que los aspectos que Husserl (1986) introduce desde su planteamiento fenomenológico, implica explorar lo dado en su esencia, suspendiendo toda creencia y juicio – a través de la epojé-, donde el sujeto y su percepción juega un papel esencial en esta búsqueda de abordar la realidad fenoménica, considerando también las realidades vivenciales propias arraigadas en el mismo ser. Aunque en esta postura pareciese que se reduce todo esto a un acto meramente del sujeto, Husserl (1986) también considera que la figura del otro, permite al sujeto en sí no solo reconocerse como tal sino también reconocerse en el otro, en

lo que él llamó el mundo de la vida. En este sentido, esta postura, a pesar que nos llevará a considerar la epojé como aquella que nos conduce a identificar los aspectos fenomenológicos presente en la conciencia en sí y la intencionalidad de la misma, ella se manifiesta por medio de un sujeto que no debe ser reducido a su individualidad como sustancia pensante, sino más bien a un acto intersubjetivo producto de la universalidad del propio funcionamiento de la conciencia en la constitución del mundo.

Mientras que, para Heidegger (1993), en su obra El ser y el tiempo, plantea que el dasein –ser ahí- se manifiesta ontológicamente en el mundo en tanto existente del ser que se hace presente desde su historicidad, pero no lo hace individualmente, sino que necesita de los otros. En este sentido, es en el mundo donde se encuentra inmerso el dasein compartido con el otro, por ende, también, es un mundo "con" otros. Este análisis otológico, permite encontrar en Heidegger (1993), los cimientos del ser ahí entendido también como ser en sí mismo, en correspondencia con los demás, estar arrojado en el mundo, implica también una relación de alteridad, que conjuntamente con en el tiempo, forman parte esencial de la propia existencia.

Es importante, señalar que a pesar que Heidegger (1993) plantea esta alteridad desde la simultaneidad de dos diferentes dasein que cohabitan en el mundo, estos no son en principio entes que se reconocen a priori, sino son seres que se encuentran en el mundo. Es decir, que, "los 'otros' no quiere decir lo mismo que la totalidad de los restantes fuera de mí de la que se destaca el yo; los otros son, antes bien, aquellos de los cuales regularmente no se distingue uno mismo, entre los cuales es también uno. Este 'ser-ahí también' con ellos no tiene el carácter ontológico de un 'co-ser ante los ojos' dentro de un mundo" (Heidegger, 1993, p. 134). En este sentido, en Heidegger vemos que se gestan algunos fundamentos importantes de la concepción de la alteridad ontológica.

En Kierkegaard (1955) podemos encontrar una profunda preocupación para justificar la existencia humana desde lo que él considera la auto identidad subjetiva, un retorno sobre la conciencia del ser y su propia libertad, que le permite encontrarse consigo mismo, a pesar de estar sometido a una especie de pecado que lo condena a la nada, que va ir develando en su acontecer vivencial y en la búsqueda de su propia identidad y la del otro en tanto ser y no ser. Por lo que, explicar la existencia humana, desde la alteridad, es, también, reconocer el entramado de la dialéctica entre el ser o no ser, el contraste con la no verdad y la no libertad, y del determinismo subjetivo desde la negación absoluta a lo que está sometido el ser. Es el anhelo del sujeto por encontrar su identidad, que le permite desde la diferencia, superar este estado complejo inherente del ser, para alcanzar la trascendencia de sí mismo desde un tipo de alteridad que rescata lo más genuino de la esencia humana.

Por otro lado, la ética, lleva implícito la intencionalidad por parte del sujeto

que busca su libertad, convirtiéndose en un acto de decisión pura, aquí lo ético también se relaciona con lo estético, aunque lo estético forme parte de los limites imperativos de las posibilidades del ser. En este sentido, la voluntad ética, lograr liberar al ser humano de sus ataduras de la necesidad misma e inicia una ruta propia para la vida.

Dentro de estos postulados éticos, Kierkegaard (1955) sostiene que el sujeto que elige, lo hace desde su misma conciencia, garantizado que pueda vivir a plenitud. Este acto, por el cual, el sujeto mismo se escoge es dialectico, en donde logra individualizarse como tal, ya que permite encontrarse con lo que es. Por ello, el yo, tiene esa capacidad de formarse, encontrándose consigo mismo y referenciándose con un modelo ideal que está fuera de él, lo que implica que puede trascenderse a sí mismo, para proyectarse hacia el futuro en permanente autoconstrucción. Por lo que, el sujeto se hace desde su misma praxis, donde se conoce en sí mismo y toma conciencia de su identidad en tanto ser que se proyecta con criterios trascendentales y epistémicos. Pero este reencuentro conmigo mismo, también lleva tomar conciencia de la culpa por sus decisiones éticas que conducen al arrepentimiento, reconociendo el mal y el pecado como aspecto que pertenece a la naturaleza humana, del cual tampoco puede escapar.

Para Kierkegaard (1955) elegir y arrepentirse será lo mismo, es en esta toma de conciencia donde el sujeto acepta su particular concreción de lo que es como ser, y tendrán la libertad de elegir bajo su responsabilidad. En otras palabras, tomar decisión lleva implícita también el arrepentimiento, como un acto responsable; es esto lo que hace al sujeto único y libre. Es un proceso existencial de autoconstrucción del sujeto como acto de individualización.

En este aspecto, es fundamental señalar, que para Kierkegaard (1955) el tema sobre la alteridad, va a estar determinado por los aspectos que hacen que un individuo se reconozca también como tal, y que al encontrarse y relacionarse con el otro, diferente de sí, hace que el sujeto tome conciencia de su yo especifico, porque es en ese encuentro con el otro donde logra compararse y diferenciarse, el otro aquí es la misma trascendencia, Dios. Por ende, el otro, queda reducido a la trascendencia, para este autor.

En este sentido, la constitución del sujeto estará condicionada en tanto se hace ser en si mismo, que implica una transformación producto de ese auto reconocimiento consigo mismo, desde una mirada existencial, se trata también de reconocer en el otro –trascendente- sus características inmanentes para el encuentro como tal tenga sentido. Por tanto, podemos entender que la alteridad presente en Kierkegaard (1955), además de subjetiva, tiene sus límites en la concepción existencialista de ver al sujeto como un experimento que practica en sí mismo su propia existencia, es un proceso de transformación introspectiva del ser.

Por otro lado, lado los planteamientos de Levinas (1987), desarro-

llan una filosofía orientada a la valoración más intersubjetiva, considerado algunos aspectos hacia fundamentos éticos y políticos. Este autor considera que la existencia del sujeto, se encuentra determinado por la temporalidad. En este sentido, el estudio de la comprensión del ser está implícito en la misma comprensión sobre el tiempo, la esencia del ser humano, es también la de su existencia que se da desde la temporalización.

Levinas (1987) plantea que el sujeto está determinado por su propia existencia, resaltado la relación entre el yo y el sí mismo, por lo que la alteridad se encuentra en la misma subjetividad. Además, considera que el yo no puede comprenderse desde su propia autonomía solamente, como sujetos autorreferenciales, también es necesario considerar al otro para su propia realización, por lo que la subjetividad, es la constitución misma del sujeto que reemplaza al otro en su yo, por ende, se sostiene en una interpretación desde la voluntad que el otro puede influenciar en él. Por otro lado, Levinas (2012) también va a considerar que lo inmediato, no es solo el mero contacto con el otro, sino es una relación muchos más cercana, cara a cara, es una circunstancia de reencontrarme con el otro desde la inmediatez, donde el otro es reconocido desde la exterioridad y el desarrollo de yo en relación con el otro, donde el lenguaje juega un papel fundamental para establecer los criterios intersubjetivos.

En este sentido, la alteridad para Levinas (2000) se presenta como la relación intersubjetiva determinada por la exterioridad como fundamento de la relación ética y dialógica, un reconocimiento del otro sin un interés particular, considerando el aspecto social desde las relaciones humanas, donde la preocupación por el otro y la responsabilidad por el mismo, caracterizará este nuevo marco de la ética de la alteridad,

Por ende, en Levinas (2001) la idea de la alteridad, es fundamental para entender su postura ética, en donde la mirada del otro trasciende a aspectos axiológicos propios del valor de la responsabilidad reflejada en ese otro, donde permite desarrollar un espacio vital dentro del marco de las posibilidades para un encuentro intersubjetivo. Unos de los autores más representativos del existencialismo es Sartre (1972), quien plantea que, el sujeto es lo que sus actos hacen de él, su ser es el producto de su acción, aunque es un ser en sí y para sí, es un sujeto que busca su libertad también con los otros. En una primera instancia, hay un reconocimiento desde la corporeidad que remite a la existencia, tanto en la forma como el yo ve el cuerpo del otro, como el otro observa el cuerpo del yo, aquí, la concepción del para sí, se amplía desde, un para sí para otro, en otros términos, la conciencia de sí es conciencia que también refiere al otro, sin el cual no pudiera constituirse como tal.

El otro es el mediador esencial entre el yo y el yo mismo, el otro le permite develar al yo las nuevas posibilidades de su existencia, por ende, las relaciones con el otro están presente en la realización del propio yo. Es importante, señalar que esa rela-

ción entre el yo y el otro, puede darse de dos perspectivas, negativa o positivamente, cuando es un acto intencionado de mala fe, el yo reacciona para eliminar al otro o ser eliminado por el otro, aquí el sujeto, según Sartre (1972), reacciona ante situaciones como el amor, odio, indiferencia, masoquismo, entre otras actitudes que le permite superar la diferencia y la distancia entre ellos. Mientras que con cuando es un acto positivo, es decir que se vive auténticamente la relación, el yo reconoce que puede existir tensión, encuentro y desencuentro, sin necesidad de plantearse aniquilar al otro, todo lo contario, es un reconocimiento entre ambos, para establecer los verederos principios de la alteridad.

En este sentido, poder relacionarse con el otro en relación a su corporeidad y subjetividad, son elementos necesarios para justificar su existencia en el mundo. Por lo que, ese reconocimiento del otro ayuda a establecer vínculos con él, aunque complejas, en el sentido que también es considerado como objeto. Sartre (1972) plantea que de ahí se origina las relaciones del ser con el otro, condicionada por la praxis del ser en relación al objeto que es el ser para otro. Por ende, entender la alteridad en Sartre (1972) implica reconocer al otro desde la propia negación del yo, que lo ayude a transformarse en el otro, desde la misma conciencia de ser objeto aprehendido por el otro. Reconociendo que la identidad del ser se alcanza a través del reconocimiento de la diferencia, por lo que el nivel más elevado para el mismo implicaría una fusión entre ambos, en donde la conciencia del ser implica al otro, ya que tener conciencia de sí mismo en tanto ser es conciencia del otro, por lo que estaríamos hablando de, un para sí para otro, donde este para sí no tiene una única identificación particular sino se da también en el otro, por lo que alcanzar una identidad propia del ser en el otro, invita a considerar permanentemente la alteridad.

LA ÉTICA EN NIETZSCHE Y LA CRISIS DE LOS VALORES

En Nietzsche (1998) podemos encontrar una clara preocupación por develar la contradicción propia del ser humano producto del sometimiento cultural, religioso y epistemológico al que estuvo expuesto, apostando más para que desarrolle su propia voluntad de poder, como principio generador y productor de una nueva valoración, que le permita superar las conexiones de las máscaras y falsedades en la que aún se encuentra inmerso producto de la crisis de los valores de occidentales. Considera que, en esa renovación y metamorfosis, a través del ideal ascético, que manifiesta voluntad de poder, se alcanza un modo de reconocer que la vida debe ser vivida bajo otra perspectiva, superando todo lo negativo de la misma. Reconocer que el sujeto se encuentra determinado por aspectos extraños a su voluntad, según Nietzsche (1998), tanto en el contexto en el que se encuentra inmerso producto de la cultura, relaciones sociales, económicas y políticas, entre otras expresiones humanas, como por aspectos más intrínsecos, inherentes de él, sus sentimientos, pasiones y hasta su incons-

ciente; implica un distanciamiento, de aquel sujeto que pretendía que el universo giraba sobre él, donde la racionalidad y sus creencias lo eran todo, reconociendo a un sujeto –enfermo- que se encuentra fragmentado producto de sus ataduras impregnadas de incertidumbre y desconocimiento del pasado, en donde los valores tradicionales y la misma concepción de verdad están en decadencia producto de la crisis en la que se vive.

Ante este contexto Nietzsche (1998) considera que se debe desarrollar un tipo moral que permita edificar las bases de un sujeto que deje las ataduras del pasado y permita construir una nueva cultura desde la misma praxis humana, la interrogante que se nos presenta sería: bajo qué criterios epistemológicos y éticos se podrá hacer, en cuanto todo está puesto en tela de juicio. La respuesta en este sentido, es considerar la necesidad de fortalecer la voluntad misma inherente del sujeto, donde la verdad ya no gire en función de la razón y de su hegemonía cultural -por parte de quien lo controla arbitrariamente-, y reconocer también al otro, como nosotros, gestionando otros criterios de verdad en base a la voluntad de quienes nos reconocemos como tal. Aquí es fundamental, entender, en Nietzsche (2019) ya no solo su crítica a la cultura tradicional y su planteamiento de que "Dios ha muerto" como expresión genuina de que todos los valores están en decadencia; sino de considerar la necesidad de construir un poder que, según Nietzsche (1973), transvalore la cultura, impregnada, además, de una concepción antropológica y ética de un sujeto que se piensa en sí mismo, para sí mismo y que busca al otro que se mueve en una nueva y similar preocupación, bajo una dimensión axiológica del poder que apuntaría ir más allá de bien y el mal.

Ahora si bien es cierto, que debemos reconocer la importancia que implica para la construcción de una nueva concepción sobre la ética en Nietzsche (1973) la idea de transvaloración, también, es necesario, considerar su visión de la otredad, aquí el otro, al que está haciendo referencia Nietzsche (1973), es al "superhombre" -capaz de desprenderse de la moral de las costumbres con principios soberanos y autónomos- estaría capacitado para superar las contradicciones de la cultura que ha dejado en el pasado y los tantos excesos de experiencia, como las malas costumbres y seguir una nueva praxis y estilo de vida impulsada por su propia voluntad, que a la larga será el sentido de su existencia produciendo un nuevo valor, que les permitirá afirmarse así mismo.

Para Nietzsche (2006) este otro, visto como superhombre, pero también como el yo, puede tener dos aristas, la primera es que, las personas pueden sentir temor e intimidación ante ellos, pero, la segunda, también tienen el deber de ser un referente para todos, permitiendo que esta nueva creencia en sí misma sea un referente de la realidad, impulsada por la conformación de estos nuevos valores. Asimismo, es importante reconocer que no todos ni quieren ni pueden llegar a ser superhombre, uno porque no lo buscan, ya que están en etapa de estabilidad y paz, y

otros quienes se atreven a transitar ese camino, sabrán que es complejo y lo dejan a medio andar, solo un grupo muy reducido logran alcanzar ese estado de innovación, donde pueden tener conciencia de que los valores han de ser creados desde esta autonomía gestada por la voluntad de poder para garantizar la existencia de estos nuevos criterios axiológicos. Nietzsche (2006) considera que en esta fase se da un equilibrio en la sociedad y cultura, a pesar que relación entre hombres y superhombres no sea la más armónica, logran reconocer a la larga que todos podemos desarrollar la voluntad de poder para poder interpretar nuestra vida como un tipo de valor que permitirá modificar las condiciones de la misma bajo un proceso que lo otorga el cambio moral producto de la transvaloración.

ALGUNAS CONSIDERACIONES EN RELACIÓN A LA ÉTICA DE LA ALTERIDAD DESDE LAS REFLEXIONES DE MARX.

Marx (2008), es uno de los principales exponentes del socialismo científico, quien conjuntamente con Engels (1980), pondrán no solo en tela juicio la lógica del capitalismo europeo, sino que impulsarán la conformación de un nuevo orden no solo económico, sino también social, político y ético.

Dentro de este marco de ideas, Marx (1980) piensa que tanto la economía, conjuntamente con su visión materialista de la realidad y su concepción de lucha de clase permitirán impulsar grandes cambios en la sociedad como evolución histórica para superar el sistema capitalista, por ello considera que el mismo está impregnado de valores morales que no reconoce en el sujeto su condición y esencia humana, de ahí su justificación de acelerar el proceso histórico y dialectico para la superación definitiva de este modelo perverso para él. Uno de los principales aspectos, según Marx (1973), para la instauración de una nueva sociedad es reconocer que durante nuestra historia la lucha de los contarios ha jugado un papel protagónico en cada una de las etapas instauradas –esclavistas, feudalista- , donde los modos de producción determinan la estructura económica, es en el sistema capitalista, donde se agudiza aún más estas dos perspectivas antagónicas conformadas en clase social, una impulsa a dominar y controlar, y la otra, es sometida, oprimida y explotada, por lo que en un acto de toma de conciencia ante ese proceso alienante, se gestan las condiciones idóneas de medir estas fuerzas de producción para una fase de liberación, que Marx (1980) llamara revolución (dictadura del proletariado).

En otros términos, es para Marx (1980) continuar inmersos en el devenir histórico de la humanidad, cuyo motor principal del mismo –es el sujeto proletariado- quien impulsará la revolución a través de la lucha de clase, para superar el sistema y modo capitalista, donde la clase dominante, la burguesa, será superada por el proletariado, instaurando un nuevo orden social y político con estructuras fundadas en una economía socialista, esto implica la conformación de otro modo de producción. Este nacimiento de esta sociedad, sin lucha de cla-

se, fundamenta los nuevos valores que estarán expresados en solidaridad, equidad e igualdad.

Debido a la situación de pobreza agudizada por la burguesía en las sociedades capitalistas, Marx (1973) considera importante superar el beneficio que implica justificar la propiedad privada para la clase dominante, por lo que bajo esta dialéctica depositara toda su confianza en el sujeto proletariado para impulsar el verdadero cambio social. Considera que desde el capitalismo el sujeto dominante, dueño de los medios de producción y acumulador de riqueza, niega en esencia su propia naturaleza humana al otro, el proletariado, explotado e invisibilizado. Convirtiendo al ser humano en un ser egoísta producto de la tenencia de la propiedad privada y de la estructura económica y social que le otorga el sistema capitalista a la clase burguesa, solo será en el comunismo –una fase de la humanidad- donde el ser humano no solo logra dar más al necesitado, sino que se produce una ética de la solidaridad y alteridad.

Por ende, Marx (1980) cuestiona, al sistema capitalista y con él a la clase burguesa, por desarrollar una falsa conciencia, justificando una lucha radical en contra del subjetivismo, apuesta por la construcción de un sujeto capaz de asumir su rol protagónico –el proletariado-reconociéndose a sí mismo desde su propia conciencia de clase y buscar, así, su felicidad a través de la emancipación de toda atadura enajenadora y explotadora. Desde esta perspectiva filosófica, se hace muy difícil pensar en una ética de alteridad, desde las relaciones propias capitalistas, entre sujetos burgueses y sujetos proletarios, quizás podemos encontrar en su crítica y propuesta teórica, algunos indicios de un planteamiento sobre la alteridad, en esa fase, para él histórica, donde el sujeto logra ser libre y desarrollar todas sus potencialidades humanas que les permite vivir bajo un nuevo humanismo impregnados por el valor supremo de la solidaridad donde el otro será pensando en tanto sus habilidades como en su necesidades, en un acto pleno y justo.

HACIA UNA ÉTICA DE LA DECOLONIALIDAD

Para Méndez y Mendoza (2017), el sujeto y el otro es visto en dos dimensiones, ambas bajo el paradigma de la modernidad, por un lado, se nos presenta un tipo de sujeto con pretensiones de superioridad justificado por poseer el logos, la ciencia y un legado cultural e histórico de occidente, cuya praxis se caracteriza por colonizar, invadir e imponer su postura como ley natural, y el otro visto como sujeto sometido, que busca emanciparse, liberarse y promueve luchas y resistencias para su independencia, expresado en movimientos sociales, culturales, religiosos, feminista, de género y de un conjunto de agrupaciones y comunidades culturales que coinciden en la crítica a la modernidad y el orden hegemónico impuesto por los grandes naciones que controlan el poder.

La modernidad occidental reduce al ser y su existencia a una especie de cosificación material, que para

Méndez y Mendoza (2017), ponen en evidencia la superioridad de la razón para no valorar la alteridad en perspectiva intersubjetiva. Aquí, el sujeto eurocéntrico se nos presenta como poseedor de la verdad y que goza de una legitimidad cultural excluye y niega la presencia de otras culturas que no solo poseen genuinas y verdaderas expresiones sociales, políticas, religiosas y artísticas, sino que también de grandes aportes que referencian estilos de vidas alternativos a la lógica del capital.

Ante esta negación del otro por parte del sujeto moderno occidental auspiciado por la lógica del mercado que pretende invisibilizar los postulados éticos presente de las otras culturas, se hace necesario reconocer tanto en los saberes ancestrales que con su legado permite establecer relaciones armónicas con la naturaleza y ser un referente de posturas prácticas alternativas al capitalismo, como en aquellos otros movimientos sociales que se han agrupado durante el siglo XX y XXI con manifestación ética y política frente a los atropellos de una lógica que no tiene escrúpulos.

En este sentido, se propone una ética de la alteridad decolonial que pretenda resaltar la figura de un sujeto capaz de establecer espacios para el veredero diálogo intercultural desde una mirada otra, en donde este sujeto decolonial es influenciado de las distintas teorías criticas que se gestan en el mundo, estos nos llevaría a una autofirmacion del sujeto en el otro, para trascender la "hybris del puento cero" referente del paradigma de la modernidad, y de lógica del capital, y apuntar a un proyecto ético basado en el reconocimiento del otro en tanto ser, conocer y saber para establecer puentes intercomunicativos y dialógicos en perspectiva intersubjetiva, estableciendo así espacios para la pluriversalidad y la ecología de saberes.

REFLEXIONES FINALES

Los aportes de cada uno de estos filósofos contribuyen a la reflexión y construcción no solo de una ética sino de una filosofía de alteridad, que se manifiesta en la esencia misma de la relación entre el yo y el otro desde una praxis de responsabilidad, justicia, respeto, reconocimiento y valoración ontológica enmarcado en una visión intersubjetiva que apunta a una relación dialógica que trasciende a las esferas de la sociedad. Todo esto apunta a un tipo de arquitectónica filosófica que no solo se sitúa en una reflexión ética en relación a la otredad como núcleo central del análisis, sino que también incluye a la política, antropología e incluso a la epistemología como aspectos esenciales en este filosofar situado en las relaciones sociales, historias y culturales del sujeto pensado desde la alteridad.

BIBLIOGRÁFIAS

Dussel, E. *Transmodernidad e Interculturalismo*. UAM-Iztapalapa. México. 2005. http://www.afyl.org

Dussel, E. *Metafísica del sujeto y liberación. Temas de filosofía contemporánea*. Ed. Sudamericana de Libros. Buenos Aires. 1971.

Heidegger, Martin, *El Ser y el tiempo*, Fondo de Cultura Económica, México D.F., 1993.

Husserl, Edmund *Ideas relativas*

una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica, México, Fondo de Cultura Económica. 1986

Husserl, Edmund, *Meditaciones cartesianas*, Fondo de Cultura Económica, México, 1996.

Kierkegaard, Soren, *Estética y Ética en la Formación de la Personalidad*, Editorial Nova, Buenos Aires, 1955.

Levinas, Emmanuel, *Entre nosotros. Ensayos para pensar en otro*, Pre-textos, Valencia, 2001.

Levinas, Emmanuel, *Ética e infinito*, A. Machado Libros, Madrid, 2000.

Levinas, Emmanuel, *Totalidad e infinito*, Sígueme, Salamanca, 2012.

Levinas. Emmanuel, *De otro modo que ser o más allá de la esencia,* Sígueme, Salamanca, 1987.

Marx, Carlos, *La Sagrada Familia*, Claridad, Buenos Aires, 2008.

Marx, Carlos; Engels, Federico, *La ideología alemana*, Pueblos Unidos, Buenos Aires, 1973.

Marx, Carlos; Engels, Federico, *Manifiesto del Partido Comunista*, Editores Publi Center, Lima, 1980.

Méndez, Johan y Mendoza, Edgar. *Del sujeto moderno al sujeto decolonial. Una aproximación epistémica para la emancipación desde la filosofía latinoamericana*. Fondo editorial UNERMB. Venezuela. 2017.

Nietzsche Friedrich. *La gaya ciencia.* Editorial Ariel. España, 2019.

Nietzsche, Friedrich, *El crepúsculo de los dioses*, Madrid, Alianza Editorial, 1973

Nietzsche, Friedrich, *Genealogía de la moral*, Alianza, Madrid, 1998.

Nietzsche., Friedrich, *Así habló Zaratustra*, Alianza Editorial, Madrid, 2006

Sartre, Jean Paul, *El Ser y la Nada*, Editorial Losada, Buenos Aires, 1972.

Wittgenstein, L. *Investigaciones Filosóficas.* Barcelona: Altaya, 1999.

Wittgenstein, L. *Los Cuadernos Azul y Marrón*. Madrid: Tecnos, 1968.

Wittgenstein, L. *Tractatus Logico-Philosophicus*. Madrid: Alianza Editorial, 2009.

Wittgenstein, L. *Conferencia sobre ética*. Con dos comentarios sobre la teoría del valor. Barcelona: Paidós, 1990.

Wittgenstein, L. *Lecciones y Conversaciones sobre Estética, Psicología y Creencia Religiosa*. Barcelona: Paidós, 1989.

ENCUENTROS
Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico
ISSN: 2343-6131 / ISSN-e: 2610-8046
Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt
Maracaibo, Venezuela
EXTRA N° 1 (2021): Las ciencias sociales y sus perspectivas interdisciplinarias.

PAULO FREIRE: EL ACTO DE LEER COMO PROCESO DESCOLONIZADOR

Paulo Freire: The Act of Reading as a Decolonizing Process

pp:60-71

Yicera Ferrer Mendoza
yferrer5@cuc.edu.co
https://orcid.org/0000-0001-8122-3748.
Universidad de la Costa
Barranquilla, Colombia

Cesar José Acosta Orozco
https://orcid.org/0000-0001-8966-8063
Universidad de la Costa
Barranquilla, Colombia

Jenifer Marian Monsalvo Lugo
https: //orcid.org/0000-0003-0368-9782
Universidad de la Costa
Barranquilla, Colombia

Emma Luz Peñaranda Osorio
https://orcid.org/0000-0002-6394-2279
Universidad de la Costa
Barranquilla, Colombia

Este trabajo está depositado en Zenodo:
DOI: http://doi.org/10.5281/zenodo.4758454

Resumen

La presente disertación tiene como objetivo realizar una interpretación crítica de la propuesta alfabetizadora de Paulo Freire y contrastarla con los lineamientos teóricos del pensamiento decolonial. Para lograr tal fin, la ponencia se divide en tres aspectos centrales: la primera parte, presenta las características humanísticas que posee el acto de leer en el pensamiento pedagógico de Freire; en segundo lugar, señala la importancia de la palabra, como medio de encuentro de los individuos consigo mismo y con los otros. En este proceso, los educandos descubren que la palabra forma parte de su realidad, de su acervo cultural y, como tal, tiene la facultad de conducirles a procesos dilógicos liberadores. Finalmente, se señala la necesidad de hacer reconocimiento al acto de leer como un proceso descolonizador, frente a los patrones eurocéntricos y la lógica monolítica de la Modernidad Occidental. En tal sentido, se propone orientar el acto de leer como un proceso que fortalezca la capacidad racional de los individuos, para conducirles a una descolonización epistémica, ontológica y política.

Palabras clave: Paulo Freire, alfabetización, acto de leer, diálogo, Modernidad, colonialidad, decolonialidad.

Abstract

This papers aims to make a critical interpretation of Paulo Freire literacy proposal and contrast it with the theoretical guidelines of decolonial thought. To achieve this end, the presentation is divided into three central aspects: the first part presents the humanistic characteristics that the act of reading possesses in Freire's pedagogical thought; secondly, it points out the importance of the word, as a means of meeting individuals with themselves and with others, in this process the students discover that the word is part of their reality, of their cultural heritage and, as such, has the power to lead them to liberating dilological processes. Finally, the need to recognize the act of reading as a decolonizing process is pointed out, in the face of Eurocentric patterns and the monolithic logic of Western Modernity. In this sense, it is proposed to guide the act of reading as a process that strengthens the rational capacity of individuals, to lead to an epistemic, ontological and political decolonization.

Keywords: Paulo Freire, Literacy, Act of Reading, Dialogue, Modernity, Coloniality, Decoloniality

RECIBIDO: 11/02/2021 ACEPTADO: 20/04/2021

INTRODUCCIÓN

No podemos pasar por alto que en los intereses pedagógicos de Paulo Freire la alfabetización ocupaba un lugar importante. En el proceso educativo intervienen, por un lado, la palabra generadora, como punto de partida del diálogo, donde nace la interrelación del pueblo con los educadores y los procesos ontológico-políticos de la educación y, por otro lado, el tema generador, que apunta hacia la acción cultural, proporcionando una visión crítica de la realidad a través del diálogo con los poblados a alfabetizar y a post-alfabetizar. Empero, para lograr tal fin, se debe realizar una descodificación de la realidad del pueblo por medio de procesos dialógicos con la realidad del educando; el diálogo ha de proporcionar los elementos ontológicos, religiosos, antropológicos, lingüísticos, que son la forma válida de reconstruir el pensamiento del pueblo, su legado, sus tradiciones y todo su acervo cultural.

Para Freire, la educación de adultos debe ser desarrollada en etapas, donde se afronten, tanto la palabra generadora como el tema generador (Freire, 1997). Para ello, no debe perderse de vista la realidad social, política, religiosa y existencial que envuelve a las comunidades, ya que a través del encuentro dialógico, se desarrolla el camino para la liberación de los educandos. El universo codificado por los patrones eurocéntricos-modernos, ofrece el objeto de análisis a los educandos; representa su condición de marginación, exclusión y negación, la cual debe ser interpretada, reinterpretada y descodificada fuera de la lógica monolítica de la Modernidad. Las descodificaciones de un tema generador, de una palabra generadora, deben posibilitar múltiples análisis, abriéndose paso en dirección de nuevos temas, que posibiliten la construcción de un mundo otro, de imaginarios colectivos otros y de una insurgencia epistémica otra.

EL ACTO DE LEER COMO PROCESO DE LIBERACIÓN

La alfabetización de adultos es una de las mayores preocupaciones del filósofo brasileño. Los fundamentos de su sistema de alfabetización se encuentra en los educandos; individuos existentes que han sido enajenados por las circunstancias imperantes de la lógica moderna; por lo cual, en la perspectiva de Freire, se hace necesario que el acto de leer, de alfabetizarse, se dé como un encuentro de los individuos consigo mismo y con la alteridad, como un despertar ante la realidad histórico-social. En tal sentido, aprender a leer es un proceso que trasciende el conocimiento de las letras; guarda una estrecha relación con la existencia de los pueblos, ya que a través de las palabras, del lenguaje, las comunidades dan sentido a su propio ser, a su contexto, a comprenderse como individuos ubicados en una espacio-temporalidad, que puede ser transformada a partir de procesos educativos antisistémicos y descolonizadores.

En este orden de ideas, la alfabetización es concebida por Freire como un acto liberador, como un proceso humanístico y pedagógico, que trasciende las esferas impuestas

por la colonialidad del saber; busca dialogar con los educandos acerca de su propio ser, de sus valores, de su pensamiento, convicciones y sistema de creencias, teniendo como fin dar paso al buen vivir de los pueblos. En otras palabras, el acto de leer propuesto por Freire, brinda al educando la oportunidad de entrar en contacto con el cosmos que le rodea, tener una apreciación crítica de la realidad y llegar a comprender su entorno a través del diálogo con los otros. Este proceso dialógico se encuentra determinado por las circunstancias reales que afectan a las comunidades: por la explotación de los proletarios, por los campesinos que han sido despojados de sus tierras, por las mujeres víctimas del patriarcado, por lo migrantes sometidos a la xenofobia, por poblados indígenas sin derechos; entre otros.

Esto refleja la amplia complejidad del ser humano; por lo tanto, los procesos de alfabetización no pueden ser similares muchas veces. El contexto determina las necesidades de las comunidades, ya que las mismas no manejan las mismas categorías ni necesidades. En tal sentido, el hombre se vuelve una unidad sistémica con los otros y con el mundo cultural; empero, en medio de esa unidad, se mantiene lo propio de cada individuo, de cada cultura, lo que enriquece el tema y la palabra generadora a la hora de aprender a leer y escribir.

Las diferencias entre educandos y comunidades son fundamentales; de ellas parte la creatividad necesaria para formar parte de los procesos de cambio social. La realidad comienza a dibujarse, no en términos individualistas, sino a través del diálogo efectivo y simétrico con los otros. El diálogo insta al debate, alienta el preguntar, incentiva la capacidad crítica de los individuos. Sin embargo, la educación se ha acoplado a lineamientos académicos propios de la racionalidad moderna, determinando los contenidos programáticos para aprender a leer de forma eficiente. Esto deja de lado la comprensión holística del ser humano, del mundo y del entorno, deja rezagadas a comunidades con una gran riqueza cultural, que no pueden avanzar a la par del fenómeno globalizador.

Para Freire, aprender a leer es un acto humanístico. Leer es interconectarse los unos con los otros; significa la recuperación de la palabra propia de los pueblos:

> *"La alfabetización sólo es auténticamente humanista, sólo es el primer paso que debe ser dado con vistas a la integración del individuo en su realidad nacional, cuando sin tener la libertad se instaura como un proceso de búsqueda de creación, de recuperación de su palabra por el alfabetizado" (Freire, 1997: 57).*

El acto de leer es un paso hacia la descolonización epistémica. A través de la lectura se obtiene una libertad creadora, capaz de crear imaginarios distintos, diversos y antihegemónicos. En este proceso, el ser humano se encuentra con su verdadero ser; rompe patrones ontológicos impuestos por la Modernidad, dando paso a una educación en perspectiva otra, atenuando el carácter político de los procesos educativos. Atendiendo a lo anterior, se da una clara superación de la concepción bancaria de la edu-

cación. Se brindan explicaciones fenoménicas al acto educativo, dejando al descubierto las estructuras sociales imperantes en un momento histórico dado (Freire, 1970 y 1997). En tal sentido, los educandos responden a las necesidades de su entorno; por lo cual, el acto de leer debe provenir de las propias necesidades del pueblo. La lectura parte de los educandos y vuelve a ellos como constructores de su propio conocimiento.

La lectura, vista de esta manera, es un esfuerzo por descolonizar a las poblaciones, por forjar un camino hacia la liberación. Sin embargo, las sociedades poseen una dinámica estructural impenetrable, que conduce a la dominación de los individuos a través de la colonialidad del ser, del saber y del poder. En tal sentido, la pedagogía dominante es la pedagogía de las clases dominantes, donde se gestan métodos que perpetuán las relaciones entre colonizados y colonizadores.

Empero, el universo de las palabras habladas revela el entorno cultural de los educandos; de esta manera, se extraen los vocablos fonéticos y con calidad semántica para los procesos de alfabetización. Es a lo que Freire denomina palabra generadora, la cual está en capacidad de transformarse en otras palabras en el acto de leer. La palabra generadora deja al descubierto el universo de los educandos, sus estructuras sociales, su riqueza lingüística y cultural, así como las situaciones existenciales en las que viven sus comunidades. En tal sentido, la palabra da objetividad al mundo de los educandos. A través de ellas se encuentra con el mundo y con los otros, formando un círculo cultural, donde todos tienen en común el diálogo como herramienta enriquecedora de los procesos educativos.

A través de las palabras, el educando redescubre el mundo, se hace consciente del significado de las mismas y se encuentra a sí mismo en los demás. La palabra generadora obtiene objetivación a través de la escritura. El educando, entonces, percibe que la lengua también es cultura; por lo que, se siente desafiado a develar los secretos del lenguaje, a partir de la lectura de sus palabras. Al objetivar una palabra generadora, primero entera y luego fraccionada en sílabas, el alfabetizando se siente en la motivación de buscar el mecanismo de composición de la palabra y de la recomposición de nuevas palabras a partir de una. En este acto asume la importancia de escribir su propio pensamiento.

EL ACTO DE LEER COMO PROCESO DIALÓGICO

La palabra generadora forma parte del universo lingüístico del educando, manifiesta simbólicamente su realidad; configura sus situaciones existenciales. La descodificación de la palabra generadora comienza en un análisis de las situaciones vividas, se presenta la oportunidad al educando de hacer reflexión de su mundo a través de sus palabras. La descodificación del verbo permite al educando integrar la significación las palabras a su contexto existencial. En este proceso, encuentra un lugar de armonía consigo mismo y con los demás, al

comprender que las palabras son elementos de cambio y de diálogo permanente.

Al objetivar una palabra generadora, el educando da pie a la descomposición de las palabras, insta a buscar dentro de sí lo propio de su pensamiento, para colocarlo en diálogo con los demás. Por medio de la descodificación de la palabra generadora, el educando no sólo adquiere conocimiento de sí mismo, sino también de su realidad y de su entorno. En tal sentido, las palabras comienzan a formar parte del mundo del estudiante; a través de ellas se humaniza, dando una nueva dimensión ontológica a su existencia.

La lectura le permite a los educandos hacer introspección de su ser y tomar consciencia de sí y de los otros; es la búsqueda de su humanidad en medio de un proceso histórico que ha de ser visto reflexivamente. De esta manera, aprender a leer no es un acto repetitivo, sin un proceso creador de cultura, donde a partir de unas pocas palabras, que sirven como base para la formación de un universo lingüístico, se desprende el resto de las demás palabras. En tal sentido, aprender a leer es entrar en conexión con la palabra del pueblo, con un diálogo existencial, que tiene como fin la descolonización del saber.

En este proceso, el educador debe fungir como mediador para prepara las codificaciones de las palabras, para, posteriormente, proceder a realizar diálogos descodificadores. Estos encuentros desafían a los participantes a problematizar su entorno, a comprender su condición desfavorable, la negación de su ser, producto de la globalización. Por medio de la descodificación de las palabras, los individuos se encuentran ante el mundo, ahora con una visión distinta, entrando en un cuestionamiento acerca de la realidad, apropiándose de la palabra, como medio de liberación.

Para Freire, el material que es obtenido en las sesiones de debate entre educadores y educandos, debe ser analizado por los investigadores y por los educandos, para luego se reducirlo a temáticas centrales, apoyándose en entrevistas grabadas, textos, de modo que, se devuelva al pueblo su verbo, su palabra, su tema generador enriquecido, sistematizado y pertinente para la realidad que le envuelve (Freire, 1970).

La filosofía de la educación de Freire, constituye una experiencia de aprendizaje, donde se parte de las realidades concretas, de una situación límite afectada por sus contradicciones, donde los individuos adquieren consciencia de su realidad. Educar no debe quedarse en el acto de alfabetizar, requiere consolidarse a través de la instrucción liberadora de las comunidades. En consecuencia, la educación tanto en su fase de alfabetización como de post-alfabetización, tiene en Freire un talante descolonizador; busca que el ser humano se humanice a través del diálogo permanente entre seres y saberes.

Freire otorga una marcada importancia a las personas a la hora de ser alfabetizados; la realidad histórico–social que enfrentan los pueblos la-

tinoamericanos no puede ser dejada a un lado en medio de los procesos educativos. Para el autor, la comprensión del universo de las personas antecede en importancia a la lectura de las palabras. El lenguaje y la realidad están unidos en un proceso dinámico e histórico que lleva a los individuos a la descodificación de su realidad. En este orden de ideas, la lectura de los textos que se ofrecen a los alfabetizandos debe darse a través de un análisis crítico, que permita un encuentro entre el texto que se lee y el contexto real de las personas (Freire, 2006).

Por esta razón, alfabetización es concebida por Freire como un acto ontológico y político, capaz de transformar el contexto de las personas. Los trabajos de alfabetización tradicional no conducen a los individuos a su comprensión existencial, sino al mero hecho de llenar los vacíos y las carencias de los alfabetizandos por los alfabetizadores. Las palabras deben proporcionar al educando algo más que la simple retención mecánica de sonidos; ésta debe proporcionar instrumentos necesarios para que se produzcan los cambios sociales reales. Sin embargo, ello no es posible en tanto no se reconozca que el alfabetizando es el sujeto activo de los procesos educativos (Freire, 2006).

Como en todo proceso educativo, en la alfabetización de adultos es necesario contar con la participación de los educadores, pero esto no significa que estos deben restringir la libertad creativa de los alfabetizandos, quienes están en potestad de construir su propio universo lingüístico, descodficando así su realidad a través de las palabras. Alfabetizador y alfabetizando están en posición de percibir los objetos que se encuentran a su alrededor; por ejemplo, ambos pueden describir un ladrillo, percibir un ladrillo, expresarlo verbalmente, pero este acto debe llegar más allá, al hecho de poder escribir ladrillo y de poder leer la palabra. La palabra, en consecuencia, se constituye en creación de la expresión oral (Freire, 2006)

Este proceso creador no debe ser impuesto por el educador. Los educandos tienen la oportunidad de desarrollar su trabajo. La lectura del universo de los alfabetizandos debe provenir de la lectura de sus palabras. Es un juego dinámico, donde continuamente deben participar la realidad de los educandos y su palabra. La palabra nace de la lectura del mundo y a través de la lectura que podemos comprenderlo. Por consiguiente, a través de la lectura se puede llegar a la descolonización del saber, lo que daría apertura a una descolonización ontológica y política, a través de una práctica consciente y sistemática.

Las palabras con las cuales es llevado a cabo la alfabetización deben provenir del universo lingüístico de los grupos populares, donde estos sean capaces de expresar su lenguaje, sus anhelos, sus inquietudes y sus sueños. Estas palabras están cargadas de significados; ellas provienen de la realidad comunal, luego deben volver a las comunidades descodificadas en representaciones de la realidad. Por ejemplo, la palabra ladrillo queda incluida en la mente de los alfabetizandos como una representación pictórica: la de un grupo de obreros

construyendo una casa. Pero antes de ser devuelta esta palabra de forma escrita, debe ser vista de forma oral; es decir, a los alfabetizandos se les desafía con una serie de imágenes que fomenten la discusión a través de codificaciones, lo que los lleva a buscar las soluciones y la comprensión o percepción crítica de lo que es el trabajo humano, así como su importancia en el desarrollo social (Freire, 1970 y 2006).

Las representaciones de las situaciones existenciales de las comunidades permiten que los grupos de alfabetizandos tengan una metalectura del mundo, todo esto antes de la lectura de las palabras escritas. Es una lectura crítica del entorno, que permite a los grupos populares tomar una posición frente a su realidad. La lectura crítica de la realidad que envuelve a los educandos despierta su interés político, constituyéndose en una acción contrahegemónica. En consecuencia, el acto de leer debe incluir siempre la percepción crítica de la realidad y la escritura de lo leído, para desvincularnos de patrones académicos eurocéntricos. Empero, la alfabetización no debe quedar sólo en esto; es necesario contar con el apoyo de las bibliotecas populares, para reforzar las soluciones a los diversos problemas que enfrentan las comunidades a la hora de leer y escribir (Freire, 2006).

Freire asume la lectura como un acto político-crítico imposible de negar, ya que la naturaleza política de la educación es innegable, al igual de lo educativo que pueden resultar comprender los procesos políticos a los cuales se han visto enfrentados las naciones latinoamericanas. Es imposible, según Freire, la presencia de una educación neutra; es decir, negar la naturaleza política humana. Los ideales políticos modernos, ganan espacios a través de la globalización hegemónica, pero, también, puede lucharse contra ellos en los campos de acción educativos, en el diálogo permanente con el pueblo, en la reconfiguración de los espacios del saber, apostando por un diálogo de saberes simétrico, fuera de los patrones modernos.

El acto de leer es una lucha constante contra la colonialidad del ser, del saber y del poder. Hacer lectura del mundo y de las palabras, es una lucha constante contra la lógica monolítica de Occidente, contra la racionalidad epistémica moderna. Desde el punto de descolonizador, la lectura es un proceso creador, donde las personas rompen con los patrones modernos del saber, para asumirse como sujetos históricos, dispuestos a avanzar en la conquista de su realidad. La lectura del mundo y de la palabra, se encuentra entrelazada en un proceso que se lleva a cabo dinámicamente. La selección de la lectura y de la escritura de las palabras, al igual que la de sus temas significativos para el debate, deben estar en concordancia con la experiencia común de los alfabetizandos y no en base a las palabras, temas o experiencias de los diseños curriculares.

El acto de leer debe estar orientado a afrontar problemas concretos. La alfabetización, en especial la de adultos, no debe ser realizada de una forma autoritaria y centrada en la memorización de la palabra entregada

por el educador. Para Freire, los textos de alfabetización son lecturas que enmascaran la realidad del mundo antes que presentarla. En consecuencia, la leer debe ser un acto ontológico, político y epistémico otro, donde se compaginen esfuerzos por dar lectura al mundo y las palabras de los pueblos.

En la alfabetización es necesario que los grupos populares escriban sus propios textos, para que en la post-alfabetización se pueda dar paso a la formación de bibliotecas populares, con la inclusión de páginas escritas por los propios educandos. En este proceso, los educandos se despojan de las ataduras de la colonialidad del saber y comienzan su camino hacia la liberación. En la práctica de la alfabetización, los textos ofrecidos tradicionalmente no ofrecen ninguna visión de la realidad vivida por las comunidades, tergiversan el conocimiento y no brindan soluciones a los problemas comunitarios. Es así como se refleja la importancia del acto de leer su palabra, sus escritos y entrar en razón de su momento histórico, político y social (Freire, 2006).

La sabiduría popular se encuentra en la palabra de los pueblos, la alfabetización implica esfuerzos para un correcto conocimiento de lo que es la palabra escrita, el lenguaje y sus relaciones con el texto, con quien lo habla y lo escribe. Esto aporta una relación entre la lectura del mundo con la lectura de la palabra. Por lo que, es necesario para el enriquecimiento de los procesos de alfabetización y de post-alfabetización, la inclusión de bibliotecas populares, donde se busque el análisis crítico de los textos y se presente la importancia de la estética de los lenguajes populares que son altamente ricos en sentido cultural. Aprender a leer se reafirma como un acto epistémico otro, que fomenta la transformación social, así como el cambio a nivel político, ontológico y epistemológico.

EL ACTO DE LEER COMO PROCESO DESCOLONIZADOR

Las dificultades de las sociedades latinoamericanas en el Siglo XXI amplían la importancia que tiene el acto de leer como fomento para la promoción comunitaria y para la creación de programas de educación permanente. La realidad social latinoamericana, así como el contexto político de la región, acentúa la crisis producto de la COVID-19, lo cual hace sumamente difícil generalizar los diversos problemas educativos que se viven en América Latina. Sin embargo, a pesar del contexto actual, se mantiene la necesidad de implementar métodos educativos efectivos que contrarresten la deserción escolar, el analfabetismo, así como avanzar hacia una educación fuera de los patrones epistémicos propios de la Modernidad eurocéntrica.

La pedagogía de Freire apunta al avance de una sociedad emancipada; no obstante, no podemos obviar las condiciones propias a las que se enfrentan las sociedades latinoamericanas. En la presente década, la preocupación por la educación de calidad ocupa un lugar destacado en los proyectos regionales. Los desafíos, producto de la pandemia, dan apertura a una nueva era civilizatoria, donde

la educación y el acto de leer juegan un papel fundamental. Empero, la globalización marca la característica distintiva de la Modernidad. Como parte del fenómeno de expansión de la espíteme moderna, arropa la economía, las finanzas, la tecnología, la comunicación, la política, dejando rezagados a comunidades periféricas que no pueden avanzar a la par de los cambios sociales, ampliando las desigualdades sociales y las brechas existentes. Por tal motivo, se requieren cambios profundos a nivel educativo, ajustarse a los nuevos escenarios post COVID-19, avanzar en el desarrollo tecnológico, sin que esto implique el sacrificio de comunidades autóctonas, recursos naturales y pérdida del sentido de pertenencia de diversas comunidades.

La crisis de la COVID-19 resalta estos problemas, desplaza comunidades e invisibiliza voces que no tienen acceso a los avances tecnológicos del presente. En las últimas décadas del Siglo XX, las políticas de los países latinoamericanos buscaron reajustar sus economías, para hacer frente a problemas sociales; sin embargo, hoy en día es evidente que sin procesos educativos descolonizadores, emancipados de los patrones eurocéntricos, no podrán conducir hacia mejoras en los pueblos. La educación debe ser más que un derecho para todos; debe cumplir con la finalidad de descolonizar el saber, afectando las estructuras academicistas y trastocando la lógica de la episteme occidental.

La educación no debe cercenar la capacidad crítica de los educandos; por el contrario, ha de facilitar el desarrollo de su actitud crítica, de su talento y de su pensamiento a través del diálogo con los demás. Se deben plantear modelos educativos otros que brinden la oportunidad a las personas de transformar su sociedad, de dialogar entre culturas, de dar paso a una interculturalidad epistémica, a una arborización del saber, a una educación popular, desafiando los patrones propios de la racionalidad instrumental (Walsh, 2005; Castro-Gómez, 2007; De Sousa, 2010).

En ese sentido también están las líneas que expresan que cuando señala que en el quehacer cultural desarrollado por los docentes como intelectuales orgánicos, estos poseen un papel relevante, al servicio de o bien para la justificación de las circunstancias concretas de explotación reproduciendo la ideología dominante del capitalismo, o para la formación de la conciencia de clase, a través de la cual se superarán las explotaciones a la que se somete al individuo en el proceso de mercantilización de la vida.(Torres, Pedraza, Moran y Gudiño 2020)

En tal sentido, se debe partir del cuestionamiento de las bases del conocimiento occidental, para dar cabida a la incorporación de saberes alternativos e insurgentes, penetrando los espacios políticos, transformando las estructuras educativas. Logrado esto, se aspira la el accionar social, educativo y transformador de la sociedad (Walsh., 2005). Sin embargo, el desafío educativo radica en construir un genuino diálogo de saberes; fortaleciendo las políticas educativas en medio de la fragmentación social. Ante el avance expandido de la globalización,

se hace imprescindible plantearse respuestas efectivas que promuevan la contraofensiva y la participación de los desfavorecidos en los procesos de cambio. En este sentido, América Latina se encuentra limitada por múltiples factores históricos, políticos, sociales, ontológicos, entre otros. Hoy más que nunca, es necesario repensar nuestra visión de la educación, profundizando en los factores que pueden construir las bases para una educación alternativa e insurgente, que trascienda los requerimientos impuestos por la educación tradicional.

El pensamiento decolonial tiene una deuda profunda con este cometido. Para llegar a lograr una educación alternativa, toma como cimientos las reflexiones filosóficas, políticas y pedagógicas de nuestro continente, tal y como es el caso de Paulo Freire, lo cual permitiría la construcción de nuevas estructuras educativas, basadas en la justicia, respeto, tolerancia y la equidad social. En la construcción de opciones epistémicas otras, encontrarnos la importancia del diálogo de saberes, de la lectura crítica de las palabras y de la realidad, como medio de un proyecto más amplio que apunte a la descolonización de masas oprimidos del continente.

El objetivo de la lectura debe ir más allá la fijación de conocimientos. La finalidad está en determinar el tipo de enseñanza que debe ser impartida, así como las conquistas sociales que pueden alcanzarse a través de ella. En tal sentido, la propuesta para una pedagogía en clave decolonial, debe orientar la alfabetización como un proceso ontológico de encuentro del hombre consigo mismo y con los demás, el cual, necesariamente, debe conducir a la comprensión político-epistémica de la educación. Bajo esta perspectiva, la lectura asume un punto de vista lógico y coherente: brinda, no sólo las herramientas para aprender a descifrar signos lingüísticos, sino a desarrollar aquellos conocimientos que fortalezcan la capacidad racional, a pensar por sí mismo, libre de las tutelas de la Modernidad.

La lectura debe orientarse a la necesidad de las comunidades. En consecuencia, la misma se desarrolla como un proceso social, no de domesticación de individuos, sino que conduce a la concienciación y liberación de los cánones impuestos por la racionalidad cartesiana. El acto de leer conduce a un camino de identidad, de reconocimiento de sí mismo y del otro, a trazar el destino histórico como individuos y luego como colectivo. Los educandos, se convierten en agentes de desarrollo cultural; comparten sus vivencias, recrean su mundo y se disponen a transformarlo. La tarea de alfabetizar, de enseñar a leer, está orientada hacia la creación de individuos productivos, capaces de expresar sus inquietudes, sus dilemas y sus problemas existenciales, convirtiéndose en un proceso permanentemente descolonizador

CONCLUSIÓN

Es innegable el gran impacto que produce el pensamiento de Paulo Freire en nuestros días. El mismo ha sido rescatado por muchas corrientes pedagógicas decoloniales, dado su carácter ontológico, político, cultural y

epistémico. La pedagogía freiriana se convierte en un claro antecedente al pensamiento decolonial, el cual busca la toma de consciencia del educando en los procesos de diálogos, que son constructores y descodificadores de la realidad de los pueblos. En tal sentido, busca una constante reivindicación de humanística de los procesos educativos, tratando de superar las brechas existentes en las clases más desfavorecidas.

Freire plantea una propuesta pedagógica enmarcada en el respeto, la tolerancia y el desarrollo axiológico de la sociedad. Sus convicciones educativas son insurgentes, con un renovado marco epistémico, donde busca desarrollar el interés de los educandos a través de la confrontación dialógica; es decir, generando palabras y temas que sean capaces de dar apertura hacia la multidimensionalidad del conocimiento. Su propuesta educativa responde a intereses políticos contrahegemónicos, donde la educación ha sido direccionada por naciones capitalistas, acentuando la exclusión, marginación, opresión, patriarcado, entre otros aspectos negativos. En tal sentido, el conocimiento desarrollado en la academia tiene patrones coloniales imperantes: está determinado por connotaciones sexuales, raciales y existenciales (Walsh 2008). Para Walsh (2005), estos patrones impuestos por la colonialidad, fomentan una racialización del conocimiento, estableciendo barreras limitativas a la hora de abordar la educación.

Si bien es cierto, Freire no llega a señalar el aspecto racial de la educación, su vinculación con el tema es evidente. Hoy en día padecemos por patrones excluyentes en el desarrollo del conocimiento, ya que el pensamiento el pensamiento hegemónico excluye y hace prescindibles a los individuos que no pueden avanzar a la par de los procesos globales. Frente a esta injusta realidad, se hace necesario retomar la justicia social, la equidad y el desarrollo axiológico de los pueblos y ello sólo es posible de lograr a través de la lectura, pero la lectura a partir de la palabra propia de los pueblos, de su verbo, de sus temas, de sus vivencias.

Las condiciones que aquejan la realidad latinoamericana no son actuales, datan del siglo pasado, pero se ven potenciados por el fenómeno de la COVID-19. Por lo tanto, se hace imprescindible un compromiso ético en el quehacer educativo. Romper con la lógica de la Modernidad, la cual establece patrones geohistóricos, geopolíticos y geoculturales a la hora de afrontar el problema del conocimiento (Walsh, 2005), es un arduo trabajo; sin embargo, enseñar a leer, a la par que formar en valores, es un avance frente a la ética mercantilista; avanzar en el diálogo de saberes, es trascender el individualismo, avanzando en una cultura contrahegemónica. La práctica educativa requiere descolonizarse, transformando las estructuras del saber, dando vuelco hacia prácticas distintas y saberes otros, libres de los cánones de la episteme occidental.

BIBLIOGRAFÍA

Castro Gómez, Santiago. (2007) "Descolonizar la Universidad. La hybris del punto cero y el diálogo de sa-

beres". En CASTRO GÓMEZ, Santiago; GROSFOGUEL, Ramón (eds.). *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Siglo del Hombre Editores, Bogotá.

FREIRE, Paulo, (1997) *La educación como práctica de la libertad,* Siglo XXI Editores, México.

FREIRE, Paulo. *Pedagogía del oprimido*. (1970) Siglo Veintiuno editores, Colombia.

FREIRE, Paulo. (2006) *La importancia del acto de leer.* Edit. Laboratorio Educativo, Caracas.

DE SOUSA SANTOS, Boaventura, (2010) *Decolonizar el saber, reinventar el poder*. Ediciones Trilce, Montevideo,

Torres Díaz, G. A., Pedraza Yepes, C. A., Moran Beltrán, L. E., & Gudiño, D. (2020). Ludovico Silva: ideología y educación: Ludovico Silva: Ideology and Education. *Revista De Filosofía*, *37*(94), 50-73. Recuperado a partir de https://produccioncientificaluz.org/index.php/filosofia/article/view/34947

WALSH, Catherine. (2005) "Interculturalidad, conocimientos y decolonialidad". *Signos y Pensamientos*. N° 26, Vol. XXIV.

WALSH, Catherine, (2008) "Interculturalidad, plurinacionalidad y decolonialidad: las insurgencias política epistémicas de refundar el Estado", *Tabula Rasa*, N° 9.

ENCUENTROS
Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico
ISSN: 2343-6131 / ISSN-e: 2610-8046
Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt
Maracaibo, Venezuela
EXTRA N° 1 (2021): Las ciencias sociales y sus perspectivas interdisciplinarias.

GLOBALIZACIÓN MERCANTIL CONTEMPORÁNEA COMO RECONFIGURACIÓN DEL ESTADO ABSOLUTO

Contemporary mercantile globalization as a reconfiguration of the absolute state

pp:72-84

Lainet María Nieto Ramos
Lnieto2@cuc.edu.co
https://orcid.org/0000-0003-0525-0378
Universidad de la Costa

Pedro Jessid Pacheco Torres
https://orcid.org/0000-0002-7609-4598
Corporación Universitaria Reformada

Pedro Luis Oliveros Eusse
https://orcid.org/0000-0002-1312-9351
Universidad de La Costa

Ana Lucía Arteta
https://orcid.org/0000-0002-71512201
Universidad de La Costa
Barranquilla, Colombia.

Este trabajo está depositado en Zenodo:
DOI: http://doi.org/10.5281/zenodo.4758454

Resumen

La presente investigación analiza las características que animan al Estado absoluto propuesto por Thomas Hobbes como articulación de civilidad ante las múltiples barbaries que el estado natural presenta. Seguidamente, identifica el proyecto de globalización mercantil contemporáneo como reconfiguración del absolutismo, promoviendo al mercado como entidad que coordina la totalidad de las prácticas sociales. Significa esto la cancelación de la política como coordinación y confluencia de las subjetividades; en tal sentido, menoscaba la capacidad dialógica de las comunidades. Las emancipaciones necesarias ameritan el rescate de la capacidad para coordinar política por parte de la sociedad, favoreciendo la expresión de solidaridad y compasión como solicitud del Estado democrático. Se trata de una investigación bibliográfica, desde el enfoque racionalista-deductivo.

Palabras clave: Estado Absoluto, Globalización Mercantil Contemporánea, Emancipación, Solidaridad y Compasión, Estado Democrático.

Abstract

This research analyzes the characteristics that animate the absolute state proposed by Thomas Hobbes as an articulation of civility in the face of the multiple barbarities that the natural state presents. Next, he identifies the contemporary mercantile globalization project as a reconfiguration of absolutism, promoting the market as an entity that coordinates all social practices. This means the cancellation of politics as coordination and confluence of subjectivities; in this sense, it undermines the dialogic capacity of the communities. The necessary emancipations merit the rescue of the capacity to coordinate politics on the part of society, favoring the expression of solidarity and compassion as a request of the democratic State. It is a bibliographic research, from the rationalist-deductive approach.

Key words: Absolute State, Contemporary Mercantile Globalization. Emancipation, Solidarity and Compassion, Democratic State.

RECIBIDO: 25/01/2021 ACEPTADO: 30/03/2021

INTRODUCCIÓN

Toda praxis política responde a una específica concepción antropológica. Así, estrategias que insisten en la solidaridad y compasión como virtudes capaces de articular democracia, insisten en la manifestación de estos haberes. Ubican en la Otredad las posibilidades de expresar vida habitable al ser humanizantes.

Las antropologías que reduzcan las capacidades humanas a la única expresión de las pasiones que reproducen comportamiento egoístas, cancelan las emancipaciones como posibilidad. Harán de las actividades sociales el repetir de los muros, cercos, las contenciones que limiten las pulsiones.

Desde esta dicotomía ética permite apreciar el Leviatán escrito por Thomas Hobbes. El pensador anuncia el Estado Absoluto como contención del estado salvaje. Imagina un lugar muy antiguo, lejos muy lejos en el tiempo, habitado por hombres, manos, nariz, pies, bocas, palabras de Homo sapiens sapiens; pero seres signado por las incesante pulsaciones de sus instintos. Reina el desorden, el caos, la muerte, el asesinato, el pillaje, el robo, sangre, gritos, dolor. La contrautopía imposibilita la producción material de la existencia como recreación de la paz.

Apunta Hobbes (2005): "Así como el Estado natural encuentra su origen en el mundo y en la necesidad de dominarlo, la idea central que inspira al Estado artificial finca en la esperanza y en la confiada seguridad del paz" (p. 17). A la sazón, acontece la política como necesidad. Entonces, hay palabras en el espacio común, ocurre la convivencia como permiso para vivir.

Seguidamente, se construye Estado. Para Hobbes el Estado es el lugar de las estrategias, de la coordinación que logra convivencia pacífica. Esto, lejos está de ser modulado por la solidaridad y compasión. No. Se trata de la renuncia al ejercicio de la violencia como procedimiento que permite la vida; con este, el derecho a la propiedad. Inmediatamente, el Estado ocurre como la expresión de los cercos, las cadenas, los amarres, las sujeciones necesarias para que la violencia suceda como ejercicio de Estado en beneficio de la multiplicación de los bienes que se presentan.

El proyecto de globalización de mercado contemporáneo significa la reconfiguración del absolutismo impulsado por Hobbes. Con la modificación que afianza al mercado como lugar de enunciación de la soberanía. En tal sentido, desarticula la política como confluencia humana. Imposibilita la solidaridad y compasión en procura que la suma de egoísmo provoque el aumento progresivo de bienes materiales. Se trata de impedir la política para que los procedimientos económicos organicen las actividades culturales. Esto, menoscaba las condiciones de provocan vida, sacrifican los haberes que permiten la producción de la vida en condiciones de justicia y equidad.

En tal sentido, las propuestas emancipadoras son tales porque independizan al mercado de la producción cultural, promueven prácticas

solidarias en las construcciones sociales. Las emancipaciones benefician la confluencia dialógica como entidad que coordina democracia. Porque emanciparse es siempre un evento compartido, junto, hacia y para reivindicar las condiciones de vida que con otros se comparten.

Se presentan y analizan las características que para Hobbes el Estado absoluto ostenta. Atendiendo a la insistencia por la democracia como predilecto lugar de la soberanía al validad el diálogo intercultural como estrategia de articulación. Se reivindica la dignidad humana como haber que no puede subyugarse a las praxis del Estado absoluto sin sacrificar la reproducción de la vida como manifestación de justicia y equidad.

Se denuncia el actual fetiche de la mercancía globalizada como reconfiguración del absolutismo. Marx, Pérez-Estévez, Hinkelammert, Buber y Lévinas impulsan los reconocimientos humanos que desarticulan las hegemonías; a favor de manifestar equidad y justicia como cimiente de las emancipaciones. Pues, la expresión de la libertad está supeditada a la capacidad de reconocer la existencia del Otro como propia, practicar la solidaridad y compasión como necesidades que coordinan formas de vida dignas. Se trata de una investigación bibliográfica desde el enfoque racionalista-deductivo.

LA VIOLENCIA COMO NEGACIÓN DE LA LIBERTAD

Violencia y propiedad estructuran el Estado absoluto. Con la finalidad de proteger los propios bienes, en el estado natural cada ser humano contiene la capacidad de ejercer violencia; también, apoderarse de los ajenos. Entonces, la confluencia humana traduce las luchas por la sobrevivencia. Mas, el temor imposibilita la producción de bienes y servicios. Por lo cual, cada individuo cede al Estado la capacidad para ejercer violencia; se espera que la abstracción al regular el ejercicio ésta, introduzca un mínimo de racionalidad para que la vida sea posible.

> *Antes de la constitución del Estado, cada hombre tiene un derecho a todas las cosas, y a hacer lo que considera necesario para su propia conservación, sojuzgando, dañando o matando a un hombre cualquiera para lograrlo. En esto estriba el fundamento del derecho de castigar que es ejercido en cada Estado. En efecto, los súbditos no dan al soberano este derecho, sino que, solamente, al despojase de los suyos, le robustecen para que use su derecho propio como le parezca adecuado para la conservación de todos ellos: así que no fue un derecho dado, sino dejado a él, y a él solamente; y con excepción de los límites que le han sido puestos por la ley natural, tan enteramente como en la condición de mera naturaleza y de guerra de cada uno contra su vecino (Hobbes, 2015, pp. 254,255).*

Contario a la tradición jurídica anterior el rey no es colocado por voluntad divina; obtiene legitimidad al cedérsele potestad tras el pacto social. "La Divinidad, exista o no, no es ahora el origen de la moralidad; el origen es ahora natural, antropológico y se identifica con el origen de todo el orden social y político: el miedo a la muerte violenta" (Pérez-Estévez, 1989, p. 99).

Frente a esto, está obligado a garantizar la estabilidad jurídica que la sociedad amerita para operar; caso contrario, será derogado. Pero, frente

a esta exigencia, quien gobierna queda por fuera del marco legal; sobre él no aplican las solicitudes jurídicas que al resto de los ciudadanos se exige. Situación ambivalente, pues sobre el soberano recae la totalidad de los derechos; sólo condicionado a lograr un mínimo de estabilidad. Contradicción que se presenta al tratar de dictaminar bajo cuáles criterios se considerará fracasada la gestión. Paso seguido, al ser el monarca el administrador de la violencia, ejercerá está con la finalidad de perdurar en el poder. Paso seguido, tratar sobre el Estado como absoluto significa considerar la cancelación de los derechos humanos.

Como el rey contiene en sí la propiedad de ejercer la violencia, sobre él no se puede ejercer violencia. Esta es la exigencia mínima del Estado absoluto. Esto, en el proyecto global del fetiche de la mercancía contemporánea, explica la condición suprajurídica demostrada por las entidades financieras que operan el mercado. La aplicación de los mecanismos de vigilancia y control con la finalidad de evitar las confluencias humanas que enfrenten la hegemonía.

En el totalitarismo de mercado son sujeto de derecho quienes exhiben las conductas necesarias para que sea posible la multiplicación del capital circulante y acumulado. Las entidades financieras ejercen la condición de derecho desde los condicionamientos que el mercado plantea.

Se trata de una relación descendente de la soberanía, ordenación determinada por los niveles de ganancia que el mercado garantiza. Las entidades que financian el mercado norman al Estado liberal; los gobiernos nacionales imponen las regulaciones jurídicas. Se adquiere la condición de ciudadanía en la medida que se es capaz de manifestar las conductas requeridas. La aparición de los derechos humanos se encuentra condicionada a las dinámicas financieras.

La violencia que el Estado ejerce permea la totalidad de las prácticas sociales. Se cancelan los derechos como condición concomitante a la vida. El precio, el contrato y el trabajo asalariado se articulan desde la violencia que el Estado amerita para operar. Apunta Hobbes (2015):

> *Estos son los derechos que constituyen la esencia de la soberanía, y son los signos por los cuales un hombre puede discernir en qué hombres o asamblea de hombres está situado y reside el poder del soberano. Son estos derechos, ciertamente, incomunicables e inseparables. El poder de acuñar monedas; de disponer del patrimonio y de las personas de los infantes herederos; de tener opción de compra en los mercados, y todas las demás prerrogativas estatutarias, pueden ser transferidas por el soberano, y quedar, no obstante, retenido el poder de proteger a sus súbditos. (p.148).*

Estado y mercado se pronuncian como organizaciones que garantizan el bienestar al sustentar la prosperidad material. El Estado es absoluto porque ejerce la violencia necesaria para que el mercado organice las prácticas políticas. En consecuencia, escribe Pérez-Estévez:

La dialéctica del poder en Hobbes se enraíza en la pasión insuperable del miedo. Nunca habrá poder suficiente, porque nunca podemos superar totalmente el miedo. De ahí que la socie-

dad civil de Hobbes es una sociedad autoritaria (totalitaria), con un poder aplastante del soberano, para que pueda asegurar en el mayor grado posible la vida y la tranquilidad de los ciudadanos. (Pérez-Estévez, 1991, p. 96).

Al convertir al mercado en la entidad a través de la cual se tejen las relaciones sociales, se subsume a este la totalidad de las prácticas humanas. Entonces, los derechos humanos son condicionados a las regulaciones, necesidades, imposiciones que en el mercado acontece. Más precisamente, al ser el mercado el lugar donde se reproduce el capital circulante y acumulado, la expresión de los derechos humanos es condicionada a su capacidad de acumular capital. De tal suerte que Marx (2001) destaca:

> *Al abandonar esta órbita de la circulación simple o cambio de mercancías, donde el librecambista vulgar va a buscar las ideas, los conceptos y los criterios para enjuiciar la sociedad del capital y del trabajo asalariado, parece como si cambiase algo la fisonomía de los personajes de nuestro drama. El antiguo poseedor de dinero abre la marcha convertido en capitalista, y tras él viene el poseedor de la fuerza de trabajo, transformado en obrero suyo; aquel, pisando recio y sonriendo desdeñoso, todo ajetreado; este, tímido y receloso, de mala gana, como quien va a vender su propia pelleja y sabe la suerte que le aguarda: que se la curtan (p.128).*

El mercado a modo del Dios Jano posee dos caras, por un lado sirve a la satisfacción de bienes y servicios por parte de los consumidores; por la otra multiplica el capital invertido. En esta doble faz la división social del trabajo se presenta como entidad que ubica a los seres humanos en los estancos sociales necesarios para que sea posible la circulación de capital.

Acontece las tensiones entre los derechos humanos y las urgencias que el mercado presenta para que a los inversionistas le sea posible la multiplicación del capital. Estas tensiones desarticulan al Estado como lugar de expresión de la democracia en cuanto método que coordina lugares humanizantes.

Expliquemos, la sociedad acontece a modo de precisa máquina donde confluyen menores mecanismos. La materialidad de la existencia precisa que el Estado sea el garante de acomodar los pesos y contrapesos para que las operaciones sean posibles. Se presenta el mercado como eje alrededor del cual se modulan los mecanismos que otorgan operatividad a la sociedad. Propiedad, contrato, división social del trabajo, salario, compra y consumo se convierten en los engranajes que coordinan la operatividad social.

La violencia corrige las imprecisiones surgidas en la dinámica social. El Estado al administrar la violencia contiene las alteraciones. La disyuntiva enfrenta las necesidades que el mercado amerita para garantizar la reproducción del capital acumulado y las exigencias de los derechos humanos. Necesario es atender a Hobbes (2015) cuando explica que:

> *Se asigna al soberano el poder de recompensar con riquezas u honores, y de castigar con penas corporales o pecuniarias, o con la ignominia, a cualquier súbdito, de acuerdo con la ley que él previamente estableció; o si no existe ley, de acuerdo con lo que el soberano considera más conducente para estimular los hombres a que sirvan al Estado, o para apartarlos de cualquier acto contrario al mismo. (pp.147, 148).*

Cuando se solicitan ajustes en el mercado para que se reproduzcan las condiciones de vida dignas, y, estas correcciones atentan contra la reproducción del capital; el Estado ejerce la violencia con la finalidad de limitar la expresión de los derechos a favor de la producción de capital. Representa esta la principal falencia del Estado burgués.

El Estado liberal al ser hoy el agente del Estado burgués adolece de lo señalado con anterioridad. Un paso más allá, el proyecto de globalización de mercado neoliberal, actualmente representa la reconfiguración y manifestación del Estado absoluto anunciado por Hobbes. Norma el mercado internacional al indicar:

> *De este doble monopolio una parte es desventajosa para el pueblo en el propio país, otra para el extranjero. Porque en el país propio, en virtud de ese género exclusivo de exportación, fijan el precio que les agrada para los productos de la tierra y la industria, y por la importación exclusiva, el precio que les agrada por todos los artículos extranjeros de que el pueblo tiene necesidad; ambas cosas son desfavorables para el pueblo. Por el contrario, en virtud de la venta exclusiva de productos nativos en el exterior, y por la compra exclusiva de artículos extranjeros en la localidad, elevan el precio de aquellos y rebajan el precio de éstos, en desventaja del extranjero. Así, cuando uno solo vende, la mercancía es más cara; y cuando uno solo compra, más barata. Por consiguiente, tales corporaciones no son otra cosa que monopolios, si bien resultan muy provechosos para el Estado, cuando están obligados a una corporación en los mercados extranjeros, mantienen su libertad en los interiores para que cada uno compre y venda al precio que pueda (Hobbes, 2015, p. 190).*

He ahí el vaciamiento de la democracia que demuestra el Estado Moderno. En la medida que se desarticula de la política la capacidad de confluir subjetividades se coarta la libertad como capacidad colectiva. De otra forma, la libertad como humanización se imposibilita al Estado imponer las prácticas sociales que favorecen al mercado. Precisamente, la globalización neoliberal imposibilita la democracia a condicionar la política a la univocidad del mercado. Subraya Hammar (2008):

> *Para Hobbes, la multitud puede ser una "palabra colectiva", pero ésta no se refiere a una entidad colectiva con capacidad de actuar. Las variadas voces sin coordinar de la multitud son absorbidas, unificadas y convertidas en el sustento del poder soberano (p. 41).*

El vaciamiento de la democracia se evidencia en la inoperancia jurídica de sus instituciones. La denominación de las instituciones copia y simula al Estado democrático; más opera como totalitarismo de facto. Los Sujetos políticos lejos están de reconocerse en el espacio público, las imposiciones suplantan los acuerdos. Acontece la democracia de las prohibiciones, de vigilancia y control.

En esta mímesis jurídica hay partidos políticos, prensa que de sí afirma ser libre, con periodicidad estricta se convocan a elecciones; se cuentan y totalizan los votos. En la simulación democrática muy poco importa quien resulte ganador en los procesos electorales. Pues, la política se encuentra en la antípoda de la intersubjetividad dialógica que las comunidades se permiten; expresa los procedimientos que el mercado amerita.

> *Podemos apreciar cómo Leviatán de Thomas Hobbes no versa únicamente sobre las formas externas del Estado, abstraídas definitivamente de los individuos a través del contrato. Hobbes trata además los problemas con los que nos topamos al asumir la idea de fundar el poder soberano sobre cómo manejar la pluralidad de experiencias de los individuos y cómo moldear una multitud, cuya existencia no es eliminada por completa por la fundación del Estado soberano. Los individuos se convierten a través del contrato en ciudadanos y partes constituyentes del Estado, pero la ciudadanía es una categoría que no se libra de una vez por todas de ser una multitud dispersa e informe, a la que resulta difícil atribuir características antropomórficas unitarias como miedo, soberbia, decisión y acción (Hammar, 2008, p. 41).*

Frente a esto, las posibilidades humanas no pueden expresarse dentro de estructuras soportadas en el empleo de la fuerza. Se evidencia que el Estado que privilegia al mercado como Leviatán significa no la vuelta al estado natural descrito por Hobbes; sí la cristalización del estado de guerra total. Imposibilita la justicia como garante de convivencia pacífica; expresar el miedo, el temor, el horror que la confluencia de los egoísmos manifiesta el mercado totalizado. Comenta Hinkelammert (2006):

> *Con Hobbes la sociedad burguesa se ofreció como un orden que sustituye la lucha de todos contra todos del estado de la naturaleza. Ahora desemboca el orden, que se impuso, en la lucha de todos contra todos. Esta lucha no está en el pasado, está en el futuro (p. 406).*

EL ABSOLUTISMO DEL MERCADO

En La Riqueza de las Naciones, Adam Smith legitima al mercado como entidad capaz de coordinar modos de vida prósperos. Al estar la producción material y espiritual garantizada en el hacer del mercado que se autorregula, la prosperidad traducirá la justicia y equidad que las sociedades exigen. Al respecto comenta:

> *Ninguno, por lo general se propone originariamente promover el interés público, y acaso ni aun conoce cómo lo fomenta cuando no abriga tal propósito. Cuando prefiere la industria doméstica a la extranjera, sólo medita su propia seguridad, y cuando dirige la primera de forma que su producto sea del mayor valor posible, sólo piensa en su ganancia propia; pero en este y en otros muchos casos es conducido, como por una mano invisible, a promover un fin que nunca tuvo parte en su intención (Smith, 2013, p. 54).*

Smith replantea las apreciaciones que a Hobbes le merecen las pasiones. Pues, el último considera que deben limitarse para que en el espacio público se cristalicen las virtudes; Smith subraya al egoísmo como impulso de la prosperidad. Mientras Hobbes (2015) anota:

> *En cuanto a los delitos que se engendran en las pasiones del odio, la concupiscencia, la ambición y la codicia, son tan obvios a la experiencia y el entendimiento de todos, que no hace falta decir nada de ellos, salvo que son dolencias tan consustanciales a la naturaleza, lo mismo del hombre que de todas las criaturas vivas, que sólo un uso extraordinario de la razón, o una severidad constante en castigarlos puede impedir sus efectos (p. 244).*

Para Smith se espera que la confluencia de los egoísmos impulse los procesos de producción de tal manera que la equidad resulte. Entonces, los vicios lejos están contenerse en la sociedad que deseada; son necesidades para la prosperidad material. Paso seguido, la prosperidad, al garantizar estabilidad jurídica, expresa los derechos humanos. Se condicionan los derechos a la implementación

de los procedimientos jurídicos que aumentan la producción material.

> *Este fenómeno: el que una orientación por la situación de intereses escuetos, tanto propios como ajenos, produzca efectos análogos a los que se piensa obtener coactivamente -muchas veces sin resultado- por una ordenación normativa, atrajo mucho la atención, sobre todo en el dominio de la economía; es más, fue precisamente una de las fuentes del nacimiento de la ciencia económica. (Smith, 2013, p. 74).*

El análisis de Smith adolece de varias falencias; el mercado como operador de la realidad responde más al pensamiento mágico que a la objetividad que la evaluación solicita. No existen evidencias que demuestren que la expresión del egoísmo provoque virtudes; pues, es palpable que la barbarie es manifestación de los vicios.

> *La ética del mercado transforma el mercado en una institución destructora, que devora al ser humano y a la tierra. Solamente en esta absolutización la ética del mercado describe un orden burgués. Pero la relación con la ética del mercado es de conflicto. El mercado no es éticamente neutral, sino ejerce una fuerza para totalizarse. El dinero es un señor, no sólo un medio (Hinkelammert, 2006, pp. 315,316).*

Smith plantea el absolutismo impulsado por Hobbes; presentando al mercado como enunciador de la soberanía. En consecuencia, sus disposiciones estructuran la sociedad, tanto en los aspectos formales como materiales. La justicia se encuentra supeditada a las demandas y ofertas que en el mercado suceden. Escribe:

> *En una sociedad civil, sólo entre las gentes de inferior clase del pueblo puede la escasez de alimentos poner límite a la multiplicación de la especie humana, y esto no puede verificarse de otro modo que destruyendo aquella escasez una gran parte de los hijos que producen sus fecundos matrimonios [...] Así es, como la escasez de hombres, al modo que las mercaderías, regula necesariamente la producción de la especie humana: la aviva cuando va lenta y la contiene cuando se aviva demasiado. Esta misma demanda de hombres, o solicitud y busca de manos trabajadoras que hacen falta para el trabajo, es la que regula y determina el estado de propagación, en el orden civil, en todos los países del mundo. (Smith, 2013, p. 124).*

Esto remite otra falacia, la suma de los egoísmos no regula mercado, estructura totalitarismos. Manifiesta La Ética de la Banda de Ladrones como cuerpo jurídico que articula absolutismos. A pesar de esto, quienes animan el mercado globalizado insisten en la mágica operación de la mano invisible que transfigura egoísmos por abundancia. Hayek articula los mitos que sostienen al mercado:

> *La respuesta al problema, que a veces se llama metafóricamente el problema de la "razón colectiva", me parece consistir en la demostración, de que las acciones espontáneas de individuos bajo condiciones, que podemos describir, llevan a una distribución de los medios tal, como si hubieran sido realizadas según un plan único, a pesar de que nadie las ha planificado (Hayek, 2001, pp. 75,76).*

Olvida Hayek que el mercado al estar regido por la ética de los ladrones manifiesta el estado natural que advierte Hobbes. Ahora hay miedo, temor, horror. La supeditación de la moral a las dinámicas del mercado globalizado anima la barbarie necesaria para afirmar:

> *Una sociedad libre requiere de ciertas morales que en última instancia se reduce a la mantención de vidas: no a la mantención de todas las vidas, porque podría ser necesario sacrificar vidas individuales para preservar un número mayor de otras vidas. Por lo tanto las únicas reglas morales son las que llevan al "cálculo de vidas": la propiedad y el contrato (Hayek, 1981).*

El vaciamiento democrático a favor de la hegemonía del mercado despoja al trabajador de los bienes y servicio que genera, impone la fuerza como contención social, imposibilita el diálogo como habilidad política, deroga los acuerdos que permiten la democracia; vigila, controla, silencia, desplaza: Asesina.

> *Aparece una sociedad de asaltantes, donde todos asaltan a todos, una sociedad brutalizada, que se deshumaniza a sí misma para poder deshumanizar a los otros. La guerra de todos contra todos no está, corno lo quería Hobbes, al comienzo de esta civilización. Es su resultado. Es el fin, hacia el cual nos estarnos moviendo. Los bárbaros no están afuera, no lo son los excluidos. Los bárbaros esta vez son los que excluyen y se hacen cada vez más bárbaros. Precisamente, los incluidos se sofocan a sí mismos en su propia criminalidad. La policía privada y el sonido de las alarmas son el grito de miedo de nuestra propia brutalización. (Hinkelammert, 2006, p. 321).*

Falta analizar el Estado que Hobbes piensa no como llegada sino como partida. Se parte del terror que impone el absolutismo hacia la disposición de la democracia como destreza que permite la vida en condiciones dignas. Escribe Pérez-Estévez:

> *El pacto entre muchos, entre todos, es la manera racional con que el hombre sale de ese estado de guerra permanente que es el estado de naturaleza. Los hombres se unen en pacto, renuncian a sus derechos individuales y constituyen un poder común, supremo, que tenga como finalidad última asegurar la vida de todos los súbditos pactantes. (Pérez-Estévez, 1991, p. 96).*

Es así como toda convivencia posible se sostiene a través de la conformación del pacto como normalización del poder. Pero, para que las emancipaciones sean posible el pacto debe estar regulado por la manifestación de los derechos humanos; desplazando al mercado como hegemón. Se trata de derogar todas las ideologías, procedimiento económico y prácticas política donde el ser humano sea sacrificado. Sobre la preeminencia del mercado como andamio social advierte Marx (2001):

> *En la división de trabajo del taller, la cantidad proporcional que primero da la práctica y luego la reflexión, gobierna a priori, como una regla, la masa de obreros asignada a cada función específica. En la división social del trabajo, sólo actúa a posteriori, como necesidad fatal, oculta, muda, perceptible nada más que en las variaciones barométricas de los precios de mercado, que se impone y domina por medio de catástrofes el capricho arbitrario de los productores de mercancías (p. 134).*

De tal manera que la democracia solicita invalidar al Estado como totalitarismo que provoca el estado natural como contrapeso a la dignidad que la vida contiene. La antropología de la libertad se enfrenta a las teorizaciones deshumanizante porque valoran en justa medida la condición humana.

Al ser el Leviatán el absolutismo que deshumanizan al limitar la compasión y solidaridad como haberes, es menester constituir sociedades apoyadas en los valores manifiestan justicia. Así, se aboga el diálogo intercultural como tejido de prácticas emancipadoras. Destaca Salazar Pérez:

> *La política cargada de contenido en los espacios privados y públicos es convocante para la actuación, cuándo nos damos cuenta que todo puede cambiar si nos decidimos a intercambiar ideas y dejar de ser espectadores de la vida cotidiana (…) La vida cotidiana se puede convertir en el laboratorio y factoría de las nuevas ideas, de los escenarios propicios para el cambio y cómo insertarse en ella para dejar de ser un espectador y transitar al papel de actor de la historia que se vive a diario (Salazar Pérez, 2004, p. 9).*

La superación del Estado violento amerita repensar la política pero desde el derecho a la vida en condiciones de dignidad como entidad que ordena. Se trata de desplazar el estado de horror que manifiesta la confluencia de egoísmos en el mercado por sociedades justas. Porque:

> *El mercado es un sistema de competencia, en el cual no solamente se decide sobre los productos y su producción, sino de la misma manera sobre los productores y su vida. La armonía no sólo es de la oferta y demanda de productos, sino igualmente de productores. El mercado es un señor sobre vida y muerte (Hinkelammert, 2006, p. 241).*

Desplaza la ingenuidad que insiste en la suma de los vicios como manifestación de la prosperidad material que el Estado de Bienestar exige. Cancela esto la figura de Leviatán como la manifestación del Estado necesario. Pues:

> *El mercado no hace de los vicios privados virtudes públicas, como quieren nuestros ideólogos del mercado con Mandeville y Adam Smith, sino convierte a los vicios privados en vicios públicos y, finalmente, en amenazas globales. Lo hace convirtiéndolos en efectos indirectos de la acción directa. Las amenazas globales atestiguan estos vicios públicos, que han producido las amenazas globales. Toda la existencia de la humanidad pende de un hilo, porque se siguen proclamando estos vicios públicos como testigos de la virtud del mercado. (Hinkelammert, 2006, p. 324).*

Por esto, Lévinas coloca al Otro como radicalmente diferente a mí; más ese extremo representa otro Yo. Pues, el Otro siempre es quien necesito para constituir mismisidad como autenticidad. En este sentido, quiebran los egoísmos en virtud de disponer espacios políticos donde coincidan las Otredades. Afirma Lévinas:

> *Lo Otro metafísicamente deseado no es «otro» como el pan que como, o como el país en que habito, como el paisaje que contemplo, como a veces, yo mismo a mí mismo, este <<yo», este «otro». De estas realidades, puedo «nutrirme » y, en gran medida, satisfacerme, como si me hubiesen simplemente faltado. Por ello mismo, su alteridad se reabsorbe en mi identidad de pensante o de poseedor. El deseo metafísico tiende hacia lo totalmente otro, hacia lo absolutamente otro. (Lévinas, 2016, p. 57).*

Se trata de cancelar la operatividad de los absolutismos que amparados en la multiplicación del egoísmo invalida la integración humana como elaboración social. En tal sentido, las emancipaciones acontecen cuando los seres humanos son capaces de reconocer en el Otro diversa forma de ser Yo. Continúa Lévinas:

> *La sensibilidad se describe pues, no como un momento de la representación, sino como el hecho del gozo... En la sensibilidad misma, e independientemente de todo pensamiento, se anuncia una inseguridad que vuelve a cuestionar esta antigüedad casi eterna del elemento que lo inquietará como lo otro y de lo que se apropiará al recogerse en una morada (Lévinas, 2016, p. 155).*

Las sociedades emancipadas son tales al estar conformadas por seres humanos que sensiblemente se abren al encuentro dialógico con la Otredad. En este sentido, se emancipan quienes ejercen la posibilidad de ocupar el lugar de enunciación del Otro.

Se descubre que los absolutismos suceden porque se cuelan y ocupan el lugar de los encuentros dialógicos humanos, al imponer las praxis sociales como haberes acabados, incuestionables, totales. Todo proyecto de humanización se precia de tal al desalojar las imposiciones sociopolíticas por los

permisos que las confluencias dialógicas dan. Indica Lévinas:

> *Ciertamente, el yo puede rebelarse contra los datos de su situación, pues no se pierde en su casa al vivir en ella y permanece distinto de aquello de lo que vive. Pero esta diferencia entre el yo y aquello que lo alimenta no autoriza la negación del alimento como tal. Si en esta diferencia puede darse una oposición, esto se mantiene en los límites de la situación misma que rechaza y de la cual se alimenta. Toda oposición a la vida se refugia en la vida y se refiere a sus valores. Este es el amor a la vida, armonía preestablecida con esto que solamente va a llegarnos. (Lévinas, 2016, p. 163).*

Habitar un mundo que se caracteriza por la expresión del egoísmo circunscribe, limita, cercena las posibilidades humanas. Seguidamente, el encuentro con todo Otro deriva en situación de angustia al no estar prefijada la voz que se dice. Las emancipaciones parten de las angustias e incertidumbres como desconocimiento de aquello que se va a decir. Exhorta a la liberación en la misma medida que se autorizan las disimilitudes; se autorizan diferentes formas humanas de ser.

Entonces, se permiten las emancipaciones en la medida que se es junto y para los Otros. Se trata de modificar los egoísmos que los totalitarismos imponen entre las intersubjetividades, por modos humanos, compasivos, solidarios de diálogo, integración.

CONSIDERACIONES FINALES

Los Estados absolutos ocurren al cercenar el derecho que las sociedades tienen de normar política. En tal, autorizan privilegiadas maneras de ser y estar en el mundo. Autorizaciones que enuncian la condición de dominio. En este momento, menoscabar las capacidades humanas en favor de la acumulación del capital. Martín Buber nos informa que:

> *La vida de los seres humanos no se reduce sólo al círculo de los verbos transitivos. No existe solamente en virtud de actividades que tienen por objeto alguna cosa. Percibo algo. Tengo la experiencia de algo. Imagino algo. Quiero algo. Siento algo. La vida del ser humano no consiste solamente de todas estas cosas y de otras semejantes a ellas. (Buber, 2012, p. 7).*

Precisamente, las emancipaciones contemporáneas son oposiciones al condicionamiento mercantil que el totalitarismo del mercado pronuncia. La humanización pasa por abrir las exclusas de una sociedad que transfigura la continuidad de la cadena de montaje en todos sus procedimientos.

El rescate humano amerita cancelar al mercado como Arjé. Remite esto a presentar la razón sensible como desplazamiento, cancelación de la razón instrumental. Sentir la presencia del Otro como ser que solicita dignidad quiebra las alienaciones que el egoísmo provoca. Las angustias que el Otro como ser que radicalmente diferente a mí posee los mismos derechos que me autorizo; organiza sociedades humanizantes.

Pues, la razón instrumental considerada como principio de razón suficiente desvincula las confluencias humanas con la intención de aumentar la producción de mercancías. En lugar de permitir humanidad entrenan operarios de los ciclos de montaje. Las alienaciones contemporáneas manifiestan desprecio ante la humanización como procedimiento de liberación. Al considerar que:

> *Los posibles efectos destructores de este cálculo sobre el ser humano y la naturaleza caen fuera del cálculo de la empresa. Desde el punto de vista de esta, se trata de efectos indirectos o externos. El costo de cortar un árbol es el pago del salario de la fuerza de trabajo empleada y el precio del medio de producción empleado (por ejemplo, una sierra). Si como consecuencia de la masividad de esta acción se produce un desierto en el lugar o un cambio desastroso del clima, desde la perspectiva de la empresa no son costos. No es apenas que la empresa no calcula estos efectos indirectos como costos, sino que no puede calcularlos (Hinkelammert, 2006, p. 62).*

Se considera la humanización como modo, medio para cancelar los absolutismos. Irreductiblemente, cuando se trata sobre humanización se sitúa en lugar preeminente la solidaridad, la compasión; más allá, la razón sensible, dialógica como productor de los mundos habitables. Esto, fragmenta las antropologías que ameritan menoscabar la condición humana, reducir las voces y expresiones humanizantes al aullido de la bestia en la selva; al temor, horror, miedo ante la pérdida de las propiedades, de la vida.

Nos encontramos ante situación ética al afirmar plausibles condiciones de vida en la medida que se ocupa el lugar de enunciación de la Otredad, con los permisos necesarios para que la convivencia pacífica acontezca. Explica Buber:

> *Las impresiones y las emociones elementales que despertaron el espíritu del "hombre natural" provienen de fenómenos —experiencia de un ser que lo confronta— y de situaciones —vida con un ser que lo confronta— de carácter relacional. No piensa en la luna que ve todas las noches, hasta la noche en que, en el sueño o en la vigilia, ella viene hacia él, se le aproxima, lo embruja con el placer o el dolor de su contacto... De esto emerge gradualmente la imagen de la luna que realiza su acción. Entonces solamente el recuerdo de lo que ha experimentado inconscientemente noche tras noche comenzará a iluminarse y le permitirá representarse y objetivar al actor y al productor de esta acción. Así se hace posible la transformación de lo desconocido en un objeto, un Él o Ella, a partir de un Tú que originalmente no pudo ser experimentado, sino simplemente sufrido (Buber, 2012, p. 14).*

Por lo cual, la angustia que arroja la Otredad está representada por los cuestionamientos, los quiebres y cancelaciones que a las respuestas cerradas ofrecen. La presencia del Otro es liberadora porque crea las situaciones que desautorizan formas de vida acríticas, conformistas, silentes. Expele la vida en capacidad de organizar convivencia en la medida que se solicitan las disimilitudes.

Se diluyen los absolutismos en la medida que la ritualidad operativa de la producción de capital se fragmenta, a favor de manifestar la razón como sensibilidad frente al Otro. En cuanto, la razón sensible ocurre como permiso, autorización, necesidad de que los Otros concreten lugares dignos para la vida en la medida que expresan justicia y equidad.

BIBLIOGRÁFIAS

BUBER, Martín. (2012). Yo y Tú. Buenos Aires. Argentina. Ediciones Nueva Visión, S.A.

HAMMAR, Björn. (2008). Metonimias del Estado soberano. Utopía y Praxis Latinoamérica, 13 (43)., pp. 38-55.

HAYEK, Friedrich. (1981). Entrevista (Santiago de Chile, 19.4.81). Santiago de Chile. El Mercurio.

HAYEK, Friedrich. (2001). Individualismus und wirtschaftliche Ordnung. Zürich. Eugen Rentsch.

HINKELAMMERT, Franz. (2006). El Sujeto y la Ley, el retorno del sujeto reprimido. La Habana. Cuba. Editorial Caminos.

HOBBES, Thomas. (2015). Leviatán o la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil. Madrid. España. Fondo de Cultura Económica.

LÉVINAS, Emmanuel. (2016). Totalidad e Infinito, ensayo sobre la exterioridad. Salamanca. España. Ediciones Sígueme.

MARX, Karl. (2001). El Capital. México D.F. FCE.

PÉREZ-ESTEVEZ, Antonio. (1989). Individuo y feminidad. Maracaibo. Venezuela. Editorial de la Universidad del Zulia.

PÉREZ-ESTEVEZ, Antonio. (1991). Religión, Moral y Política. Maracaibo. Venezuela. Editorial de la Universidad del Zulia.

SALAZAR PÉREZ, Robinson (2004): Las nuevas prácticas políticas en América Latina". Utopía y Praxis Latinoamericana, 9, (27), pp. 7-25.

SMITH, Adam. (2013). La Riqueza de las Naciones. Barcelona. España. Editorial Bosch.

ENCUENTROS
Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico
ISSN: 2343-6131 / ISSN-e: 2610-8046
Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt
Maracaibo, Venezuela
EXTRA N° 1 (2021): Las ciencias sociales y sus perspectivas interdisciplinarias.

LA MEDIACIÓN: UNA ESTRATEGIA COMUNICATIVA PARA RESOLVER CONFLICTOS ENTRE INDIVIDUOS

Mediation: a communication strategy to resolve conflicts between individuals

Jacqueline Coromoto Guillén de Romero
jacqueline.guillen@gmail.com
https://orcid.org/0000-0002-9112-1910
Universidad Técnica de Manabí.
Portoviejo, Ecuador.

Noris Beatriz Juliana Muñoz Macias
https://orcid.org/0000-0003-4959-2011
Universidad Técnica de Manabí.
Portoviejo, Ecuador.

María Leonila García Cedeño
https://orcid.org/0000-0003-0202-2193
Universidad Técnica de Manabí.
Portoviejo, Ecuador.

Ricardo Giniebra Urra
https://orcid.org/0000-0002-6102-8205
Universidad Técnica de Manabí.
Portoviejo, Ecuador.

pp:85-99

Este trabajo está depositado en Zenodo:
DOI: http://doi.org/10.5281/zenodo.4758465

Este artículo de investigación es producto del proyecto de investigación titulado: "Trabajo social y mediación: Estrategia de intervención entre las partes en conflicto".

Resumen

La mediación basada en el empoderamiento funciona cuando los implicados en el conflicto son receptivos para adquirir las habilidades necesarias con el fin de mejorar sus estrategias negociadoras, y es allí donde interviene el trabajador social al darle seguridad y confianza a las partes, al empoderarlos, de allí que en la presente investigación se tuvo como objetivo Analizar la mediación como estrategia comunicativa para resolver conflictos entre individuos, según el área de acción del trabajador social. La investigación es fenomenológica, con metodología cualitativa, asumiéndose la entrevista aplicada a 6 profesionales de Trabajo social. Se analizaron las respuestas con análisis de contenido. Los resultados indicaron que determinan la mediación una técnica eficaz para la solución de conflictos: judiciales, familiares, educativos, comunitarios, personales y grupales, identificando la estrategia comunicativa fundamental para escuchar, aclarar ideas y brindar alternativas adecuadas. Se concluye que el trabajador social está preparado para ejercer el rol de mediación.

Palabras clave: Mediación, estrategia comunicativa, conflictos, trabajo social. educativo, Ludovico Silva.

Abstract

Empowerment-based mediation works when those involved in the conflict are receptive to acquiring the necessary skills in order to improve their negotiating strategies, and that is where the social worker intervenes in giving security and confidence to the parties, by empowering them, that this research aimed to analyze mediation as a communication strategy to resolve conflicts between individuals, according to the area of action of the social worker. The research is phenomenological, with qualitative methodology, taking the interview applied to 6 social workers. Responses were analyzed with content analysis. The results indicated that mediation determines an effective technique for conflict resolution: judicial, family, educational, community, personal and group, identifying the fundamental communication strategy for listening, clarifying ideas and providing appropriate alternatives. It is concluded that the social worker is prepared to exercise the role of mediation.

Keywords: Mediation, communication strategy, conflict, social work.

RECIBIDO: 10/01/2021

ACEPTADO: 01/04/2021

INTRODUCCIÓN

Los seres humanos son únicos, individuales e irrepetibles, todos con un mismo sistema orgánico, y con las mismas funciones, pero cuyos órganos actúan de manera particular en cada uno, por eso, los pensamientos, sentimientos y actuaciones podrían ser diferentes de una persona a otra, lo cual generalmente es causa de diferencias de opiniones, trayendo consigo conflictos.

Los expertos en el área de conflicto, lo han considerado una manera particular de percibir las cosas, o la diferencia que se presenta cuando las personas aspiran a algo y tal vez, lo que se le ofrece, no logra satisfacer sus necesidades e intereses. Por ello se asume como un fenómeno social de variadas dimensiones pero esencial para la vida, la historia, el cambio social permitiendo en su dinámica que las sociedades se transforman, permitiendo abordarlos como procesos dinámicos e interactivos, no como fenómenos estáticos, lo cual abre muchas posibilidades para encontrar alternativas para su manejo y resolución

En ese orden de ideas, se comprende que la presencia de un conflicto, implica ofrecer soluciones y por ello, se habla de mediar entre las partes en conflicto, de manera de poder llegar a acuerdos satisfactorios para ambas, en ese razonamiento de ganar/ganar, que contribuyen a buscar alternativas que puedan ser propicias en el sentido de resolverlo, tarea de mediación que muchos profesionales asumen para el logro de sus objetivos, como son los abogados, los educadores, orientadores, psicólogos, trabajadores sociales, entre otros. En el campo de acción que ocupa este análisis está el del Trabajador social, profesional, considerando:

> *"el Trabajo social y la mediación poseen como punto de convergencia, el interés por la gestión en situaciones de conflicto, pero presentan ciertas diferencias relevantes para determinar la perspectiva de aplicación de la mediación bien como actividad técnica integrada o bien, la mediación como acción profesional específica" (Iglesias y otros, 2015:45).*

Al tomar en cuenta que estos profesionales buscan en todo momento que de manera individual o colectiva, se alcance el bienestar social. Destaca además, según la posición de las autoras antes citadas al respecto, que el trabajador social debe contar con ciertas competencias, entre las cuales destaca la comunicativa, porque cuando se presentan conflictos, tanto individuales como grupales, es importante saber escuchar, entender de manera empática lo que las partes están manifestando, interpretándose desde el punto de vista comprensivo, de allí la necesidad de utilizar estrategias comunicativas para la solución de esos conflictos.

Ahora bien, aun cuando el profesional de Trabajo Social es preparado a nivel universitario, cuando egresa, realiza acciones laborales en distintos escenarios, de allí que la función mediadora la cumple en el área educativa, de salud, comunitaria, jurídica, de orientación como terapeuta, y esto hace que su estrategia comunicativa deba adecuarse a las situaciones de conflicto que pretende mediar.

Con base en esas particularidades, se propone con este estudio indagar

acerca de ¿cómo es la mediación: una estrategia comunicativa para resolver conflictos entre individuos, según el área de acción del trabajador social?, con el propósito de saber si se aplica de la misma manera en las distintas áreas de trabajo donde desempeña su función de mediador este profesional. Por lo tanto, el objetivo que direcciona el estudio es analizar la mediación como estrategia comunicativa para resolver conflictos entre individuos, según el área de acción del trabajador social.

1. FUNDAMENTOS TEÓRICOS

Se presentan sustentos teóricos acerca del conflicto, sus tipos, asi como se explica que son estrategias comunicativas, la mediación y el rol del Trabajador Social en estos procesos y como actúa para darle adecuada solución a los mismos.

1.1. El conflicto: incompatibilidad de conductas que genera disputas en las partes

La existencia de conflictos es inevitable, por ser inherente a la interacción humana, ocurre cuando individuos o grupos no obtienen lo que necesitan o quieren, buscando su interés propio, suponiendo tienen la razón y desean llegar a acuerdos con los demás, convenciéndolos, persuadiéndolos, cuestión que sucede en el hogar con la familia, en las instituciones con colegas y compañeros, en la sociedad con los ciudadanos con quienes convive o comparte espacios.

La noción de conflicto es eje central del pensamiento de la psicología social, por lo cual, maneja al conflicto como el fenómeno que se da entre personas, que tienen diferentes creencias, motivaciones, valores constituyendo visiones de mundo propias, con distintas miradas de la realidad, ellas actúan en consecuencia con sus percepciones y responden emocionalmente de acuerdo a lo que perciben.

Las personas desarrollan actitudes y comportamientos propios hacia los demás, desempeñan roles diferentes en sus vidas, toman decisiones cotidianamente, buscan defender sus puntos de vista y pueden asumir distintas posiciones de poder, en este proceso se valen de habilidades comunicacionales y de capacidad para persuadir y negociar.

La perspectiva actual, propone no sólo que el conflicto puede ser una fuerza positiva en el seno de un grupo, sino, señala de manera explícita que cierto grado del mismo, es absolutamente necesario para que un grupo trabaje bien, considerándose la interaccion entre las personas, estimulando a los líderes de grupo que mantengan un nivel mínimo de diferencias que permita un grupo autocrítico y creativo. Las diferencias de poder en una relación siempre provocan conflictos, ya sea en un matrimonio, en una sociedad comercial o la relación de Estados.

En el escenario del conflicto, los hechos son consustanciales a la convivencia humana, por cuanto se convive entre seres humanos que, si bien tienen muchas cosas en común, también comparten diferencias, sea de interpretación, valoración, intereses, puntos de vistas. Más aún si se asume el campo intercultural, donde los patrones de entendimiento y comprensión, difieren a veces abiertamente.

Existen tantos conflictos como seres humanos hay en el planeta, que

pueden diferir en su alcance, naturaleza, duración, intensidad, formas de abordaje, resolución y consecuencias. Por eso, no caben juicios de valor sobre el conflicto, pues; no es malo ni bueno, simplemente es un hecho, una situación que surge por ciertas condiciones dadas que genera entre las personas diferencias, las cuales deben ser aclaradas.

En ese marco de ideas, el conflicto se entiende como esa actividad donde dos personas o grupos contiendan por la consecución de unos objetivos, implicando desarmonía, incompatibilidad, pugna entre dos partes interdependientes. Es un proceso relacional en el que se producen interacciones antagónicas. No es exclusivo de grupos mal cohesionados o con vínculos patológicos, sino que es intrínseco a la vida de los grupos, sólo que será destructivo o constructivo dependiendo del tipo de relación y comunicación que posea cada grupo

Por supuesto, las diferencias entre las personas, implica siempre una dinámica de controversias que influye en las relaciones humanas fundamentalmente para la vida personal, social y profesional, sin embargo, a veces resultan difíciles de mantener en armonía todo el tiempo. Es importante resaltar, que las sociedades se desarrollan inestablemente, con conflictos e incongruencias, dada la heterogeneidad de los grupos que la conforman en sus intereses y roles.

Por otra parte, el disenso o desacuerdo es la característica del conflicto de valores: las partes se hallan en desavenencia en lo que atañe a la valoración de algún beneficio o carga, tal desavenencia sobre valores o hechos marca la contraposición con el conflicto de intereses, la negociación no parece ser, el instrumento adecuado, por lo que será necesaria la intervención de una tercera persona, ya sea un mediador, un árbitro o un juez.

En estos casos el conflicto adquiere caracteres más públicos por la trascendencia que su resolución pueda tener para situaciones similares posteriores. Con la intervención de esta tercera persona en la resolución de este tipo de conflictos, la primigenia díada se convierte en tríada. En el conflicto de intereses tiende a resaltarse la proximidad de los contrincantes así; como la coincidencia de los mismos en lo que respecta a sus necesidades y aspiraciones comunes; contrariamente, el de valores tiende a mantener a las partes alejadas, valoran distintas cosas, por lo que se encontrarán menos frecuentemente que en el anterior tipo de conflictos.

En el escenario del conflicto, se cuenta con la dimensión de la conciencia, que viene a ser el conocimiento de los actores participantes de la existencia de una incompatibilidad, donde la participación intensa de una de las partes pueda cambiar alguna situación o decisión que afecte a los demás. Se asume además con la intensidad que no sólo están presentes ideas y estrategias, sino también sentimientos, que agrega matices particulares a la experiencia conflictiva, generando en ocasiones disputa, formas variadas de coerción, agresiones físicas, la regularidad de esa situación conflictiva y la desigualdad del poder, donde existen fuerzas coercitivas,

prevaleciendo la noción de poder, entendido como la fuerza que tiene uno de los oponentes en relación al otro.

En el mismo orden de ideas, una de las tareas importantes para llegar a acuerdos entre las partes, es enfrentarse al reto de satisfacer las necesidades como personas y como miembros de una sociedad; para lograr mejoramiento económico, social y cultural, para así fomentar los ideales de todos los hombres, a fin de que prevalezca la armonía entre las personas y la sociedad crezca en todos sus niveles.

La historia de la humanidad se ha visto afectada por el paso de fuertes y peligrosos conflictos, presentes desde varias perspectivas: sociales económicas, políticas, culturales, religiosas, familiares; se vive una crisis de valores que viene a causar desintegración, desarticulación no solo de los individuos, sino de la sociedad. Se puede comprobar cada día, falta de valores en nuestras sociedades; suicidios amorosos o por deudas, asesinatos entre jóvenes pandilleros, hijos que golpean a sus padres, el respeto a la vida y los valores morales se han estado perdiendo.

Observándose como la violencia ha estado presente cuando se trata de solucionar un problema que ocultan los intereses propios de cada quién en la contiendan, que conlleva a la desesperación del poder. En consecuencia, los motivos que tiene la gente para generar conflictos con una intención determinada pueden variar desde lo inofensivo hasta la maldad más absoluta, partiéndose muchas veces de las dificultades que se presentan en la comunicación, el mensaje transmitido, la actitud del emisor al enviarlo (si es grosera, hostil, ofensiva) y la actitud del receptor al recibirlo, que depende mucho de cómo fue enviado el mismo, de allí que "si la información no es correcta y es escasa, se interpreta y valora de manera diferente, pudiendo ocasionarse un conflicto" (Marín, 2014:4).

En otro orden de ideas, se plantea que existen varios tipos de conflictos según sea "El interno (o intrapersonal) incluye dilemas de orden personal. El externo que implica varios niveles (interpersonal, intergrupal, intragrupal, intraorganizacional e interorganizacional)" (Chiavenato, 2013: 376), de allí, se presentan en distintos ámbitos y áreas disciplinarias como la jurídica, educativa, familiar, comunitaria, entre otras. Desde esta perspectiva, el conflicto hace parte de la naturaleza del ser humano y es motor de sus transformaciones, la cuestión está en la forma cómo se transmita.

En los diferentes estudios por la paz hay un consenso amplio con respecto a que el conflicto en si no es el problema, sino que dependiendo la forma como se aborde se puede transitar por él para transformar positivamente la situación que se ha generado, es decir, mediante el conflicto hay oportunidades y riesgos. A través de él es posible llevar las divergencias humanas a escenarios negativos o positivos.

1.2. La estrategia comunicativa para la solución de los conflictos

Las estrategias comunicativas que se utilizan para mediar un conflicto, son relevantes, de allí que deben atenderse a éstas para obtener éxito en el proceso. Se parte que durante el

acto comunicativo se trasmiten ideas, sentimientos, emociones a un sujeto que será considerado el receptor y juega un papel primordial en el desarrollo de las relaciones interpersonales en cualquier organización, sea el hogar, la escuela, las organizaciones, la sociedad. Además es el vínculo que propicia el entendimiento, la aceptación y la ejecución de proyectos.

Sucede que muchas veces lo que se dice no es lo mismo que escucha el interlocutor, de allí que existan diferentes estilos de comunicación. Al respecto, se destaca que "existen estilos de comunicación verbales y no verbales, los cuales determinan el éxito del acto comunicativo como tal" (López, 2015: 23), por cuanto no todo está dicho en palabras, pueden a veces los gestos y las posturas más que las mismas palabras, y si estos no son aceptados por el receptor, entonces se puede dar el conflicto, de allí, la necesidad de utilizarlos en favor de resolverlos.

En la misma vertiente, "la comunicación no verbal es un elemento importante dentro del proceso de interacción, por ello no debe descuidarse su uso en el diálogo" (Muñoz y otros. 2015:173), En esta misma vertiente, la comunicación eficaz es la que demuestran las personas cuando hablan seguras y confiadas en sí mismas, con una postura relajada y mirando a los ojos de la persona que escucha, además, esta herramienta ayuda a expresar efectivamente los pensamientos, sentimientos y opiniones evitando los conflictos con los demás sin perjudicar las relaciones de carácter interpersonal.

Asi, se considera que "Con el transcurrir del tiempo, se ha observado cómo la comunicación ha sido objeto de innumerables investigaciones" (Navarro y otros, 2019:76) donde siempre se resalta su importancia en la interacción de los seres humanos para su convivencia e intercambio de información, conocimientos y experiencias, haciéndola e indispensable como acto de transmisión de información, ideas, emociones, habilidades, permitiendo el intercambio de información entre las personas en la vida diaria.

En la misma vertiente, se destaca que "en el acto comunicacional las emociones pueden transmitir estados de pensamiento y actitudes de los emisores"(Yus y Arroyo, 2015:204), Por lo tanto, el aspecto emocional implica la capacidad de tener conciencia y captar los sentimientos, necesidades e intereses de los otros, lo cual implica saber qué quieren o necesitan, a fin de cultivar la afinidad con una amplia diversidad de personas. Como se ha mencionado, el área conductual establece el contacto con los otros, y por ello, la comunicación se da gracias al canal y al código del mensaje que se quiere transmitir, por eso se utilizan estrategias comunicativas.

En las instituciones, el uso adecuado de los canales de comunicación permite establecer lineamientos específicos, que faciliten una apropiada solución a conflictos que se generen y así disminuir los malos entendidos. Esto significa, que la comunicación influye en la posición dentro del sistema sociocultural que se comparte, en las creencias y valores de todo ser humano como fuente de comunicación, por lo cual debe estar atento a las barreras comunicacionales.

Puede decirse que "existen estrategias comunicacionales que se utilizan para persuadir a los receptores en su estructura idiosincrásica como cultural" (Adum, 2017:79), por ello, en la construcción de los mensajes y su influencia en los receptores van a ser desarrolladas para proporcionar simulaciones sobre la nueva realidad a partir del avance de las nuevas tecnologías, que de acuerdo tanto a la diversidad biológica como la cultural e idiosincrásica inciden en la construcción social que conecta el género humano consigo mismo y con el resto de la biosfera comunicacional.

Muchas veces se tiende a callar a las personas que están en conflicto, y es el peor error que se comete, de allí la necesidad de realizar un adecuado proceso de mediación, donde el mediador, que podría ser un trabajador social, permita con orden que las personas expliquen sus razones del por qué la disputa, cual es la diferencia, y al finalizar, la otra persona haría lo mismo, cuidando de las normas del buen oyente y hablante.

El mediador va tomando nota de los motivos expuestos y al finalizar el proceso de intervención de las partes, resume las situaciones. Lo importante es que cada quien sepa que piensa, siente y como actúa, y se pretende llegar al razonamiento lógico, si es posible, al análisis de esas actuaciones, que muchas veces, después de escucharse se hacen más claras y precisas, porque se ha argumentado sobre los hechos, por ello, las estrategias comunicacionales que se utilicen durante el proceso de mediación, se convierten en herramientas fundamentales para su solución.

En tal sentido, dado que los conflictos están en todos lados, también existen los medios para prevenirlos y abordarlos. Generalmente es a partir de la mediación, con la participación de terceros que faciliten la comunicación en el proceso conflictivo, considerando que uno de los profesionales preparados para ello es el trabajador social, quien durante su formación, practica el proceso con el propósito de contribuir con las partes en disputa siempre buscando una solución que satisfaga a las partes.

De igual manera sucede que frente a una sensación de inseguridad o de peligro, se reacciona atacando o huyendo, lo que incrementa aún más el miedo y las reacciones que de éste se derivan: violencia y odio. Pasando de un conflicto tipo juego a uno tipo lucha, por esto, se resuelven mejor conociendo sus causas, teniendo una percepción clara de la realidad, de la verdad, estableciendo remedios y aceptando que no es una característica que deba ser eliminada, porque tiene una función importante que cumplir dentro de la complejidad de las relaciones humanas.

1.3. La mediación como alternativa para resolver pacíficamente los conflictos

En los actuales momentos, existe una inclinación dirigida a mejorar las relaciones humanas desde los diferentes espacios, en lo educativo, profesional, diplomático y legal. La idea es buscar herramientas que faciliten a las personas resolver sus problemas, ya sean familiares, de comunidades, área laboral, entre otros. Evitando así la violencia, que desde hace mucho tiempo viene existiendo y hoy más la-

mentablemente se ha fortalecido, generando derramamientos de sangre en miles de personas a nivel mundial, guerras entre los países, escenario de los secuestros, delitos, la inseguridad física y emocional que afecta la pacificidad del individuo, grupos, comunidades y la sociedad en general.

Otra forma de contribuir en el tratamiento de conflictos, es considerando los procesos de paz que incluyen la fase de la negociación y de mediación, pero la trasciende el cumplimiento de lo acordado, que es el punto de partida de unas etapas decisivas, donde se verá si el cese de la violencia, es capaz de generar una nueva situación de paz positiva, entendida como, prosperidad, armonía, desarrollo humano, crecimiento personal y justicia social. Por tanto, la razón de la negociación, es que las partes opuestas se sienten a dialogar, para alcanzar un beneficio mutuo, mediante el esquema de todos ganan, nadie pierde, es decir, yo gano, tú ganas.

Tal como lo ilustra, Dupuis son dos las características básicas del mediador: "1) La imparcialidad: esto es, el mediador no deberá manifestar opiniones (externas), tendenciosas o inclinarse por alguna de las partes o negociadores. 2) La neutralidad: se refiere al comportamiento y a la relación entre el mediador y las partes" (citado por Pérez Sauceda (2015:116), La confiabilidad, es la principal característica de la mediación, pues constituye un pilar para generar confianza, de lo que dirán los mediadores que no se puede divulgar ninguna información, durante el procedimiento o utilizarse en algún otro proceso, ni generar consecuencias sociales.

Por varios motivos la mediación, es una de las claves para la negociación eficaz, es una tecnología social exitosa para intervenir en conflictos, entre más compleja sea la situación este principio de conciliación cobra más importancia. Por ello, a través de ella se incorpora la denominada justicia coexistencial, donde el órgano actuante acompañe a las partes en conflicto, orientándolas con su consejo en la búsqueda racional de respuestas superadoras de crisis, incorporando el saneamiento independiente en los intereses de cada una, al estar satisfechas.

Ante estas premisas, el saber guiar la técnica de la mediación facilita el restablecimiento de la comunicación, las relaciones interpersonales, limar asperezas entre las partes en disputa, quienes quedan satisfechas por los resultados obtenidos, a diferencia de aquellos que acuden a un juzgado donde colocan a las partes en actitud de adversario, donde las terceras partes actuantes como el juez o el árbitro intervienen antes del que el proceso madure, dándole solución a todo o a nada, y muchas veces la comunicaciones se agravan en lugar de mejorar. La idea es que haya ganadores al encontrar alternativas óptimas para las partes, aumentando el protagonismo porque los actores sean más responsables.

Además, se logran acuerdos de largo plazo que las partes reconocen en el acuerdo su propia participación, siendo ellos coautores del mismo. Se produce una transferencia de aprendizaje para las partes involucradas, al solucionar un conflicto, se adquiere la capacidad de solucionar otros semejantes, debido a este proceso de aprendizaje vivido en la anterior expe-

riencia. Este proceso facilita la reducción de obstáculos en la comunicación entre los participantes, invitando a que se generen soluciones para sus conflictos, quienes sienten el poder de sentirse partícipes de sus propias soluciones, explorando al máximo las alternativas encontradas, atendiendo las necesidades asi como desarrollan el diálogo y la responsabilidad.

Todas estas características tienen relevancia para el momento de su efectividad, sin embargo, existen oportunidades en las cuales, las partes no lleguen a algún acuerdo, ya sea cuando una de ellas no desea llegar a alianzas, así como por temor de uno de los participantes al otro que está en la contienda. La persona mediadora recurre a uso de técnicas, habilidades y destrezas, con el fin de facilitar la comunicación entre las partes, ella en ningún momento tiene potestad para tomar decisiones e imponérselas a los mediados. En este proceso, las partes tienen la potestad de decidir si se someten o no al mismo, dándoles empoderamiento.

2. METODOLOGÍA

Con el propósito de conocer la acción del trabajador social como mediador en situación de conflictos haciendo uso de las estrategias comunicativas, se consideró en la investigacion la importancia de contactar con informantes clave, por lo cual se desarrolló un estudio con enfoque cualitativo de carácter interpretativo, que como metodología interpretativa se basa en "teorías y prácticas de interpretación que buscan comprender lo que ocurre en diferentes contextos humanos en función de lo que las personas interpretan sobre ellos y los significados que otorgan a lo que les sucede"(Martínez, 2014: 31).

En esta investigación, el enfoque cualitativo de carácter comprensivo permite entender la mediación como modelo o como método para la resolución de conflictos por parte del Trabajador Social, haciendo uso de la estrategia comunicativa y de esa manera, generar y construir nuevas interpretaciones y significados con base en las experiencias de vida de estos profesionales.

La investigación fue desarrollada en dos contextos distintos, Ecuador (Quito) y Venezuela (Maracaibo) con informantes clave, pertenecientes a diferentes colectivos implicados, pretendiendo de este modo obtener una aproximación más real y compleja al fenómeno de estudio. Participantes y criterios de selección: Dada la finalidad de la investigación se seleccionaron 6 profesionales, 3 de Ecuador y 3 de Venezuela, todos desarrollan actividades con roles diferentes por las organizaciones donde laboran, considerados informantes clave por su trayectoria ejerciendo su rol como mediadores, cuyas opiniones sirven para fundamentar este estudio como punto de partida en esta área. Se aplicó la entrevista con 9 preguntas haciéndose análisis de contenido.

Al tomarse en cuenta las interrogantes, se entrevistó a 6 profesionales Trabajadores Sociales, la entrevistada (E1) labora en el campo jurídico, E2 es formadora universitaria, E3 trabaja con comunidades, son de Ecuador y de Venezuela, la E4 trabaja en una institución educativa, la E5 trabaja en una alcaldía en un programa

para personas con discapacidad y la E6 en un hospital público.

3. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

Se estudiaron las respuestas contrastándolas con la de los otros y en algunos casos se encontraron coincidencias o similitudes, extrayendo las categorías que responden a cada una de las interrogantes. Se muestran esas categorías que fueron interpretadas.

TABLA I

Categorías emergentes

Preguntas	Categorías emergentes según la opinión de las entrevistadas
1. Considera usted que el modelo de mediación es de utilidad para el ejercicio del trabajador social?	La mediación No es un modelo, es una técnica o proceso que busca que las partes ganen con una óptica de cambio.
2. Entre las funciones del profesional de Trabajo Social está la mediación, cuales son las acciones que realiza el profesional en esa área?	No es una función, es un rol que aborda el conflicto como una oportunidad de cambio, el bienestar de las personas, permite escuchar, aclarar ideas, brindar alternativas, orientando a las partes, gestionando y proponiendo alternativas.
3. El estudiante de Trabajo social, se está formando en las aulas universitarias como mediador?	En líneas generales consideran que la universidad si está formando al estudiante practicando para que la persona adquiera las competencias, mediante sustentos teórico/prácticos abordándose con más seguridad los conflictos.
4. Qué características considera usted relevantes para mediar en el área de Trabajo social?	Para mediar es necesaria la preparación continua, tener los conocimientos y habilidades que propicie ser una persona segura, paciente y resiliente.
5. A manera de reflexión, el modelo de Mediación ofrece desventajas? Considera usted que son?	Opinan que si porque puede llegarse a ver la mediación como una receta, creer que todo lo puede hacer, llegando a ser imparcial además que la información aportada podría ser utilizada por los tribunales en detrimento de alguna de las partes.
6. Considera como profesional en Trabajo social, la mediación como una alternativa eficaz para la resolución de problemas y conflictos?	Si, indiscutiblemente, es la técnica eficaz para la solución de los conflictos, al servir el trabajador/a social como intermediario y empodera a las partes, buscando gana/ganar como prevención y como cultura de paz.
7. Que tipos de conflicto se atiende desde la función de mediación del Trabajador social?	Los conflictos que media el trabajador/a social son de patria potestad, division de roles, de orden familiar, familias disfuncionales, conflictos personales y organizacionales, de orden educativo, de salud, de comunidades, migración, maltrato estudiantil, rendimiento escolar, violencia doméstica.
8. Es necesario que exista un conflicto para que se realice la función de mediación?	No necesariamente, es un medio eficaz para que la gente se entienda y al mediar muchas veces se evita el conflicto, solo dos entrevistadas considera necesario que exista un conflicto.

9. Qué opinas de la comunicación como herramienta para mediar?	Es fundamental tener la competencia comunicativa, es una herramienta básica para el TS.

Fuente: Guillen y otros (2021)

Es importante resaltar que las entrevistas realizadas a las informantes clave, permitieron resaltar algunos aspectos acerca de la mediación, la solución de conflictos, la estrategia comunicativa y el papel que juega el trabajador social durante el proceso de mediación, de allí, para estructurar la información, se resaltaron de las respuestas dadas por los informantes, aquellos aspectos más importantes, que se determinan como categorías emergentes.

Destaca de acuerdo a las opiniones de las entrevistadas, que la mediación es una técnica utilizada para resolver conflictos, considerándola según E1 "un proceso o método de intervención que aplica el TS en todos los campos y áreas donde se desenvuelve. Busca que las personas solucionen los problemas", explicándose que es "un proceso para analizar, gestionar, transformar y solucionar conflictos que se basa en reconocer la autonomía y autodeterminación de las personas, dado que de manera voluntaria solicitan tal proceso (o acceden a participar en él), se hacen responsables de su parte en el mismo" (Marín,2014:156), por esto se requiere establecer relaciones de igualdad, de manera cooperativa y colaborativa, analizar la situación que genera conflicto por medio de la comunicación.

En relación a la segunda interrogante, se aclara que la mediación no es una función como tal, es un rol, asi lo manifiestan E1, E2, y E3, al indicar "Es un rol y entre las funciones está el abordar el conflicto con la oportunidad de cambio", lograr el bienestar de las personas mediante el apoyo profesional de la gestión del conflicto y tercero relaciona a los principios básicos de la actuación del profesional, resaltando las potencialidades de la gente.

La posición expuesta indica que cuando se menciona que en este rol, el trabajador social facilita la discusión, abre los canales de comunicación, distingue posiciones de intereses, crea opciones y es agente de la realidad, se establece la base de la mediación la cual consiste en "la negociación entre las partes, estableciendo relaciones de trabajo cooperativo, que aclara los problemas, busca que las partes arriben a soluciones aceptables para ambas asumiendo la responsabilidad de sus decisiones y controlar el resultado con madurez y libertad" (Ovalle, 2016: 40).

En referencia a si el estudiante de Trabajo social, se está formando en las aulas universitarias como mediador, respondieron, si lo está haciendo, según E4 "…, la formación recibida en la universidad me dio los sustentos teórico prácticos para realizar la intervención mediante la mediación. Hacíamos prácticas en el aula, en las familias y en las comunidades", lo cual evidencia la importancia de prepararse para tener las competencias, los conocimientos, las habilidades, y la actitud para intervenir a través de la mediación que este profesional adquiere durante su formación. Por ello, "La for-

mación específica en mediación está basada en la necesidad de adquisición de competencias que permita un adecuado desempeño profesional, así como el desarrollo de teorías" (García, 2013:72)

Con respecto a las características que debe tener el trabajador social para mediador, la E6 menciona que "Para mediar es necesaria la preparación continua, tener los conocimientos y habilidades que propicie ser una persona segura, paciente y resiliente", y esto se confirma con la posición de (Sierra, 2016) para quien debe ser imparcial en sus relaciones con las partes, neutral respecto al resultado del proceso de mediación, respetar los puntos de vista de las partes y preservar su legalidad en la negociación. No tiene poder para imponer una solución a las partes, pero garantiza el respeto a la vida privada, cumple con la confidencialidad y en líneas generales, busca bienestar de quien está en conflicto.

Todas las entrevistadas concuerdan que la mediación es una alternativa eficaz para resolver los conflictos mencionando E2 que "Si lo es, porque el TS sirve de intermediario y le da empoderamiento a las partes para que tengan poder de decisión para alcanzar consenso y resultados efectivos desde la perspectiva de sus necesidades. Es un medio eficaz para el logro de una cultura de paz", concordando con (Ridao 2010:15) cuando explica que esta es una técnica que otorga más poder a los enfrentados, los empodera para hacerse responsable de sus decisiones.

Destacan las entrevistadas que los conflictos que median en su ámbito laboral son para E1 de orden judicial (patria potestad, division de roles), E2 (enfoca en sus clases todo tipo de conflictos, porque forma estudiantes universitarios), E3 (conflictos comunitarios, grupales), E4 (familias disfuncionales, rendimiento escolar, maltrato), E5 (Conflictos personales basados en la imposibilidad física, social y económica, emocional de las personas con discapacidad), E6 (conflictos personales, organizacionales), cada uno en su área laboral (Chiavenato, 2013).

Además, según las opiniones de las entrevistadas, en todo momento ponen en práctica sus estrategias comunicativas, fundamentales para el mediador, al tener que escuchar, aclarar ideas, argumentar, proponer alternativas, como lo establece para quien considera "la comunicación eficaz es aquella que logra ser trasmitida y recibida de forma óptima, favoreciendo el proceso de interrelación" (Sanz, 2014:40), y es de gran relevancia para el desempeño efectivo de los diversos procesos que tienen lugar en el entorno social.

De acuerdo a la posición de todas las entrevistadas, dentro del rol de mediador, el Trabajador Social busca que las personas lleguen a acuerdos y que estos sean satisfactorios para todos, en la formula ganar/ganar, con lo cual se evidencia el compromiso de hacer entender los argumentos que cada parte plantea, asumiéndose los pro y contra, las ventajas y desventajas del conflicto y como solucionarlo, tratando en todo momento de ser imparcial, neutral, objetivo, sin olvidar que hay sentimientos y emociones de por medio que deben ser abordadas con cuidado y detalle. Se presenta en la gráfica 1 un recuento de lo obtenido.

Gráfica 1. El trabajador social como mediador

Fuente Elaboracion propia (2021).

CONCLUSIONES

El trabajador social como profesional tienen una serie de funciones importantes en su acción dentro de las comunidades y organizaciones por tener las competencias específicas para desarrollar acciones dirigidas a resolver los conflictos de cualquier índole que pudieran surgir en esos espacios donde labora, de allí que su rol como mediador es imprescindible y para ello es formado en las universidades, considerándose que busca siempre a través de sus características y su habilidad comunicativa, brindar alternativas de solución cuando se presentan conflictos entre las partes, generando el empoderamiento para que éstos analicen las situaciones y lleguen a acuerdos satisfactorios que les permitan ganar/ganar.

Se establece entonces la importancia de la preparación en el espacio universitario, de manera que el Trabajador social adquiere los conocimientos y las habilidades requeridas para su rol de mediador, teniendo en cuenta que durante toda su trayectoria profesional y laboral, deberá enfrentarse a situaciones que le exigirán su imparcialidad, confidencialidad, pero además, dentro de sus características personales, paciencia, resiliencia, tolerancia, empatía, control emocional y por supuesto, su habilidad comunicativa, procurando que su intervención contribuya con las relaciones interpersonales y grupales.

Este estudio evidenció que la formación del Trabajador social como mediador es importante para la solución de los conflictos en cualquier ámbito social

y laboral, haciendo énfasis en el uso de estrategias comunicativas como herramienta eficaz, porque su rol es primero el de escuchar, aportar ideas según son argumentadas por las partes en conflictos, contribuyendo en el análisis de las situaciones que las partes plantean, de manera que ellos escuchen y puedan tomar decisiones. La posición importante es empoderarlos de manera que lleguen a acuerdos satisfactorios, que sean factibles de llevar a cabo para darle solución a los conflictos, sean estos del orden personal, familiar, escolar, social, comunitario y judicial.

BIBLIOGRÁFIAS

ADUM Rodríguez, I. (2017) **La construcción de los mensajes y la influencia en los receptores.** Tesis doctoral, España, Universidad Complutense de Madrid.

CHIAVENATO, I. (2013). **Comportamiento organizacional**. México. McGraw-Hill. Interamericana Editores, S.A.

GARCÍA Longoria, M. (2013). **La Formación en Mediación y el Trabajo Social**. Servicios sociales y Política social. (Abril 2013). Vol. XXX (101), 69-81. ISSN: 1130-7633.

IGLESIAS Ortuno, García Longoria, M. y Sánchez Urías, A. (2016). **Trabajo Social y Mediación**. España. Centro de Formación y Desarrollo Profesional.

JIMÉNEZ-Suárez, B. A. (2020). **Mediación y Trabajo Social: dos conceptos que van de la mano**. Trabajo Social Hoy, 89, 27-38. Doi: 10.12960/TSH.2020.0002

LÓPEZ, N. (2015). **77 claves de asertividad comunicacional**. Colombia, Eliprovex.

MARÍN Alquezar, T. (2014). **La función mediadora del trabajo social en una experiencia de intervención comunitaria Proyecto Gabriela Mistral "Convida" Zaragoza**. Documentos de Trabajo Social nº54. ISSN 1133-6552 / ISSN Electrónico 2173-8246.

MARTÍNEZ, M. (2014). **El conocimiento y la ciencia en el siglo XXI y sus dificultades estereognósicas.** Barranquilla, Colombia. Ediciones Universidad Simón Bolívar.

MUÑOZ, C., y otros (2015). **Habilidades sociales**. Madrid, España. Paraninfo

NAVARRO Celis, F. y Almaguer Covarrubias, R.; Moreno Velazco, F. y Hernández Rocha, N. (2019). **Estrategias comunicacionales en el sector turismo**. Revista de Ciencias Sociales (RCS) Vol. XXVI, No.1, Enero-Marzo 2020, pp. 77-90. FCES – LUZ. ISSN: 1315-9518. ISSN-E: 2477-943.

OVALLE Cavajay, E. (2016). **El rol del trabajador social en los procesos de resolución de conflictos del Centro de mediación del organismo judicial Samayac, Suchitepéque**. Quetzaltenango. Universidad Rafael Landívar.

PÉREZ Rodríguez, M. (2015). **La mediación como herramienta del trabajo social**. España. Universidad de las Palmas de Gran Canaria

PÉREZ Sauceda, J. (2015). **Cultura de Paz y Resolución de Conflictos: La importancia de la mediación en la Construcción de un Estado de Paz**. Revista Ra Ximhai, vol. 11, núm. 1, enero-junio 2015. pp. 109-131. México. Disponible: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=461394010

RIDAO Rodrigo, S. (2010). **Técnicas de Mediación. Reflexiones sobre su aplicación en contextos comunicativos interculturales**. España Aposta. Revista de Ciencias Sociales,

núm. 47, octubre-diciembre, 2010.

SANZ, G. (2014). **Comunicación efectiva en el aula**. España Cevagraf.

SIERRA Fernández C. (2016). **Mediación como competencia transversal del trabajo social y su focalización en la mediación familiar**. España. Universidad de Valladolid.

YUS, M. y Arroyo, L. (2015). **Los cien errores de comunicación de las organizaciones.** España. ESIC.

Jacqueline Coromoto Guillén de Romero

Post-Doctora en Gerencia de la Educación Superior. PhD. en Ciencias Jurídicas. MgSc. en Intervención Social. Licenciada en Trabajo Social. Abogada. Profesora a Tiempo Completo de la Universidad Técnica de Manabí, Portoviejo, Ecuador.

Noris Beatriz Juliana Muñoz Macías

Doctora en Trabajo Social. PhD., Magister en Gerencia Educativa, Doctora en Trabajo Social y Planificación, Licenciada en Trabajo Social y Profesora de Educación Media. Docente Titular Principal a tiempo completo del Departamento de Ciencias Sociales y del Comportamiento, Facultad de Ciencias Humanísticas y Sociales, Carrera de Trabajo Social de la Universidad Técnica de Manabí.

María Leonila García Cedeño

Educación Superior. MgSc. Magister en Educación y Desarrollo Social, Licenciada en Ciencias de la Educación Especialidad: Psicología y Orientación Vocacional Auxiliar II Tiempo Completo de la Universidad Técnica de Manabí, Portoviejo, Manabí

Ricardo Giniebra Urra

Licenciado en Psicología. Máster en Ciencias de la Comunicación: mención Comunicación Educativa y Comunitaria. Diplomado en Trabajo Social. Profesor a Tiempo Completo. Departamento de Ciencias Sociales y del Comportamiento. Universidad Técnica de Manabí. Ecuador.

ENCUENTROS
Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico
ISSN: 2343-6131 / ISSN-e: 2610-8046
Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt
Maracaibo, Venezuela
EXTRA N° 1 (2021): Las ciencias sociales y sus perspectivas interdisciplinarias.

EL INTELECTUAL, SU PENSAMIENTO Y COMPRENSIÓN CULTURAL EN LA SOCIEDAD

The intellectual, his thought and cultural understanding in society

pp:100-110

Juan Carlos Araque Escalona
jaraquescalona@gmail.com
https://orcid.org/0000-0002-2684-7889
Universidad Técnica de Cotopaxi
Latacunga, Ecuador

Ana Jacqueline Urrego
anaurrego70@gmail.com
http://orcid.org/0000-0002-4799-7931
Universidad Iberoamericana del Ecuador
Quito, Ecuador

Este trabajo está depositado en Zenodo:
DOI: http://doi.org/10.5281/zenodo.4758532

Resumen

En el presente ensayo, producto de una revisión documental, se hacen algunos planteamientos necesarios para debatir hoy día en torno a la figura del intelectual, analizar la contundencia e importancia de sus ideas más allá de sus aciertos o equívocos. Se resalta constantemente lo trascendental de un nuevo margen en el cual se ubiquen pensadores cuyo norte sea la fidelidad histórica y el beneficio a los hombres de justo proceder. Para desarrollar este documento, fue necesario apoyarse en autores de la talla intelectual de Chomsky, Fernández Retamar, Gramsci, Dalton y Vargas Llosa, entre otros, En tal sentido, sin lugar a dudas, el intelectual necesario actualmente es aquel que puede desenvolverse sin la figura y el patrocinio de un superior, ya basta de aupar la típica cultura del sometimiento y sobre todo de aquella que promueve la diversión en lugar del pensamiento crítico.

Palabras clave: Intelectual, sociedad, cultura, pensamiento crítico.

Abstract

In the present essay, product of a documentary review, some necessary approaches are made to debate today about the figure of the intellectual, to analyze the forcefulness and importance of his ideas beyond their successes or misunderstandings. The transcendence aspect of a new margin is constantly emphasized in which thinkers whose north is historical fidelity and the benefit to men of just proceeding. To develop this document, it was necessary to support on authors of the intellectual stature of Chomsky, Fernández Retamar , Gramsci, Dalton and Vargas Llosa, among others, who supplied the necessary principles and debates around the social image of the intellectual. In this sense, without a doubt, the currently necessary intellectual is the one who can manage himself without the figure and financial support of a superior, it is sufficient to lift the typical culture up of submission and especially that which promotes fun instead of critical critical.

Key words: Intellectual, society, culture, critical thinking.

RECIBIDO: 10/02/2021

ACEPTADO: 01/04/2021

INTRODUCCIÓN

Los intelectuales son la sal que condimenta la comprensión del mundo, a esta especie de doctos de la palabra oral y escrita le debemos la claridad de ciertos panoramas que históricamente han sido manipulados de manera negativa. Lo anterior obstruye el paso de la visión hacia lo real, hacia ese escabroso germen que penetra al ser humano sin que este lo note muchas veces. El intelectual desde esa perspectiva tiende puentes para la comprensión cultural de todo cuanto se observa, motivando socialmente luchas y resistencias hacia patrones prefabricados conducentes a moldear individuos y sociedades enteras.

Para el mundo intelectual, toda querella por mínima que sea, se resolverá a través del diálogo y la razón; de allí que sea difícil pensar que en el plano de la intelectualidad haya un pensamiento uniforme que conduzca a lo racional. De acuerdo con esto último, debe pensarse a los intelectuales desde ambos lados de la balanza sin que uno de ellos sea bueno o malo, sencillamente habrá razones circunstanciales para que este emita sus criterios de verdad desde lo político, religioso, social, cultural, educativo y moral. En consecuencia, los sistemas de verdad construidos desde los intelectuales van dejando resonancias que inevitablemente van germinando en los ciudadanos hasta florecer en óptimas percepciones de lo real; descartando así oscuras realidades que en la mayoría de las veces mienten en cuanto al panorama sociocultural.

De manera muy influyente, el intelectual tiene el poder de formar movimientos, escuelas y hasta sociedades cuyas ideas son el pilar de todo aquello capaz de revolucionar en tanto provocar un cambio significativo. Dicho cambio, está dado por el solo hecho de estar depurado de visiones sesgadas, impregnadas de límites dañinos sobre todo para quien de manera hasta inocente llega incluso al punto de defender al oprobioso, es decir a quien vilipendia, subyuga y subordina de manera malintencionada. A este punto debe ya decirse que lo intelectual no es una mera actividad de escritores en el estricto sentido de su concepto, a tales efectos se deben incluir pintores, fotógrafos, escultores, arquitectos y maestros, quienes, por lo general, no dejan una obra escrita; contrario a esto de manera cotidiana alzan su voz de libertad desde cada espacio en los cuales educan con valores y principios.

Por lo antes mencionado, puede decirse que el propósito de este escrito, basado en una breve revisión bibliográfica, es resaltar el compromiso asumido por los intelectuales en la sociedad y su resonancia a futuro en torno a los giros significativos que ella debe dar, pues de ellos depende la formación de un nuevo ciudadano capaz de distinguir entre lo apropiado y lo inapropiado de su contexto. Es así que se resalta el poder que tiene cada intelectual más allá de sus líneas de pensamiento, en aras de lo cual se hace énfasis en el justo medio que debe surtir cada razonamiento, cuya médula será siempre la avanzada de toda una comunidad.

El afán de este documento es aflorar el principio que coexiste con el intelectual, lograr que las personas se formen y piensen sin que éstos lo noten a simple vista, pues, como esa sensibilización en tanto una semilla; va germinando hasta florecer. De allí la idea de que el ciudadano por más ínfimo que pueda verse será capaz de cruzar el más ancho río y aportar un pequeño cambio que al sumarse al de otros representará cambios paradigmáticos para todo un sistema.

En tal sentido, hay un empeño por resaltar la forma cómo el intelectual saca al ciudadano común de un estado de letargo -aunque no sea consciente de ello- e inmediatamente hace que este aborde una especie de cohete transitorio hacia un estadio superior de la vida, vivida con esplendor y dignidad. Tal como lo expresan Dalton, Depestre, Desnoes, Fernández Retamar, Fornet y Gutiérrez (1969) "aunque seamos productos del pasado, no debemos acomodarnos en nuestras limitaciones" (p.150); pues es eso precisamente lo que desean quienes representan el poder, que el hombre se aparte y hasta se anule del pensamiento creativo y peor aún, si éste lleva matices revolucionarios, contestatarios y de transformación ciudadana. Esta reflexión es sustancial pues ve en el intelectual un ser privilegiado ya que es él o ella quien ha elegido la lucidez, la cordura y la mediación en lugar de la oscuridad, hecho que ha conducido a buena parte de la humanidad a guerras, intransigencias y desolación, quedando suprimido todo hecho dialógico.

EL SER DEL INTELECTUAL Y SUS POSIBILIDADES

Ser un intelectual acarrea un compromiso grande, siendo el primer deber de este el poder llegar a un público de manera sencilla, entendible y contextualizada, es por ello que muchos columnistas de medios impresos tienen que desarrollar un lenguaje claro; pues su discurso irá a las grandes masas. Para que un intelectual llegue a estos niveles, será necesaria una alta preparación comunicativa, pero sobre todo una sensibilización para expresar la verdad, ese principio universal tan ampliamente discutido en la historia de la filosofía. Al expresar una idea de manera acertada, el intelectual logra romper un silencio universal que permea a todos aquellos quienes se ven impedidos de opinar y más que esto de tomar decisiones firmes y acertadas que detengan la avanzada de sistemas opresores.

Para el intelectual no existe la uniformidad de ideas, sencillamente existe diversidad y justicia social, por esto el intelectual es un héroe cuya capa y antifaz es suplantada por el verbo agudo y lacerante de la palabra. Debido a esto, Chomsky (1969) sostiene de manera muy oportuna que "los intelectuales tienen la posibilidad de mostrar los engaños de los gobiernos" (p. 20); dejando en relieve y al calor de las masas, los verdaderos cometidos que generalmente ocultan los demagogos de manera maquiavélica e irresponsable. Sin lugar a discusión, la tarea de decir la verdad es muy compleja; pensándolo desde la filosofía de Demócrito pudiera entenderse la verdad como una imposi-

bilidad, pues ella reside al final de un pozo sin fondo al cual llega el entendimiento humano del intelectual, tarea compleja y difícil mas no imposible.

Aunque sea una verdad de Perogrullo, el intelectual es un filósofo que enuncia desde la moral y siguiendo un patrón de investigación, sus juicios atienden a unos pasos exploratorios ya que da respuestas una vez encendida la llama de una vela; posibilitando igualmente la ampliación de esta luz lo máximo posible. Los profesionales de la intelectualidad se han dado cuenta, al igual que Sócrates en la antigüedad, que muchas decisiones a nivel de la ciudadanía se toman desde la ignorancia, y ésta es una misión desde la sabiduría en tanto arte de hacer lo correcto más que por el hecho de saber cosas o acumular conocimiento, en pocas palabras el arte de la prudencia y el razonamiento metódico.

Este razonamiento, cuya cima y cúspide es la verdad genera muchos problemas sobre todo a quienes ostentan el poder, precisamente es por eso que los intelectuales tienen dedicación dentro de su cotidianidad a reflexionar y a escribir, de allí que Marías (1968) alude que "si bien el saber no ocupa lugar, sí ocupa tiempo" (p. 13); por lo que el factor tiempo supone una potencialidad y un gran alimento para quien vive interrogando y pensando socialmente.

Hay una realidad que viven hoy día quienes son estudiosos de los procesos históricos en tanto revueltas y revoluciones paradigmáticas, es el flagelo de la poca disposición para leer que afecta a buena parte de la sociedad mundial, en torno a esto el escritor tendrá que hacer su comunicación desde la practicidad. Para ello, el anular buena parte de la teoría no necesariamente significará que carezca de calidad el trabajo del pensador, como refiere Dalton *et al.* (1969) la teorización se evidencia justo cuando el hombre y su comunidad "toman conciencia desde las acciones cotidianas" (p. 8) lo cual se va tornando en una especie de espiral infinito. Ante ello, y sobre todo apartando la teoría, deberá evidenciarse la voz del intelectual para que su discurso no abuse de citas al punto de convertirse en una muñeca rusa o matrioshka, ello permitirá diferenciar lo auténtico de aquello que no lo es.

EL INTELECTUAL ES UN PROFESIONAL DENTRO DE LA SOCIEDAD

La actividad intelectual se debe ver como una profesión, desde esta óptica se tendrán que hacer algunas valoraciones y críticas constructivas, una de ellas es que debe ser tomada en cuenta y quienes la practiquen sean considerados como miembros activos de instituciones del estado. Aunado a esto, al ser un pensador deberá evitarse caer en lo que Marías (1968) denomina "intelectual marginal" (p. 14), pues éstos lo único que hacen es difundir las ideas de los otros expandiendo, más que ideas propias, una profunda satisfacción y deleite personal de lo que han leído. En suma, la línea entre intelectual y diletante es muy fina, lo que más se distingue entre ambas es la precisión y agudeza con la que el intelectual enuncia sus propias ideas, sin miedo a que sean rechazadas e incluso lanza-

das al abismo de la derrota, tomando en cuenta, claro está, que muchas veces las ideas al estar fuera de tiempo no son consideradas en su contexto cronológico, pero contrario a ello serán rescatadas más adelante reconociendo su vigencia tal vez tardía.

El mundo contemporáneo plantea el desvío de atención hacia lo que realmente representa un problema social, ello se logra mediante el discurso propagandístico lo cual se instaura férreamente en la mayoría de sujetos. Para corroborar lo anterior basta ver alrededor, se promociona una marca de ropa y de aparatos tecnológicos más que algún texto o biografía de un personaje importante para la humanidad. En consecuencia, el intelectual rechaza las propuestas de diversión que hacen los sistemas cuyos intereses traslucen la deformación de la población; pues trabaja de manera insistente y persistente para que las masas no tengan acceso al pensamiento crítico-reflexivo.

Es importante hacer una distinción especial de la categoría presente en el libro de Gramsci (2016) denominada "manifestación intelectual" (p. 14) ya que en ella se circunscriben quienes se expresan desde los sistemas de arte como la literatura, la pintura, la escultura, el cine, la danza y la música. Esta expresión del pensador italiano es muy amable pues va más allá de lo que se entiende como intelectual, es decir, la persona dedicada a la escritura y difusión de textos, contrario a esto se asume como intelectual a un novelista, a un pintor, a un director de cine o a un bailarín quien tiene una visión de mundo y la manifiesta por medio de su obra de arte. Con todo, el arte de los antes mencionados es capaz de subvertir un orden social y causar furor, estragos y arritmias sociales peligrosas a quienes tienen y ostentan el poder.

Las artes en general deben servir para comunicar sueños e ideales de cambio, todo artista busca ser vanguardia y si esto se produce al final germina en un público que le concibe y lo multiplica, siendo a través de este proceso que el intelectual se instaura en la sociedad. El intelectual propiamente dicho es aquel sujeto que navega en medio de las problemáticas sociales, no le teme a nada y se aparta siempre de lo que Gramsci (2016) conceptualiza de "pacifismo inoperante" (p. 14), pues esto apunta a conductas pseudo-intelectuales más parecidas al diletantismo que a un pensador furtivo y valiente. Al no haber temor de por medio, entramos en la función que cumple el intelectual en la sociedad, demostrar que todos los seres humanos pueden pensar, pues las capacidades cognitivas están presentes en todos los ciudadanos, basta que alguien active este proceso con coraje y de modo justo y consciente.

Al hablar de intelectualidad urgentemente planteamos la ruptura de los límites impuestos en nuestra sociedad, la superación de obstáculos epistemológicos que nos han dado entender que los pensadores más acertados son de ideología izquierdista o de tendencias derechistas. Más que esto, el intelectual debe ser original y ello lo logra evitando circunloquios, contrario a esto, se va mimetizando con profunda clarividencia y perspicacia

para calar en un público. Dalton et al. (1969) –reconocido intelectual de la izquierda latinoamericana– sostiene que "el alma pura del artista le permite ser lúcido" (p. 10); mientras que Vargas Llosa (2018) –férreo detractor del socialismo y la izquierda– asegura que "en el siglo XX los intelectuales han dado un ejemplo de ceguera política" (Sección Cultura-libros) y todo ello al no haber distinguido entre crudas realidades y propuestas utópicas. En todo caso, más allá de las ideas venidas de derechas e izquierdas lo más sobresaliente de un intelectual será el poder romper con las contradicciones y paradojas sociales a los cuales están acostumbrados los políticos y mandatarios latinoamericanos.

Todos los ciudadanos de una nación, incluso de un continente henchido de vicisitudes tienen que interrogarse dónde radica tanta inhibición y represión social, por qué en muchos contextos el libre pensamiento se ve como una alteración del orden instituido. Los intelectuales saben perfectamente la respuesta a todo esto, sin embargo grandes escritores del planeta han apoyado sistemas dictatoriales y antidemocráticos; favoreciendo regímenes totalitarios. Ahora bien, si todos estos pensadores tuvieron la oportunidad de ingresar a la historia por la puerta grande de una justa formación, impregnándose de hechos sociales prístinos a sus horizontes de mundo cabe plantearse por qué no son capaces de desnudar la realidad para adentrarse en lo verdaderamente real. Aunque parezca irrisorio e increíble, muchos de ellos ocultan la historia y sus hechos debido a oscuros intereses, lastimosamente se venden y lo demuestran al no ofrecer entrevistas ni mucho menos aceptar debates públicos ante medios de comunicación.

DEL DISCURSO REFLEXIVO AL ACCIONAR SOCIAL

Por lo antes expuesto, puede notarse entre los intelectuales quienes dejan los discursos en el aire sin otorgarle un mínimo grado de acción, es necesaria y hasta urgente la actuación desde el sentido común, ello se logra con algo sencillo como es la masificación de la información. Pudiera aseverarse que el elemento más llano de llegar a un colectivo es "poner la verdad frente a la cara como un espejo" (Dalton et al., 1969, p. 16), pero el primero que debe hacer esto es quien expresa la idea; puesto que en muchos casos la verdad aplica para el otro y no para sí mismo, es hora de aplicar el viejo adagio que reza la ley entra por casa. El inconveniente para mostrar la verdad en muchos casos es el obstáculo del saber leer, dos premisas cruciales parten de la formación ciudadana, por un lado los índices de analfabetismo y por otro lado la escasa comprensión; peor aún la casi nula motivación por la lectura, barreras que debe franquear todo pensador, sobre todo en contextos donde la educación afronta problemas medulares que más adelante repercuten al momento de elegir a quienes gobernarán los países, impidiendo así ver, sentir y solicitar el reservorio moral y ético a los políticos.

El intelectual no debería tener compromisos políticos ni ataduras ideológicas, su imbricación y anda-

miaje se teje junto a la verdad y la fuerza que acarrea en cualquier contexto enunciarse auténticamente amparado en la franqueza y la realidad histórica. Este tema es tan amplio que científicamente ha habido grandes debates en pro de saber cuál es la ciencia madre de todas las ideas y proyectos desarrollados por el hombre, ello ha sido posible gracias al desarrollo de las ideas por parte de los grandes humanistas, frenando lo que Cámere (2013) denomina "un intento global de costura o remendadura de las estructuras" (p. 194). Solo la libertad de pensamiento permite aspirar un cambio circunstancial a través de las ideas, para bien y para mal, las variaciones y vaivenes del cual se tienen noticias han surgido desde las ideas, esto quiere decir también incluyen lo despiadado de las guerras –pensadas como grandes negocios– en pro de buscar justas culpas vertidas en adversarios que a veces ni siquiera existen, es resumen, de alguien debe ser el yerro y el tropiezo.

Pensando en que son los intelectuales quienes propician grandes movimientos en el mundo, se debe tener sumo cuidado con la emotividad, en muchas oportunidades se parte de allí para generar el resentimiento, el oprobio y la contumelia. Todo esto se evidencia en el momento que los escritores apelan a falsos nacionalismos, de allí que logran mover y conmover las más delicadas fibras del ciudadano, sin lugar a dudas de quienes son más frágiles y vulnerables ante este tipo de estrategias argumentativas, las cuales declinan más en escabrosas falacias. Detrás de todo ejercicio para fomentar el rencor social jamás podrá primar la justicia tendente al crecimiento, por ello el rol del intelectual dentro de los sistemas sociales es algo bastante delicado que no todos la profesan y desempeñan como es debido.

Muchos pudieran ser los principios enunciados desde la intelectualidad, sin embargo la primicia y el privilegio lo ocupa el hecho de ser puente entre el oscurantismo y la luz, es por eso que el pensador irradia la pureza y el destello de una racionalidad absolutamente positiva y cargada de progreso para todo el conglomerado social. Gracias a las indagaciones el intelectual, todo un pueblo puede alcanzar a entender sus raíces sin que ello sea concomitante al resentimiento y al odio hacia el otro, en todo caso el cometido es derrumbar discursos de poder los cuales subyugan a generaciones enteras. En tanto, la individuación se supera única y exclusivamente cuando el intelectual logra "descentrarse de sí mismo" (Cámere, 2013, p. 195) y con ello se aparte históricamente de toda maraña y vicios incubados a manera de grandes relatos.

A propósito de las grandes narraciones que levantan historiadores y cronistas y otros hacedores de ideas, es menester de todos los ciudadanos hacer críticas y valoraciones en torno a ello, dicho esto en función de que en la mayoría de los casos son ellos quienes se estudian, apoyan y cuestionan entre sí. Al ser ello cierto, estaríamos en presencia de lo que Brunner y Flisfish (1983) destacan como un "narcisismo colectivo" (p.7), más allá de que las apreciaciones sean po-

sitivas y negativas. El intelectual debe ser amable, apartarse de todo envanecimiento para poder organizar la cultura, mirar desde el epicentro de las circunstancias que bordean a él y a los otros, sus coetáneos en quienes se sostiene y apuntala la vida misma en función del cual avanzan tanto naciones desarrolladas como aquellas que van en vías de progreso.

LA NEUTRALIDAD INTELECTUAL COMO FINALIDAD HISTÓRICA

Existe una vieja y tal vez rancia idea de que los intelectuales no son neutros, con ello se viene toda una tradición al cual hay que romper y sacar de raíz en el sentido de ubicar a cada pensador bajo una ideología, adscrito a algún partido u otra organización socio-cultural. Es indudable que el ser humano –un poco para ir más allá del concepto de intelectual– es ante todo una gran acumulación de sentimientos y ello le priva de sentir apego hacia algo, sea esto una tendencia o razón historicista dentro de su marco contextual. En resumidas palabras, se debe obviar definitivamente toda forma de monopolio intelectual en el que se dictan recetas parciales atendiendo a lóbregas y borrosas lógicas antisociales, siendo la neutralidad el único y más efectivo remedio el cual abre las puertas a más ciudadanos y en sí a quienes de manera incipiente creen en una verdadera transformación del hombre.

Respecto a lo anterior, pudiera decirse que una visión más neutra de los acontecimientos y problemas que aquejan a la sociedad serían un factor definitivo para la eclosión del ciudadano en cuanto a su identidad, cultura y organización de sus ideas. Al materializarse de manera más humana esta neutralidad, el intelectual se afianza mucho más como "científico social" (Brunner y Flisfish, 1983, p.7); lo cual permitiría tener una mejor imagen del capital humano, sus necesidades y algo medular como lo es su forma de pensar, mecanismo limitado en muchas sociedades represivas y de control estamental. De todo esto se desprende que, la neutralidad por parte de los pensadores evitaría grandes crisis y pandemias sociales puesto que hasta ahora se ha visto que muchos de estos hombres y mujeres al cargo del desarrollo de ideas lo que han hecho es atenuar las grandes contrariedades de nuestra sociedad, usando paliativos que cada vez son menos válidos.

Para que un conglomerado piense de manera autónoma y en consecuencia pueda fácilmente advertir la presencia de intelectuales parcializados, es necesaria la educación abierta al pensamiento crítico y a la libre expresión de la palabra. Estos procesos se logran desde la escuela y desde la academia a nivel superior, con maestros y catedráticos mucho más democráticos, a sabiendas de que son estos los principales hacedores de la intelectualidad y la racionalización del hombre. Luego de todo ello, se alcanzaría lo que Brunner y Flisfish (1983) denominan "una distribución más igualitaria de los frutos de la cultura" (p. 10) en cuya centralidad estarían los mejores, los que mejor se hayan formado y de manera muy particular quienes tengan un accionar más equilibrado

proclive al entendimiento del otro desde lo que se ha denominado histórica y filosóficamente el justo medio.

Para aprehender el justo medio y lograr que el hombre se posicione allí, es necesario que haya un buen número de personas dispuestas a alejarse de vicios morales e interesases centrados en el egoísmo, adquiriendo cada uno un amor particular hacia una rama de la ciencia y a alguna de las tantas actividades y oficios necesarios en el día a día. A todo lo antes descrito pudiera llegarse a través de dos vías, una de ellas es el sentido común para lo cual no necesariamente habría que acudir a la escuela; y la otra es propuesta por Machado (1945) quien propone "una superciencia" (p. 81), fundamentada en todos los años que pasa un sujeto en la escuela, el bachillerato, la universidad, posgrados y doctorados haciéndose más reflexivo y sensible ante las vicisitudes cotidianas. En definitiva, mientras los ciudadanos leen más y se facultan a través de las asignaturas de un plan curricular pueden relacionar más lo que ocurre en diferentes áreas del saber, en ello recaería lo original del pensamiento y la autonomía de aquellos que, mediante justas comparaciones acceden a saber con certeza hacia dónde deberá inclinarse la balanza.

Tras algunos desaciertos en nuestra educación tradicional, se urge por un plan en el que se trabaje más la inteligencia bajo esquemas de trabajo por pasión y no por presión, los verdaderos índices de agilidad y buen razonamiento vienen dados por la constancia y no por prácticas de orden coercitivas. Sin lugar a discusión, el amor hacia aquello que se hace es el aliciente esencial para crecer intelectualmente ya que mientras más se ama más se investiga, creciendo así la sapiencia del ser humano. Estas reflexiones previas, apuntan innegablemente a la formación de un "hombre total" (Machado, 1945, p. 69), cuya labor cotidiana se desprende de sus grandes ansias, frenesí, entusiasmo y arranques enérgicos que lejos de caer en las utopías lo llevan a luchar por sus sueños de manera persistente.

Ahora bien, formar un talento humano que aprecie la correcta actuación y adecuado rol del intelectual en la sociedad es a la vez desarrollar la actitud y por qué no la aptitud en los niños, adolescentes y jóvenes. De estos dos factores: disposición y capacidad, dependerá que todos lleguemos al justo entendimiento de las circunstancias que nos rodean, siendo a su vez una clara vinculación de formas, conceptos, principios, recuerdos e intereses que cobran vida una vez emprendido el proyecto del conocer (se). Para todo esto, diremos con Gramsci (2016) que todas las personas "despliegan cierta actividad intelectual" (p. 19); siempre y cuando haya en cada uno ese ímpetu progresista propio de los hombres visionarios conscientes de la gran demanda que existe en el mundo a favor de los cambios paradigmáticos.

Este acercamiento al plano de la intelectualidad no podría pasar por alto a uno de los cimientos más importantes de la cultura y el pensamiento latinoamericano, se trata del uruguayo Carlos Vas Ferreira cuya obra se inscribe dentro del discurso funda-

cional con honda exaltación hacia lo correcto en tanto ejecución y práctica de un neutral juicio. La obra de este escritor sureño, resalta la audacia del intelectual al lograr conciliar grandes fuerzas sociales gracias a la sensibilidad que toca en cada ciudadano. Tal como lo concibió Vas Ferreira (1978) el trabajo intelectual tiene diversas maneras de ser llevada a cabo, pero la primordial y quizá la que más ayuda a la sociedad en general sea la de escribir "una obra didáctica para lectores de la cultura ordinaria" (p. 3), cuya formación no es la más idónea a la hora de enfrentarse a textos cargados de referencias complejas ni contentivas de giros lingüísticos de avezados eruditos.

EL INTELECTUAL LEJOS DE LA VANIDAD Y LA ARROGANCIA

Sin lugar a estériles polémicas, es de aceptar que cada intelectual tenga sus desafueros y desmanes en tanto acciones contrarias a las buenas costumbres y a la debida ética de quien construye las ideas, lejos de esto aprenderá a corregir sus entuertos ya que es requisito sine qua non para los profesionales de la razón hacerse de la máxima humildad posible. En consonancia con esto último, se mencionará con Vas Ferreira (1978) que el mejor maridaje para el intelectual será "la valía del ejemplo pensado justamente como ejemplos personales" (p.211) toda vez que esto le permitirá alejarse de lo que Sokal y Bricmont (1999) califican mordaz y lacerantemente de "arrogancia y vanagloria cuyo fin es el prestigio que resulta del barniz de sus discursos" (p. 23), lo cual disocia y hasta aleja al individuo del verdadero acto de formación y reflexión. Consiguientemente, pudiera concretarse que, para males de casos, algunos pensadores lejos de formar y orientar un rumbo en la vida, lo que han hecho es ahuyentar a quienes desean acercarse al mundo de las ideas y el conocimiento humanizado.

Puede decirse entonces, que la tarea sustantiva de quienes creemos en el poder avasallante de las ideas es persuadir a nuestros semejantes de que es a través del pensamiento crítico que se transforma a la sociedad, valiéndose claro está, de un hombre con acertados propósitos. Para ello, es fundamental ahondar el hecho que hoy día se debe proponer una nueva lógica intelectual, la de construcción social partiendo cardinalmente desde la conciencia ambientalista, más allá de los conceptos fundamentales de la filosofía, la sociología, la física moderna y otras ramas de las ciencias y las humanidades, es menester de todos diseñar ideas que lleven a los habitantes de la tierra a conservar el globo terráqueo. De lo dicho antes, se desprende una experiencia que vive todo el mundo, a decir: vivir de manera divertida y en medio del paroxismo de los gozos.

A MODO DE CONCLUSIÓN

En aras de lo antes mencionado, –y sin parecer disruptivo al conciliar el medio ambiente con el principio de intelectualidad– la cultura global que impera hoy día tiene como norte alejar cada día más al ser humano de los verdaderos problemas que vive el planeta, uno de ellos es precisamente el daño perenne que a diario sufre el ecosistema a nivel mundial. Esto

será posible contrarrestarlo mediante ideas emergentes puestas en práctica de manera mancomunada, donde todo el conglomerado se sienta favorecido, como es sabido, en muchas sociedades lo más fácil es aportar problemas en lugar de soluciones ya que ello requiere trabajo intelectual, moral, ético y físico. En sí, la sociedad plantea problemas y para ello las posibilidades de solventarlas se presentan iguales para todos, algunos optarán por desarrollar ideas y con ello se viene la competencia lo cual hace emerger inmediatamente al juego con sus diversas estrategias y recursos canónicos o de reglas necesarias para la sociedad y su organización cultural.

Finalmente, y deseando que esta reflexión abra debates y por qué no agudos cuestionamientos a lo acá desarrollado; gracias a la densidad ontológica propia de quienes piensan pueden hacerse todo tipo de interrogantes en torno a la idea que acá se tiene del intelectual. Seguiremos pensando abiertamente que un mundo cambiante amerita ideas pensadas en tiempo real, sin límites en su creatividad racional pues ellas serán sagradas o profanas según sea el criterio de quien las valore. Queremos difundir la génesis de que toda idea –siempre y cuando sea justa– debe estar muy por encima del poder que ostentan algunos hombres en la sociedad, estableciéndose desde allí un equilibrado orden del mundo cuya raigambre no es otra que una común filosofía significativa a todos nosotros.

BIBLIOGRÁFICAS

Brunner, J. y Flishflish, A. (1983). *Los intelectuales y las instituciones de la cultura*. Santiago de Chile: Ediciones Granizo, LTDA.

Cámere, E. (2013). Función social del intelectual. *Mercurio Peruano* 525. Universidad de Piura. Recuperado el 10 de abril de 2020. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5254515

Chomsky, N. (1969). *La responsabilidad de los intelectuales*. Buenos Aires: Editorial Galerna.

Dalton, R.; Depestre, R.; Desnoes, E.; Fernández Retamar, R.; Fornet, A. y Gutiérrez, C. (1969). El intelectual y la sociedad. Colección Mínima 28. México: Siglo XXI Editores.

Gramsci, A. (2016). *Los intelectuales y la organización de la cultura*. Colección Socialismo y Libertad. Libro 48. Recuperado el 20 de abril de 2020. https://elsudamericano.files.wordpress.com/2016/01/48-gramsci-los-intelectuales-coleccic3b3n-2.pdf

Machado, L. (1975). *La revolución de la inteligencia*. Barcelona, España: Editorial Seix Barral.

Marías, J. (1968). *El oficio del pensamiento*. Madrid: Editorial Espasa-Calpe.

Sokal, A. y Bricmont, J. (1999). *Imposturas intelectuales*. Barcelona, España: Editorial Paidós Ibérica.

Vargas Llosa, M. (12 de junio de 2018). Vargas Llosa: «En el siglo XX los intelectuales dieron un ejemplo de ceguera política extraordinaria». Entrevistador: Elena Cué. Diario ABC, S.L. Recuperado el 12 de marzo de 2020. https://www.abc.es/cultura/libros/abci-vargas-llosa-siglo-intelectuales-dieron-ejemplo-ceguera-politica-extraordinaria-201806100045_noticia.html

Vas Ferreira, C. (1978). *Lógica viva. Moral para intelectuales*. Caracas: Fundación Biblioteca Ayacucho.

ENCUENTROS
Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico
ISSN: 2343-6131 / ISSN-e: 2610-8046
Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt
Maracaibo, Venezuela
EXTRA N° 1 (2021): Las ciencias sociales y sus perspectivas interdisciplinarias.

ACCIÓN DEL DOCENTE UNIVERSITARIO. UNA VISIÓN TRANSFORMADORA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA CON UN ENFOQUE EPISTEMOLÓGICO

The Action Of The Professor a Transformative Vision Of Scientific Research With A Epistemological Approach

pp:111-119

Diana Cecilia Tovar Rua
d.tovar@unireformada.edu.co
https://orcid.org/0000-0002-3029-6864
Corporación Universitaria Reformada
Barranquilla, Colombia

Gustavo Morales Arrieta
https://orcid.org/0000-0003-3335-2099
Institución Educativa Villecorelca
Valledupar, Colombia

Maria Cristina Canales Perez
https://orcid.org/0000-0001-8611-7450
Instituto Agrícola Pueblo Bello
Cesar, Colombia

Este trabajo está depositado en Zenodo:
DOI: http://doi.org/10.5281/zenodo.4758581

Resumen

Al abordar la acción del docente universitario, una visión transformadora de la investigación científica con un enfoque epistemológico, donde los docentes deben llevar a cabo acciones para promover un ambiente académico participativo, siendo la creatividad parte importante para fomentar el potencial innovador de los estudiantes; donde se apliquen estrategias que les conlleve a un buen proceso de investigación, brindándole las herramientas necesarias donde se generen conocimientos a partir de experiencias previas, organicen la información de manera tal que enlacen los conocimientos para hacer buen uso de ellos; durante la ejecución, la ética y el valor humano de la acción docente deben estar presentes, aunque no con el tenor que demandan los estudiantes. Esto conlleva a la necesidad de fortalecer la visión científica que logre incorporar criterios innovadores al trabajo con los estudiantes universitarios.

Palabras clave: Acción, Docente, Transformación, Investigación.

Abstract

This essay addresses the action of the university teacher in a transformative vision of scientific research with an epistemological approach, where teachers must carry out actions such as promoting a participatory academic environment, where innovation is an important part of fostering the creative potential of students; where strategies are applied that will lead to a successful completion of the research process carried out by the students, providing the necessary tools where they generate knowledge from previous experiences, organize the information so that they link the knowledge to make good use of them; During the execution, the ethics and the human value of the teaching action must be present, although not with the tenor that the students demand. This implies, in the need to strengthen the scientific vision that has managed to incorporate innovative criteria to the work in the university students.

Key words: Action, Professor, Transformation, Investigation

RECIBIDO: 20/12/20 ACEPTADO: 01/02/2021

INTRODUCCIÒN

La educación superior tiene varios retos, entre ellos la formación integral con una visión humanista. En este sentido, la acción del docente como estrategia de carácter formativa que incide en el desarrollo integral de los estudiantes en su dimensión intelectual, académica, profesional y personal tiene trascendencia educativa que va más allá de su carácter institucional.

Los constantes cambios y transformaciones de la educación ante el nuevo paradigma formativo, dirigido al aprendizaje de los estudiantes, obliga a reflexionar sobre los procesos de orientación, el desarrollo de conocimientos actitudinales y en valores, así como de la tutoría, como elementos sustanciales en la construcción de la educación integral de los estudiantes.

En ese sentido, se considera importante conocer las acciones prospectivas que deben desarrollar los docentes con respecto a promover ambientes académicos participativos, posicionar la cultura de innovación y lograr la promoción del potencial creativo, es difícil conseguirlo, sino se reúnen las condiciones adecuadas a los requerimientos de estudios, en cuanto a las exigencias de formación, investigación y extensión como respuesta a la demanda de conocimiento.

De esa manera conocer las deficiencias de las acciones prospectivas y las estrategias que aplican los docentes para la transformacion de la investigación científica con un enfoque epistemológico.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Fundamentación Epistemológica

El asumir la acción del docente universitario para la transformación de la investigación científica, como un proceso que implica una significación personal, técnica e institucional, comprometida con significados de formación, donde prevalece la intención de dar apoyo a un estudiante que permanentemente está en la búsqueda de elevar sus conocimientos científicos, humanísticos y sociales.

Partiendo de la noción anterior, la fundamentación epistemológica de esta investigación se apoya en un propósito focal de la acción docente en el campo de la investigación científica, donde la triada de las condiciones humana, social y académica es fundamental para direccionar las tutorías innovadoras. Al respecto, Morín (2004: 21) resalta que "el ser es a la vez individuo y sociedad", porque el desarrollo humano debe intuir el perfeccionamiento de las autonomías individuales, de las participaciones comunitarias y la conciencia de pertenecer a la especie humana.

Visto desde esta fundamentación, durante el proceso de la acción del docente universitario se van diseñando tareas particulares y colectivas que conforman funciones académicas y sociales que permite estructurar espacios interactivos entre él como docente, proporcionando apoyo para enfrentar obstáculos y transitar con éxito el desarrollo de investigaciones. Dicho proceso de acción involucra su disposición de auxiliar con sus conocimientos, habilidades y actitudes, sin

olvidar la ética, para asesorar, facilitar y representar institucionalmente al estudiante, certificando sus acciones como profesor universitario.

Por ello, la fundamentación epistemológica del presente ensayo se nutre de los planteamientos de Argyris y Schon (1978), significativos investigadores clásicos de la relación pensamiento – acción, desde la óptica de una teoría que concibe al ser humano como una persona que diseña sus acciones, posteriormente las ejecuta y evalúa sus consecuencias.

Dentro de este marco argumental de acciones académicas, se requiere el desarrollo de acciones innovadoras, donde urge la necesidad de adaptarse a situaciones nuevas, de encontrar salidas estratégicas, disminuir tensiones y lograr satisfacción de aprender todas aquellas etapas científicas, técnicas, procedimientos y métodos necesarios para construir espacios de verdadera investigación científica.

Desde esta perspectiva, la consideración de acciones innovadoras, constituyen un fundamento epistémico substancial en la valoración de la investigación científica, por cuanto tanto el docente como el estudiante aprenden a valorar sus capacidades reales, a desarrollarlas y a utilizarlas en la resolución de los múltiples problemas de la realidad cotidiana, en búsqueda de generar las transformaciones demandadas. De acuerdo a Altuve (2004: 6) el desarrollo de la innovación es de extrema importancia a propósito de lograr el cambio y las transformaciones requeridas en educación y consecuencialmente en la sociedad".

En consecuencia, existe una relación estrecha entre la acción docente, la innovación y la investigación, debido a que facilita vivenciar significativas experiencias académicas en el campo científico universitario, siendo determinante en la toma de decisiones la selección de dicha triada como el centro del presente estudio, pues, a través de ella se devela un proceso de singular relevancia para la atención de situaciones académicas que deben ser abordadas y solucionar aquellos nudos críticos con la mayor prontitud.

Acciones del Docente Universitario

Asumiendo los postulados de autores clásicos como Argyris y Schon (1978), estudiosos de la teoría de la acción, para quienes los seres humanos son diseñadores de acciones constituidas por los significados y las intenciones de atender fenómenos de la realidad que circunda la vida del individuo. Dentro de este marco, la educación debe orientarse hacia la resolución de problemas con un sentido crítico, participativo y anticipatorio, dejando de lado esquemas imitatorios que repriman la innovación y que causen dependencia de patrones obsoletos, tanto individuales como colectivos, fundada en la igualdad de oportunidades y en la transformación de la investigación científica hacia el beneficio del progreso humano y profesional, que propenda al desarrollo de la sociedad de conocimientos.

Esta concepción, de acuerdo a organismos como la UNESCO (2012), la sociedad del conocimiento debe ser la visión actualizada de la educación

permanente y pertinente para toda la vida, sin dejar de lado importantes compromisos institucionales e individuales comprometidos en la capacitación indisoluble para colocarla a tono con el desarrollo actual y futuro científico, de alta tecnología de punta, donde el proceso de adquisición y transferencia de conocimientos, sean el sustento de la formación investigativa con miras hacia la edificación de un marco integral académico, a objeto de dar respuestas a las demandas de la sociedad actual y con repercusión hacia el futuro.

Desde esa perspectiva, resulta clara la siguiente afirmación, tanto el pasado como el futuro están constituidos de situaciones cambiantes en cada presente, es allí donde emerge la acción del docente universitario, para mostrar su disposición actitudinal en el desarrollo de acciones coherentes de trabajos de investigación; siendo capaz de construir las mejores condiciones en la transformación de la investigación científica.

En el marco del presente estudio, es significativo entender la acción del docente universitario para el desarrollo innovador desde una visión transformadora de la investigación científica, como la disposición del mencionado docente para ejecutar acciones generales y específicas sobre trabajos de investigación, a través de acciones con innovaciones pertinentes, transformadoras y trascendentes hacia el futuro en el campo de la ciencia y dar respuestas a las demandas de la realidad social, y coadyuvar en la solución de las necesidades socio-comunitarias previamente detectadas.

Capacidad Investigativa

La capacidad investigativa, Hurtado (2007) a pesar de la necesidad de desarrollar la capacidad investigativa de todos los docentes universitarios, son pocos los que realmente orientan su labor profesional hacia el perfeccionamiento de destrezas investigativas como analizar, indagar, reflexionar, lo cual no propicia una mentalidad científica y crítica, tan fundamental en el ejercicio de profesor universitario.

En opinión de Lemansso y otros (1999), la acción del docente universitario ante situaciones de la capacidad de investigaciones científicas, necesariamente debe producir ciencia, mediante la crítica y la teorización, es decir cuestionando la realidad, a su vez, creando explicaciones coherentes, soluciones viables y deseables a los problemas que afectan a la mayoría de la población y ante las eventualidades de los últimos tiempos es importante mirar el desarrollo científico hacia el futuro.

Así, según Bas (1999) las posibilidades presentes para el futuro de las investigaciones son reales, pues, se observa el mundo no sólo como es, sino como podría ser; identificar posibilidades y ofrecerla a la atención de las personas. Es por ello, que el docente investigador debe tener presente el futuro, vale decir, actuar con un pensamiento prospectivo, lo cual permitirá cambiar y/o mejorar los requerimientos y las necesidades presentadas.

Continúa expresando el autor, que las personas con pensamiento prospectivo no sólo exploran los futuros

posibles y probables, sino los futuros preferidos, así ellos valoran el deseo de futuros alternativos y los fundamentos éticos de sus juicios de valor, estableciendo los valores subyacentes en su trabajo; dirigen estudios empíricos con base a los objetivos y valores de las diversas personas, desde líderes y expertos hasta ciudadanos corrientes; e intentan construir estándares objetivos de juicios de valor, para entonces así poderlos analizar.

De hecho, esa actitud antes descrita sería la ideal para ser asumida por el docente en su acción, previendo conjuntamente con el estudiante hacia dónde quiere llegar en el proceso investigativo objeto de estudio y poder conducir al alumno hacia futuros deseados. Se pone de manifiesto el conjunto de roles, conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes del docente para ejecutar acciones transformadoras de la investigación científica, conforme a las condiciones geográficas, económicas y cultural del contexto donde se interactúa; correspondencia con las transformaciones científicas, tecnológicas, al igual que el resultado de sus reflexiones humanísticas y sociales.

El Docente desde el Campo Investigativo

Según Meléndez y Briceño (2013) se devela una dinámica cognitiva y actitudinal por parte del docente investigador en la que se produce la construcción de saberes propios en relación a cierta área, a partir de los conocimientos previos el discernimiento acerca de ellos, a la luz de nuevas teorías y la interacción con otras personas conocedoras del tema.

Evidentemente, el docente a través de su ejercicio en el campo de la investigación, muestra y demuestra un conjunto de conocimientos, disposiciones, habilidades y destrezas que se consideran deseables y factibles para obtener el perfil coincidente con su cargo; traduciéndose en rasgos y modelos ideales dentro de una filosofía científica, determinando el desarrollo de transformaciones innovadoras.

Siguiendo el orden temático, la acción del docente universitario una visión transformadora de la investigación científica está centrada en la búsqueda de elevar sus conocimientos científicos, humanísticos o sociales, tomando en cuenta los elementos académicos de fortalecimiento de desempeño profesional, así como también su ética, enfocada hacia el futuro de manera activa y creativa para la formación humana y acreditada, concentrando su atención sobre el porvenir imaginándolo a partir del futuro y no del presente.

Al respecto, Padrón (1996: 64) asevera que "toda acción puede describirse como una estructura relacional en que se conectan determinados componentes según diferentes niveles y bajo condiciones particulares".

En este marco de ideas, la producción científica constituye el marco de referencia para el análisis de la acción prospectiva del docente para facilitar la ampliación de todas las posibilidades del desarrollo de la investigación, introduciendo en ella la diversidad de enfoques. En efecto, no se pretende confrontar posiciones contradictorias, en todo caso, el interés radica en analizar la actividad científica como un componente más de la acción tu-

tora, en una doble orientación, como proceso y como función universitaria, lo cual conduce a su intención de producir conocimiento y determinar las reglas de acción fundadas en un conocimiento previo, validado en los hechos concretos y del cual se desprende la respuesta a una necesidad colectiva e institucionalizada.

En este orden argumental, Hernández (2004) entiende la investigación como una acción que implica una serie de actividades, unas en forma secuencial y otras en forma simultánea, en procura de determinar una toma de decisiones en diferentes etapas de la investigación. Esta definición se inclina implícitamente hacia la investigación como vía que tiene el docente que se desempeña como orientador de procesos de investigación para tomar decisiones, con criterios de secuencialidades, simultaneidad, interés particular e institucional.

Promoción del Potencial Creativo

Evidentemente, existe una demanda académica creciente para fortalecer la formación profesional en el área de investigación, conducente a una mejora de la calidad final del proceso investigativo, donde se relaciona el potencial creativo de las personas involucradas en el quehacer de la pesquisa científica, ante el reto de los cambios que la sociedad a la cual sirve le presenta cotidianamente, conducente a desarrollar su capacidad creativa hacia la innovación de los conocimientos.

Para Renart (2003), la creatividad es una disposición individual, sin embargo, se colectiviza cuando las invenciones son productos de grupos creativos, estos equipos pueden ser más productivos que los individuos que trabajan solos, ya que suman una mayor cantidad de competencias, ideas y energía al esfuerzo, para poder lograr mayor creatividad. De la misma manera según el citado, los grupos deben tener la composición adecuada de estilos de pensamientos y habilidades técnicas, la cual en muchos casos significa una diversidad de maneras de procesar información y conocimientos, lo cual puede enriquecer la práctica investigativa.

Visto desde ésta óptica, el potencial creativo de las personas en equipos de investigación se ve realzado cuando entre sus miembros existen pensamientos divergentes y convergentes, debido a que la heterogeneidad, suele ofrecer diferentes perspectivas, técnicas, procedimientos para el trabajo a realizar. En este sentido, Koontz y Weihrich (2009: 209) definen el potencial creativo como la capacidad de desarrollar nuevas ideas. Mientras, Quinn (2012:302), afirma "la creatividad es el tipo de conocimiento que genera nuevas ideas y soluciones. Es el proceso de asociar las cosas o ideas conocidas para crear nuevas combinaciones y relaciones".

Entretanto, Terry (1992) resalta la trascendencia de la promoción del potencial creativo de las personas porque coadyuva en el proceso de construcción de una actitud positiva y la habilidad para reunir nuevas relaciones de ideas, entre las cuales formula: desarrollar una actividad hacia la liberación de ideas sin que importe cualquier reacción desfavorable inicial

que pueda recibir; mostrar sensibilidad al estudio de un problema; aplicar conocimientos, ideas y experiencias, permitir que ocurra la incubación o la acción de cerebro inconsciente; y facilitar el nacimiento de nuevas ideas.

Lo antes señalado apunta hacia el reconocimiento del potencial creativo de los estudiantes, siendo fundamental para la generación de ideas, tanto en lo relativo a la concepción de nuevos saberes como al impulso de procesos científicos, lo cual exige destruir, desbloquear las líneas rígidas, endurecidas, con las que también se ha pretendido alinear programas, cursos y prestigios profesionales.

Evidentemente, es importante la promoción del potencial creativo, en términos de afrontar los desafíos de proveer a los estudiantes de insumos imaginarios, para facilitar construcciones de visiones, ideas, pensamientos, articuladas posteriormente en artículos científicos, proyectos, tesis u otras producciones intelectuales. Por ende, cuando se promociona el potencial creativo de los estudiantes, se privilegia el desarrollo del quehacer científico que compromete significativamente las oportunidades de las comunidades académicas universitarias para insertarse adecuadamente en la vida nacional, a la luz de los requerimientos de la ciencia y la tecnología propios del mundo actual.

Como se puede inferir, el pensamiento creativo cuando es promocionado, funciona de manera eficiente, impulsa el área del esfuerzo humano, los tutorados creativos se posicionan de la ciencia; además, procuran incorporar a otros miembros de la comunidad, a fin de aumentar las posibilidades de crear ambientes académicos, cónsonos con las políticas de investigación, establecidas por la universidad.

Cabe considerar, que los trabajos de investigación, son quizás el ámbito de mayor impulso del potencial creativo, pues enriquecen, amplían y revitalizan la adopción de ideas creativas, a no anclarse en modelos convencionales del pensamiento y la acción profesional. De hecho, la intencionalidad debe estar centrada en privilegiar la estructura científica, desarrollar capacidades para explorar nuevos campos de la investigación, formar generaciones de expertos con competencias investigativas, conducir la investigación necesaria para la innovación, la generación, adquisición, la transferencia y difusión de los conocimientos.

Sobre este asunto, según Rojas (2009) el desarrollo de la investigación, implica el reconocimiento de promocionar el potencial creativo de sus estudiantes, fortalecer la invención de nuevos contenidos en la producción científica, al elaborar y estructurar temáticas atractivas, pertinentes, coherentes con la realidad internacional, nacional, regional y local, con ello dejar por sentado que el investigador del siglo XXI debe ser capaz de enfrentar los cambios como una práctica cotidiana dentro de su acción educativa.

Del mismo modo, en la promoción del potencial creativo en el marco de la acción l docente debe hacer uso de herramientas tecnológicas, facilitando de esta manera las limitaciones

del tiempo del proceso presencial, a objeto de poder utilizar espacios virtuales para incrementar la atención de los estudiantes. Esto apertura nuevas estrategias de transmitir y recibir información, así como también los avances investigativos y/o divulgación de los hallazgos, donde a su vez el potencial creativo se potencia aún más, porque según el citado autor, los métodos, las técnicas, estrategias, y procedimientos, constituyen prácticas prospectivas en el estricto marco científico-tecnológico.

A partir de esa percepción teórica, es importante reseñar que la promoción del potencial creativo en la acción docente, con el uso de la tecnología se facilita la visualización de escenarios tendenciales y deseados, así como la reflexión en la construcción del camino necesario para alcanzar un contexto deseado. En fin, la acción prospectiva permite una planificación de la divulgación de los hallazgos de manera organizada a largo plazo con un seguimiento y control dinámico del proceso de difusión.

CONCLUSIÓN REFLEXIVA

Para desarrollar la acción del docente universitario en la transformación de la investigación científica, se puede enfatizar que en el terreno de la integración del saber se debe desplegar un trabajo colectivo de crecimiento en el plano de la comunicación y de los valores entre los investigadores, docentes y estudiantes de la ciencia, como premisa para lograr primero el diálogo multidisciplinar y concretar luego las acciones de aplicación a niveles más complejos como los de la inter y transdisciplinariedad. Ahora bien, en momentos en que en el campo científico experimenta un proceso de fragmentación ante las corrientes teóricas hegemónicas, creemos valioso retomar las dimensiones ontológica y gnoseológica que constituyen la propuesta epistemológica.

En efecto, por un lado, la fragmentación de los dominios del conocimiento en torno al mundo social, si bien resultan inevitables en el grado actual de desarrollo del campo científico, no pueden prescindir de la idea de totalidad que la teoría crítica. En este sentido, es claro que la sociedad supone la estructuración de relaciones de poder interrelacionadas y articuladas, que constituyen el fundamento de los hechos sociales particulares que las investigaciones sociales abordan, y esta consideración incluye a los procesos revolucionarios y contestatarios, que tienen que contar con las relaciones de dominación cristalizadas en un momento histórico determinado. De este modo, toda investigación particular debe asumir su vinculación con esta lógica del todo social, si no quiere caer en un trabajo parcial, fragmentario e incapaz de fomentar una crítica de lo dado.

Por otro lado, el reconocimiento del carácter fundamentalmente valorativo y socialmente condicionado de las teorías y los criterios de cientificidad que las sustentan, siempre producto de un mundo social contradictorio en el que el conflicto es inerradicable, implica ineludiblemente la necesidad de una meta crítica de la propia posición teórica y práctica en el campo de producción de cono-

cimiento junto con la crítica de dicha totalidad social. En efecto, cuando la labor científica construye conocimiento sobre el mundo social a través del cual se pone en evidencia su carácter injusto, inhumano, opresor, abre la puerta a la praxis, entendida como el pensamiento devenido acción política transformadora de la realidad.

BIBLIOGRÁFIAS

Altuve (2004) La Tutoria: una estrategia innovadora en el marco de los programas de Atención a los estudiantes Ed. Trilla. Mexico

Argyris, C. y Schön, D. (1989). Organizational learning: A theory of action perspective. Addison Wesley OD series

Bas)1999) Inventario de Cociente Emocional: Manual Técnico. Editorial North Tonawanda. Nueva York.

Hernández (2004) El docente en la conducción de Estrategias de Enseñanza para el aprendizaje significativo en el Aula. Institución Católica Cecilio Acosta. Maracaibo

Hurtado (2007) El proyecto de investigación. Comprensión holística de la metodología y la investigación. Sexta edición. Quirón. Venezuela, Caracas

Koontz y Weihrich (2009). Elementos de la Administración. 5° edición. Editorial Mc Graw – Hill. México.Ley Orgánica de Educación (2009), Caracas. Venezuela

Meléndez y Briceño (2013) La Investigación como Proceso de Construcción Social del Conocimiento IPASME. Venezuela.

Morín, E. (2004). El método. Las ideas. Editorial Cátedra. Madrid.

Padrón (1996) Aspectos diferenciales de la Investigación educativa. USR. Caracas Venezuela

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2012), La educación como progreso de las comunidades latinoamericanas. Revista del Centro Regional para la Educación Superior de América Latina y el Caribe No. 36 a 38, enero, junio,

Quinn (2012). Maestría en la Gestión de las Organizaciones. Ediciones Díaz y Santos, S.A. Madrid-España.

Rojas (2009). La tecnología educativa. Editorial Ibagué, Corporación Universitario de Ibagué.

Terry (1992). Principios De Administración. México. Editorial Continental

ENCUENTROS
Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico
ISSN: 2343-6131 / ISSN-e: 2610-8046
Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt
Maracaibo, Venezuela
EXTRA N° 1 (2021): Las ciencias sociales y sus perspectivas interdisciplinarias.

AVANCES Y DESAFÍOS DE COLOMBIA PARA EL ALCANCE DEL ODS-7 DE LA AGENDA 2030 DE LAS NACIONES UNIDAS

Advances and Challenges of Colombia for the achievement of SDG-7 of the United Nations 2030 Agenda

pp:120-133

Asunción Lucía Rodríguez Vital
arodrigu128@cuc.edu.co
https://orcid.org/0000-0003-4810-8857
Universidad de la Costa
Barranquilla, Colombia

Lainet María Nieto Ramos
https://orcid.org/0000-0003-0525-0378
Universidad de la Costa
Barranquilla, Colombia

Javier José Ramos Rivera
https://orcid.org/0000-0003-4714-8590
Universidad de la Costa
Barranquilla, Colombia

Ana Lucía Arteta
https://orcid.org/0000-0002-71512201
Universidad de la Costa
Barranquilla, Colombia

Este trabajo está depositado en Zenodo:
DOI: http://doi.org/10.5281/zenodo.4758625

Resumen

En el año 2015, los Estados miembros de las Naciones Unidas aprobaron la Agenda 2030 que contiene 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El número 7 (ODS-7) propone "garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos". En este sentido, esta investigación procura realizar un estudio de los avances y desafíos que enfrenta Colombia para el cumplimiento de las metas del ODS-7. La metodología empleada es de tipo documental, fundamentada en el análisis comparativo, crítico y reflexivo de datos sobre el avance y perspectivas futuras de Colombia para el cumplimiento de las metas.

Palabras clave: energía, metas, ODS-7, renovable.

Abstract

In 2015, the member states of the United Nations approved the 2030 Agenda, which contains 17 Sustainable Development Goals (SDG). Number 7 (SDG-7) proposes "to guarantee access to affordable, safe, sustainable and modern energy for all". In this sense, this research seeks to carry out a study of the progress and challenges that Colombia faces in meeting the goals of the SDG-7. The methodology used is of a documentary type, based on the comparative, critical and reflective analysis of data on the progress and future perspectives of Colombia for the fulfillment of the goals.

Key words: energy, goals, SDG-7, renewable

RECIBIDO: 05/01/21

ACEPTADO: 01/04/2021

INTRODUCCIÓN

Cambiar de modelo de producción de energía de lo convencional a fuentes alternas que sean limpias y renovables es una necesidad que se sustenta en la verdad univoca universal, ya que, las primeras generan tantos agentes contaminantes al ambiente que la Agenda 2030 de las Naciones Unidasdeterminó que la energías convencionales son co-responsables del cambio climático global (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 2020),esta ha sido y será una razón importante para que el mundo organizado tome medidas urgentes en su política ambientalpara enfrentar el presente y ofrecer un futuro armónico con la naturaleza a las generaciones por venir[1].

Es responsabilidad de cada país, de su gobierno y de la sociedad representada por sus ciudadanos e instituciones ejecutar programas de reconversión y expansión para atender crecimiento de la demanda del sector energético hacia energías renovables. Para un país como Colombia donde la demanda de energía eléctrica es cubierta en un 65% por fuentes hidroeléctricas (Unidad de Planeación Minero Energética de Colombia [UPME], 2015, p.29), este indicador representa un camino alentador hacia cambios de patrones renovables en la producción de energía,sin embargo, la electricidad no son todos los energéticos que se producen, la matriz va más allá de esta forma de energía.

En septiembre de 2015 en el seno de las Naciones Unidas se realizó la cumbrepara aprobarla Agenda 2030, la cual quedo contenida de 17 Objetivos de Desarrollo Sustentable(ODS). Entre ellos el número 7(ODS-7), planteado para el fortalecimiento de las fuentes de energía sustentable, de los países miembros, así como mejorar la calidad de vida de las personas, en armonía con el ambiente. Por lo antes expuesto, se plantea esta investigación de tipo documental cuyo objetivo principales realizar un estudio de los avances y desafíos que enfrenta Colombia para el cumplimiento de las metas delos ODS-7.

Para efecto de este estudio se utilizaron indicadores de logrode datos obtenidos de fuentes oficiales del gobierno de Colombia, como el Departamento Nacional de Planeación (DNP); la Comisión de Alto Nivel de los ODS-Colombia; la Unidad de Planificación de Minera y Energéticos(UPME) institución adscrita al Ministerio de Energía y Minas(MEM); y el Instituto de Hidrología, Metrología y Estudios Ambientales(IDEAM) institución del Ministerio del Ambiente y del Desarrollo Sostenible(MADS), además se utilizaron datos emanados de entidades privadasdel país como la Asociación Colombiana de Generadores de Energía Eléctrica (ACOLGEN), la cual es una organización gremial privada, sin fines de lucro, creada con el objeto de promover la libre y sana competencia y el desarrollo sostenible y eficiente del mercado eléctrico colombiano, en particular de la actividad de generación eléctrica y datos de empresas privadas de generación, transmisión y distribución de electricidad.

1La energía es el factor que contribuye principalmente al cambio climático y representa alrededor del 60% de todas las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero.Declaración de la Agenda 2030, ONU. Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS-7.

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE SIETE, ODS-7, AGENDA 2030 DE LAS NACIONES UNIDAS

Con muchos paradigmas ambientales fue abordadoel ODS-7 que establece: "Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna" (ONU, 2020),la elaboración de este objetivo representa una declaración desafiante para salvar el planeta que dará sustentoa la construcción de un importante camino para conducir la línea de actuación de cada país con miras a mejorar la calidad de vida de sus habitantes, erradicar el hambre y salvar el mundo del cambio climático producido por la contaminación generada por combustibles fósiles.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) está implicado directamente en la implementación de los ODS en el sentido de apoyar las capacidades nacionales de cada país, generando iniciativas para dar cumplimiento al logro de metas de los objetivos de la Agenda 2030. En tal sentido, el ODS-7está estructurado en metas querepresentan un compromiso ético, social, político, ambiental y colectivo para Colombia.

El ODS-7 permite, de acuerdo a su redacción sucinta apreciar algunos aspectos relevantes y significativos en materia de indicadores de cumplimiento, tales como, el "acceso a una energía asequible, sostenible y moderna…", sin duda está enfocado hacia un cambio de patrones de producción de energía que sea amigable con el ambiente, como hidroenergía, energía eólica, solar, de biomasa y otras que respondan a un suministro seguro, asequible y limpio con el ambiente. Además, en la parte final del objetivo se resalta "…para todos", lo que da un carácter cuantitativo de indicadores de cumplimiento.

Se suscribieron dentro del ODS-7, 5 metas a cumplir(ONU, 2020), estas son:

7.1. De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos;

7.2. De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas;

7.3 De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética;

7.a De aquí a 2030, aumentar la cooperación internacional para facilitar el acceso a la investigación y la tecnología relativas a la energía limpia, incluidas las fuentes renovables, la eficiencia energética y las tecnologías avanzadas y menos contaminantes de combustibles fósiles, y promover la inversión en infraestructura energética y tecnologías limpias.

7.b De aquí a 2030, ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios energéticos modernos y sostenibles para todos en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados Insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus respectivos programas de apoyo.

MÉTODOS UTILIZADOS

La investigación es de tipo documental, la metodologíase fundamenta en el análisis comparativo, crítico y reflexivo sobre el estado actual, avance, proyectos y perspectivas futuras de Colombia para el cumplimiento de las metas del ODS-7. El método se basa en un análisis racional, cuyo resultado se considera un documento con retrospectiva de postura crítica de valoración personal del autor.

En el estudio se define como variable de investigación dependiente el alcance del ODS-7 para Colombia, siendo entonces las acciones ejecutadas por el sector oficial y privado de Colombia la variable independiente. De acuerdo a estas consideraciones la investigación utiliza estrategias de reflexión coherente, sistemática y con argumentación soportada por información proveniente de fuentes oficiales públicas del Estado Colombiano y de empresas privadasdel sector energético, que sustentan las dos variables presentes en la investigación.

El enfoque del trabajo se fundamenta en ubicación cronológica y espacial del estado del arte de la investigación (Londoño et al., 2016), que sirve como referencia para la postura frente a lo que se ha hecho hasta desde el año 2015y que falta por hacer en materia del ODS-7 en Colombiacomo país firmante del compromiso de asumir los Objetivos de Desarrollo Sustentable de la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Para efectos de cumplimiento de la metas del ODS-7 es importante comprender que no solo la producción de energía eléctrica per se, se representa como meta del objetivo, estos incluyen todos los tipos de energía primaria que muevan el aparato productivo de Colombia. La energía primaria que consume la economía de un país, puede ser a base de gas, petróleo y sus derivados, carbón, leña o biomasa, geotérmica, nuclear, y la energía de segunda transformación como la energía eléctrica en específico, que aún en la mayoría de las ocasiones en el mundo se deriva de la energía primaria.

En el Plan Energético Nacional 2020-2050 se estima que en Colombia la matriz de consumo de energía primaria, en términos porcentuales y potencia en Gigawatts-hora (GWh), según datos obtenidos,mostrados en la figura 1, fue en total para el año 2018 de363.333,3 GWh, distribuidos de la siguiente manera: sector transporte un 40% 145.555,6 GWh; un 22% del sector industrial 81.388,9 GWh; un 20 % del sector residencial 73.055,5 GWh; un 6% del sector comercial y público 19.722,2 GWh; y otros sectores con un 12%, 43 611,1 GWh.(UPME, 2019a, p.12).

Al comparar estos datos con el mundo y Latinoamérica se observa que la matriz colombiana del transporte se asemeja al promedio de ambos, lo que anticipa que el sector que deberá sufrir una gran transformación en el consumo de Jet Fuel, gasoil y gasolina energéticos utilizados mayormente en Colombia por el transporte aéreo, marino y terrestre, de cara a contribuir con las metas del ODS-7.

Consumo de Energía primaria en Colombia en el año 2018

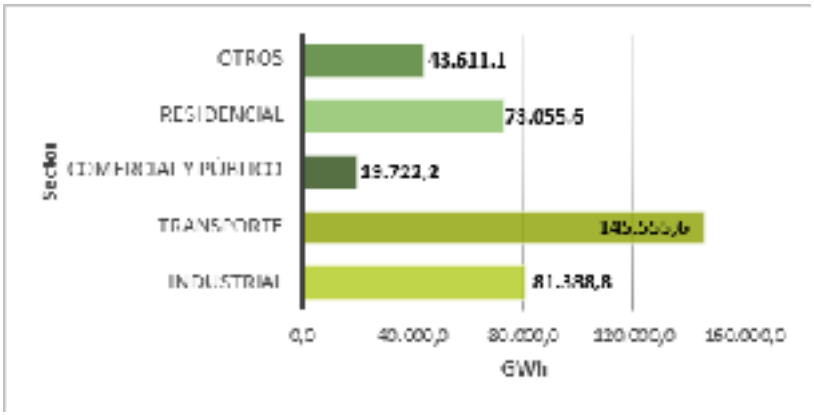

Figura 1. Distribución del consumo de energía primaria en Colombia para el año 2018.

Nota: Los sectores de la economía productiva, sectores de transporte e industrial consumieron un 62% de la energía generada, lo que indica una clara relación de consumo energético Vs economía productiva

Fuente: Elaboración propia con datos de la Unidad de Planeación Minero Energética de Colombia, UPME, PLAN ENERGÉTICO NACIONAL 2020- 2050, URL: www.upme.gov.co / recuperado 23 de enero 2021

Se observa que el sector transporte representa el mayor consumo de energía primaria con un 40%, básicamente gasolina y gasoil, seguido del sector industrial ytercero el residencial,principalmente estos dos últimos de energía eléctrica. En otras palabras, la balanza de consumo de energía en Colombia ha estado inclinada a los procesos de movilidad de personas, producción de bienes de capital y de consumo, y a otros procesos productivos del país, teniendo como fuente primaria de consumo de energía generada por combustibles fósiles.

En el año 2019 se determinó que el 39,55% de la población del sector residencial cocina a leña (UPME, 2019a, p.13), éste desproporcionado indicador para un país como Colombia pareciera surrealista en la modernidad actual, debido a que, este modo de preparar alimentosproduce daños a la salud de las personas, destrucción de bosques y descargas de gases de efecto invernadero a la atmosfera,siendo un punto importante a superar para avanzar en la contribución al alcance de las metas 7.1 y 7.b del ODS-7 de la Agenda 2030.

Para el caso específico de energía eléctrica, el promedio mundial de personas con acceso a la electricidad es de 86,6%, entre las que se destacaque un 39,2% de la electricidad generada en el mundo proviene del carbón mineral, siendo ésta en su cadena de producción la que produce más impacto negativo al ambiente, si sumamos los porcentajes de fuentes de generación de energía provenientes del gas natural, 22, 8% y petróleo liquido

o derivados, 3,3%, resulta un total de 65,3% de las fuentes mundiales provienen de combustibles fósiles generadores de grandes cantidades de dióxido de carbono, CO_2, mientras que la fuentes renovables de energía, solo representan un 6,8% del total mundial y la energía hidráulica solo un 15, 9%. (Banco Mundial, 2015).

La tabla 1 muestra un cuadro comparativo de las diversas fuentes de producción de energía eléctrica entre Colombia, Latinoamérica y El Caribe, y el Mundo, se observa que Colombia por ser una potencia carbonífera en Latinoamérica su porcentaje de producción de energía de fuente carboeléctrica es de11,9%, esto ubicaal país por encima del promedio de la región 6,7%, pero por debajo del promedio mundial, que es muy alto 39,2%.

TABLA 1

Fuentes de Producción de Electricidad, en Colombia, Latinoamérica y el Mundo, año 2015

	Carbón	Gas Natural	Petróleo	Energía Hidraúlica	Fuentes Renovables	Energia Nuclear	% de acesso de la Población
Colombia	11.9	19.3	0.6	65.0	3.3	0.0	98.2
Latinoamérica y El Caribe	6.7	27.2	9.9	44.0	7.6	0.7	97.3
Mundo	39.2	22.8	3.3	15.9	6.8	8.1	86.6

Nota: Comparativos porcentuales de fuentes de producción de electricidad entre Colombia, Latinoamérica y El Caribe, y el Mundo, para el año 2015. En la columna de la derecha Se presenta el acceso porcentual de las personas a la electricidad. Recuperado de World Development Indicators: Electricity Production Sources, and Access. Fuente: Informe online The World Bank, última actualización el día 02/17/2020. http://wdi.worldbank.org/table/3.7

En la misma Tabla se observa que el 65% de la producción de electricidad en Colombia es a través de fuentes hidroeléctricas, ubicándose con este indicador muy por encima del promedio Latinoamericano y Mundial. Otro dato favorable para el país desde el punto de vista de protección al ambiente es que la producción de energía eléctrica de fuentes hidrocarburíferas, petróleo y gas,se encuentra por debajo del promedio de la región y del mundo con un 19,9%.Sin embargo, se puede apreciarque para el año 2015 la generación de energía de fuentes renovables en Colombia solo representaba el 3.3% del total nacional, muy por debajo en términos porcentuales del promedio Latinoamericano y mundial que es 7,6% y 6,8% respectivamente, este indicador atenta contra del alcance de las metas del ODS-7.

Otro indicador importante es el 98,2% de acceso a la electricidad de la población, que representa una excelente oportunidad para contribuircon la meta 7.1 del ODS-7, solo faltaría como acción a futuro modernizar y proponer proyectos de generación hacia energía limpias, esta acción es transversal con la meta 7.2, relacionada con generación de energía de fuentes renovables.

Es importante destacar, que el acceso a la energía eléctrica también va en función del costo y capacidad de pago de la misma, entonces cabe preguntarse ¿es asequible la energía

eléctrica en Colombia?, ¿qué costo tiene la tarifa residencial promedio en Colombia?Según el Observatorio Minero Energético de Perú OSINERGMIN, en el año 2018 en Colombiael costo promedio de la tarifa residencial para un consumo promedio mensual de 65 KW-h erade 7.74 USD, mientras en Perú para el mismo promedio de consumo mensual, el costo era de 13.4 USD, siendo el costo de la República Oriental del Uruguay el más alto de Sudamérica con 47.48 USD, mientras que el costo más bajo, es la tarifa de Venezuela, que prácticamente en momentos de crisis política y económica es prácticamente gratis y proveída por el Estado.Este Indicador debe medirse en términos de promedios salariales por familia y valoración del poder adquisitivo en el país.

De acuerdo a estimaciones en un escenario medio,la demanda de energía eléctrica en Colombia entre 2019 a 2033 tendrá un crecimiento promedio de 2,36%; el cual estaría conformado por los crecimientos de cada una las regiones: Centro (2,57%), Costa – Caribe (3,14%), Noroeste (1,45%), Oriente (3,89%), Valle (1,39%), CQR(1,02%), Tolima Grande (2,90%) y Sur (1,72%). (UPME, 2019b, p.4).

Asimismo, la distribución del consumo promediode energía eléctrica en Colombia se encuentra representado en primer lugar por el sector Residencial 42%, seguido del sector Industrial 33% y por último del sector Terciario de la economía 25% (UPME, 2019c, p.7). En Colombia se prevé el mayor incremento dela demanda de energía para el año 2024 con un 4,0%. El consumode electricidad para el 2019 estuvo en el orden de 71,925 GWh (Emgesa, 2019, p.5), que representa un aumento de 4,02% indicador que estuvo por encima delo proyectado por la UPME, este fenómeno estuvo signadopor el crecimiento económico del sector manufacturero, por el sector minero no regulado y el repunte del mercado regulado.

Se estimauncrecimiento sostenido dela demanda de energía eléctrica en Colombia con un crecimiento moderado del sector primario y terciario de la economía entre 1,8% y 4,0%, interanual desde el año 2021 hasta el 2030 (UPME, 2019c, p.9),como se indica en la tabla 2, tiempo en que se deberá contribuir al menos con algunos avances las metas del ODS-7.Para ello, el Gobierno de Colombia creó la Alta Comisión ODS para elalistamiento, seguimiento y efectiva implementación de la Agenda 2030, que está formada por los líderes de las grandes instituciones oficiales que están relacionados con los 17 objetivos de la agenda y está guiada y dirigida por el Departamento Nacional de Planeación, DNP. La Comisión ODS tiene como función establecer una política nacional de implementación de los ODS, bajo un esquema de planificación prospectivo (Departamento Nacional de Planeación [DNP], 2021), sujetos a elaboración de planes y proyectos dinámicos para el lapso de la agenda.

TABLA 2

Incremento de la Demanda de Energía Eléctrica en Colombia, 2021-2030

Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
%	2,8	2,5	1,9	4,0	1,8	1,5	1,8	1,8	2,1	2.7

Crecimiento anual promedio porcentual de la demanda de energía eléctrica en Colombia, incluye Sistema Interconectado Nacional SIN, Grandes Consumidores Especiales GCE, exportaciones a Panamá y Sistemas de Generación Distribuidas Locales GD

Fuente:Elaboración propia con datos de UPME, Proyección de la Demanda de Energía Eléctrica y Potencia Máxima en Colombia, revisión julio-2019, recuperado en http://www.siel. gov.co

Por otro lado, la oferta de energía primaria, más no solo la eléctrica en Colombia, está compuesta por combustibles depetróleo y carbón con un 77% del total nacional, que es un indicador muy alto y difícil de superar a mediano plazo, esta oferta y consumo produce altas dosis deemisiones a la atmosfera de dióxido de carbono, CO_2, contraproducente con la meta 7.2 del ODS-7, mientras que la energía proveniente de la potencia delas aguas para producir electricidad, el gas y las fuentes no convencionales de energía renovable como eólica y solar suman un 23%. (UPME, 2019a, P.10).

Colombia para el año 2017 aportó 258,8 Mton CO_2 eq.deemisiones totales de gases de efecto invernadero (GSI) a la atmosfera, pasó de emitir el 0,37% en el año 1990 de la emisiones mundiales a emitir el 0,42% en el año 2012, el país ocupa el puesto 40 entre los 184 países que monitorea elBanco Mundial.En emisiones mundiales de GEI ocupa el 5to puesto entre los 32 países de América Latina y el Caribe (Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudio Ambientales, [IDEAM], 2021).

En otros estudios se determinó que en 20 años las emisiones del país aumentaron en un 15% (36 millones de toneladas de CO_2 equivalentes) pasando de 245 Mton en el año 90 a 281 Mton en el año 2010**.**Los sectores que más aumentaron emisiones para la serie 1990-2012: industria manufacturera: 94% pasando de 14 a 28 Mton; minas y energía 85% pasando de 14 a 25 Mton y el transporte 53% pasando de 18 a 28 Mton, (IDEAM, 2021).

Para contribuir a la meta 7.2 del ODS-7 es necesario que Colombia, por un lado supla la demanda venidera con proyectos de generación eléctrica de fuentes renovables, que suministran energía a la industria manufacturera y por otro, cambiar patrones de consumo de energía del sector transporte, lo cual representa un gran desafío, ante semejante compromiso tecnológico. Estos sectores son los que provocan más emisiones de gases contaminantes la atmosfera, es por ello que se introduce el término "calidad de la energía", porque no es el hecho de producir tal cantidad de energía, sino qué cantidad de emisiones producen impactan al sistema-ambiente afectando la salud de los ecosistemas.

Actualmente el sector energético de Colombia atraviesa un gran momento de cara a enfrentar grandes, medianos y pequeños proyectos para la diversificación de las fuentes primarias de obtención de energía. Para ello según el Tercer Informe de Sostenibilidad de laAsociación Nacional de Empresas Generadoras de Energía ANDEG (2021), afirma que en el año 2019 se asignaron nuevos recursos que contribuirán a tal diversificación a través de la Subasta de Cargo por

Confiabilidad de Contratos de Generación y transmisión a largo plazo que pudieran generar más de 900 MW adicionales para el consumo energético interno en su mayoría renovables.

Entre los reporte hechos por el Sistema de Información Eléctrico Colombiano SIEL en su portal web (2021), se tiene que de los 323 pequeños y medianos proyectos en ejecución, 318 corresponden a generación de energía eléctrica de fuentes renovables y limpia, tales como biomasa, eólica, pequeñas plantas hidroeléctricas y solares, las cuales quegeneraran cada una, desde menos de 1MW hasta más de 100MW.La tabla 3 muestra un resumen de los proyectos eléctricos en ejecución, presentados por rango de potencia, tipo de fuente y estatus de los mismos. Cabe destacar que muchos de estos proyectos se encuentran para el momento de realizar esta investigación en fase 1 y 2 de construcción, sin duda que estos proyectos de generación contribuirán a diversificar la matriz energética de Colombia.

Los proyectos de energía renovable están distribuidos en 25 departamentos en el país, de los cuales Valle del Cauca concentra la mayoría de las iniciativas y la energía solar es la que tiene mayores proyectos y de acuerdo a las investigaciones realizadas esta iniciativa es la de mayor envergadura de Colombia en los últimos años.

TABLA 3

Estatus de Proyectos Vigentes de Generación Eléctrica en Colombia para el año 2021

[illegible]	Biomasa	Eólico	Hidráulico	Solar	Térmico	TOTAL
[illegible]				36		[illegible]
[illegible]	1	4	39	79		[illegible]
[illegible]			17	40		[illegible]
[illegible]	1		6	9		[illegible]
[illegible]		10	5	36	3	[illegible]
[illegible]		9	4	22	2	[illegible]
TOTAL	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]	Fase 1	Fase 2	Fase 3	TOTAL
[illegible]	35	1		[illegible]
[illegible]	54	66	3	[illegible]
[illegible]	18	36	3	[illegible]
[illegible]	11	5		[illegible]
[illegible]	22	32		[illegible]
[illegible]	17	20		[illegible]
TOTAL	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

TIPO	Fase 1	Fase 2	Fase 3	TOTAL
Biomasa	1	1		[illegible]
Eólico	12	11		[illegible]
[illegible]	39	31	1	[illegible]
Solar	104	113	5	[illegible]
Térmico	1	4		[illegible]
TOTAL	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Nota: *Registro de proyectos vigentes de generación electica en Colombia vigentes por rango de potencia en MW, tipo de fuente de generación y estado que se encuentra su ejecución.*

Fuente: *Elaboración propia basada en datos provenientes del Sistema de Información Eléctrico Colombiano, SIEL, institución adscrita al Ministerio de Minas y Energía de Colombia, actualizado el día 03/03/2021. URL:*

http://www.siel.gov.co/Inicio/Generaci%C3%B3n/Inscripci%C3%B3n

deproyectosde Generaci%C3%B3n/tabid/113/Default.aspx. Recuperado el 03//03/2021

La eficiencia energética de los sistemas de producción energía es una premisa incluida en la meta 7.3 del ODS-7, esta premisa es considerada un objetivo a largo plazo del Plan Energético Nacional 2020-2050 para Colombia, porque es concomitante con la adopción de nuevas tecnologías para producir energía, reduce la emisión de gases contaminantes y mejora la relación de costo de la energía haciendo más asequible la energía al público en general, por lo tanto mejora calidad de vida de los colombianos, en otras pablaras la eficiencia energética transversaliza las metas 7.1, 7.2, 7.a y 7.b del ODS-7 de la agenda 2030 de Naciones Unidas.

Las pérdidas de energía en un sistema son el resultado de dos factores, las técnicas como las producidas por las tecnologías usadas en los equipos energéticos o a condiciones geográficas y las no técnicas por el hurto de energía. En Colombia en el año 2018 se realizó el informe del primer Balance de Energía Útil, BEU, cuyo propósito es determinar la cuantificación económica de las pérdidas energéticas por obsolescencia tecnológica, inadecuadas prácticas operativas y no diversificación de la matriz energética nacional, como resultados principales del estudio se tiene que la economía en 2015 tuvo pérdidas de 6.700 Millones de USD a causa de la ineficiencia. (UPME, 2018).

Adicionalmente, para honrar y contribuir a la eficiencia eléctrica se deberán someter ala sociedad colombiana a intensivos programas de sensibilización ante el consumo eléctrico por instituciones y hogares. Cabe destacar que algunas zonas rurales aisladas del país como las ubicadas en El Chocó, Los Llanos, la región Sur y Oriental no cuentan con suministro eléctrico y/o no cuentan con suministro eléctrico las 24 horas. Actualmente se está ejecutando El Plan de Energización Rural Sostenible, PERS iniciativa del sector energético colombiano con la planificación de la UPME (SIEL, 2021), de seguir ejecutándose Colombia estaría en camino de satisfacer aún más la demanda de la meta 7.1 del ODS-7.

En el año 2018 la capacidad instalada de generación de energía eléctrica registró un total de 17.206 MW, superando así la meta definida para ese año de 16.609 MW. En cuanto al acceso a servicios energéticos, para 2018 no se cuenta con información disponible sobre la cobertura de energía eléctrica en el país. El último dato disponible, de 2016, registró una cobertura de 97%. Para continuar con la tendencia y garantizar el acceso universal a la energía eléctrica, el país ha adelantado acciones para ampliar la matriz energética nacional.

Un factor clave para contribuir con el alcance de la meta 7.a del ODS-7 es que en el año 2015 el país a través del Ministerio de Energía y Minas y el Banco Interamericano de Desarrollo firmaron un convenio para evaluar las posibilidades y retos de incorporación de las energías renovables a la matriz

energética colombiana (UPME, 2015, p.13). Entre los acciones a considerar están la utilización de "benchmarks"internacionales y nacionales para el desarrollo de programas de promoción de sistemas de energía solar térmica, biomasa, eólica y pequeñas hidroeléctricas y autogeneración. Las actividades también incluyen ejecutar investigación y desarrollo nacional e internacional y sobre todo intercambiar experiencias internacionales en materia de energías renovables.

La Comisión ODS Colombia, para el caso específico del ODS-7definió acciones para construir y consolidad una matriz energética diversificada que asegure el suministro a corto, mediano y largo plazo, que sea ambiental y socialmente responsable y que contribuya tanto a la calidad de vida de la población, como a la competitividad del país. En específico, proponen una planeación energética diversificada, como por ejemplo el aprovechamiento de la bioenergía y la geoenergía, así como generación de energía eléctrica con menores factores de emisiones contaminantes. (DNP, 2021).

Colombia ha sido pionera en la región en hechos concretos para el cumplimiento delos ODS de la Agenda 2030, creó una alta comisión para atender a los requerimientos de las metas, que depende del DepartamentoNacional de Planeación, DNP de la Presidencia de la República, también incluyó una parte importante de las metas de los ODS en el Plan Nacional de Desarrollo y fue aprobado en el Consejo Nacional de Política, Económica y Social, CONPES y sustentaron sus estrategias de logro, en cuatro pilares fundamentales: seguimiento y reporte, una estrategia territorial para sectorizar las metas, alianzas con actores no gubernamentales y acceso a datos abiertos para el seguimiento universal.

CONCLUSIONES

Un indicador positivo para Colombia que contribuye al alcance de la meta 7.1 del ODS-7, es que un 98,2% de la población del país tiene acceso a la energía eléctrica a través del Sistema Interconectado Nacional SIN, y centros de generación de distribución locales, sin embargo el 39.78% del sector residencial de la población cocina a leña, este porcentaje se incrementa en zonas rurales del país donde elindicador es 48%,lo que indica una gran brecha de acceso a gas doméstico u otra fuente de energía fiable.

El último indicador mencionado se contrapone al hecho que más del 68% de la energía eléctrica en Colombia proviene de las centrales hidroeléctricas, significando este número, la necesidad de más redes de transmisión y distribución de energía eléctrica, sobretodo en algunas regiones muy localizadas rurales del país que no poseen suministro eléctrico o no es estable el suministro las 24 horas del día.Para solventar esta situación, se está ejecutando el Plan de Energización Rural Sostenible, PERS para ir avanzando en el suministro total de energía eléctrica a la población.

El acceso a la energía debe mostrarse desde dos miradas, una, la disponibilidad de generación, transmisión y distribución y otra, por la capacidad de pago de los costos asociados tarifarios por parte de la

población. Colombia ocupa lugares intermedios de costos de tarifas del servicio eléctrico comparados con los países de Latinoamérica, el costo promedio de consumo mensual de 65 KW-h era de 7.74 USD en el año 2018 por debajo de los costos de Uruguay, Guatemala, El Salvador, Bolivia, Costa Rica, Chile, Panamá y Perú para el mismo consumo mensual. Para comprender mejor este indicador será necesario evaluar la capacidad de pagos de las familias colombianas para ejecutar un análisis comparativo de acuerdo a los salarios mínimos y promedio de ingresos mensuales.

En materia de generación energía, renovables, limpias dirigidas a suplir las necesidades de la economía productiva, el país para el año 2019 se encuentra con indicadores desfavorables para contribuir a la consecución de la meta 7.2 del ODS-7 la cual indica que se debe aumentar la tasa de generación de energía renovable en el conjunto de fuentes, ya que un 77% de generación de energía primaria proviene de fuentes fósiles, como gas, petróleo, carbón y leña, o sea de carácter térmico, que son los principales emisores de CO_2 a la atmosfera.

Los principales consumidores de esta energía son el segmento del transporte y la industria de la manufactura colombiana. Reconvertir este indicador y contribuir con la meta para el año 2030 representa una labor desafiante para Colombia, ya que implica modificaciones en lo tecnológico, además de grandes inversiones económicas dirigidas básicamente ala reconversión del parque automotor y al sector industrial.

Aunque la DNP en conjunto con el sector privado nacional e internacional y el aval de la UPME a partir del año 2018diseñó un conjunto de acciones que incluyen 323 proyectos, en este sentido se están ejecutando actualmente unos 318 proyectos de generación de energía eléctrica limpia y renovable que ampliará la matriz energética de fuentes diversas como biomasa, solar, eólica e hidráulica, de estos el 90%, son de energía solar, muchos de los cuales están en fase I y II de ejecución, esto se traducen en unas metas de capacidad instalada de fuentes renovables no convencionales de 1.500 MW para el año 2022.

Se espera que a 2030, el final de la Agenda de Naciones Unidas, que en Colombia un 15% de la energía provenga de fuentes renovables no convencionales. Se concluye que el país inició el proceso de diversificación de las fuentes eléctricas con el aumento a futuro de las fuentes renovables. Para mejora de la meta 7.2 se propone en esta investigación reducir sustituyendo la generación de energía eléctrica a partir del carbón mineral que actualmente es de 11,9% del total nacional por fuentes renovables y limpias.

Los valores comparativo de Colombia de emisiones de gases contaminantesa la atmosfera de 3.66 t eq per cápita/año presenta una ventaja favorable para alcanzar parcialmente algunas metas del ODS-7, específicamente la meta 7.2, sobre todo acompañado del programa de sustitución de la leña para cocinar que está estrechamente relacionado con el Plan de Energización Rural Sostenible, PERS que está en plena ejecución.

Respecto a la mejora de eficiencia energética referido en la meta 7.3 del ODS-7 Colombia ha presentado desmejoras en lo referente a 2015, pérdidas de energía eléctrica de las empresa generadoras, estas han ido en aumento desde el año 2016, hasta el año 2019 donde se ubicaron desde un 9,4% hasta un 10,7% de pérdidas respectivamente, por otro lado, la constante inestabilidad del sistema eléctrico Colombiano, por reducción de la potencia, en algunos sectores de territorio nacional ha provocado deficiencias en el suministro eléctrico a la población. Para contribuir a la eficiencia energética el Estado Colombiano, deberá iniciar planes junto a la sociedad en general, de implementación de mejores hábitos de consumo de personas, instituciones y grandes consumidores.

Las metas7.a 7.b del ODS-7 son transversales a las metas 7.1, 7.2 y 7.3 y son tan necesaria para cumplir los ODS de la Agenda 2030,que el gobierno Colombiano deberá declararprioridad nacional la construcción de líneas de investigación sobre uso de nuevas tecnologías de generación de energía a partir de fuentes limpias y renovables, para que universidades y centros de investigación se avoquen a la tarea de la investigación y desarrollo de nuevas patentes tecnológicas en el sector.

En materia de cooperación con organismos regionales y globales el país firmó un convenio a través del Ministerio de Energía y Minas con el Banco Interamericano de Desarrollo para financiamiento a la investigación y desarrollo de nuevas oportunidades de inversión en el sector energía renovable. Como colofón, Colombia como país firmante de la agenda 2030 de Naciones Unidas, tiene la voluntad política de cumplir las metas de los ODS, esto se evidencia al crear una alta comisión para el seguimiento, la prospectividad de oportunidades y ejecución en el cumplimiento de las metas, esta comisión está adscrita al DNP organismo de la Presidencia de la República que en conjunción con UPME del MEM ejecutan la planificación, diseña y supervisan las acciones para el logro del ODS-7 y por otro lado, muchas de las metas de los ODS en general han sido insertadas en los Planes de Desarrollo Nacional.

BIBLIOGRAFIAS

Asociación Nacional de Empresas Generadoras de Energía, ANDEG, 2021. Tercer Informe de Sostenibilidad, ANDEG. Documento Interno. Bogotá, Colombia.

Emgesa, S.A, Esp, (22 de enero de 2021). Promoviendo el progreso sostenible. Memoria anual. p. 5,https://www.enel.com.co/content/dam/enelco/español/accionistas_e_inversionistas_/generación1/información_financiera/memorias_anuales/2019/Memoria-anual-Emgesa-2019.pdf

Departamento Nacional de Planeación, DNP, 2019. Informe Anual de los Avances en la Implementación de los ODS. Comisión Nacional de ODS-Colombia. Presidencia de la República de Colombia. Bogotá.

Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudio Ambientales, IDEAM, (22 de febrero 2021),Tercera Comunicación Nacional de Colombia. Resumen.http://www.cambioclimatico.gov. co/ gases-de-efecto-invernadero#:~:text=%2D%20Colombia%20aporta%20el%200%2C37,Europa% 2C%20Asia%20Occidental%20y%20Nor-

team%C3%A9rica.

Londoño, O.; Maldonado L. y Calderón L., (2016). "Guía para Construir Estados del Arte".International Corporation of Networks of knowledge. Bogotá.

Observatorio Minero Energético de Perú, OSINERGMIN, (02 de marzo de 2021).Tarifas eléctricas Residenciales en Latinoamérica. Cuarto trimestre del 2018. https://observatorio. Osinergmin.gob.pe/tarifas- eléctricas- residenciales-Latinoamérica

Organización de las Naciones Unidas, ONU. (15 de noviembre de 2020). Agenda 2030, Objetivos de Desarrollo Sostenible. https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-development-goals/

Sistema de Información Eléctrico Colombiano, SIEL, (03 de febrero de 2021. Proyectos de Generación de Energía http://www.siel.gov.co/Inicio/Generaci%C3%B3n/Seguimientoa proyectosdeGeneraci%C3%B3n/tabid/112/Default.aspx

The World Bank, (23 de enero de 2021. World development indicators: Electricity Production Sources, and Access. http://wdi.worldbank.org/table/3.7

Unidad de Planeación Minero Energética de Colombia, UPME, (2015). Atlas del Potencial Hidroenergético de Colombia, Ministerio de Energía y Minas de Colombia, MEM. Bogotá

Unidad de Planeación Minero Energética de Colombia, UPME, (03 de febrero de 2021) Informe Primer Balance de Energía Útil (BEU) para Colombia, http://www1.upme.gov.co/Hemeroteca/ Paginas/estudio-primer-balance-energia-util-para-Colombia.aspx

Unidad de Planeación Minero Energética de Colombia, UPME, (2015). Integración de las Energías Renovables No Convencionales en Colombia.

Unidad de Planeación Minero Energética de Colombia, UPME,(2019).Plan Energético Nacional 2020-2050, documento de consulta, Bogotá, Colombia.

Unidad de Planeación Minero Energética de Colombia, UPME, (2019). Proyección Regional de la Demanda de Energía Eléctrica y Potencia Máxima en Colombia, Revisión abril 2019, Bogotá.

Unidad de Planeación Minero Energética de Colombia, UPME, (2019). Proyección Regional de la Demanda de Energía Eléctrica y Potencia Máxima en Colombia, Revisión Julio de 2019, Bogotá.

ENCUENTROS
Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico
ISSN: 2343-6131 / ISSN-e: 2610-8046
Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt
Maracaibo, Venezuela
EXTRA N° 1 (2021): Las ciencias sociales y sus perspectivas interdisciplinarias.

DISEÑO Y GESTIÓN DEL TURISMO SOSTENIBLE. PROPUESTA PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO DE LA LOCALIDAD DE ARANGO, CUBA.

Design And Management Of Sustainable Tourism. Proposal For The Community Development Of The Town Of Arango, Cuba

Norberto Pelegrín Entenza
norbepelegrin@gmail.com
https://orcid.org/0000-0001-7445-7423
Universidad Técnica de Manabí
Portoviejo, Ecuador.

Pelegrín Naranjo, Analién
https://orcid.org/0000-0002-2474-1474
Universidad de Alicante
Alicante, España.

Ernesto Cabezas García
https://orcid.org/0000-0002-1286-6384
Universidad de La Habana
La Habana, Cuba.

pp:134-152

Este trabajo está depositado en Zenodo:
DOI: http://doi.org/10.5281/zenodo.4758665

Resumen

Pensar lo patrimonial, la diversidad cultural, los elementos históricos- ambientales de una localidad son los criterios para la construcción del diseño y gestión de un turismo sostenible. El presente trabajo es una propuesta para desarrollo turístico-comunitario rural del poblado de Arango de Guanabacoa, en La Habana, Cuba, establece estos elementos señalados como categorías imprescindibles en el momento de diagnosticar y evaluar un espacio, pero tambien la necesidad nuevos enfoques metodológicos más dinámicos e integrales que permiten desplegar un nuevo concepto en función del desarrollo local y turístico.

Palabras clave: patrimonial, diversidad cultural, turístico-comunitario.

Abstract

Thinking about the heritage, the cultural diversity, the historical-environmental elements of a town are the criteria for the construction of the design and management of sustainable tourism. The present work is a proposal for rural tourism-community development of the town of Arango de Guanabacoa, in Havana, Cuba, establishes these elements indicated as essential categories at the time of diagnosing and evaluating a space, but also the need for new methodological approaches more dynamic and comprehensive that allow the deployment of a new concept based on local and tourist development.

Key words: heritage, cultural diversity, tourism-community

RECIBIDO: 08/01/21

ACEPTADO: 01/04/2021

INTRODUCCIÓN

La Covid-19, no es el fin, es el inicio de las transformaciones hacia un turismo más seguro, saludable, sostenible y próspero. El 2020 ha enseñado que lo importante escapa realmente del plano material, y que son las ideas, el pensamiento y la puesta en valor del conocimiento lo que nos permite enfrentar los más difíciles momentos.

La pandemia ha vuelto a demostrar la capacidad humana de sobrevivir y adaptarse al cambio. En este escenario desolador, la economía mundial se plantea la difícil tarea de encontrar nuevas alternativas de emprendimiento para sortear la crisis imperante y reflotar las industrias que sustentan el desarrollo de la humanidad. Una de las actividades que mayor afectación experimenta en este momento, es el turismo, dada la abrupta disminución de los viajes, las condiciones de infestación en los destinos habituales y la contracción económica que se adueña de los turistas por la propia incidencia de la pandemia (OMT, 2020).

Ello se convierte en una amenaza latente para los receptivos que dependen altamente del turismo, como es el caso de Cuba, un país en condiciones socioeconómicas muy particulares, dada la incidencia directa del bloqueo económico y comercial de los Estados Unidos hacia la isla.

En este entendido, el gobierno cubano ha apostado por el desarrollo científico-técnico de los sectores del país, y prepara la reactivación de su economía desde todas las perspectivas posibles. Una de las tareas priorizadas, es el relanzamiento de un turismo más higiénico y sostenible, en correspondencia con el llamado de la Organización Mundial del Turismo (OMT), de establecer como línea estratégica la recuperación en cada nación de las actividades directas e indirectas vinculadas al sector del ocio (MINTUR, 2020) y (OMT, 2020).

Hosteltur (2020) explica que una de las tendencias que caracterizarán el turismo en el 2021 y en los años venideros, será el predominio de los viajes domésticos y de naturaleza, con un protagonismo marcado de los destinos no masificados, ello implica un cambio de los patrones de consumo hacia el plano rural que vislumbra nuevas oportunidades de emprendimiento comunitario en post del desarrollo local.

Lo anterior, refuerza la decisión de los autores de : analizar a partir del método Design Thinking, la evaluación de la comunidad de Arango de Guanabacoa en La Habana, Cuba, para diseñar un nuevo tour opcional para los visitantes extranjeros que visitan la capital del país, objetivo de la presente investigación.

Arango, es un pequeño pueblo de costumbres campesinas, con hermosos paisajes naturales, cuyos pobladores se caracterizan por su hospitalidad y carisma. Se encuentra ubicado a cinco kilómetros al sur del pueblo de Minas, en la carretera que conduce a Pedro Pi, perteneciente a la Circunscripción 48 del Consejo Popular Minas-Barreras, adscripto al Municipio de Guanabacoa, en la Provincia La Habana de Cuba.

De acuerdo con Rodríguez (2002) se trata de una demarcación rural con un relieve predominantemente accidentado debido a que se encuentra atravesado por una cadena de elevaciones pertenecientes al grupo orográfico "Alturas de La Habana-Matanzas". La mayor elevación que circunda el poblado es la Loma de la Trampa, con una altitud de 139 metros sobre el nivel del mar. El propio pueblo de Arango se encuentra enclavado en las faldas de la Loma de Sotero, cuya cima se eleva hasta los 120 metros (MINAZ. et al., 1978).

El poblado es a su vez, un centro de dispersión de las aguas, donde nacen pequeños arroyos que desembocan en otras corrientes fluviales de mayor importancia como los ríos Bacuranao, Jústiz y Guanabo. Rodríguez (2002) explica además, que en las cercanías existen varios embalses, entre los que se destacan los de "La Zarza", "Santa Rita" y "San Gabriel", situados al este de Arango, así como el embalse "Bacuranao", localizado al oeste (MINAZ. et al., 1978), ello constituye una reserva acuífera de significación para proyecciones económicas futuras.

1.BREVE FUNDAMENTACIÓN HISTÓRICA DEL SURGIMIENTO DE LA COMUNIDAD

La comunidad de Arango, a diferencia de los asentamientos españoles tradicionales, no tuvo un origen organizado o planificado propiamente dicho, ya que fue el resultado de múltiples factores desencadenados a partir de la fundación en 1730 del Ingenio Santa Rita, propiedad de Doña Antonia Dionisia Meyreles y Bravo de Acuña, esposa del Capitán Don José Francisco de Arango y Loza, un hombre de gran reconocimiento político y militar, poseedor de una vasta fortuna y posición social, Alcalde de La Habana en 1721, Sexto Regidor y Alférez Real de dicho ayuntamiento, y Director de la Real Compañía de Tabacos de La Habana, quien se estima fuera el inversor del ingenio como regalo a su esposa (Santa Cruz, 1940), (Moreno, 2001), (Rodríguez, 2002), (BCC, 2005), (AHMG, 2006) y (López 2015).

Como era costumbre en esa época, las familias y sus propiedades eran identificadas con el apellido del esposo, por lo que, con el paso del tiempo, el ingenio comenzó a ser reconocido como Santa Rita de Arango, lo cual se consolidó cada vez más, gracias al prestigio y relevancia de los Arango en la sociedad imperante.

Sucesos como el agotamiento de las reservas maderables para alimentar el fuego de la máquina de vapor del trapiche, el detrimento del rendimiento del cultivo de la caña por el desgaste de los suelos, los incendios a manos de los mambises y españoles en la guerra de 1895, y la reconcentración de Valeriano Weyler, motivaron en el último cuarto del siglo XIX, la demolición del ingenio y el arrendamiento de sus tierras para usos varios (Funes, 1993), (Rebello, 1860), (Cornide, 2001), y (AHMG, 2006).

Posteriormente, alrededor de 1906, algunas familias de comunidades colindantes, se establecieron en las cercanías de la entonces Finca Santa Rita de Arango, en busca de opor-

tunidades de trabajo, lo que originó un incremento poblacional que sentó las bases para el surgimiento del nuevo poblado (Rodríguez, 2002).

Demolido el ingenio y disponibles sus tierras, la entonces Compañía Lechera de Cuba, propiedad del señor José Ortega Jiménez, realiza la compra de la Finca Santa Rita y arrienda sus tierras a los campesinos para el fomento de la ganadería vacuna, y ello se convierte en la actividad económica fundamental de la zona.

Se estima que en 1909, durante el gobierno del General José Miguel Gómez quedó realmente constituido el incipiente pueblo de Arango, a partir de su decisión de enlazar por carretera a través de Arango, los poblados de Minas y Tapaste (Torres y Loyola, 2001) y (Rodríguez, 2002).

Poco a poco, el asentamiento logró mejorar su emplazamiento y nuevos negocios privados fueron creados para ofrecer servicios varios. En ello jugó un papel determinante, un locatario nombrado Juan Díaz, reconocido como uno de los fundadores más importantes del lugar, por su aporte a la mejora de la calidad de vida de los pobladores, gestor y copatrocinador de importantes obras constructivas, como la Sociedad Máximo Gómez en 1928 (recinto de las mejores orquestas de la época), y la Iglesia Nuestra Señora del Carmen en 1941 (espacio de culto religioso añorado por los residentes en ese entonces) (Vizcaíno, 2009, 2018a), (Orta, 2018) y (Acosta, 2018).

En 1970, Fidel Castro visita el poblado y conoce de primera mano las insatisfacciones existentes. En ese mismo año se inició la edificación de viviendas gratuitas a las personas sin recursos, la construcción de las aceras públicas y de un estadio de pelota, así como la pavimentación de las calles en mal estado, acompañado del mejoramiento del sistema de transporte público. En los años siguientes se llevaría a cabo la construcción del acueducto del poblado (1982), la ampliación y reconstrucción de la Escuela Primaria Gabriela Mistral (1987), la construcción de la panadería (1988), la edificación del consultorio médico (1989), y otras obras de significación.

En la actualidad, conviven en el lugar cerca de 1000 personas y existe una solidaridad y hermandad digna de apreciar; vecinos que se quieren como familia, amigos en todas partes y sobre todo un sentimiento de pertenencia, que se sobrepone a las problemáticas derivadas de la ubicación geográfica del lugar, apartado de las grandes urbes.

2- TOUR, UN GALICISMO INTERNACIONAL

La palabra tour, es un galicismo o extranjerismo proveniente de la lengua francesa e incorporado a otros idiomas. Este vocablo, se deriva del griego torus que significa torno o círculo, el cual se derivó a su vez en latín como tornus, entendido como girar o dar vueltas, y pasó al francés como tour, asociado al significado de (irse de) gira (y volver) o (ir de) ida y vuelta, (o regresar) (Baltazar & Zavala, 2015) y (Pérez & Merino, 2016).

Boyer (2002) explica que el surgimiento de los tours con interés de ocio se remonta al año 1700 en Inglaterra, aunque Rodríguez (2011) refiere que a finales del siglo XVI surge la costumbre de enviar a los jóvenes aristócratas ingleses a hacer el "Grand Tour", al finalizar sus estudios y con ello complementar su formación, a partir de la experimentación de otras realidades sociales y económicas. El Gran Tour, era un viaje de larga duración, de entre tres y cinco años que abarcaba varios países europeos, considerado como el antecesor del turismo moderno, de este tour proceden las palabras: turismo, turista y otros vocablos asociados a la actividad (Olivos, 2016), (Parra et al., 2019) y (Rodríguez, 2020).

En turismo, un tour es un itinerario que contempla visitas a diferentes lugares, organizado generalmente por una agencia de viajes. El tour, es un movimiento en circuitos de interés variado, que involucra tanto elementos individuales como interacciones grupales, relaciones, sentimientos, percepciones, motivaciones, presiones, satisfacciones y otros (Schaerer & Dirven, 2001) y (Pérez & Merino, 2016).

Desde sus inicios, el desarrollo y expansión de los tours, ha mantenido un ascenso estable y progresivo en el mercado. Cada vez más, las exigencias de los clientes hacen que las agencias de viaje adopten nuevas formas y tipologías para satisfacer expectativas, desde tours submarinos, hasta tours espaciales en las instalaciones de la NASA de Estados Unidos han sido diseñados. Entonces, nada asombraría el hablar de tour rural: entendido como el recorrido, excursión, circuito, vivencia, experimentación o disfrute en locaciones de ámbito rural con marcado interés en el patrimonio del lugar, organizado estratégicamente a partir de los atractivos, facilidades y accesibilidad de la comunidad, demarcación o territorio en el que se practica (Moret, 2012), (Baltazar & Zavala, 2015) y (Cedeño & Diaz, 2019).

3-APROVECHAMIENTO DEL MÉTODO DESIGN THINKING EN EL CASO ARANGO

Rodríguez (2019) y Gullón (2019), explican que el método Design Thinking es un concepto que puede simplificarse y aprovecharse en todos los sectores, para ello es necesario trasladar nuestra forma de concebir el proyecto, hacia el pensamiento de los diseñadores en el momento de querer innovar/desarrollar productos o servicios. Es una manera de pensar integradamente que puede ser aplicada a todos los componentes del negocio y lograr de manera práctica la concepción general de las proyecciones básicas.

Chasanidou et al. (2015) y ESAN (2019) explican que este método depende especialmente de la empatía, la imaginación y la experimentación para ofrecer soluciones efectivas e innovadoras, en medio de la feroz competitividad imperante.

Design Thinking se convierte en un proceso de búsqueda de alternativas innovadoras para la resolución de problemas, enfocado en cómo los consumidores piensan, sienten y se comportan. Este método toma como centro la perspectiva de los usuarios finales y recurre a elementos como la empatía y la experimentación para la

construcción de ideas. De esta forma, las organizaciones que aprovechan la herramienta, tomarán decisiones basadas en los deseos de los clientes.

Se trata de un proceso que no solo recurre al análisis y al raciocinio, sino también a la lógica, la imaginación, la intuición y el pensamiento sistémico. Para llevar a cabo el análisis, deberá definirse claramente cuál es el problema a investigar o a dar solución, procediéndose a la aplicación de las siguientes cinco etapas de acuerdo con (Chasanidou et al., 2015), (Rodríguez, 2019), (Gullón, 2019) y (ESAN, 2019):

- Etapa I - Empatizar: es la fase esencial del método y se ocupa del descubrimiento y comprensión de las principales necesidades del consumidor, con énfasis en sus verdaderas motivaciones, para hacerlas propias. Este análisis también ha de realizarse en función de las personas, entidades u organizaciones que ofrecerán el producto y/o servicio para poder equilibrar demandas y aspirar al logro de una satisfacción mutua.
- Etapa II - Definir: identificadas las necesidades en la etapa anterior, se definen cuáles son las principales, es decir las de carácter medular que contribuyen al emprendimiento seguro, ya que ello permitirá establecer medidas que favorezcan el logro de soluciones oportunas.
- Etapa III - Idear: el equipo debe pensar creativamente y lanzar más de una idea para solucionar aquellos problemas específicos que se identificaron en la fase previa. En este proceso de pensamiento divergente equivocarse está permitido para enriquecer el análisis. Para fortalecer la investigación en esta etapa, pueden utilizar técnicas para estimular la creatividad y el pensamiento libre.
- Etapa IV - Prototipar: consiste básicamente en materializar las ideas seleccionadas. Por lo general, estos prototipos suelen ser digitales y/o se realizan con materiales de bajo costo, como papel, cartón o plastilina. Esto dependerá del presupuesto con el que se cuente.
- Etapa V - Evaluar: finalmente, los clientes prueban y evalúan los prototipos elaborados anteriormente. De acuerdo a las críticas de los consumidores, el equipo de trabajo podrá hacer correcciones en los prototipos. Esta etapa empírica de validación es crucial para descubrir errores y aciertos.

En correspondencia con el objetivo de la presente investigación, se aplican las etapas antes descritas como sigue:

Etapa I - Empatizar: las observaciones realizadas y las vivencias propias de los autores en esta comunidad, permiten apreciar rasgos de carisma especiales; nobleza y amabilidad en el trato hacia todo visitante. Sus pobladores se caracterizan por ser entusiastas y alegres, con un alto sentido

de los valores humanos y éticos como la honestidad, la sinceridad, la justeza y la solidaridad.

Existe un clima de cooperación y armonía excelente entre vecinos; toda celebración es siempre bienvenida para compartir con la familia y los amigos: bautizos, cumpleaños, bodas, o sencillamente, ganas de reunirse con las amistades es el detonante del festejo en presencia del acostumbrado cerdo asado, el arroz moro y la yuca con mojo. Tampoco han de faltar los postres tradicionales como el arroz con leche, el dulce de coco, los buñuelos, el dulce de papaya, casquitos de guayaba con queso, las mermeladas de mango y guayaba, el dulce de leche y un sinfín de elaboraciones autóctonas; todo ello acompañado de las melodías y canturías campesinas tradicionales, con predominio del mundialmente conocido: Punto Guajiro.

Una fortaleza especial de los pobladores de Arango, es el arraigo a las costumbres campesinas, con un marcado fomento de la ganadería como actividad fundamental, aunque existe diversidad de cultivos en el área, como plátano, boniato, yuca, tomate, lechuga, zanahoria, remolacha, pepino, frijoles y otros, acompañado de frutales de papaya, mango y guayaba. Por otra parte, existe productores dedicados a la cría de conejo, cerdos, cabras y carneros, además de la posibilidad de pesca en los embalses y ríos del poblado.

"Arango Tour", estaría dirigido especialmente a clientes que adolecen de estos atractivos en sus respectivas naciones, dado su residencia en urbes modernas, cuyo oficio no tiene vínculo con actividades de ámbito rural. El Covid-19 ha transformado la visión del turismo en las ciudades y destinos concurridos, por lo que el campo se convierte en un deseo de liberación y expectativas a cumplir en los planos experiencial, emocional y material (OMT, 2020), (Hosteltur, 2020) y (Yanes, 2021). Por otra parte, la preservación de las costumbres de la zona y la promulgación de eventos diversos que hagan eco de la historia y patrimonio de Arango, puede convertirse en un turismo rural-cultural bien aceptado.

Otra de las necesidades a satisfacer en los clientes objetivo, son las ansias de aprendizaje práctico de la historia local, lo cual podrá ser cumplido sin dificultad, al considerar la historia de la formación y surgimiento de la comunidad, cuyos vestigios son aún palpables en su gente y sus edificaciones.

Etapa II - Definir: existencia de atractivos turísticos no puestos en valor turístico en la comunidad de Arango, cuya organización y estructura pudieran desembocar en el surgimiento de un nuevo producto turístico, que permita incrementar y diversificar la oferta de estas actividades en la capital. En una primera fase se podría concebir un tour por los lugares más representativos y con ello iniciar el emprendimiento comunitario, para sentar las bases de un proyecto mayor que contribuya a su consolidación como producto y destino.

Etapa III - Idear: se plantea la necesidad de conformar un tour turístico sostenible en la comunidad de Arango, para lo cual ha de tenerse en cuenta lo siguiente:

-Atractivos: Comunidad rural situada en un valle, rodeada de abundantes paisajes y recursos naturales, cuyo surgimiento se encuentra indisolublemente ligado a la ilustre familia de Francisco de Arango y Parreño, uno de los cubanos de más alto prestigio y reconocimiento mundial por su obra económica en su época. Existencia de las ruinas del ingenio que dio origen al nombre del poblado, en cual tuvieron lugar varios combates entre las fuerzas mambisas al mando de Antonio Maceo, el Titán de Bronce, y los españoles.

En la iglesia del pueblo se conserva una imagen de Santa Rita de Casia, perteneciente a los Arango que tiene más de 260 años, y data de 1750, tallada en cedro, con manos y cara de marfil, probablemente única de su tipo en la época, ya que fue construida 123 años después de la beatificación de Santa Rita y 150 años antes de su canonización, lo cual le aporta un valor patrimonial invaluable.

En la historia del surgimiento de la comunidad, existen momentos trascendentales que poseen un atractivo turístico de valor, como la construcción de la primera bodega y de la Sociedad Máximo Gómez en 1921 y 1928, respectivamente, cuyos inmuebles y actividades aún perduran. También es destacable la visita de Fidel Castro en 1970 y todas las obras que se construyeron por indicación suya, todo lo cual llevaron a cabo los pobladores de manera voluntaria.

Existencia de una actividad agropecuaria variada (ganadería vacuna, siembra de cultivos varios y otros, que contribuyen al sustento alimenticio y atractivos del emprendimiento).

Comunidad ubicada a 30 min en auto desde el centro Histórico de La Habana, en uno de los pocos espacios rurales que existen en la provincia.

-Facilidades: la Sociedad Liceo de Arango, otrora Máximo Gómez, ofrece una rica y variada gastronomía que va desde platos tradicionales hasta la elaboración de pizas y espaguetis varios, existencia de una tienda industrial, un punto de venta de productos básicos, una panadería, un consultorio médico, farmacia, cafeterías, escuela primaria, iglesia, estadio de pelota, parque comunitario, bodega de productos normados y otros.

-Accesibilidad: cuenta con acceso vial adecuado, con entradas desde Guanabacoa, Habana del Este y Mayabeque por diferentes vías, posee transporte público y existen posibilidades particulares para el traslado de los turistas por el pueblo en coches de caballo y otros.

LAS TRES CONDICIONES BÁSICAS ANTES ANALIZADAS CONSTITUYEN EL SUSTENTO DE LA TORMENTA DE IDEAS REALIZADA:

- Confeccionar una propuesta de recorrido turístico, con una duración máxima de ocho horas, en el que se aprovecha como recurso la historia, las condiciones naturales y los inmuebles de la comunidad.
- Integrar armónicamente en cada parada del recorrido la mayor cantidad de atractivos posibles y garantizar el inter-

cambio con la comunidad, incluyendo refrigerios, cocteles, almuerzo criollo, la compra de artesanía local y otros.

- Identificar oportunidades de diversificar el producto por tipos de clientes para mercados exclusivos.
- El recorrido diseñado debe respetar en todo momento la cronología histórica del lugar (iniciar con la visita a las ruinas del Ingenio Santa Rita de Arango 1730, retornar a la bodega de Juan Díaz 1921, al morzar en la antigua Sociedad Máximo Gómez 1928, acudir a la iglesia 1941, visitar la escuela primaria 1955 y finalmente recorrer el centro del pueblo, para apreciar el consultorio médico, la panadería, la farmacia y demás edificaciones, concluyendo en la Loma de Zotero como mirador de los paisajes del poblado).

Parada No.1- Ruinas del Ingenio Santa Rita de Arango

Etapa IV - Prototipar: partiendo de las etapas precedentes, se realizó el siguiente prototipo de recorrido:

IMAGEN I: MAPA GENERAL DE "ARANGO TOUR"

Fuente: Elaboración propia

(Asistencia de guía local, tiempo: **2 horas**, incluye traslados)

Se propone el traslado a las ruinas mediante coches tradicionales de caballos o carretas de bueyes, en cuyo lugar se explicará la historia de la familia Arango y el surgimiento del pueblo, culminada la guerra de 1895. Se hará alusión a las principales acciones combativas que ocurrieron en sus terrenos, se realizará un recorrido para apreciar los restos en pie del ingenio y se ofrecerá como bebida, un refrescante guarapo de caña, extraído con trapiche artesanal manual, esto último constituirá un show de seducción donde se incitará al turista a extraer el jugo de la caña con su propio esfuerzo al operar el trapiche.

Parada No. 2- Bodega de Juan Díaz 1921

Durante la explicación de la historia del ingenio se mostrarán grilletes réplicas de los que usaban los esclavos y se elegirá un visitante para su demostración. Existen muchísimas otras ideas de animación , creación y gestión de las de emociones para esta parada, que pudieran organizarse en dependencia de las exigencias y características del mercado y público visitante , es por ello que solo se mencionan las fundamentales.

FIGURA NO.1: IMÁGENES DE LAS RUINAS DEL INGENIO SANTA RITA DE ARANGO

Fuente: (Cabezas, 2017b)

Paredes del ingenio aún en pie con más de 280 años desde su construcción.

Interior del aljibe de la casa colonial del ingenio, con más de 280 años

Pared de la represa del ingenio aún en pie con más de 280 años

Compuerta de la represa, aún con su estructura interior de hierro

(Asistencia de guía local, tiempo: **40 min**, incluye traslados)

Se explicará quién fue Juan Díaz y la importancia de su figura en la consolidación del pueblo, se mostrará el inmueble y la vivienda en la cual vivía.

Parada No. 4- Iglesia Nuestra Señora del Carmen 1941

Se relatará su infancia marcada por el trabajo en el ingenio desde niño para ayudar a su madre. Se hablará de su hermano Jorge Díaz, el mambí de Arango en la guerra de 1895, y su vínculo emocional con el actuar de Juan Díaz. Posteriormente se explicará el trascurso de la bodega hasta nuestros días.

FIGURA NO.2: IMÁGENES DE LA BODEGA Y VIVIENDA DE JUAN DÍAZ

Fuente: (Rodríguez, 2002**) y (Vizcaíno,** 2018b**)**

Bodega de Juan Díaz en 1921

Bodega de Juan Díaz en 1941

Juan Díaz en 1975

Vivienda que perteneciera a Juan Díaz

Parada No. 3- Sociedad Máximo Gómez 1928

(Asistencia de guía local, tiempo: 2 horas y 20 min, incluye traslados y tiempo de almuerzo y espectáculo cultural)

Se explicará cómo surgió y las funciones que ha desarrollado desde entonces hasta la fecha, se hará alusión a las grandes glorias de la cultura y el deporte que han transitado por sus escenarios, como las Orquestas Aragón y América, Celina González la Reina de la Música Campesina, Luis Carbonell, Alberto Juantorena y otros. Se ofrecerá un almuerzo criollo con platos nativos del lugar, amenizado con un grupo musical local con repertorio tradicional. Puede organizarse un pequeño punto de venta de CD de música cubana, instrumentos de música tradicionales utilizados en el Punto Guajiro, entre otros.

FIGURA NO.3: IMÁGENES DE LA SOCIEDAD MÁXIMO GÓMEZ

Fuente: (Cabezas, 2017a) y (Escalona, 2018)

Vista frontal de la Sociedad en sus inicios

Interior del salón clásico en 1962

Vista frontal actual de la Sociedad

Interior actual del salón clásico

(Asistencia de guía local, tiempo: **50 min**, incluye traslados)

Se explicará cómo se logró construir y por qué Arango no fue un pueblo como los demás, ya que su fundación ocurrió gracias al ingenio de los Arango. Se relatarán los sucesos ocurridos con el robo de la virgen de Guadalupe del pueblo de Peñalver y a partir de ello se hablará sobre la historia de la capilla y su inauguración oficial por el entonces arzobispo Arteaga, ya que después se convertiría en el Cardenal de Cuba.

Se explicarán las principales tradiciones y adoraciones religiosas del poblado, en especial la historia de Daniela Arcia, quien hizo una promesa para que los hijos de Cuba no fueran a la guerra de Corea en 1945 y adquirió una imagen de la virgen del cobre para la iglesia. Se mostrará la imagen de la Santa Rita con más de 260 años y se explicará cómo llegó a la iglesia y de dónde proviene, además de mostrar a los visitantes el archivo histórico del lugar, con imágenes de distinguidos visitantes como el Cardenal Jaime Ortega.

FIGURA NO.4: IMÁGENES DE LA IGLESIA NUESTRA SEÑORA DEL CARME

Fuente: (AHIA, 1942), (Vizcaíno, 2018b) y (Cabezas, 2018a)

Inauguración oficial de la iglesia Nuestra Señora del Carmen en 1942

Iglesia Nuestra Señora del Carmen, Arango 1942

Imagen de Santa Rita con más 260 años.

Crucifijo de Santa Rita con la inscripción: Ingenio Arango 1750

Parada No. 5. Escuela Primaria Señora Amelia Olivera 1955

(Asistencia de guía local, tiempo: **50 min**, incluye traslados)

Se relatará la historia de la escuela y su cambio de nombre a Gabriela Mistral después del Triunfo de la Revolución Cubana. Se intercambiará sobre la educación antes y después del 59. Se fomentará el intercambio con alumnos y profesores, los niños regalarán dibujos suyos a los visitantes.

FIGURA NO.5: IMÁGENES DE LA IGLESIA NUESTRA SEÑORA DEL CARME

Fuente:(Rodríguez, 2002) y (Cabezas, 2018b)

Inauguración oficial de la escuela Señora Amelia Olivera, 1955

Escuela Primaria Gabriela Mistral 1959, cambio de nombre

Escuela primaria Gabriela Mistral en la actualidad

Escuela primaria Gabriela Mistral en la actualidad.

Parada No. 6. Consultorio Médico 1981

(Asistencia de guía local, tiempo: **30 min**, incluye traslados)

Se explicará la importancia que reviste para la salud del pueblo el consultorio médico local, así como los distintos programas y actividades de salud que se realizan en la zona para prevenir enfermedades e incrementar la calidad de vida de los pobladores. Se ilustrarán momentos de su construcción y se hará alusión al entrañable trabajo realizado por la Dra. Yamila Cruz, muy querida y respetada por su carisma, amabilidad y trato personalizados a todos, en cuyo edificio se encuentra la placa post-morten que la declara Hija Adoptiva de Arango.

FIGURA NO.6: IMÁGENES DEL CONSULTORIO MÉDICO DE ARANGO

Fuente: (Cabezas, 2018a)

Consultorio Médico de Arango en la actualidad

Dra. Yamila Cruz, primera doctora del poblado, Hija Adoptiva De Arango postmorten

Placa conmmemoritiva, declaración de Hija Adoptiva de Arango

Parada No. 7. Alturas de Arango, áreas de mirador

(Asistencia de guía local, tiempo: **50 min**, incluye traslados)

Se subirá por la ladera oeste de la loma hasta llegar a su punto más alto, donde se podrá disfrutar de bellos paisajes, además de realizar un concurso o competencia para ver quien toma la mejor foto. Se realizará el cierre del tour con un brindis y se llevarán a cabo juegos de participación al azar para comprobar lo aprendido durante el tour.

FIGURA NO.7: VISTAS DE ARANGO DESDE LA CIMA DE LA LOMA DE ZOTERO

Fuente: (Cabezas, 2018c)

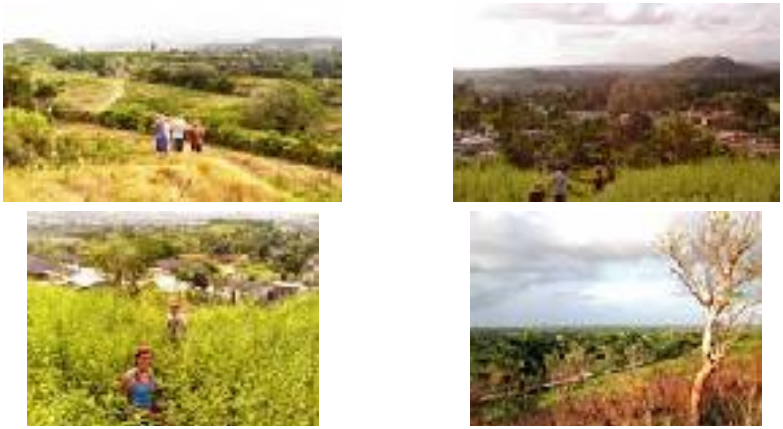

Grosso modo, este sería el primer tour a conformar, de manera que poco a poco se vayan sumando otros emprendimientos que hagan crecer la oferta. La realización del tour, estará siempre sujeto a las condiciones del clima, no podrá realizarse con lluvia o tempestades que puedan generar descargas eléctricas, dada la altura del lugar y las condiciones naturales de terreno. En una primera fase, se podrá realizar con máximo de 30 pax y un mínimo de 20, en busca de equilibrio rentable para los implicados, sin que ello comprometa la calidad del servicio y la protección de los paisajes naturales.

Etapa V - Evaluar: la propuesta, este tour no ha sido aún evaluado en la practica con clientes, por lo que no se ha podido probar la efectividad del prototipo a partir de sus criterios ,no obstante fue evaluado desde el punto cuantitativo y cualitativo por un grupo de expertos científicamente seleccionados conocedores del tema, por actores de la comunidad local, agentes de viajes y turoperadores los que en su evaluación reflejan criterios muy favorables en su aceptación referidos a : posibilidad de aceptación por los clientes, potenciación del desarrollo turístico local endógeno de la comunidad, valor de atractivos existentes y la necesidad de su puesta en valor turístico, organización temática adecuada del tour, factibilidad sociocultural, medioambiental ,de gobernanza participativa y las posibilidades de generación de empleos a partir del desarrollo de emprendimientos turísticos comunitarios.

Actualmente, se trabaja en la actualización y ajuste de los datos del estudio de factibilidad económico financiero y la determinación del presupuesto calculado, por la necesidad de adecuar los valores obtenidos con los cambios originados por el ordenamiento monetario que comenzó a regir en el país en enero del 2021.

CONCLUSIONES GENERALES Y LIMITACIONES DEL EMPRENDIMIENTO PROPUESTO

El método Design Thinking, permitió evaluar las fortalezas naturales e históricas de la comunidad de Arango de Guanabacoa en La Habana, Cuba y diseñar un nuevo tour opcional para los visitantes extranjeros que visitan la capital del país.

Se requiere de un nivel de organización local y compromiso de los implicados significativo, sin lo cual no será posible su aplicación en la práctica.

Se necesita la inclusión general de pequeños emprendimientos locales que sustenten los procesos logísticos y organizativos, para garantizar la dinamización de la economía del lugar y el bienestar de las poblaciones receptoras (Swisscontact, 2014) (Parra et al., 2019) y (Cedeño & Diaz, 2019).

El rol de los organismos públicos y su contribución al emprendimiento resulta estratégico para el logro de los objetivos trazados, será necesario la creación de una pequeña unidad de coordinación que encause y administre los esfuerzos del emprendimiento. Se requiere garantizar desde el plano legislativo, económico-comercial y político, la seguridad y protección de todos los implicados que inciden en la realización del tour.

No puede llevarse a cabo el tour, sin la preparación de las condiciones mínimas elementales que permiten alistar los espacios y lugares a visitar por los clientes. Ello implica el levantamiento preciso y oportuno de las acciones de presupuesto requeridas para construir, reparar, mejorar o rediseñar los espacios de acogida de los turistas.

Los elementos fundamentales que no pueden dejar de ser considerados son: la construcción de senderos para la preservación de las condiciones naturales; garantizar el sistema de transporte entre paradas, preferentemente clásico (coches de caballo y/o carretas de bueyes); asegurar las actividades gastronómicas y comerciales de apoyo, en cada parada o espacio que lo requiera, desde su edificación, vajilla, mobiliario, personal, insumos y otros; identificar las potencialidades comunitarias y los locatarios que integrarán sus servicios al tour, en especial, guías locales con formación lingüística e histórica, artesanos, productores agrícolas potenciales y otros.

Concluida la actualización de la estimación presupuestaria, se deberán gestionar las fuentes de financiamiento oportunas y conformar la junta de administración del proyecto mediante alianzas del sector público con el sector no estatal o cuentapropistas.

"Arango Tour" es una propuesta para emprender juntos y contribuir al desarrollo sostenible de la comunidad rural de Arango. Como expresara Patrick Geddes, "Piensa en global, actúa en local" (Impulsa, 2021). Un mundo que no mira hacia el futuro será preso de su pasado y continuará atrapado en un presente sin dirección.

BIBLIOGRAFÍAS

Acosta, M. (2018). Contribución de Juan Díaz y su familia a la construcción de la iglesia. Entrevista a Maragrita Acosta Llerena, fiel servidora de la

iglesia de Nuestra Señora de Carmen [Interview].

AHIA. (1942). Fotos de la inauguración oficial de la iglesia Nuestra Señora del Carmen In. La Habana, Cuba: Archivo Histórico de la Iglesia de Arango.

AHMG. (2006). Ingenio Santa Rita de Guanabo. In Censo de ingenios (Vol. Fondo 524). Archivo histórico del Museo de Guanabacoa.

Baltazar, O., & Zavala, J. (2015). Rural tourism as significant experience and studyfrom existential phenomenology. Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas, 6 (6).

BCC. (2005). Francisco de Arango y Parreño (Vol. I). Biblioteca de Clásicos Cubanos, Universidad de la Habana, Ciencias Sociales.

Boyer, M. (2002). El Turismo en Europa, de la Edad Moderna al siglo XX. . http://www.ehu.eus/ojs/index.php/HC/article/view/5916/5596

Cabezas, E. (2017a). Fotos de la Sociedad Liceo de Arango, otrora Máximo Gómez. In: Archivo Histórico de Arango.

Cabezas, E. (2017b). Ruinas del Ingenio Santa Rita de Arango. In: Archivo Historico Arango.

Cabezas, E. (2018a). Fotografía del crucifijo de la imagen de Santa Rita existente en la Iglesia de Arango. In. La Habana, Cuba: Archivo Histórico Iglesia Nuestra Señora del Camen.

Cabezas, E. (2018b). Fotos Consultorio Médico de Arango. In. La Habana, Cuba: Archivo Histórico de Arango.

Cabezas, E. (2018c). Vistas de Arango desde la cima de la Loma de Zotero. In. La Habana, Cuba: Archivo Histórico de Arango.

Cedeño, B. J., & Diaz, J. S. (2019). *Desarrollo de productos para el fomento del turismo rural en el destino Puerto López* [Tesis para la obtención del Título Ingeniero en Turismo, Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López].

Chasanidou, D., Gasparini, A., & Lee, E. (2015). *Design Thinking Methods and Tools for Innovation* https://www.researchgate.net/publication/273319018

ESAN. (2019). *El proceso del Design Thinking: los pasos principales para desarrollarlo*. Universidad ESAN. https://www.esan.edu.pe/apuntes-empresariales/2019/02/el-proceso-del-design-thinking-los-pasos-principales-para-desarrollarlo/

Escalona, A. (2018). Fotos de la Sociedad Máximo Gómez, donadas por la familia a Ernesto Cabezas para la historia de Arango. In: Archivo Histórico de Arango.

Funes, R. (1993). *Panorámica general del desarrollo azucarero en la zona de Guanabacoa. 1600-1862.* 3er. Coloquio de Historia Local de Guanabacoa. , La Habana, Cuba.

Gullón, G. (2019). Design thinking y turismo. *SEGITTUR turismo e innovación*.

Hosteltur. (2020). *El futuro del turismo: tendencias y retos para 2021* https://www.hosteltur.com/comunidad/nota/024680_el-futuro-del-turismo-tendencias-y-retos-para-2021.html

Impulsa. (2021). *Responsabilidad social corporativa: "Piensa global, actúa en local"* www.impulsapopular.com/marketing/responsabilidad-social-corporativa-Piensa-global-actúa-en-local

López , E. (2015). *Tabaco Mito y Esclavos, Apuntes Cubanos de Historia Agraria*. Ciencias Sociales.

MINAZ., MING., CEE., ICGC., & IPF. (1978). Atlas de Cuba XX Aniversario del Triunfo de la Revolución Cubana 1978. http://repositorio.geotech.cu/jspui/handle/1234/3515

MINTUR. (2020). *Protocolo de higiene y seguridad contra la Covid 19*. Ministerio de Turismo de Cuba (MINTUR).

Moreno, M. (2001). *El Ingenio. Complejo Económico Social Cubano del Azúcar.* Crítica, S. L.

Moret, P. (2012). *Les tours rurales et les maisons fortes de l'Hispanie ro-*

maine: éléments pour un bilan. HAL. https://hal.archives-ouvertes.fr/hal-00723938

Olivos, F. (2016). *Diseño de un City Tours para el incremento de visitantes en Ferreñafe, Perú* [Tesis para el grado académico de Maestra en Gestión de Empresas Turísticas y Hoteleras, Universidad Señor de Sípán].

OMT. (2020). *Turismo y Covid-19*. Organización Mundial del Turismo (OMT).

Orta, G. (2018). *Memorias del surgimiento de Arango, entrevista a una enciclopedia viva de casi 100 años: Gabino Orta.* [Interview].

Parra, A. V., Cisneros, L., & Velasteguí, E. (2019). El turismo rural y aportaciones al desarrollo de comunidades en territorios locales., *3* (4). https://doi.org/ https://doi.org/10.33262/exploradordigital.v3i4.912

Pérez, J., & Merino, M. (2016). *Definición de tour*. https://definicion.de/tour/

Rebello, C. (1860). *Estados relativos a la producción azucarera de la Isla de Cuba, formados completamente y con autorización de la Intendencia del Ejército y de Hacienda.* .

Rodríguez, D. (2019). El pensamiento en diseño (Design thinking). *Consulting Design*

Rodríguez, E. (2011). Evolución Histórica del Turismo. http://vinculando.org/vacaciones_viajes/turismo_sostenible/

Rodríguez, J. M. (2020). *El tour de Francia y su relación con el turismo* [Tesis en opción al grado científico de Doctor en Turismo, Universidad de Sevilla].

Rodríguez, M. (2002). *Apuntes para la Historia de Arango*.

Santa Cruz, F. (1940). *Historia de familias cubanas* (Vol. II). Hércules.

Schaerer, J., & Dirven, M. (2001). *El turismo rural en Chile. Experiencias de agroturismo en las Regiones del Maule, La Araucanía y Los Lagos*. CEPAL-ONU.

Swisscontact. (2014). *Manual para la planificación de productos turísticos.* Fundación Suiza de Cooperación para el Desarrollo Técnico Swisscontact y Editorial Lance Gráfico S.A.C.

Vizcaíno, M. (2009). *Cuba: Una identità in movimento. Archivo Cubano. La Iglesia de Arango*. http://www.archivocubano.org/arango.html

Vizcaíno, M. (2018a). *El aporte de Juan Díaz en la consolidación de Arango, entrevista a su nieta María Argelia.* [Interview].

Vizcaíno, M. (2018b). Fotos donadas por la familia de Juan Díaz a Ernesto Cabezas, para la confección de la historia de Arango. In: Archivo Familiar de Juan Díaz.

Yanes, S. (2021). *La cuestión turística. Trece entrevistas para repensar el turismo* (E. Cañada, I. Murray, & A. Santana, Eds.). Alba Sud Editorial y PASOS, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural. www.pasosonline.org www.albasud.org

Norberto Pelegrín Entenza

Doctorando en Turismo por la Universidad de Alicante. Doctor en Ciencias Pedagógicas. Licenciado. Profesor Titular 2. Tiempo Completo de la Universidad Técnica de Manabí, Ecuador.

Ernesto Cabezas García

Doctorando en Ciencias de la Educación en el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas de Cuba. Profesor de Marketing Nutricional en la Facultad de Farmacia y Alimentos de la Universidad de La Habana. Profesor Principal de Marketing y Relaciones Públicas en el Centro de Capacitación del Ministerio de Turismo en La Habana.

Analién Pelegrín Naranjo

Doctora(c) en Turismo. Master en Ingeniería Industrial, mención Calidad. Master en Gestión Turística. Ingeniera Industrial. Estudiante del Doctorado en Universidad de Alicante, España.

ENCUENTROS
Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico
ISSN: 2343-6131 / ISSN-e: 2610-8046
Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt
Maracaibo, Venezuela
EXTRA N° 1 (2021): Las ciencias sociales y sus perspectivas interdisciplinarias.

COMPORTAMIENTO DE LOS INDICADORES DE LA GUÍA RECOLECTA-FECYT DE 2017 EN EL REPOSITORIO DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE GUAYAQUIL. ESTUDIO DE CASO

Behavior of the indicators of the Guide- RECOLECTA -FECYT (2017) in the repository of the Catholic University of Guayaquil: Case study

pp:153-165

Jacqueline Alexandra Lindao Eugenio
kelalindao23@hotmail.com
https://orcid.org/0000-0001-5037-3575
Universidad Católica de Guayaquil
Guayaquil, Ecuador.
María Teresa Sánchez Rivera
https://orcid.org/0000-0001-7894-5969
Universidad Técnica de Manabí
Portoviejo, Ecuador.

Giselle Rodríguez Rudi
https://orcid.org/0000-0002-0555-1376
Universidad Anáhuac Xalapa
Veracruz, México
Ailim Martínez Rodríguez
https://orcid.org/0000- 003-1969-9176
Universidad de La Habana
La Habana, Cuba

Este trabajo está depositado en Zenodo:
DOI: http://doi.org/10.5281/zenodo.4758697

Resumen

La presente disquisición está orientada con un enfoque positivista, con una perspectiva metodológica descriptiva, del repositorio de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, es objetivo de investigación realizar una observación teórica y adaptativa de la metodología RECOLETA de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología FECYT (2017). La comunidad científica mantiene la postura de salvaguardar, visibilizar y compartir los resultados de sus investigaciones, todo lo cual permite un posicionamiento de las universidades y una herramienta clave para la visibilidad de sus investigaciones. Se utilizó el análisis documental, en sitios de acceso abierto se adoptó, y adaptó 4 de los 7 criterios definidos como básicos para cualquier repositorio institucional, tales como: La visibilidad, políticas, aspectos legales, metadatos para constatar el cumplimiento de cada una de las dimensiones que permiten evaluar si el repositorio cumple lo establecido internacionalmente bajo los presupuestos teóricos metodológicos y un paradigma socio constructivista, con una visión holística y ética.

Palabras clave: repositorios, RECOLECTA, FECYT, Universidad Católica, investigación.

Abstract

The present disquisition is oriented with a positivist approach, with a descriptive methodological perspective, of the repository of the Catholic University of Santiago de Guayaquil, the research objective is to carry out a theoretical and adaptive observation of the RECOLETA methodology of the Spanish Foundation for Science and Science. FECYT Technology (2017). The scientific community maintains the position of safeguarding, making visible and sharing the results of its research, all of which allows a positioning of the universities and a key tool for the visibility of its research. The documentary analysis was used, in open access sites it was adopted, and adapted 4 of the 7 criteria defined as basic for any institutional repository, such as: Visibility, policies, legal aspects, metadata to verify compliance with each of the dimensions that allow evaluating whether the repository complies with what is established internationally under the theoretical methodological assumptions and a socio-constructivist paradigm, with a holistic and ethical vision.

Key words: repositories, RECOLETA, FECYT, Catholic University, research.

RECIBIDO: 12/02/21 ACEPTADO: 18/04/2021

INTRODUCCIÓN

Los albores de las Tics, a nivel mundial, propiciaron una nueva etapa en la sociedad, y un cambio en el quehacer de las universidades.

Es por eso, que se puede evidenciar cada día el interés de parte de los Centros de Educación Superior (CES) en impulsar proyectos viables, innovadores y de fortalecimiento en favor del bienestar y del posicionamiento de la comunidad universitaria, certificando la visibilidad, intercambio, accesibilidad, seguridad y protección que se le debe otorgar a los resultados fruto de sus investigaciones.

En este sentido, el hilo conductual de la presente disquisición está enmarcada en el contenido conceptual y analítico del repositorio de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, para lo que se adoptó y adaptó 4 dimensiones de la guía RECOLECTA FECYT 2017, documento que permite auditar internamente los repositorios.

Para responder a los objetivos planteados, la presente investigación se orientó bajo la metodología descriptiva y documental. El artículo se ha dividido en 4 secciones: La prrimera contiene un análisis que contempla una aproximación al tema de los repositorios, para comprender su temática. La sección 2 describe la unidad de observación, la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil y su repositorio institucional. La sección 3 describe la metodología RECOLECTA de FECYT (2017), los indicadores técnicos y formales que resultan importantes para evaluar el repositorio y para que esta herramienta contribuya en el cumplimiento de los objetivos institucionales y de la visibilidad de sus resultados. Una sección de conclusiones unifica los resultados finales.

1 UNA APROXIMACIÓN A LOS REPOSITORIOS INSTITUCIONALES

1.1 Definición de repositorio

La palabra repositorio proviene del latín Repositorium, que significa armario. Según el Diccionario de la Lengua Española, un repositorio es un lugar donde se guarda algo.

El término repositorio en sus inicios se identificaba como sinónimo de archivo, pues se consideraba un archivo de preprints, esto con el decursar del tiempo, se va conceptualizando como… "un medio para gestionar, almacenar, preservar, difundir y facilitar el acceso a los objetos digitales que alberga" (Polanco-Cortés,2014, p. 2).

1.2 Una primera aproximación

La eclosión de las tecnologías de la información en el siglo XX trajo entre sus herramientas los Repositorios Institucionales, (RI). Estos permiten visibilizar la producción científica de los Centros de Educación Superior y constituyen, para la comunidad universitaria, un cosechador de conocimientos científicos, la visibilidad de sus resultados, y el intercambio de conocimientos. Estos producen información que constituyen al know- how del trabajo científico de sus comunidades, por lo que resulta de interés capturarla, protegerla y representarla constituyéndose en valioso capital intelectual, que transita a conformar

el patrimonio de las instituciones que laproducen.

Los autores de la presente investigación partimos del hecho de que los Repositorios Institucionales (RI), son herramientas que favorecen la accesibilidad al conocimiento generado por la comunidad universitaria de los Centros de Educación Superior (CES). De igual manera, esta herramienta contribuye en el ámbito social y humano como un fuerte estandarte que sustenta a las universidades, y les permiten establecer alianzas estratégicas con instituciones nacionales e internacionales, permitiendo redes para el trabajo colaborativo.

Asimismo Sánchez-Ormaza (2018), confirma los beneficios de los repositorios institucionales en el sector universitario y menciona que estos permiten recoger y preservar toda la producción científica, académica y corporativa de las instituciones, facilitan el acceso al contenido del repositorio desde las diferentes plataformas de enseñanza existentes, son un indicador tangible de calidad de la universidad, facilitan la transferencia de conocimientos al sector productivo, fomentan la creación de publicaciones electrónicas, crean y desarrollan comunidades electrónicas científicas, estimulan la creación de nuevas publicaciones, a menor costo, y apoyan las iniciativas de científicos y académicos.

Babini, et. al., (2010), indican que los RDI son las herramientas idóneas para la proyección de la imagen académica, ya que en estos se guarda la producción científica desarrollada por el personal intelectual adscrito a una institución de educación superior.

En ese sentido, es interés de las sociedades tomar el terreno de estudiar, investigar, analizar y otorgar propuesta, así como afirma Ramírez-Montoya et al., (2018) "los repositorios institucionales son como las plataformas más importantes en los ecosistemas tecnológicos de las universidades, les brindan la oportunidad de mejorar su posición en rankings, fomentan la internacionalización a través de la colaboración científica y preservan la memoria organizacional" (p.7).

Si bien en la literatura consultada existen varias definiciones y tipologías que aluden al término RI, lo cierto es que

> *... en su sentido más básico y fundamental, los repositorios institucionales son un reconocimiento de que la vida intelectual y académica de nuestras universidades se representará, documentará y compartirá cada vez más en formato digital, y que la responsabilidad primaria de nuestras universidades es administrar estas riquezas: tanto el hacerlas disponibles como el preservarlas. (Lynch, 2003, p. 328)*

Asentamos que los RI, son una vía expedita para socializar la información, crear redes de conocimientos, e intercambio libre de resultados científicos, un semillero que florece en la medida que este contribuya sistemáticamente a su actualización, visualización y resguarda de manera adecuada.

De ahí que el tema de repositorios institucionales se trabaje en estrecho vínculo con los temas de acceso

abierto, educación y ciencia abierta. Pero es importante resaltar, que los repositorios son una vía para la comunicación científica, pero no representan un canal de publicación. Por lo que se precisa validar a través de la revisión por pares a ciegas, y los autores deben utilizar las vías establecidas, de publicación y presentación de sus resultados, por lo que los metadatos deben estar bien presentados y estructurados para lograr suministrar información sobre los datos producidos.

Los Repositorios institucionales (RI), se han ido consolidando en el tiempo, por su identificación con el movimiento Open Access (OA), Acceso Abierto este movimiento elimina la barrera del copyright, y permite el libre acceso a la información en internet, y el autoarchivo como estandarte del movimiento, características presentes en los diferentes tipos de repositorios, lo que hace posible la libre circulación de la información, la preservación y la conservación del patrimonio documental, como un bien común de la sociedad.

Los (RI), pueden ser de varios tipos: temáticos, de investigación, de objetos de aprendizaje, de tesis, entre otros. En este trabajo nos centraremos en los repositorios institucionales de investigación, los cuales pueden ser definidos como "aquel conjunto de servicios prestados por las universidades o centros de investigación a su comunidad para recopilar, gestionar, difundir y preservar su producción científica digital a través de una colección organizada, de acceso abierto e interoperabilidad" (FECYT, 2017), por lo que la existencia de un repositorio, precisa de un mantenimiento y evaluación sistemática: teniendo en cuenta que cumpla con los parámetros internacionales.

2 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL, SU REPOSITORIO

La Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, UCSG, es una institución de educación superior, de origen católico, ubicada en la ciudad de Guayaquil, Ecuador. Es una comunidad académica pluralista, y abierta a todas las corrientes y formas de pensamiento universal, expuesta de manera científica.

La Universidad Católica de Santiago de Guayaquil fue fundada el 17 de mayo de 1962, a petición de la junta Pro-Universidad Católica que presidía Monseñor César Antonio Mosquera Corral, Arzobispo de Guayaquil. Inició sus actividades el 6 de junio de 1962 en la sede del ¨Colegio 20 de abril¨ de la Compañía de Jesús, con las facultades de Jurisprudencia, Filosofía y Ciencias Físicas y Matemáticas (Ingeniería y Arquitectura), en la actualidad cuenta con 9 Facultades y 35 carreras, 19 maestrías, y 8 especializaciones.

Dentro de sus valores fundamentales sobresalen la calidad académica que busca promover un nivel de excelencia sustentada en tres aspectos básicos: la solvencia técnico-académica de los proyectos y/o servicios, la dimensión humana y la agilidad y pertinencia. Así como la innovación continua a fin de asegurar el desarrollo de la comunidad educativa y sus grupos de interés.

2.1 Repositorio de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil

El artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior establece que "todas las instituciones de educación superior estarán obligadas a entregar las tesis (…) en formato digital para ser integradas al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador" (LOES, 2010). De igual manera la Resolución del Consejo de Educación Superior RPC-SO-08-No.111-2019 en su Capítulo III art. 77 inciso b expresa el acceso abierto al menos a una biblioteca virtual y un repositorio digital de apoyo para sus estudiantes. La biblioteca incluirá recursos básicos para las actividades obligatorias de la oferta académica y recursos complementarios que permitan la profundización, ampliación o especialización de los conocimientos.

Estos documentos regulatorios, para todos los Centros de Educación Consejo (CES), fueron asumidos por las autoridades de la universidad dando inicio a las primeras acciones para implementar su repositorio institucional, utilizando organización por comunidades, reglamentar los contenidos a depositar, los formatos y software Dspace versión 1.8.2. en español. Ese encargo fue asumido por la Biblioteca Central, quien, desde sus inicios, ha establecido las directrices de trabajo para el ingreso de los documentos por comunidades.

En la actualidad el repositorio tiene cosechados, 10,544 monografías de estudiantes de pregrado y postgrado de la comunidad universitaria de la Santiago de Guayaquil.

El repositorio proporciona acceso a los resultados de la investigación de los estudiantes de la institución, la interfaz está disponible en francés, inglés y español. Los usuarios pueden configurar fuentes RSS para recibir alertas sobre contenido nuevo, a través de la URL del repositorio http://repositorio.ucsg.edu.ec/ y la URL de OAI-PMH: http://repositorio.ucsg.edu.ec/oai/.

3 GUÍA PARA LA EVALUACIÓN DE REPOSITORIOS INSTITUCIONALES Y DE INVESTIGACIÓN.

El crecimiento y evolución de los repositorios institucionales ha sido notable después de la Declaración de Berlín (2003) sobre acceso abierto al conocimiento, cuyos principios en que descansa el acceso abierto continúan vigentes. En estos años muchos han sido los autores que han propuestos, indicadores para medir los repositorios, teniendo en cuenta principalmente el fondo depositado y el servicio que brinda a la comunidad que atiende.

La literatura consultada imprime como precursor de la evaluación de los repositorios a Well (2006), quien propuso 8 indicadores vinculados con: las políticas y apoyo institucional, factores económicos, temas relacionados con la digitalización, estabilidad de los documentos, conectividad con otros repositorios, acciones de promoción y las estrategias para la conservación y/o preservación, estos indicadores fueron estudiados en los repositorios de un grupo de universidades de habla inglesa, a las que se le aplicó una encuesta de 8 preguntas.

Para los fines de este trabajo se seleccionó la Guía para la Evaluación de Repositorios Institucionales de Investigación (FECYT, 2017), porque es un instrumento que permite auditar internamente los repositorios, y detectar fortalezas y áreas de oportunidades.

En esta primera aproximación para evaluar el repositorio de la Universidad Católica de Guayaquil se adoptó y adaptó la metodología RECOLECTA- FECYT 2017, con el propósito de analizar el comportamiento de las dimensiones de visibilidad, políticas, aspectos legales, metadatos descriptivos de la publicación y servicios de funcionalidades.

El grupo de trabajo que elaboró la guía define al repositorio institucional de investigación como..."aquel conjunto de servicios prestados por las universidades o centros de investigación a su comunidad para recopilar, gestionar, difundir y preservar su producción científica digital a través de una colección organizada, de acceso abierto e interoperabilidad" (FECYT, 2017, p.8).

Para conseguir este objetivo hemos adoptado y adaptado de La Guía un total de siete secciones que definen en conjunto 31 criterios de evaluación. Se ha considerado que todos los criterios definidos deben ser de cumplimiento básico para cualquier repositorio por lo que no se establece una categorización en función de su grado de aplicabilidad (FECYT, 2017).

3.1 Requisitos mínimos declarados en la Guía que debe cumplir un repositorio

1. Recopilar, gestionar, difundir y preservar la producción científica digital de la institución.

2. Albergar los documentos de forma acumulativa y perpetua.

3. Los documentos almacenados en el repositorio deben haber sido creados por la institución o alguno de sus miembros como producto de las funciones de investigación que le son propias. Si en el repositorio se mezclan diferentes tipos de colecciones (científica, docente, cultural, institucional), cada una de ellas deberá estar claramente diferenciada tanto en el repositorio como en los metadatos que se pongan a disposición de agregadores de contenidos.

4. Un repositorio no puede ser un mero depósito de documentos. Estos deberán estar descritos utilizando un número suficiente de metadatos basados en estándares internacionales y mínimamente normalizados, organizados mediante la aplicación de alguna clasificación de contenidos. Deben servir para responder a las necesidades de sus usuarios y prestarles servicios de valor añadido, etc. La colección deberá contener un mínimo de documentos para poder ser considerada un servicio en producción más que un proyecto. El crecimiento del contenido del repositorio debe ser continuo.

5. Es objetivo de un repositorio aumentar la visibilidad e impacto de la investigación que se realizan en una institución a través del libre acceso a dicha producción. Por lo tanto, la situación ideal sería aquella en la que

el 100% de los contenidos depositados son de libre acceso. No obstante, y de forma excepcional, puede contener documentos con acceso restringido o embargo temporal.

6. La interoperabilidad del repositorio a través de la utilización de protocolos como el OAI-PMH.

El contar con la guía de Recolecta como instrumento de auditoría interna que permite mejorar la calidad de los repositorios, posibilita disponer de una herramienta de autoevaluación, lo que supone una importante ayuda a la hora de detectar fortalezas y posibles áreas de mejora, lo cual contribuye a incrementar el alcance y la visibilidad de los repositorios entre la comunidad científica.

La Guía se estructura en un total de siete secciones que definen en conjunto 31 criterios de evaluación. Se ha considerado que todos los criterios definidos deben ser de cumplimiento básico para cualquier repositorio por lo que no se establece una categorización en función de su grado de aplicabilidad.

Cada una de las secciones se dedica al análisis de aspectos fundamentales de los repositorios tal como se muestra en la Figura I:

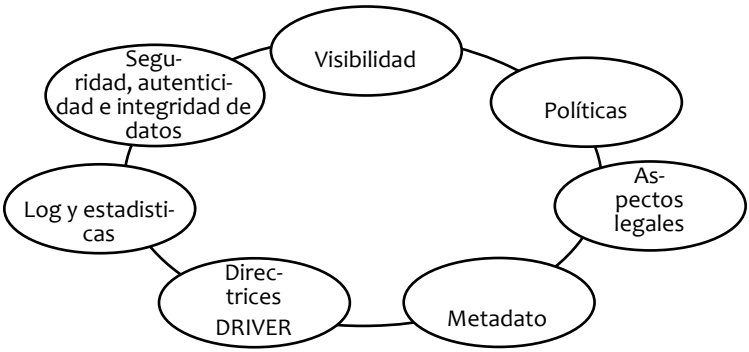

Fuente: Elaboración propia,2021.
Figura I: Elementos de un repositorio

Esta investigación constituye un primer acercamiento al repositorio de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

4. CRITERIOS RECOLECTA PARA LA EVALUACIÓN DE REPOSITORIOS INSTITUCIONALES DE INVESTIGACIÓN

De las 7 dimensiones que integran la guía de RECOLECTA, hemos seleccionado para este primer acercamiento 4 (visibilidad, políticas, aspectos legales y metadatos), que fueron adoptadas y adaptadas al objetivo de este estudio.

1 Dimensión: Visibilidad

Conceptualiza como: La presencia del repositorio en directorios nacionales o internacionales, así como en la existencia de un nombre normalizado que lo identifique en todos ellos, y se redactaron dos preguntas cerradas con respuestas de Si o No.

1.1.- Presencia en directorios nacionales e internacionales

El repositorio ha sido registrado en al menos tres de los siguientes directorios: ROAR, OpenDOAR, Busca Repositorios, Hispana y OAI Data Providers. Para conseguir la mayor visibilidad se recomienda el registro en todos ellos.

1.2.- Presencia en recolectores nacionales e internacionales

El repositorio está siendo recolectado por al menos tres de los siguientes recolectores: Google Scholar, DRIVER, Recolecta, OAIster y Scirus.

1.3.- Existencia de un nombre normalizado en todos ellos

El repositorio ha sido registrado siempre con la misma forma del nombre. Se valora que el repositorio tenga un nombre propio que lo identifique unívocamente.

1.5.- Existencia de iniciativas para fomentar la visibilidad del repositorio dentro de la propia institución. Se valora si existe una oferta de sesiones de formación e información sobre la introducción de los documentos en el repositorio, fomento del acceso abierto, así como materiales de soporte disponibles para los autores, etc.

1.6.- Al menos el 75% de los recursos textuales de investigación que ofrece el repositorio se encuentran en acceso abierto.

2. DIMENSIÓN: POLÍTICAS

2.2.- Política pública sobre el archivo en el repositorio, donde se establecen al menos los siguientes puntos: quién puede depositar, qué se puede depositar y en qué formatos.

Existe un documento público, fácilmente accesible desde la página principal del repositorio, en el que se establece de forma clara qué personas dentro de la institución pueden aportar contenidos, qué tipos de contenidos son aceptados (artículos publicados en revistas, informes, etc.) así como los formatos de los ficheros permitidos (PDF, Word, etc.).

2.5.- Existe una oferta de contacto y asesoramiento visible.

Se valora la existencia de diferentes medios de contacto (páginas web, correo electrónico, teléfono, etc.) para realizar asesoramiento telefónico y/o personal.

3.- DIMENSIÓN: ASPECTOS LEGALES

En esta sección se analizan las cuestiones relacionadas con la propiedad intelectual de los contenidos distribuidos en el repositorio. Se consideran básicos dos aspectos: primero el garantizar que dichos contenidos, cuando sean archivados por los autores, estén libres de restricciones de derechos de copia. Segundo, que el repositorio obtenga del autor, mediante algún tipo de autorización, derecho no exclusivo para la distribución de estos.

4.- DIMENSIÓN: METADATOS

4.1.- Existe una política de indización conocida por los autores donde se establezca: lengua, lenguajes utilizados, etc. Y plantea que: A la hora de asignar materias o palabras clave a los documentos, tanto por los autores como por el propio repositorio, existe un documento donde se establez-

can los requisitos mínimos a seguir que permitan conseguir una homogeneidad de los contenidos. Tales requisitos pueden ser: la lengua en que deben estar redactadas las entradas o los lenguajes documentales utilizados en el caso de una indización controlada.

4.2.- Todos los registros contienen el campo título.

Se debe conservar el nombre original, el orden y la ortografía del título del recurso. Utilizar mayúsculas únicamente para nombres propios. Los subtítulos deben separarse del título mediante dos puntos

4.4.- Todos los registros contienen el campo tipo de publicación.

Tipo de resultado científico del cual el recurso es una manifestación. Describe el tipo de documento o el tipo de contenido intelectual del recurso. Se utiliza para explicar al usuario qué tipo de recurso está observando.

4.5.- El campo tipo de publicación se asigna según los tipos de documentos.

4.11. Todos los registros contienen el campo autor. La entidad o persona física responsable principal de crear el contenido del recurso.

4.13. Todos los registros contienen un campo de idioma.

5. RESULTADOS

A continuación, se muestran los Criterios generales de la recogida y las respuestas obtenidas por dimensiones adoptadas y adaptadas de la metodología.

DIMENSIÓN: VISIBILIDAD

Tabla 1
Preguntas adaptadas de la Guía RECOLECTA-FECYT 2017

Preguntas Formuladas	Justificación de la respuesta
¿Existe un enlace desde la página inicial de la institución al repositorio?	Existe un enlace que lo redirecciona desde la biblioteca
¿El repositorio está presente en directorios nacionales e internacionales	Roar, OpenDoar, la Referencia
¿El repositorio está presente en recolectores nacionales e internacionales	OAIster, Google Scholar
¿El repositorio tiene un nombre propio que lo identifica unívocamente?	Repositorio de Digital Institucional UCSG
¿Los recursos textuales de investigación que ofrece el repositorio se encuentran en acceso abierto?	Acceso abierto a través de internet

Fuente: Elaboración propia, 2021.

Con base en la Tabla 1 se puede observar que el 100% de las respuestas obtenidas a las preguntas formuladas, adoptadas y adaptadas de la Guía FECYT 2017, cumplen al menos con 2 de los requisitos mínimos instituidos para un repositorio.

DIMENSIÓN: POLÍTICAS

Tabla 2

Preguntas adoptadas de la Guía RECOLECTA-FECYT 2017

Preguntas Formuladas	Respuesta obtenida
¿Quién puede depositar?	Estudiantes y docentes de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.
¿En qué formato se puede depositar?	Documento electrónico en formato Word o PDF
¿Qué se puede depositar?	Monografías y tesis
¿Existe una oferta de contacto y asesoramiento visible?	La página web, correo electrónico, teléfono, para realizar asesoramiento telefónico y/o personal a través el sitio https://www.ucsg.edu.ec/, Post Office Box, WhatsApp y correo institucional

Fuente: Elaboración propia, 2021.

Como se visualiza en la Tabla 2, el 100% de las respuestas obtenidas a las preguntas formuladas, adoptadas y adaptadas de la Guía FECYT 2017, cumplen con los requisitos instituidos para un repositorio.

DIMENSIÓN: ASPECTOS LEGALES

Tabla 3

Pregunta adaptada de la Guía RECOLECTA-FECYT 2017

Preguntas Formuladas	**Respuesta obtenida**
¿Los documentos archivados por los autores estén libres de restricciones de derechos de copia?	Los ítems de DSpace están protegidos por copyright, con todos los derechos reservados, a menos que se indique lo contrario. El derecho de autoría e integridad de la obra, inalienable e irrenunciable, que implica el derecho a ser reconocido y citado correctamente
¿El autor mediante algún tipo de autorización, de derecho no exclusivo para la distribución de sus trabajos al repositorio?	El autor de un trabajo presenta un oficio de autorización para la publicación de su trabajo en el repositorio

Fuente: Elaboración propia,2021.

La Tabla 3, evidencia que el 100% de las respuestas obtenidas a las preguntas formuladas, adoptadas y adaptadas de la Guía FECYT 2017, cumplen con los requisitos instituidos para un repositorio.

DIMENSIÓN: METADATOS

Tabla 4

Preguntas adoptadas de la Guía RECOLECTA-FECYT 2017

Preguntas Formuladas	Respuesta obtenida
¿Existe un documento donde se establezcan los requisitos mínimos a seguir que permitan conseguir una homogeneidad de los contenidos, que son depositados en el repositorio?	Si, y con este documento se logra la homogeneidad de los contenidos depositados en cada una de las comunidades.
¿Existe una indización controlada?	No
¿Todos los registros contienen el campo tipo de publicación?	Si
¿El campo tipo de publicación se asigna según los tipos de documentos?	Si
¿Todos los registros contienen el campo autor?	Si
¿Todos los registros contienen un campo de idioma?	Si

Fuente: Elaboración propia,2021.

Con base en la información contenida en la Tabla 4, el repositorio como recurso de información, gestionado por la biblioteca para el servicio de la comunidad universitaria lleva implícito la correcta indización, la utilización de un lenguaje controlado, uso de descriptores, palabras claves que permitan la recuperación de la información depositada en sus comunidades. Si bien es cierto que no se utiliza un lenguaje controlado para la indización, como se aprecia en la respuesta referente a la indización, el documento si puede ser recuperado, al recurrir a las palabras claves que son asignadas por el autor, y respetada en el proceso de representación del documento en el sistema.

CONCLUSIONES

La Educación Superior es un espacio de intercambio y producción de conocimientos científicos, de desarrollo integral del ser humano. Una plaza donde se forman competencias académicas y habilidades, de formación y destrezas profesionales y de conocimientos relevantes.

En la Universidad del siglo XXI se aprende investigando y los repositorios de estas instituciones constituyen un patrimonio intangible de sus centros; por ello urge que cumplan con los indicadores internacionales que permiten la accesibilidad, visibilidad, acciones de alfabetización informacional y aspectos legales, entre otros indicadores o dimensiones que se han venido trabajando con el objetivo de alcanzar estándares internacionales y adaptar la herramienta.

La observación del repositorio y el trabajo in situ realizados con la adaptación de la guía RECOLETA FECYT 2017, evidencian la no intervención anterior, por lo que este trabajo es el primer acercamiento al repositorio de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil

La comunidad científica mantiene la postura de salvaguardar, visibilizar y compartir los resultados de sus investigaciones, por los repositorios de las universidades son una herramienta clave para la visibilidad de sus investigaciones, y esto convoca una nueva mirada y un compromiso constante de cada uno de los actores del proceso.

Este primer acercamiento al repositorio de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil nos permitió constar que cada una de las dimensiones adoptadas y adaptadas de la guía de RECOLECTA FECYT 2017, están trabajadas con responsabilidad en su repositorio.

Podría realizarse un análisis similar a este, pero observando las dimensiones que no fueron estudiadas en esta oportunidad, y nuevamente adoptadas y adaptadas para finalmente poder realizar una evaluación integral del repositorio. Y pudiera trabajarse en incluir perfiles de autores, acción que permite aumentar la visibilidad y el posicionamiento de su producción científica.

BIBLIOGRÁFIAS

Babini, D., González, J., López, F., y Medici, F. (2010). Construcción social de Repositorios Institucionales: el caso de un repositorio de América Latina y el Caribe. *Información, cultura y sociedad*, (23), 63-90.

Berlin Declaration on Open Access to Knowledge in the Sciences and Humanities. (2003). Berlin: Max Plank Society. Recuperado de: http://oa.mpg.de/openaccess- berlin/berlin_declaration.pdf

Bodero, E. M., De Giusti, M. R., Radicelli, C. D., y Villacrés, E. P. (2019). Análisis de los repositorios digitales institucionales de Acceso Abierto en el Ecuador. *Revista Espacios*, (40).

Cano Inclán, A., de Dios Arias, R. A., García García, O., y Cuesta Rodríguez, F. (2015). Los repositorios institucionales: situación actual a nivel internacional, latinoamericano y en Cuba. *Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud*, 26(4), 0-0.

Fernández, T. F. (2018). Los repositorios institucionales: evolución; situación actual en España. *Ecosistemas del Acceso Abierto*, 39-84.

FECYT. (2017). Guía para la evaluación de repositorios institucionales de investigación. Madrid, España. 34p.

Fushimi, M. (2018). Desarrollo de repositorios digitales institucionales en las universidades nacionales en Argentina, período 2004-2015. En V

Jornadas de Intercambio y Reflexión acerca de la Investigación en Bibliotecología, La Plata, Argentina.

Gómez Hernández, J. (2010). Las bibliotecas universitarias y el desarrollo de las competencias informacionales en los profesores y los estudiantes. *RUSC. Universities and Knowledge Society Journal*, 7(2).

LOES. (2010). Ley Orgánica de Educación Superior. Recuperado de https://www.educacionsuperior.gob.ec/

Lynch, C.A. (2003). Institutional Repositories: Essential Infrastructure for Scholarship. The Digital Age. portal: Libraries and the Academy 3(2), 327-336. doi:10.1353/pla.2003.0039.

Martí-Lahera, Y., y Puerta-Díaz, M. (2019). Repositorios Institucionales en Universidades: Un Análisis desde la Experiencia en Cuba. *Library Trends*, 67(4), 698-712.

Martí, Y. (2007). Alfabetización informacional. Buenos Aires: Alfagrama.

Ramírez-Montoya, M. S., Cantú Ortiz, F. J., Ceballos Cancino, H. G., Burgos Aguilar, J. V., García Peñalvo, F. J., González-Pérez, L. I., González, J. A. de J., Segura Echávarri, H., Juárez Ibarra, E. A., y Rodríguez Palacios, S. M. del P. (2018). Desarrollo Tecnológico del Repositorio Institucional del Tecnológico de Monterrey (RITEC): innovación abierta incremental. Tecnológico de Monterrey. http://hdl.handle.net/11285/628047

Real Academia Española. Diccionario de la lengua española (2018). Recuperado 20 de enero de 2021, a partir de http://dle.rae.es/?id=GltBvT9

Sánchez -Rivera, M (2018). Los repositorios institucionales: Una herramienta para la investigación desde la academia ecuatoriana en ICOM 2019. *Revista Espacios*,(40).Silva, T. E., y Tomaél, M. I. (2011). Repositorios Institucionales: directrices para políticas de información. Consideraciones. *Ciencias de la Información*, 42(3), pp. 38-45. http://www.redalyc.org/html/1814/181422295005/index.html

Texier, J. (2015). Los repositorios institucionales y su importancia en las Universidades Venezolanas. Revista Scitus.

Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. (2021, 29 de enero). Wikipedia, La enciclopedia libre. Fecha de consulta: 01:30, febrero 4, 2021 desde https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Universidad_Cat%C3%B3lica_de_Santiago_de_Guayaquil&oldid=132796000.

Westell, M. (2006). Institutional repositories: proposed indicators of success – Institutional Repositories in Canada. *Library Hi Tech*, 24(2), pp.211–226.

Jacqueline Alexandra Lindao Eugenio

Licenciada en Bibliotecología e Información Científica. Universidad Católica de Guayaquil,Ecuador.

María Teresa Sánchez Rivera

Doctorante en Ciencias de la Información, Máster en Ciencias de la Información, Lic. en Bibliotecología y Ciencias de la Información. Prof. Titular Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información, Universidad Técnica de Manabí, Ecuador

Giselle Rodríguez Rudi

Doctora en Ciencias administrativas y gestión para el desarrollo, Maestra en Auditoría, Licenciada en Contabilidad y Finanzas. Profesora asociada Universidad Anáhuac Xalapa, Veracruz, México.

Ailim Martínez Rodríguez

Doctora Ciencias de la Información Facultad de Comunicación Universidad de La Habana, Cuba.

ENSAYO

ENCUENTROS
Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico
ISSN: 2343-6131 / ISSN-e: 2610-8046
Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt
Maracaibo, Venezuela
EXTRA N° 1 (2021): Las ciencias sociales y sus perspectivas interdisciplinarias.

EDUCACIÓN AMBIENTAL: PERSPECTIVA CRÍTICA EN EL MODELO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

Environmental education: critical perspective on the Colombian university model

pp:167-180

Daniela Campo Castro
dcampo4@cuc.edu.co
https://orcid.org/0000-0001-87391750
Universidad de la Costa
Barranquilla, Colombia

Sebastián Quintero Merchán
https://orcid.org/0000-0002-4869-756X
Universidad de la Costa
Barranquilla, Colombia

Leidy Tatiana Collazos Gutiérrez
https://orcid.org/0000-0002-0293-8823
Universidad de la Costa
Barranquilla, Colombia

Orlando M. Miranda Samper
https://orcid.org/0000-0001-5833-2444
Universidad Reformada
Barranquilla, Colombia

Este trabajo está depositado en Zenodo:
DOI: http://doi.org/10.5281/zenodo.4758723

Resumen

Este ensayo explora el estado de arte de la pertinencia ambiental de la universidad colombiana desde una perspectiva que confluya en la participación social. El análisis se fundamentó en una declaración de las relaciones epistemológicas, teóricas y conceptuales de los actores del proceso educativo colombiano, para ejercer una postura crítica en la construcción de saberes y compromisos ambientales de las universidades. En los últimos años, la educación ambiental por iniciativa de la ASCUN ha tomado relevancia e interés, mostrando crecimiento en programas de formación, investigación y proyección social en la materia, además en aportes al cumplimiento de los ODS de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, sin embargo, no marcha al ritmo de las exigencias globales. El mayor desafío que enfrenta, es crear un modelo con enfoque interdisciplinario capaz de generar cambios en la comunidad, para que la sostenibilidad sea una constante en la vida cotidiana de la sociedad.

Palabras clave: pertinencia ambiental, universidad colombiana, transformación social, sostenibilidad

Abstract

This essay explores the state of the art of the environmental relevance of the Colombian university from a perspective that converges on social participation. The analysis was based on a statement of the epistemological, theoretical and conceptual relationships of the actors of the Colombian educational process, to exercise a critical stance in the construction of environmental knowledge and commitments of the universities. In recent years, environmental education at the initiative of ASCUN has taken on relevance and interest, showing growth in training programs, research and social projection in the matter, in addition to contributions to the fulfillment of the SDG of the United Nations 2030 Agenda, however, it is not keeping pace with global demands. The biggest challenge it faces is to create a model with an interdisciplinary approach capable of generating changes in the community, so that sustainability is a constant in the daily life of society.

Key words: environmental relevance, Colombian university, social transformation, sustainability

RECIBIDO: 02/02/21 ACEPTADO: 10/04/2021

INTRODUCCIÓN

El sistema económico mundial, cuya lógica centrada en las leyes del mercado, procura la acumulación de riquezas, viendo en la naturaleza un sinnúmero de oportunidades con sus recursos naturales que están a su disposición, vistas como capaces de soportar toda acción depredadora que encuentra su justificación al propiciar actividades que generen ganancia. Es así que, para este modelo de desarrollo, la naturaleza es un ámbito sobre el cual se ha fundamentado su modelo de crecimiento. Modelo de desarrollo que no ha podido conciliar sus intereses con la conservación de la biodiversidad y equilibrio ecológico.

Colombia siendo un país biodiverso y de abundantes recursos naturales y por lo tanto de materias primas de la cual depende para el desarrollo, el tema ambiental constituye el elemento que "si o si" debe estar incluido en los sistemas o niveles de educación, y con mucho mas fortaleza en la educación universitaria, sobre todo en el proceso de transformación de la sociedad que experimentamos actualmente. Es por ello, que la situación objeto de este análisis presenta matices políticos, sociales, culturales y económicos desafiantes ya que el tema de degradación ambiental, cada vez más, se convierte en un tema central o de argumento de subsistencia planetaria por lo que recurrentemente es objeto de debate internacional.

Cuando se emprende una propuesta de análisis crítico de un trabajo, investigación, información, discurso, posición, elemento social, cultural o político, se debe realizar un proceso de verificación y sustentación de la situación objeto de análisis, para nuestro caso la finalidad de esta reflexión crítica lo constituye la responsabilidad ambiental en la educación universitaria en Colombia, por lo tanto, es necesario ejecutar los siguientes pasos para el buen desarrollo de la propuesta: fundamentación del análisis concebido desde el marco teórico, el cual desenmascara la importancia y relevancia del tema; sobre qué trata el estudio y su validez interna y externa, bases epistemológicas, teóricas y metodológicas que la sustentan, y resultados del análisis crítico.

Se trata entonces de realizar un ensayo crítico a través del diagnóstico descriptivo sobre la pertinencia ambiental de la universidad colombiana desde una perspectiva que confluya en la participación social, que contribuyan a la aproximación a una sociedad con pensamiento ecológico, donde se pueda ver la crisis ambiental planetaria a la que nos enfrentamos con una visión tan amplia e interconectada, que resultaría muy evidente que la corresponsabilidad es de todos los individuos que habitamos este biodiverso y exuberante país ecológico como Colombia. La corresponsabilidad en la creación de este pensamiento, debe ser asumida en parte por la universidad colombiana, como institución forjadora de cambios y transformaciones culturales, para enfrentar la realidad que se avecina en un mundo globalizado y depredador del ambiente.

LA RESPONSABILIDAD AMBIENTAL EN LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

A pesar que el problema ambiental ha venido ocupando cada vez más espacio en los debates mundiales, y que las regulaciones legales para la explotación de recursos con el mínimo impacto ambiental van en aumento, estas no son suficientes. Hoy la humanidad se enfrenta trágicamente al problema del calentamiento global y a la consecuente extinción de especies, que han puesto en vilo la vida sobre el planeta.

La raíz de la alarma ecológica reside en el tipo de relación que los humanos han mantenido, en los últimos siglos, con la Tierra y con sus recursos: una relación de dominio, de no reconocimiento de su alteridad y de falta de cuidado necesario. El proyecto científico tecnológico, con las características que hoy posee, sólo ha sido posible porque existía subyacente la voluntad de poder y de estar sobre la naturaleza y no junto a ella, y porque se ha destruido la conciencia de una gran comunidad en la que se encuentra inserto el ser humano junto con los demás seres. No se ha tenido en cuenta la subjetividad, la autonomía y la alteridad de los seres y de la propia naturaleza[1].

No obstante, es importante reconocer que el proyecto científico tecnológico ha aportado innumerables comodidades para la existencia humana. Ha universalizado formas de mejora de vida en la salud, en la vivienda, en el transporte, en las comunicaciones, y otros, como nunca antes se había producido en la historia de la humanidad. Hoy, sin embargo, la prolongación de este tipo de apropiación utilitaria y antiecológica puede alcanzar límites infranqueables y, por tanto, desastrosos. De hecho –afirma Boff- para conservar el patrimonio natural y cultural acumulado se impone la urgencia del cambio del paradigma civilizatorio actual. Si no inventamos unas relaciones más benéficas y sinérgicas con la naturaleza y de mayor colaboración entre los diversos pueblos, culturas y religiones, difícilmente podremos mantener la sustentabilidad necesaria para realizar un proyecto humano, abierto al futuro y emancipador[2].

La pobreza y la injusticia social son los signos más elocuentes del malestar de nuestra cultura, y están asociadas directa o indirectamente con el deterioro ambiental a escala planetaria y son el resultado de procesos históricos de exclusión económica, política, social y cultural. La división creciente entre países pobre y ricos, entre grupos de poder y mayorías desposeídas, sigue siendo el mayor riesgo ambiental y el mayor reto de la sustentabilidad. Esta se enfrenta a la creciente contradicción en el mundo entre opulencia y miseria, alta tecnología y hambruna, explotación creciente de los recursos y depauperación de miles de millones de seres humanos. Sin justicia social será inviable una sociedad ambientalmente responsable.

Una sociedad responsable ambientalmente pasa por el cambio hacia una civilización basada en el aprovechamiento de fuentes de energía renovables, económicamente eficientes

y no depredadoras del ambiente, así como el reuso de los materiales mal llamados desechos que en su mayoría tienen tanta utilidad como los inicialmente obtenidos del aprovechamiento de la naturaleza. En el marco de este pensamiento, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en la Cumbre para el Desarrollo Sostenible, realizada en Nueva York del 25 al 27 de septiembre de 2015, los Jefes de Estado y de Gobierno y altos representantes, aprobaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la cual es un plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad que, a su vez, promueve la paz universal dentro de un concepto más amplio de libertad[3].

La agenda contiene 17 objetivos de desarrollo sustentable, (ODS) con metas a cumplir, Colombia es un país signatario de los acuerdos de la Agenda 2030. Cada ODS contiene metas y su cumplimiento representa enormes desafíos que solo se podrán abordar con el alto compromiso y dialogo de los líderes políticos de cada país en concomitancia y amplia consulta con la sociedad interna, para asegurar el logro de estas, deberán ser incluidas en los planes de desarrollo de cada nación y en la formación educativa de los ciudadanos. Para el caso específico de esta investigación, el alcance de las metas deben ser vista desde la formación universitaria con miras a contribuir al desarrollo sustentable y ecológico en Colombia. Los ODS 2, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 presentan metas de carácter ambientales y ecológicas precisas que contribuyen a la economía sustentable para la reducción del calentamiento planetario[4].

En la lucha por el rescate ecológico mundial se plantea la imperiosa necesidad de vincular la responsabilidad ambiental con los procesos educativos, con el propósito de que se fortalezca la formación ecológica. Esto implica una ardua tarea, que apunta medularmente a la transformación de la educación universitaria, la cual ha de contemplar de forma directa, concisa y precisa la responsabilidad ambiental en todos los programas curriculares de formación. Es oportuno citar entonces lo afirmado por Gadotti en el I foro mundial por la transformación Universitaria "Para transformar es necesario participar. El proceso es tan o mas significativo que los resultados"[5]. Los espacios universitarios en Colombia se convierten entonces en los lugares donde debe iniciarse la participación pero con responsabilidad social, donde no solo los saberes sean los principales participantes sino las necesidades sociales comunitarias.

Por lo tanto, la responsabilidad ambiental no se decreta; además de estar inserta en el currículo universitario, ella requiere de la participación de amplios sectores de la sociedad y de la valoración tanto de la ciencia como de otros saberes. Debemos ser conscientes que en el camino hacia la universidad ecológica necesaria encontraremos muchos obstáculos, dado que la ruptura y superación de paradigmas engendra incertidumbres. Fácil seria encontrar un modelo de universidad que se ajuste a estas aspiraciones, pero debemos aceptar que la incertidumbre sobre el modelo de universidad que aspiramos constituye un reto a la creatividad y

a la sensibilidad para poder interpretar los signos de nuestro tiempo en la magnitud de su complejidad. Solo una premisa, a nuestro juicio, ha de ser considerada: la universidad ha de ser transformada para contribuir con la salvación del planeta.

Nuestras universidades, desde tiempos coloniales[6] han sido instituciones enclaustradas que limitaron su acción a formar profesionales que la sociedad elitista demandaba para el resguardo del orden social vigente. Han sido en esencia instituciones clasistas. Solo la emergencia de una nueva estructura de poder dispuesta a reordenar el viejo orden puede liberar a los universitarios de esas ataduras. Se trata de una educación para la sustentabilidad, que en principio debe entenderse como una pedagogía basada en el diálogo de saberes, y orientada hacia la construcción de una racionalidad ambiental. Ha de incluir esta pedagogía una visión holística del mundo con una perspectiva ecológica, que supere el paradigma mercadocéntrico y ubique al humano como parte integrante del medio ambiente.

Las universidades en Colombia son herederas de esta tradición epistemológica surgida a partir de la modernidad; su modelo de ciencia disciplinar casi única, que ha compartimentalizado la realidad a tal extremo que nos vemos imposibilitados a concebir el todo en la dimensión de sus complejidades. De igual manera ha sido estructurada la universidad en: facultades, escuelas, departamentos, cátedras, esto es el reflejo de esa visión que simplifica, fracciona y atomiza la realidad. Empero, ¿cómo transformar el sistema universitario en Colombia para incorporar estas instituciones a que contribuyan al legado ecológico futuro?, antes de responder veamos es estado del arte de la educación universitaria colombiana hasta el año 2020.

BASES EPISTEMOLÓGICAS, TEÓRICAS, CONCEPTUALES Y METODOLÓGICAS DEL ANÁLISIS

Desde el punto de vista epistemológico el análisis se ocupa de las circunstancias históricas, psicológicas y sociológicas del estudiante, docente, directivos, líderes gubernamentales y privados vinculados en el proceso de construcción de los aprendizajes en las universidades colombianas, todo en concomitancia con los niveles de valoración y de autodetección de corresponsabilidades en el tema ambiental en el proceso de formación universitaria, teniendo en cuenta las siguientes premisas como secuencia epistémica de la situación: relaciones causales y su referencia a lo planteado anteriormente, y caracterización de la situación objetivo.

Respecto a las bases conceptuales, este análisis crítico se ocupa en, no es definir la educación ambiental y sus implicaciones universitarias, es entender el sistema ambiental como un paradigma planetario y la relación con los seres vivos, su relación con la sociedad globalizada y local que deberá ser auspiciada por la universidad colombiana, es sumergirse en el dilema, o se cambian las formas de actuar y producir o iremos a la destrucción del planeta, es por ello que el enfoque está basado en el concepto implícito

de desarrollo sustentable, tal como lo establece la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas y sus 17 ODS.

Educación ambiental es ver realidad social de las comunidades en Colombia y su vinculación con la participación de la universidad, es ver a los actores universitarios superando el paradigma de la corresponsabilidad en el problema y situación ambiental, el cual debe estar enfocado específicamente, a el desarrollo de energías alternas sustentables, en el reúso de materiales residuales conllevando esto al mejor aprovechamiento de estos recursos, a la producción orgánica de alimentos, a el rol de la universidad en la intervención de las comunidades para crear conciencia ambiental y otras tantas que conlleven por ende a la sustentabilidad del planeta.

En el campo de las bases metodológicas del análisis crítico se plantea la necesidad de concebir un esquema básico del cual se puedan identificar criterios y enfoques de la educación universitaria en Colombia. Estos enfoques o secuencia metodológica para el análisis crítico están basados en el estado del arte del: análisis de la política colombiana en materia de educación ambiental, enfoque y modelos curriculares de las universidades basados elementos propios de la formación ecológica, transversalidad ambiental en la enseñanza superior, investigaciones y publicaciones en la metería en revistas indexadas, programas de postgrados en materia ambiental e impacto de la universidad en aspectos ambientales dirigidos a las comunidades.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Al transcurrir los decenios del siglo XX, el Estado Colombiano ha generado políticas de sostenibilidad en el sector universitario, se comienza a promover y ejecutar en la universidad colombiana, ofertas de programas ambientales a nivel pregrado y postgrado, se ejecutan algunas reformas curriculares y se introducen cursos y cátedras ambientales, se realizan investigaciones sobre las situaciones ambientales locales y aparecen publicaciones en revistas indexadas, también se ejecutan extensiones universitarias dirigidas a la comunidad y adicionalmente, todas estas iniciativas en concordancia con la política ambiental nacional y los tratados internacionales. No obstante, la responsabilidad social ambiental va más allá del cumplimiento de la políticas internas y los diferentes tratados internacionales, implica no solo el cumplimiento de la norma, sino también un esfuerzo extra, que tiene por objeto la producción limpia, disminuir los impactos al medio ambiente, y a los ecosistemas[7]

Las bases epistemológicas de la educación ambiental en Colombia resultan complejas, debido al desarrollo histórico, político, económico y cultural que ha tenido el país en los últimos años y la universidad como tal no escapa a ello, más bien se ha adaptado a tales circunstancias, hasta el punto que ha promovido su curso creando paradigmas ontológicos muy arraigados en los principales actores de la universidad, como por ejemplo, yo soy matemático, eso de problemas ambientales déjaselo a los ambientalistas. Sin embargo en Colombia, la

integralidad profesional se ha estado introduciendo y hemos comprendido parcialmente que la preservación de la vida en el planeta depende de todos y cada uno de los habitantes, por ello, se busca plantear que existen rasgos de la epistemología propia de la educación ambiental y de todo el sistema ecológico planetario, que se debe abordar en el proceso de enseñanza-aprendizaje en la educación universitaria[8].

Es importante para el análisis, presentar una discusión desde las raíces con visión epistemológica y holística de la dimensión ambiental de la educación en todos sus niveles en Colombia, para ello, a partir del año 1993 se crea el Ministerio del Medio Ambiente y el Sistema Nacional del Ambiente SINA, bajo la ley 99 y en su artículo 5, se crean los planes y programas docentes y el pensum que en los distintos niveles de educación nacional se adelantan en relación con el medio ambiente[9]. Luego en el año 2005 los Ministerios de Educación Nacional y de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial se convocaron para delinear estrategias para la inclusión de la dimensión ambiental en la educación formal a partir de las políticas nacionales educativa y ambiental, con el fin de ir generando en el ciudadano una cultura ética en el manejo del ambiente, mediante la definición y puesta en marcha de los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE)[10].

Desde esta raíz, parte la sensibilidad ambiental en la universidad colombiana, en la concienciación ambiental temprana, pues entonces se cuenta con unas estrategias definidas, lo cual constituye una oportunidad y una fortaleza, ya que se prevé que los PRAE generarán o generan un vínculo socio ambiental entre escuela y comunidad, capaz de crear conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente en jóvenes egresados de los niveles básica primaria y secundaria de la educación en Colombia.

La educación ambiental en la universidad colombiana, debe ser vista como un encargo social internacional, específicamente por lo dispuesto en los ODS de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, y en el mismo orden, es una realidad inaplazable e impostergable en su aplicación para todos los países del mundo, si queremos salvar el planeta del colapso climático-ecológico al que está siendo sometido.

De allí, parte la premisa, que cualquier acción que involucre educación ambiental en el sector universitario colombiano deberá ser una política de Estado, en tal sentido, la Carta Constitucional de Colombia, en su artículo 67 orienta la formación de los jóvenes colombianos hacia el respeto de los derechos humanos, hacia una cultura de la paz, la democracia y hacia la preservación del medio ambiente entre otros[11], es donde comienza a institucionalizarse la educación ambiental y reforzado más aun con la Ley 30 de Educación Superior de 1992, que en su en uno de sus objetivos en el artículo 6, literal i, establece: "promover la preservación del medio ambiente sano y fomentar la educación y cultura ecológica"[12], desde esos momentos claves se registra el crecimiento a la atención de los problemas ambienta-

les por los docentes, investigadores y estudiantes de educación superior[13].

La educación ambiental en general en Colombia, tiene una fundamentación teórica no muy clara y definida ante las instituciones de educación superior, sea formación técnica profesional, tecnológica o pregrado universitario, ante los órganos de dirección estratégica del Estado, tanto para el Ministerio de Educación Nacional, (MEN) y Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, (MINAMBIENTE), es por ello, que el análisis proporciona una red de conceptos que le darán base teórica y jurídica tanto internacional como nacional, estas son los definidas en: La agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, la Comisión Internacional Sobre La Educación para el Siglo XXI de UNESCO-IESALC, 1996 y la Constitución Política y leyes vinculantes en Colombia.

Para un país como Colombia, que ocupa una posición privilegiada en los primeros lugares de biodiversidad en el planeta, es urgente y ventajoso la construcción y puesta en marcha de políticas ambientales a mediano y largo plazo, es precisar que si no cambiamos la forma de explotación de los recursos naturales, se corre el riesgo del detrimento ecológico sin marcha atrás y podemos convertirnos en el futuro, en un país poco atractivo para inversiones extranjeras, por ello, Colombia de marchar en paralelo con las directrices y política globales en materia de conservación ambiental y pautas para salvar el planeta. Es allí donde se vinculan las políticas internas con los ODS de la Agenda 2030. Es entonces la universidad colombiana el vehículo o herramienta de poder para llegar a las masas, no solamente a los actores internos universitarias, sino también a las comunidades a través de programas ambientales de proyección social.

Las universidades colombianas deben ver a sus actores como seres sociales ontológicos con una perspectiva histórica de transcendencia ambiental, por ello, las comunidades académicas formadas por docentes, estudiantes, administrativos, dirigentes universitarios y líderes de las comunidades deberán involucrase en la discusión ambiental, deberán ser brazos ejecutores integrados, no aislados, cuyo trabajo serán las acciones desarrolladas por la educación superior, como: procesos de formación, investigación y extensión social comunitaria. Estas acciones hacen visible la influencia de la universidad en el cambio a una sociedad ambientalista[14]. Cada universidad colombiana, pública o privada deberá articular estas acciones sustantivas, para el avance de estos postulados. Se requiere la reforma de modelo organizacional de las universidades, deberá ejecutarse sin ralentización de los procesos, urge entonces, generar políticas gubernamentales para el logro de tales fines.

Desde esta nueva y distinta perspectiva de reflexión, se propone el reencuentro de nuestra universidad con la propia idiosincrasia del colombiano, capaz de dialogar y discernir en materia auténticamente ambiental. La universidad en Colombia debe satisfacer las necesidades comunitarias

y de organizaciones en sus problemas ambientales cotidianos, debe sentirse responsable del impacto climático planetario, debe sentirse reconciliado con el ambiente, con la capacidad de hacer crítica constructiva sobre el accionar humano e industrial en detrimento del ambiente. Debe sentirse urgido de implementar un modelo de desarrollo amigable con el desarrollo y el ambiente. De allí la importancia dada al hecho de que la educación ambiental universitaria y en general debe llegar masivamente y permear todos los estratos sociales y todos los niveles educativos.

En función de lo expuesto, como parte de la Política de Estado en educación universitaria, ya en el año 1999 el sistema universitario colombiano contaba con 43 programas en Educación Ambiental, 25 Licenciaturas y 18 Especializaciones[15]. En la actualidad según el Instituto Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES), el país cuenta con 101 programas universitarios en todos los niveles y postgrados desde especializaciones, maestrías y doctorados, lo que equivale a un crecimiento de 134% en 20 años en el número de carreras en el área de ciencias ambientales, resumidas de la siguiente manera 36 carreras universitarios, desde técnica profesional a carrera profesional, 37 especializaciones, 24 maestrías y 4 programas de doctorados. Las áreas de estudios comprenden: Gestión Ambiental, Estudios del Medio Ambiente, Desarrollo Sostenible, Recursos Naturales, Gestión del Agua, Ciencias Ambientales y Sostenibilidad y Estudios Ambientales y Rurales[16].

En Colombia uno de los desafíos que enfrenta la universidad pública y privada, es salirse del modelo tradicional de enseñanza, y más desafiante aun, es crear programas con enfoques transversales inter y multidisciplinarios para la sostenibilidad ambiental. En materia de docencia y formación las universidades en Colombia dirigida a profesores y estudiantes, en el estudio realizado por Callejas, et. al.[17], se consultaron 60 universidades sobre formación ambiental docente, llama la atención que el 96,7% de las instituciones que se consultaron, expresaron tener docentes con formación desde la perspectiva de ambiente. Sin embargo, los mismos autores expresan que uno de los puntajes más bajos en su estudio es que ellos mismos expresan ausencia de políticas ambientales en la formación docente, contradiciendo el alto porcentaje de perspectiva ambiental en el currículo, más bien denota una falta de compromiso y estrategias de formación ambiental.

En el mismo estudio, referente a investigación y tecnología ambiental se encontró que no están incluida en el 53,3 % las políticas ambientales institucionales y tampoco contemplan criterios de sustentabilidad en la evaluación y aprobación de los proyectos de investigación. El puntaje más alto de respuestas positivas hace referencia a la realización de proyectos de pregrado o posgrado relacionados con el tema de ambiente o sustentabilidad en la institución (91,7%) y el más bajo (41,7%) a productos de investigación[18]. Para el caso del tema ambiente o sustentabilidad en investigaciones

de pregrado y posgrado, el porcentaje de proyectos vinculados representa un valor alto e indica que las universidades colombianas se han estado extendiendo en la investigación con perspectiva ambiental.

En las universidades colombianas en materia de extensión y proyección socio ambiental, el 56,7% de las universidades no contemplan planes de acciones vinculadas con las comunidades, lo que significa que existen moderadamente acciones con las comunidades en el trato de problemas ambientales. Sin embargo, el 90% de las universidades colombianas realiza eventos para intercambiar experiencias en la comunidad académica y un poco más del 80% participa en redes internacionales y nacionales sobre ambiente y sustentabilidad[19].

Desde el año 1957, se fundó en Colombia la Asociación Colombiana de Universidades, (ASCUN)[20], el cual es una organización no gubernamental de universidades públicas y privadas, cuyo objetivo es propiciar espacios permanentes de dialogo para enrumbar el futuro de la universidad colombiana, establecer vínculos con el gobierno nacional y ejecutar programas de investigación, desarrollo académico y extensión a través de redes nacionales e internacionales, además es un órgano de servicios de información del sector universitario.

ASCUN cuenta con doce redes en funcionamiento, entre las que destaca es la Red Observatorio Responsabilidad Social Universitaria, que fue creada en al año 2007 por iniciativa de la Pontificia Universidad Javeriana y la Universidad Católica de Colombia, con el apoyo directo de Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y El Caribe, UNESCO-IESALC y la Red Universitaria Mundial para la Innovación GUNI y UNIVERSIA, con el objetivo de crear un espacio de dialogo entre las universidades en torno a la responsabilidad social de las universidades[21].

Del mismo modo, ASCUN ha estado vinculada a través de las redes, al rol de la universidad colombiana y a los ODS, para el año 2019 presentó eventos importantes relacionados con el fomento y compromisos de las universidades colombianas y la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, en tal sentido se realizaron eventos importantes, como: declaratoria de políticas de sostenibilidad en universidades, apertura de cátedras de sostenibilidad, maestrías en Energía y Sostenibilidad, maestrías en Desarrollo Rural, seminarios, jornadas, foros y congresos universitarios sobre los Objetivos de Desarrollo Sustentable y Sostenibilidad, mesas de trabajo sobre la Agenda 2030, congresos de investigación sobre Gestión Tecnológica y los ODS, congresos internacionales sobre Desarrollo Sostenible, declaratorias de semanas de los ODS en algunas universidades, entre otras actividades[22].

Para los años 2020 y 2021 la pandemia del COVID-19 ha paralizado la mayoría de las actividades de la asociación, sin embargo, se mantienen contactos en línea entre las universidades y se han nombrado líderes en algunos ODS por universidades donde se han abordado los siguientes obje-

tivos: ODS-1, ODS-3, ODS-8, ODS-11, ODS-13, ODS-14, y se han rendidos informes a todos los asociados sobre los avances de identificación de los retos que plantean las metas de cada ODS en el marco de la Agenda 2030.

Otro evento importante en el marco de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) fue el XXVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, 15 y 16 de noviembre de 2018 en Antigua, Guatemala, fue allí donde participó la ASCUN, a través de un grupos de universidades colombianas para discutir el papel de la universidades en la implementación de la Agenda 2030 para el Desarbolo Sostenible. Durante el evento, se determinó que la difusión e implementación por parte de las instituciones de educación superior de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, tienen un rol clave en la investigación e innovación sobre muchas de las metas de la agenda, adicionalmente se visualizaron oportunidades de alianzas de las universidades con el sector público y privado para avanzar hacia los ODS propuestos en la Agenda.

En el marco de la Conferencia Iberoamericana de Ministros de Educación del evento se concluyó: "impulsar desde nuestras instituciones y en el ámbito de sus competencias, estrategias y acciones para contribuir desde la educación a que Iberoamérica alcance las metas previstas en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en particular las correspondientes al ODS 4[23]. Para conseguir estos fines, se deberá crear un marco legal y de compromiso de voluntades para el trabajo común entre universidades y los distintos sectores de la economía de los países miembros.

CONCLUSIONES

La educación ambiental universitaria en Colombia cuenta con un sustento de raíz más o menos sólida, que está claramente planteado como política de educación ambiental en los PRAE, como eje transversal en el sistema educativo de educación básica primaria, básica secundaria y nivel media técnica. Inercia que debe ser transmitida a la educación ambiental en las instituciones de educación superior (IES) en Colombia. Las evidencias muestran que ha tomado relevancia como un factor importante en el desarrollo de acciones sustentables, sin embargo, no han marchado al ritmo de los requerimientos globales para la contribución de con aportes tangibles a la salvación del ecocidio planetario. En los últimos 25 años ha despertado la conciencia racional ambiental en los actores del proceso sobre los actos que envuelven la docencia, investigación y proyección social comunitaria, pero solo como proceso de reflexión personal y en algunos casos colectivos y de cambios en la cotidianidad del hombre, a pesar que la misma Constitución Política de Colombia y la ley 30 de Educación Superior establecen orientaciones de formación ambiental.

Se reconoce que las universidades en Colombia hacen uso del trabajo en red como un elemento que da la oportunidad de abordar de manera interinstitucional e interdisciplinaria diferentes problemáticas dentro de la educación ambiental, como búsqueda

constante de ecosoluciones a situaciones locales, a tal efecto, en el estudio presentado por Berdugo y Montaño[24], abordan investigaciones realizadas en el campo del manejo de desechos sólidos, emisión de elementos nocivos para el ambiente, contaminación de vertimientos o fuentes hídricas, mala utilización de los recursos naturales, extinción de la biodiversidad, deforestación, explotación de recursos no renovables, entre otros.

La educación ambiental en la educación universitaria en Colombia se debe construir sobre la base de la relación ser humano-naturaleza, y es la corresponsable de la formación y creación de una identidad psicosocial en el individuo sumergido en ella, no solo estudiantes y docentes, sino también todos los participantes del proceso, donde participe la comunidad, todos deben estar en el tejido como una identidad ecológica y enfocados en crear a través de dialogo de saberes interdisciplinarios y transdisciplinarios los problemas socio-ambientales comunitarios de pequeño, mediano y gran alcance.

El currículo universitario en Colombia deberá alinearse de manera semántica a la matriz del desarrollo sostenible, que convierta al ciudadano colombiano en un comunicador ambiental. Por ello, uno de los retos que enfrenta la universidad en Colombia es crear programas con un enfoque interdisciplinario de educación para la sostenibilidad y la sustentabilidad, de contenidos directos y transversales medioambientales, con relación viva entre universidad-universidad y universidad-comunidad, que genere transformaciones en el individuo en las forma de percibir el mundo, que el medio ambiente sea una constante en el hogar, la escuela y en el trabajo.

Como punto importante, las IES en Colombia, a través de la ASCUN han mostrado interés en avanzar en el tema ambiental, específicamente en las metas de los ODS de la Agenda 2030 de la Naciones Unidades, como se demuestra por un lado, en el trabajo que han estado realizando en el último quinquenio al nombrar universidades e individuos lideres por cada objetivo de desarrollo sustentable y por otro, las actividades académicas, de investigación y comunitarias que han venido desarrollando para cubrir la Agenda 2030, sin embargo, se requiere el acompañamiento permanente del Gobierno de Colombia y la sociedad en general, donde la premisa es, que debe prevalecer el compromiso ambiental de altos líderes del sector oficial y privado para crear la competencia actitudinal a través del modelamiento, y que esta conducta fluya a sectores aguas debajo del subsistema universitario, desde las autoridades rectorales, docentes, estudiantes, administrativos, personal de servicios y hasta las comunidades en general. Se requiere entonces dar un salto cuántico abismal de compromiso y voluntades ética para transformación social del ciudadano, es entonces, la vía para crear una cultura común reflexiva, critica y pragmática sobre los temas medioambientales.

Finalmente, en el contexto mundial en el que vivimos, en constante transformación, existe consenso, según UNESCO (1996)[25] en reconocer

que lo esencial es "aprender a conocer" para adquirir los instrumentos de comprensión, "aprender a hacer", para poder influir en el entorno, "aprender a vivir juntos", para poder cooperar y participar y "aprender a ser", enfatizando la síntesis creadora para enfrentar los retos ambientales que presenta este nuevo siglo, en este sentido los centros de educación universitaria en Colombia deberán transformarse en centros del –saber, hacer, ser, compartir- con una formación ambiental permanente, que traspase los umbrales tradicionales, lo que significa –entre otros aspectos- poner en el centro de sus preocupaciones a la relación ser humano y la naturaleza y en generar ciencia y tecnología para el desarrollo sostenible.

NOTAS

1 BOFF, Leonardo (2001). Ética Planetaria desde el Gran Sur. Editorial Trotta. Madrid. Pág.16.

2 Ibidem. Pág. 17.

3 Organización de las Naciones Unidas, ONU. (15 de noviembre de 2020). Agenda 2030, Objetivos de Desarrollo Sostenible. Pág. 1. https://www.un.org/sustainabledevelopment / es/sustainable-development-goals/

4 Ibidem. Pág. 4.

5 Gadotti, Moacir (2011). Foro Mundial por la Transformación Universitaria. En Pedagogía de la Praxis. Miño y Dávila. Buenos Aires, Argentina. https://minoydavila.com/pedagogia-de-la-praxis.html

6 A decir de Darcy Ribeiro, en su texto: La Universidad Nueva: un proyecto (2006), "La Universidad Latinoamericana, en el período colonial, fue una réplica del modelo hispánico de enseñanza superior: señorial, escolástica, clerical. Cumplió la función social de formar las capas letradas criollas que rigieron la vida como un patriciado políticos subalterno respecto a los representantes de la metrópolis y más sumiso a los intereses de ésta que el patronato nativo, propietarios de las empresas productivas. Con la independencia, la universidad cambió muy lentamente… Sólo a mitad del siglo XIX experimentó transformaciones radicales, casi todas ellas orientadas en el sentido de acercarse al modelo transformador de patrón napoleónico que reorganizó la educación superior en Francia en escuelas profesionalitas y autárquicas". Pág. 77.

7 García, Jerez y Quintana, (2012). Lucas, Responsabilidad Social Ambiental de las Universidades Colombianas. Revista de Investigación Agraria y Ambiental. Volumen 3 Número 2. Pág. 124

8 Duarte J, y Valbuena E. (2017). Rasgos Epistemológicos de la Educación Ambiental que Presentan Implicaciones para su Enseñanza. Memorias del IX Encuentro Nacional de Experiencias en Enseñanza de la Biología y la Educación Ambiental. Edición Extraordinaria. Pág. 630.

9 Rengifo, Beatriz; Quitiaquez, Liliana y Mora. Francisco (2000). La Educación Ambiental una Estrategia Pedagógica que Contribuye a la Solución de la Problemática Ambiental en Colombia. Memorias XXII Coloquio Internacional de Geocritica. pág. 7.

10 Henao Hueso, O., y Sánchez Arce, L. (2019). La Educación Ambiental en Colombia, Utopía o Realidad. Revista Conrado, vol. 15, núm. 67, pp. 214. https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/949

11 Constitución Política de Co-

lombia [Constitución]. (1991). Artículo 67. (Colombia). https://www.constitucion colombia.com/titulo-2/capitulo-2/articulo-67

12 Ley 30, (30 de Diciembre 28 de 1992). Ley de Servicio Público de la Educación Superior en Colombia, Artículo 6, literal i. (Colombia)

13 Henao Hueso, O., y Sánchez Arce, L., ob. cit. (2019).

14 Callejas, M., Sáenz, O., Plata, A., Holguín, M., Mora, W., (2018). El Compromiso Ambiental de Instituciones de Educación Superior en Colombia. Ed. Praxis y Saber, vol. 9, núm. 21, pp. 197-220, Bogotá, Colombia, DOI: https://doi.org/10.19053/22160159.v9.n21. 2018.8928. Pág. 207.

15 Pabón Patiño, Morelia, 2006. Instauración de la Formación Ambiental en la Universidad Colombiana. Articulo Dialnet, N° 7. Bogotá, Colombia. https://dialnet. unirioja.es/ servlet/articulo?codigo=2979349. Pág. 70.

16 Sistema Nacional de Información de la Educación Superior, SNIES (17 de diciembre 2020). Mineducación Colombia. https://snies.mineducacion.gov.co/1778/articles-391288_recurso_1 .pdf

17 Callejas et. al., ob. cit. Pág. 212.

18 Ibidem, Pág. 213.

19 Ibidem, Pág. 214.

20 Asociación Colombiana de Universidades, ASCUM. (20 de marzo de 2021) https://www.ascun.org.co/ proyectos/index/documentos-agenda-2030-y-ods

21 Idem

22 Idem

23 Secretaría General Iberoamericana, SEGIB (18 de noviembre de 2018). XXVI Cumbre Iberoamericana de Jefas y Jefes de Estado y Gobierno "Una Iberoamérica próspera, inclusiva y sostenible". Programa de Acción de La Antigua, Guatemala. Pág. 6

24 Berdugo, Norma y Montaño, Wendy, (2017) La Educación Ambiental en las Instituciones de Educación Superior Públicas Acreditadas en Colombia. Revista Científica General José María Córdova, Educación - Vol. 15, Núm. 20. Bogotá, Colombia. Pág. 135

25 Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación Para el Siglo XXI 1996.

RESEÑA

ENCUENTROS
Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico
ISSN: 2343-6131 / ISSN-e: 2610-8046
Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt
Maracaibo, Venezuela
EXTRA N° 1 (2021): Las ciencias sociales y sus perspectivas interdisciplinarias.

CUESTIONES Y HORIZONTES. DE LA DEPENDENCIA HISTÓRICO-ESTRUCTURAL A LA COLONIALIDAD/DESCOLONIALIDAD DEL PODER. ANÍBAL QUIJANO. ANTOLOGÍA ESENCIAL. (2020). UNMSM - CLACSO.

pp:182-183

Comentario: Elizabeth Arámbulo
Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt
lizarambulo@hotmail.com

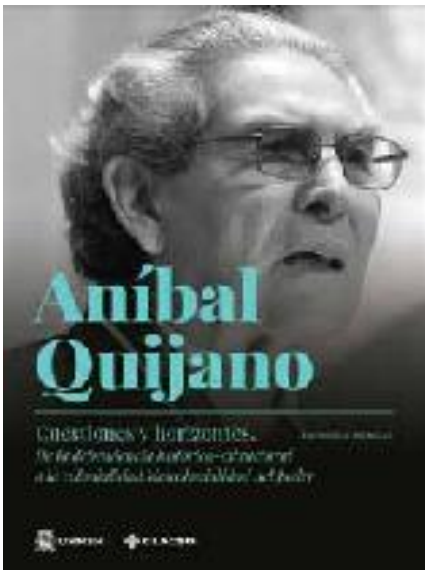

Cuestiones y horizontes. De la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder. representa la trayectoria de un proyecto sociopolítico latinoamericano, que encara la dicotomía histórico-cultural de los pueblos, un pensamiento que aborda cuestiones que de manera exhaustiva permiten el cuestionamiento y dejan elevar en un primer momento las tensiones que aguardan y atraviesan la memoria de los pueblos. En este sentido la obra permite acercarnos a la profundidad del pensamiento de Quijano, lo cual nos delega principios de un quehacer social cargado de una multiplicidad de posibilidades para la dinámica de las Ciencias Sociales.

Esta "antología esencial" de Quijano, presenta un proceso reflexivo que propone tres ejes que podríamos considerar como un correlativo avance de su experiencia intelectual, varias tentativas que se traducen y que están en sintonía con elementos históricos que plantean contradicciones, y que se hacen contestatario y firme anunciante de la necesidad de un cambio profundo ante la emergencia de las Ciencias Sociales.

En su Primer eje de cuestiones: "Totalidad, heterogeneidad histórico-estructural del poder y las tendencias de la crisis raigal de la colonialidad global del poder", surgen imperativos no resueltos en el pensamiento latinoamericano, la disyuntiva de la totalidad como elemento discordante, los procesos no son correlativos en su heterogeneidad, ni en su dimensión histórica, lo que implica la necesidad permanente de transformación social, la totalidad encierra un proceso fragmentario -dependiente , la relacionabilidad como proceso histórico tiene que ser correspondido y exige lo multidimensional de lo social, ambas categorías tienen que resolver por un lado la necesidad de generar procesos epistémicos que permitan dinamizar la heterogeneidad ante la incapacidad y crisis estructural de la colonialidad,

sustenta algunos rasgos del pensamiento de Saint-Simon sobre todo en área del saber, dentro de una comprensión interdisciplinaria del pensamiento de social. Igualmente presenta grandes elementos que cristalizan de manera ejemplar los patrones de dominación que ejerce la colonialidad del poder a través de reflexiones en el condicionamiento aplicable a los modelos de desarrollo económico capitalista y los modos de subordinación de la sociedad.

En relación a su Segundo Eje de Cuestiones: de la cultura política cotidiana a la socialización y descolonización del poder en todos los ámbitos de la existencia social, permite la visibilización del proceso sociohistórico peruano, como proceso de localización y entronización de los elementos que hacen elevar en su máxima expresión los fundamentos esenciales de la colonialidad del poder a través del posicionamiento fragmentado de la dinámica del poder(racismo), que encierra los grandes rasgos étnicos heterogéneos. Lo cual ese proceso de localización va a permitir emprender varias experiencias referenciales en la esfera de la política peruana , que de manera vertiginosa elevan nuevos elementos para disponer de una narrativa discursiva Latinoamericana, la crisis del capitalismos la enmarca como una crisis heterogénea que trastoca todo el andamiaje del poder en todas sus formas de representación a nivel político, económico y social, el cual genera el surgimiento de nuevas relaciones de poder constituidos en movimientos sociales emergentes.

El Tercer Eje de Cuestiones: identidad latinoamericana y eurocentrismo; el nuevo horizonte de sentido histórico y la descolonialidad del poder, se convierte en un proceso paradigmático por un lado Quijano confronta la identidad latinoamerica en su amplio sentido de vulnerabilidad producto del eurocentrismo, igualmente eleva las formas de emplazamiento y revalorización de las resistencias y luchas de los pueblos por lo cual , la aseveración ¿Bien Vivir?: entre el 'desarrollo' y la des / colonialidad del poder (2011:81) "[...] no obstante la derrota de los movimientos antiautoritarios y antiburocráticos, y de la secuente imposición de la "globalización" del nuevo Capitalismo Colonial Global, la simiente de un horizonte histórico nuevo pudo sobrevivir entre la nueva heterogeneidad histórico/ estructural del imaginario mundial, y germina ahora como uno de los signos mayores de la propuesta de Bien Vivir". Lo cual marca un desafío sobre la descolonialidad del poder como potencia creadora que puede generar nuevas perspectivas, miramientos y dimensiones sobre un pensamiento decolonial.

Es una obra clave que proporciona elementos que ponen al detalle lo controversial del pensamiento latinoamericano, Quijano propone en todo su acervo sociopolítico un proceso vinculante que propicie la interrelación de intereses que sean aplicables a las realidades sociales y que comporte apuestas y desafíos epistémicos con el firme propósito de dilucidar los mecanismos de poder que han permitido posesionar un pensamiento.

ENCUENTROS
Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico
ISSN: 2343-6131 / ISSN-e: 2610-8046
Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt
Maracaibo, Venezuela
EXTRA N° 1 (2021): Las ciencias sociales y sus perspectivas interdisciplinarias.

INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES.

1.- CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE EL ENVÍO DE LOS TRABAJOS

Los investigadores y público en general interesados en publicar sus trabajos en ***Encuentros. Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico*** deberá ingresar al sitio web de la revista encuentros.unermb.web.ve y enviar su manuscrito registrándose en la misma. Tambien podrá enviar a través de los correos puestos a disposición *revistaencuentrosve@gmail.com y larezrafael@gmail.com.*

Desde el momento que el (los) autor (es) envía (n) su trabajo y el mismo es aceptado y publicado en la **Encuentros. Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico**, éste (éstos) acepta (n) la cesión de derechos autorales, razón por la cual la revista puede publicar el artículo en formatos físicos o electrónicos, incluido Internet, bases de datos y otros sistemas de información vinculados a la revista. ***Encuentros. Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico*** se rige bajo la licencia de *Creative Commons (BY-NC-SA).*

2.- EVALUACIÓN DE LOS TRABAJOS

Todos los trabajos serán evaluados por parte de un Comité de Árbitros conformados por los miembros del Comite Editorial.

– Especialistas de reconocido prestigio, bajo la modalidad de doble ciego, seleccionado por el Comité Editorial de la revista, externos a la Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt". Los trabajos propuestos deben ser **originales, inéditos** (ver el apartado sobre "redundancia" en estas normas para más detalles) y **no podrán ser sometidos simultáneamente a proceso de evaluación y arbitraje en otra revista**. Los originales de los artículos pro- puestos no serán devueltos. La evaluación de los árbitros se realizará mediante el procedimiento conocido como **doble ciego**: los árbitros y los autores no conocerán sus identidades respectivas. Los criterios de evaluación son los siguientes:

a.- Criterios formales o de presentación: 1) originalidad, pertinencia y adecuada extensión del título; 2) claridad y coherencia del discurso; 3) adecuada elaboración del resumen; 4) organización interna del texto; 5) todos los demás criterios establecidos en la presente normativa.

b.- Criterios de contenido: 1) dominio de conocimiento evidenciado; 2) rigurosidad científica; 3) fundamentación teórica y metodológica; 4) actualidad y relevancia de las fuentes consultadas; 5) aportes al conocimiento existente.

Una vez recibidos, los trabajos siguen el siguiente proceso: a) inicialmente, se acusa recibo del manuscrito vía correo electrónico; b) seguidamente, el Comité Editorial realiza una evaluación preliminar para determinar si cum- ple con las Normas para la presentación de trabajos; b) si las cumple, pasa al arbitraje,

proceso en el cual especialistas calificados evalúan los trabajos de acuerdo con criterios de pertinencia, originalidad, aportes y virtud científica y académica, previamente establecidos por ***Encuentros. Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico*** y emiten un veredicto sobre la publicación o no del trabajo, el cual consistirá en: b-1) **Publicable**. b-2)**Publicable con ligeras modificaciones**, que implican aquellas de forma y estilo, en miras de adaptarse los criterios formales o de presentación de la revista. b-3) **Publicable con modificaciones sustanciales**, que implican aquellas de fondo y construcción del manuscrito, en miras de adaptarse a los criterios de contenido de la revista. b-4) **No publicable**. c) si el trabajo no cumple con los criterios mínimos presente en estas normas, el Consejo Editorial propondrá que no sea enviado al proceso de arbitraje; d) en cualquier caso, se le notificará al autor o autores, por escrito, la decisión.

Los autores tendrán un máximo de veintiún (21) días para el envío de las modificaciones al Comité Editorial a las siguientes direcciones: *revistaencuentrosve@gmail.com*. En caso de no enviarse dichas correcciones en el lapso establecido, se asume **desinterés por parte de los autores de no publicar su trabajo** en ***Encuentros. Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico***. En caso de que el (los) autor (es) decidan no publicar su trabajo, deberán presentar una comunicación en la cual dejen claro la no publicación del material enviado en la revista.

3.- PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

Los trabajos deben presentar un resumen de 150 palabras como máximo y cuatro (4) palabras clave. Tanto el resumen como las palabras clave estarán en español e inglés. Igualmente, el título y el subtítulo del trabajo serán presenta- dos también en los idiomas anteriormente mencionados. La extensión no debe ser mayor de quince (15) cuartillas ni menor a diez (10); en caso de incluir gráficos e ilustraciones, la extensión máxima puede ser hasta veinte (20) cuartillas. Todos los trabajos serán presentados en hoja tipo carta. El texto se presentará a espacio y medio, en fuente Times New Roman, tamaño 12. Para las notas a pie de página, el tamaño será en fuente Times New Roman tamaño 10.

4.- CUERPO DEL ARTÍCULO

Título: Debe ser corto, explicativo y contener la esencia del trabajo. Este título debe proporcionarse tanto en el idioma español como inglés. Se establecen los siguientes criterios para la redacción del título: a) claridad; b) brevedad (se sugiere entre 10 y 15 palabras); c) especificidad; y d) originalidad.

Autor(es): Indicar los nombres y apellidos completos, sin títulos profesionales, el nombre de la institución donde se realizó el trabajo o de la institución a la cual pertenece el autor. No colocar ningún signo de puntuación

Resumen: No mayor de ciento cincuenta (150) palabras, en español y en inglés en un solo párrafo. En caso que el trabajo se presente en otro idioma, el

resumen debe redactarse en ese mismo idioma, en español e inglés. La redacción del resumen es libre, si bien se sugiere que en el mismo se reseñen el objetivo del trabajo, los métodos utilizados, resultados y conclusiones. Se establecen los siguientes criterios para la redacción del resumen: a) preciso; b) completo; c) conciso; y d) específico.

Palabras clave: Deberán incluirse palabras clave en español y en inglés, con cuatro (4) palabras clave. Estás palabras descriptoras facilitan la inclusión del artículo en la base de datos internacionales.

Apartados y Sub-apartados: Los trabajos deberán dividirse en introducción, desarrollo y conclusión. En el desarrollo, seran de libre titulación y división por parte del autor, procurando el mantenimiento de coherencia interna tanto de discurso como de temática. Se sugiere, en tanto sea pertinente de acuerdo con la temática planteada en el trabajo, subdividir el desarrollo en: fundamentos teóricos, metodología y análisis o discusión.

Citas: El citado se realizará en el texto utilizando la modalidad autor-fecha indicando, en caso de ser cita textual, se ubica dentro del paréntesis: apellido (s) del autor, coma, año de publicación de la obra, seguido de dos puntos y el (los) número (s) de la (s) página (s), por ejemplo: de acuerdo a (Govia,1998:45); si no es cita textual sino una paráfrasis no se indicará el número de año, ejemplo: de acuerdo Govia (1998) o (Govia, 1998). Si hay varias obras del mismo au- tor publicadas en el mismo año, se ordenarán literalmente en orden alfabético; por ejemplo, (Govia, 2008a:12), Govia (2008b:24). Si son dos autores, se co- locarán solamente el primer apellido de cada uno, por ejemplo: Según Márquez y Díaz (2008:90) o (Márquez y Díaz, 2008:90), siguiendo el mismo criterio explica- do anteriormente para las citas textuales y las paráfrasis. En caso de ser tres auto- res o más se colocará el apellido del autor principal seguido de "y otros", ejemplo: (Rincón y otros, 2008:45). Deben evitarse, en lo posible, citas de trabajos no publicados o en imprenta, también referencias a comunicaciones y documentos privados de difusión limitada, a no ser que sea estrictamente necesario. En caso de fuentes documentales, electrónicas u otras que por su naturaleza resulten in- viables o complejas para la adopción del citado autor – fecha, sugerido en estas normas, puede recurrirse u optarse por el citado al pie de página. En casos más específicos, puede recurrirse a las normas APA en su 6ta edición.

En el caso de documentos en archivos, los autores pueden recurrir al uso de notas al pie de página o a las normas APA para la referencia del conteni- do de los mismos, siempre y cuando mantengan coherencia en el estilo de citado a lo largo del trabajo. Independientemente del método de citado para los documentos en archivos, éstos igualmente deberán aparecer en la sección *documentales* de las *Referencias*.

Referencias. Las referencias deberán ir al final del artículo. Estas se subdividirán en: bibliográficas, hemerográficas, documentales, electrónicas, orales y

otras que se hayan utilizado. Deberán ir a espacio sencillo y con sangría francesa de 1cm, con un interlineado de 1,5 espacios entre obras referencia- das. El orden de las referencias es alfabético por apellido. Las diferentes obras de un mismo autor se organizarán cronológicamente, en orden ascendente, y si son dos obras o más de un mismo autor y año, se mantendrá el estricto orden alfabético por título. Se referirán únicamente a las citadas en el trabajo. Los autores son responsables de la fidelidad de las referencias. Si un autor escitado más de una vez debe evitarse colocar la tradicional raya que substituía los apellidos y nombres del autor o autores. Ello se explica porque los busca- dores electrónicos de los repositorios institucionales leen palabras y la raya no posee ningún significado alfabético.

- **Libros:** APELLIDO(S), Nombre (s) completo (s) del (de los) autores (año). *Título de la obra* (N^{sima} edición [si aplica]). Lugar de publicación: Casa o ente editorial [no debe llevar la palabra "editorial" a menos que forme parte del nombre de la institución editora].
- **Ejemplo de libro con un autor:** SALAS ASTRAIN, Ricardo (2002). *Etica Intercultural. (re)lecturas del pensamiento latinoamericano.* Santiago. Fondo Editorial Universidad Católica Silva Henriquez.
- **Ejemplo de libro con dos autores:** MENDEZ, Johan y MORAN, Lino (2013). *Pensamiento positivista venezolano ante la condición humana: Laureano Vallenilla y Cesar Zumeta.* Maracaibo. Universidad del Zulia.
- **Ejemplo de libro con más de dos autores:** PARRA, Reyber y otros (2001). *Manual de Introducción a la Historia*. Maracaibo.: Universidad Cecilio Acosta.
- **Ejemplo de libro obtenido de la web:** Real Academia Española (2011). *Nueva gramática de la lengua española. Ma- nual.* Madrid: Espasa. Recuperado de http://www.revistas.unal.edu. co/index.php/psicologia / article/view/27899/43273
- **Capítulos de libros o parte de una compilación:** APELLIDO(S), Nombre (s) completo (s) del (de los) autores (año). Título del *capítulo o sección*; en APELLIDO(S), Nombre completos del (de los) editores-compiladores (Ed., Comp. o Coord.). **Título de la obra** (N^{sima} edición [si aplica]). Lugar de publicación: Casa o ente editorial.
- **Ejemplo de capítulo de libro:** VIDOVIC, Jorge (2011). *Rafael Maria Baralt y su aporte a la historiografía venezolana*; en VIDOVIC, Jorge (Comp.). **Rafael Maria Baralt. Vida y Pensamiento.** (pp 61-75). Cabimas: Fondo Editorial UNERMB.
- **Artículo en revista arbitrada:** APELLIDO(S), Nombre (s) completo (s) del (de los) autores (año). *Título del artículo.* **Título de la revista**, volumen o año, número, número de páginas.

- **Ejemplo de artículos en revista arbitrada:** LAREZ PUCHE, Rafael y PIRELA, German. (2014). *De la crisis a la refundación del Estado en América Latina: Debates y Experiencias*. **Revista de Filosofía.**, Vol. 80 N°2, pp. 115-128.
- **Trabajos de grado/tesis inédito:** APELLIDO (s), Nombre (s) del autor (es) (año). *Título del trabajo.* (Trabajo de grado/tesis de maestría/Tesis doctoral). Institución, Lugar./Recuperado de
- **Ejemplo de trabajo de grado/tesis inédito:** DIAZ-MONTIEL, Zulay (1999). *Hermenéutica intercultural en la filosofía latinoamericana de Fornet-Betancourt : intersubjetividad, dialogo y ética.* (Trabajo de grado). Universidad Cecilio Acosta, Maracaibo (Venezuela).
- **Trabajos presentados en eventos científicos y/o conferencias:** APELLIDO (s), Nombre (s) de los autores (mes, año). *Título del trabajo.* Trabajo presentado en <nombre de la conferencia> de <Institución organizadora>, lugar.
- **Ejemplo de trabajos presentados en eventos científicos y/o conferencias:** LAREZ PUCHE, Rafael y BARROSO, Kenya (noviembre, 2017). *Pensar una geohistoria otra: más allá de los tecnicismos* Trabajo presentado en el 14° Congreso Nacional de Historia Regional y Local, San Felipe (Venezuela).
- **Artículo de periódico:** APELLIDO(S), Nombre (s) completo (s) del (de los) autores (año, mes y día). Título del artículo. *Título del periódico*, página.
- **Ejemplo de artículo de periódico:** VIDOVIC, Jorge (23 de marzo de 2015). 33 años de la UNERMB., El Regional. p. 14.
- **Ejemplo de constituciones:** *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela* [Const.]. (1999). 3ra edición. Ex Libris.
- **Ejemplo de leyes:** Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. (15 de agosto de 2009). *Ley Orgánica de Educación*. Gaceta Oficial N° 5.929 Extraordinaria.
- **Entrevistas:** Nombre del entrevistado, realizada el día, mes año en Lugar (Lugar).
- **Ejemplo de entrevistas:** Edward Govia, realizada el 07 de septiembre de 2017 en la Universidad Rafael María Baralt (Cabimas).

Anexos: los anexos constituyen elementos complementarios del texto que refiera el lector a una parte del trabajo o fuera de él, con el propósito de ilustrar las ideas expuestas en el texto, ampliar o aclarar o complementar lo allí expresado. Los anexos son contabilizados como parte del número de páginas del escrito.

En el caso de figuras y cuadros, el autor podrá acompañar el original con las ilustraciones que estime necesarias. Las fotografías e ilustraciones deben ser enviadas en formato jpg con un mínimo de 300 dpi de resolución. Las leyendas o pie de foto no deben hacer parte de las imágenes, por tanto, deben indicarse separadamente. Los anexos deberán estar numerados (Imagen 1, Ilustración 2, entre otros) y reseñados dentro del texto (Ver ilustración x). El fondo de los gráficos, tablas y cuadros deberán ser en blanco. Es responsabilidad del autor conseguir y entregar a la revista el permiso para la publicación de las imágenes que así lo requieran. Si bien se permiten los anexos a color, debe tomarse en cuenta que la revista en físico se imprime a escala de grises; en tanto que la versión electrónica aparece a color.

5.- OBSERVACIONES EN CUANTO A REDACCIÓN Y ESTILO

• Las subdivisiones en el cuerpo del texto (capítulos, subcapítulos, entre otras) deben tener numeración arábiga, excepto la introducción y la conclusión que no se numeran. Los subcapítulos se reseñarán en de- cimales (1.1, 1.2, 5.6,) en tanto que las subdivisiones de estos últimos deberán presentarse en letras consecutivas (a,b,c,d, sucesivamente).

• Los términos en latín y las palabras extranjeras deberán figurar en letra itálica o cursiva.

• La primera vez que se use una abreviatura, esta deberá ir entre paréntesis después de la fórmula completa; sucesivamente se recurrirá única- mente a la abreviatura.

• Las citas textuales que sobrepasen las cuarenta (40) palabras deben colocarse en formato de cita larga, entre comillas, a espacio sencillo, con margen de 1cm a la izquierda.

• El inicio de cada párrafo no lleva sangría.

• Las notas de pie de página deberán aparecer en números arábigos.

• Si bien se permite el uso de las notas al pie de página, éstas tendrán un carácter explicativo y ampliatorio (si amerita el caso) de las ideas planteadas en el trabajo. No se aceptará el uso de pie de página para los datos de citas ni referencias, a excepción de referencias de documentos en archivos.

• Los cuadros, gráficos, ilustraciones, fotografías, mapas y similares de- ben aparecer referenciados y explicados en el texto. Deben estar, asimismo, titulados, numerados e identificados secuencialmente y acompañados por sus respectivos pies de imagen y fuente(s), de la siguiente manera: Fuente: Apellido (s), año. Ej.: Fuente: Márquez, 2012.

• Los cuadros, tablas, gráficos, ilustraciones y similares deben ser, preferentemente, de elaboración propia (salvo que el trabajo presentado implique el análisis de anexos de autoría externa). La inserción de los mismos debe estar

plenamente justificada y guardar estricta relación con la temática y/o aspectos tratados en el trabajo presentado ante *Encuentros. Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico.*

6.- CASOS DE CONTROVERSÍA

La revista se compromete a dirimir los casos de controversía a través del Comité Editorial en los casos en los que los pares evaluadores señalen tener algún conflicto de intereses con el texto a evaluar. La revista garantiza que serán escogidos a los evaluadores más idóneos también en términos de compatibilidad temática y académica. En casos de dudas, siempre se recurrirá al Comité Editorial para dirimir estos casos.

7.- BUENAS PRÁCTICAS

Acerca del plagio: El plagio implica la no originalidad de los trabajos. *Encuentros. Revista de Ciencias Humanas, Teoria Social y Pensamiento Critico* como original a "aquella obra científica, artística, literaria o de cualquier otro género, que resulta de la inventiva de su autor", acorde a la definición de la Real Academia Española. Por su parte, plagio constituye la acción de copiar obras ajenas y atribuirse la autoría de las mismas. Se incurre en plagio al tomar una idea, texto ajeno, e incluso la obra completa. Estas acciones se consideran un comportamiento improcedente, que puede dar lugar a sanciones, como el veto temporal o permanente a los autores de publicar en *Encuentros. Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico*, según la gravedad del caso. Si el plagio se descubre antes de la publicación del artículo, se procederá a no publicarse y ser descartado; si es descubierto después de su publicación, se procederá a retirarse de la versión electrónica, con la notificación de su retiro por plagio comprobado.

Redundancia: Los trabajos derivados de un mismo proyecto iniciativa no serán considerados "redundantes" en la medida que la interrogante o as- pecto planteado sea diferente. El abordaje de los datos, aspectos no considerados en trabajos anteriores (una etapa de mayor avance o resultados definitivos), la aplicación de una misma metodología en otros espacio, mayor reflexión sobre un aspecto abordado previamente. En caso de la existencia de trabajos previos derivados de un mismo proyecto, deberán ser citados (no hacerlo se considerará plagio o "autoplagio") y, asimismo, aclarar las diferencias existentes con respecto al trabajo presentado a evaluación mediante nota explicativa.

Los trabajos enviados a la revistas deben ser originales e inéditos, a me- nos que se haga constar claramente que se vuelve a publicar un trabajo con expreso conocimiento del autor y del equipo editorial de las revistas o publicación, previa aprobación del comité editorial de *Encuentros. Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico.* No se aceptarán trabajos que hayan sido escritos sobre información que ya haya sido comentada extensamente

en una publicación anterior, o que forme parte de un material ya publicado en cualquier medio (impreso o electrónico). Sólo se considerarán aquellos artículos que hayan sido rechazados por otras revistas, o que estén basados en una publicación preliminar (un resumen publicado en actas de congresos, un poster o un extenso en memorias arbitradas en un evento científico).

Conflictos de intereses: Los autores deben revelar en su manuscrito cualquier conflicto de tipo financiero u otro tipo de intereses que pudiera influir en los resultados o interpretación de su trabajo. Ejemplos de posibles conflictos de interés que deben ser descritos incluyen empleos y salarios, consultorías, propiedad de acciones, honorarios, testimonio experto remunera- do y subvenciones u otras financiaciones que estén en relación directa con la investigación desarrollada. Es necesario, por tanto, que los autores informen, preferiblemente como nota de autor en el material enviado, los posibles conflictos de interés en el trabajo de investigación.

8.- OTRAS DISPOSICIONES

Se aceptan también los siguientes trabajos de corta extensión (máximo quince cuartillas): conferencias, ensayos, reseñas: comentarios de lectura reciente. Recensiones: análisis (o comentario) crítico de la lectura reciente, documentos, textos de carácter histórico, jurídico, acuerdos, declaraciones, entrevistas: realizadas con fines de investigación. Todos estos trabajos deben estar referidos a las áreas temáticas de la revista.

Ensayos: Las normas generales también aplican para los ensayos (originalidad, arbitraje, citado, manejo de referencias), si bien en cuanto a organización interna del texto y en cuanto a presentación de avances o resultados de la actividad investigativa es de libre manejo por parte de los autores. En esta sección pueden incluirse entrevistas, comentarios extensos sobre temas de actualidad, reflexión sobre la epistemología y didáctica de las ciencias sociales, entre otras ideas, condicionadas a que guarden relación con las temáticas de la revista.

Reseñas: Son comentarios breves (máximo tres cuartillas), análisis críticos de lectura reciente con el fin de divulgar las publicaciones actualizadas en el área de ciencias sociales. Para el envío de reseñas, se pide la portada digitalizada del libro en formato jpg con un mínimo de resolución de 330 dpi, a todo color.

Arte: Consiste en un comentario sobre la obra de un artista, grupos de artistas o escuelas de arte, con especial enfoque a los residentes o quienes hayan tenido su trayectoria en la región zuliana y el occidente venezolano. También caben en esta sección críticas de arte, entrevistas, reflexiones sobre el estado de la cuestión de las distintas ramas del arte, en especial artes plásticas, pintura, escultura, fotografía, entre otros.

No se devolverán originales, y el Comité Editorial se reserva el derecho de hacer los ajustes y cambios que aseguren la calidad de la publicación. El orden de la publicación y la orientación temática de cada número lo determinará el Comité

Editorial, sin importar el orden en que hayan sido recibidos y arbitrados los artículos. Cualquier otra situación no prevista será resuelta por los editores según estimen apropiados a los intereses de *Encuentros. Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico*, sin derecho de apelación por parte de los autores.

PLANILLA PARA EL ARBITRAJE DE ARTÍCULOS

1. Datos del trabajo

Título: _____

Fecha de Recepción del Documento: _____

Fecha de Evaluación: _____

2. Datos del Árbitro
   Nombres y Apellidos del Evaluador:
   Documento de identificación:
   Institución:
   Dirección:
   Teléfono:
   Correo electrónico:
   Grado académico:

3. Evaluación Cuantitativa

Criterio	Excelente (93-100)	Bueno (80-92)	Aceptable (70-79)	Deficiente (0-69)
Importancia del tema estudiado				
Originalidad de la Discusión				
Relevancia de la Discusión				
Argumentación Teórica				

Adecuación del Diseño y de la Metodología				
Solidez de las Interpretaciones y Conclusiones				
Aportes y reflexiones personal				
Pertinencia con el contexto social latinoamericano				
Redacción y Estilo				

1. EVALUACIÓN CUALITATIVA DE ACUERDO A LOS CRITERIOS ANTERIORES Y LOS QUE CONSIDERE EL ÁRBITRO AGREGAR.

2. OBSERVACIONES GENERALES

3. RECOMENDACIÓN (VEREDICTO)

De acuerdo a la evaluación, en su opinión el artículo debe ser: Marque con una (X)

Publicable sin Modificaciones……..…….( )
Publicable con Ligeras Modificaciones……..…….. ( )
Publicable con Modificaciones Sustanciales……..…. ( )
No publicable…… ( )
Nota: Utilice una hoja adicional para justificar su decisión de ser necesario

Nota

FIRMA

Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt

Rixio Romero
Rector

Oleidy Montero
Vicerrectora Académico

Jorge Nava
Vicerrector Administrativo

Carlos Luzardo
Secretaria

Programa Educación

Nandy García
Director

República Bolivariana de Venezuela
Universidad Nacional Experimental
"Rafael María Baralt"
UNERMB

CELAT
Fundación Centro de Estudios Latinoamericanos en Transformaciones Políticas y Sociales

encuentros

AÑO 09, Edición extra N° 1 (2021)

Esta revista fue editada en formato digital y publicada el mes de Mayo del 2021 por la Fundación Centro de Estudios Laitnoamericanos en Transformaciones Políticas y Sociales y la Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt, Maracaibo, Venezuela.

www.unermb.web.ve
www.encuentros.unermb.web.ve